



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

2e
23

CONSIDERACIONES SOBRE LA CONSTRUCCION
DEL ESTADO-NACION EN NICARAGUA 1979-1985

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
-CIENCIA POLITICA-
P R E S E N T A N
PATRICIA LOPEZ ZEPEDA
FRANCISCA ELIZABETH MENDEZ ESCOBAR



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCIÓN	1
APARTADO I	
LA FORMACIÓN DEL ESTADO Y EL RÉGIMEN POLÍTICO EN NICARAGUA (1970-1979)	
1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE EL ESTADO-NACIÓN	15
2. LA SEGURIDAD NACIONAL NORTEAMERICANA Y SU EXPRESIÓN EN NICARAGUA; UN OBSTÁCULO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN	25
3. DEL ESTADO Y EL RÉGIMEN POLÍTICO SOMOCISTA (1933-1979)	34
4. LA FORMACIÓN DEL PROCESO REVOLUCIONARIO (1933-1979)	42
APARTADO II	
LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN EN LA NICARAGUA SANDINISTA (1979-1985)	
A MANERA DE INTRODUCCIÓN	76
1. EXPRESIONES POLÍTICAS DE LAS ORGANIZACIONES DE MASAS SANDINISTAS EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO. POLÍTICA ESTATAL	80
2. POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL NUEVO ESTADO	97
3. LA NUEVA EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LA REVOLUCIÓN SANDINISTA	112
4. LA COSTA ATLÁNTICA EN LA REVOLUCIÓN SANDINISTA	120
5. LA PARTICIPACIÓN DE LOS CRISTIANOS EN LA REVOLUCIÓN; LA CONFRONTACIÓN ENTRE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA Y LA IGLESIA POPULAR	137
6. LA ECONOMÍA MIXTA; HACIA EL DESARROLLO Y LA UNIDAD NACIONAL	148
7. LAS REPERCUSIONES DE LA POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN REAGAN EN EL PROCESO DE LA REVOLUCIÓN SANDINISTA	185
CONSIDERACIONES FINALES	227
APENDICE	236
BIBLIOGRAFIA	249

"La cultura revolucionaria se me aparece como una bandada de pájaros volando a cielo abierto, la bandada es siempre la misma pero a cada instante su dibujo, el orden de sus componentes, el ritmo del vuelo van cambiando; la bandada asciende y desciende, traza sus curvas en el espacio, inventa de continuo un maravilloso dibujo, lo borra y empieza de nuevo y es siempre la misma bandada y en esa bandada están los mismos pájaros y esto, a su manera, es la cultura de los pájaros, su júbilo de libertad, y la creación, su fiesta continua. Siento, cada vez con más fuerza, en cada una de mis visitas a Nicaragua, que ésa será la cultura de su pueblo; firme en lo que le es propio y abierta a la vez a todos los vientos de la creación y de la libertad del hombre planetario".

JULIO CORTAZAR

"Por una serie de factores, muchos de ellos de carácter político, y otros que tienen que ver con el hambre con la desesperación, algunos pueblos han hecho la Revolución a partir de la existencia de las peores condiciones de progreso y de desarrollo social (...) Ese es nuestro caso. Aunque tengamos principios socialistas, como los tenemos, no podemos resolver la transformación de nuestra sociedad por la vía de la expropiación de todos los medios de producción. Eso no conduciría al socialismo sino, por el contrario, podría conducir inclusive a la destrucción y a la desarticulación de la sociedad."

JAIPE WHELOCK

INTRODUCCION

El estudio de la revolución nicaragüense plantea numerosas interrogantes respecto al significado y a la dirección de las transformaciones de la sociedad. Consideramos que toda revolución plantea cuestiones importantes en lo que se refiere a su carácter político y a su orientación económica en dos aspectos. El primero se refiere a la comprensión general de las transformaciones revolucionarias y la naturaleza de toda transición; el segundo tiene que ver con las características particulares y específicas de cada proceso revolucionario, que lo diferencian de cualquier otro.

Este trabajo consiste básicamente en el análisis y estudio del proceso revolucionario nicaragüense, en el cual tratamos de plantear lineamientos generales que nos permitan visualizar, a través de un primer acercamiento a la revolución sandinista, cuestiones sobre la formación del nuevo poder político, y las relaciones entre gobernantes y gobernados, de donde se desprende la idea fundamental de este trabajo: la construcción del Estado-nación en la Nicaragua posrevolucionaria.

Esta investigación pretende ser un primer acercamiento a las numerosas interrogantes que se plantean en la revolución nicaragüense. No es la pretensión del trabajo desarrollar o proponer categorías de análisis definitivas para el estudio de la revolución nicaragüense, dado que los pilares del nuevo Estado todavía no se definen en su plena significación.

Sin embargo, retomamos categorías como hegemonía popular, nación, democracia, legitimidad y legalidad, que nos permiten entender de manera más integral el proceso revolucionario a partir de las relaciones de poder que se están gestando.

Por otra parte, es importante aclarar que el trabajo, si bien no es una investigación propiamente teórica, tampoco es un trabajo informativo

etc.) para que estos intereses prevalezcan en la estructura del poder, representada por un grupo que formula un proyecto político nacional y que establece más allá de la coerción, una dirección político-cultural a través del consenso de la población. Por esta razón, puede el grupo hegemónico conformar su cuerpo político tanto en las funciones formales (gobierno, administración pública, aparato judicial) como en las organizaciones sociales (sindicatos, partidos, movimientos populares), logrando de esa manera la institucionalización en la estructura del poder estatal y en las instituciones de la sociedad civil (educación, economía, iglesia, cultura, etc.)

El problema es, entonces, entender el proyecto político nacional en la actual correlación de fuerzas sociales expresadas en un sistema político donde las instituciones están siendo formadas para reproducir un nuevo orden en las estructuras del poder del estado.

Si entendemos a la nación como la articulación social de la población en un territorio determinado, con una cultura de convergencias de diversos sectores sociales, integrado económicamente y, en último término, la posibilidad de participación política, de implicación en los asuntos políticos por parte de la sociedad; consideramos que en Nicaragua se está planteando como eje fundamental en el proyecto político del sandinismo la formación del Estado Nación.

Consideramos que en Nicaragua, antes de 1979, no hubo la posibilidad de construir la nación. Primero, porque la intervenciones norteamericanas en el país impidieron toda posibilidad de concretar un proyecto nacional; y segundo, porque el régimen militar somocista obstaculizó la posibilidad de afirmar la identidad nacional y, más aún, de expresar una voluntad popular colectiva que se manifestara en las decisiones políticas del país.

Desde esta perspectiva consideramos importante hacer una revisión de los acontecimientos en la escena política de Nicaragua, analizando problemas tales como el de "democracia representativa" o el de "democracia directa" que nos permitirán entender cómo se construye la nación en el marco político-social de la revolución sandinista.

INTRODUCCION

El estudio de la revolución nicaragüense plantea numerosas interrogantes respecto al significado y a la dirección de las transformaciones de la sociedad. Consideramos que toda revolución plantea cuestiones importantes en lo que se refiere a su carácter político y a su orientación económica en dos aspectos. El primero se refiere a la comprensión general de las transformaciones revolucionarias y la naturaleza de toda transición; el segundo tiene que ver con las características particulares y específicas de cada proceso revolucionario, que lo diferencian de cualquier otro.

Este trabajo consiste básicamente en el análisis y estudio del proceso revolucionario nicaragüense, en el cual tratamos de plantear lineamientos generales que nos permitan visualizar, a través de un primer acercamiento a la revolución sandinista, cuestiones sobre la formación del nuevo poder político, y las relaciones entre gobernantes y gobernados, de donde se desprende la idea fundamental de este trabajo: la construcción del Estado-nación en la Nicaragua posrevolucionaria.

Esta investigación pretende ser un primer acercamiento a las numerosas interrogantes que se plantean en la revolución nicaragüense. No es la pretensión del trabajo desarrollar o proponer categorías de análisis definitivas para el estudio de la revolución nicaragüense, dado que los pilares del nuevo Estado todavía no se definen en su plena significación.

Sin embargo, retomamos categorías como hegemonía popular, nación, democracia, legitimidad y legalidad, que nos permiten entender de manera más integral el proceso revolucionario a partir de las relaciones de poder que se están gestando.

Por otra parte, es importante aclarar que el trabajo, si bien no es una investigación propiamente teórica, tampoco es un trabajo informativo.

de consulta en cuanto a cifras y documentos se refiere. Nuestro interés al realizarlo fue sobre todo personal, en la medida que queríamos tener un panorama general sobre la nueva organización política en Nicaragua, ya que la abundancia de información y la "guerra informativa", dispersan la conceptualización sobre un tema tan importante.

Como estudiantes, pensamos que lo mismo pasaría con otros estudiantes que no fueran especialistas en el tema (los "grandes teóricos" o los "empiristas abstractos", según sentenció W. Mills), y que este trabajo podría servir de algo. Sabemos del riesgo de que nuestra tesis sea ignorado entre los estantes de la biblioteca, donde otros trabajos más importantes, o mejor hechos, esperan a ser leídos. No obstante, nuestras intenciones han sido benevolentes. Con las aclaraciones anteriores, entramos en materia.

El proceso revolucionario que sigue después del triunfo sandinista en 1979 significa un cambio sustancial en la relación del Estado y la sociedad en Nicaragua, puesto que abre la posibilidad de que, por un lado, se conformen organizaciones que representan los intereses fundamentales de sectores particulares o específicos de la sociedad; y por el otro lado, que estas organizaciones de masas tengan una participación efectiva en la gestión estatal. Por ejemplo con la confiscación de los bienes de Somoza a partir de 1979, se creó un Área Propiedad del Pueblo (APP) resultado de un proyecto de economía mixta: privado y estatal. En este último, el tipo de producción se realiza a través de cooperativas, donde son los trabajadores quienes deciden qué, cómo y cuánto se produce; sin embargo, mantienen una interlocución directa con los Ministerios correspondientes que les indican cuales son las necesidades esenciales del país. Actualmente aportan alrededor del 50% del PIB.

Consideramos que los elementos anteriormente dichos dan las pautas para construir en el interior una hegemonía popular institucionalizada, y hacia el exterior, conquistar la soberanía nacional.

Por hegemonía popular institucionalizada entendemos la capacidad de un sistema de dominación de articular los intereses de la mayoría de la población organizada (organizaciones de masas, sindicatos, partidos políticos,

etc.) para que estos intereses prevalezcan en la estructura del poder, representada por un grupo que formula un proyecto político nacional y que establece más allá de la coerción, una dirección político-cultural a través del consenso de la población. Por esta razón, puede el grupo hegemónico conformar su cuerpo político tanto en las funciones formales (gobierno, administración pública, aparato judicial) como en las organizaciones sociales (sindicatos, partidos, movimientos populares), logrando de esa manera la institucionalización en la estructura del poder estatal y en las instituciones de la sociedad civil (educación, economía, iglesia, cultura, etc.)

El problema es, entonces, entender el proyecto político nacional en la actual correlación de fuerzas sociales expresadas en un sistema político donde las instituciones están siendo formadas para reproducir un nuevo orden en las estructuras del poder del estado.

Si entendemos a la nación como la articulación social de la población en un territorio determinado, con una cultura de convergencias de diversos sectores sociales, integrado económicamente y, en último término, la posibilidad de participación política, de implicación en los asuntos políticos por parte de la sociedad; consideramos que en Nicaragua se está planteando como eje fundamental en el proyecto político del sandinismo la formación del Estado Nación.

Consideramos que en Nicaragua, antes de 1979, no hubo la posibilidad de construir la nación. Primero, porque la intervenciones norteamericanas en el país impidieron toda posibilidad de concretar un proyecto nacional; y segundo, porque el régimen militar somocista obstaculizó la posibilidad de afirmar la identidad nacional y, más aún, de expresar una voluntad popular colectiva que se manifestara en las decisiones políticas del país.

Desde esta perspectiva consideramos importante hacer una revisión de los acontecimientos en la escena política de Nicaragua, analizando problemas tales como el de "democracia representativa" o el de "democracia directa" que nos permitirán entender cómo se construye la nación en el marco político-social de la revolución sandinista.

Por democracia directa entendemos la asunción de funciones y posiciones de dirección en diferentes aspectos de la sociedad (Consejos de fábrica, gobiernos municipales, consejos escolares) constituyendo el "sujeto colectivo" que es heterogéneo en sus determinaciones de clases, etnias, sexo, cultura, religión, etc., pero que se unifica a través de la conciencia de la nación. Esto requiere "organización en base a determinaciones particulares y, a su vez, articulación horizontal de esas identidades del pueblo, no sólo a través de los intercambios de la cotidianidad, de la interacción social sino explícitamente del ejercicio de la soberanía, de la discusión política e ideológica, a través de la apropiación paulatina de la ciencia por el pueblo mismo, desarrollando organizadamente su creatividad " (1). La democracia representativa "suele reducirse al dominio de lo político y asociarse a la noción de 'mayoría', en tanto se identifica con la elección de los representantes gubernamentales por parte de esas mayorías (...) Para este esquema formal el sufragio universal es considerado la reivindicación fundamental del sistema, que por diversas razones: raza, sexo, edad, alfabetismo, etc. excluyen del voto a amplios sectores de la población" (ibid.)

Así, la primera interpretación histórica de la que partimos para nuestra investigación es la de que el régimen político durante el somocismo era una dictadura y, como tal, contraria a la viabilidad de la formación del Estado-nación. El gobierno de Somoza era un estado en el sentido jurídico puesto que en términos formales había definido un territorio, creado un cuerpo administrativo y un ejército. Era un estado que institucionalizó el poder político fundamentalmente a través de un cuerpo represivo, a la vez que se basó en un órgano administrativo para su dominación económica y política. Sin embargo, no permitió la construcción de una hegemonía (en el sentido de fortalecerse legítimamente a través del consenso de la mayoría de la población) puesto que no surgió de la voluntad popular, sino de la intervención norteamericana y de su alianza con los sectores de la burguesía.

La segunda interpretación histórica que consideramos es que el gobierno de Somoza permitió la continuidad de la intervención sistemática de los Esta-

(1) Coraggio, José Luis. Nicaragua: Revolución y democracia, edit. LINEA, México, 1985, p. 120.

dos Unidos en Nicaragua, presente desde el siglo pasado, que definió no sólo el carácter de la dependencia (capitalista) sino que además negó la posibilidad de ejercer efectivamente la soberanía, aunque ya se hubiera establecido formalmente.

Así pues, los dos elementos centrales, soberanía-independencia nacional y hegemonía-democracia, como hilos conductores, nos permiten explicar el carácter del Estado durante la dictadura somocista y después del triunfo sandinista en 1979. En otras palabras, la historia política de Nicaragua la analizamos en dos direcciones: 1) por su relación con los Estados Unidos y, 2) por la propia configuración de las facetas que conforman la vida nacional nicaragüense (política, económica, social y cultural) (3).

Nuestro trabajo estará conformado por dos grandes apartados. Hacemos en el primer apartado un corte histórico desde la Independencia de Nicaragua hasta 1979. Esta perspectiva histórica de análisis la entendemos como el campo de acción de las clases o grupos sociales en el cual se conjugan pasado, presente y proyecto. Por tal razón consideramos que analizar el quehacer político en la correlación de fuerzas entre el gobierno de los Somoza (1933-1979) y la sociedad nicaragüense nos permitirá entender qué significado tiene el proyecto alternativo sandinista y los problemas heredados del somocismo.

En el primer capítulo de este apartado consideramos pertinente aclarar algunas cuestiones sobre la formación de los Estados nacionales para contextualizar y delinear los resgos que diferencian al proceso de formación del Estado en Nicaragua: el dictatorial con los Somoza y el Estado-nación desde el triunfo de la revolución sandinista en 1979.

En el segundo punto de esta parte del trabajo partimos del hecho de que los Estados Unidos, históricamente, han tenido intereses en el área centroamericana relacionados directamente con el desarrollo nacional geopolítico

(3) El orden que presentamos los dos puntos no significa que uno sea más importante que el otro. Por otra parte, cuando decimos "vida nacional" no hacemos referencia a la problemática de la nación, sino al entramado de relaciones que priva en el país.

norteamericano. Así, examinamos cómo los Estados Unidos han aplicado en Nicaragua una serie de políticas que van desde la intervención sistemática (4) hasta la invasión institucional-militar (5); lo que ha definido la dependencia de Nicaragua frente a los Estados Unidos y, en cierta medida, la correlación de fuerzas políticas en Nicaragua.

En el tercer capítulo del primer apartado, analizamos la situación interna de Nicaragua, partiendo del hecho de que la dependencia tiene límites históricos cuyos contornos se definen por la voluntad política tanto de los gobiernos como de las fuerzas políticas alternativas en Nicaragua.

La dependencia y el carácter represivo del gobierno de los Somoza, fundado y conservado durante cuarenta años, principalmente por el apoyo (sobre todo militar) de los Estados Unidos, nos permite explicar los elementos constitutivos entre consenso y fuerza, de la relación entre gobernantes y gobernados en Nicaragua.

Analizamos los elementos que nos permiten explicar el carácter del Estado en Nicaragua durante el somocismo. Dada la ausencia de democracia consideramos exacto hablar de una forma de gobierno dictatorial, en tanto existen formas institucionalizadas de administración y el ejercicio del poder se hace en forma permanente, ya que devienen tradicionales ciertas reglas normativas. La institucionalización del poder se logra a través del uso de la violencia como sostén del poder, observada en la militarización de la administración pública.

El carácter permanentemente represivo de la dominación somocista originó que la población se organizara y actuara en la escena política de manera clandestina, acompañada de formas violentas de lucha, como una táctica política.

(4) Consideramos que es una intervención sistemática ya que se han utilizado frecuentemente instrumentos coercitivos económicos (la ley de Comercio Exterior) políticos, paramilitares y parapolicíacos, policiales y clandestinos "que sin llegar al conflicto bélico son implementados para su interés nacional". Saxe-Fernández, John. De la Seguridad Nacional. pp. 35-36

(5) Por invasión institucional-militar se entiende aquella en que el ejército de los Estados Unidos interviene militarmente en otro país. Ver caso Granada.

En el cuarto capítulo de este apartado, vemos que la organización política-militar de la población permitió que para 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional derrocara al gobierno de Somoza, estableciendo una vanguardia revolucionaria de la mayoría de la población nicaragüense.

Uno de los aspectos que abordamos, en primera instancia, es el referente a la formación, estructura y actuación del FSLN, puesto que es él y su dirección nacional quien elimina el aparato administrativo del somocismo, y construye nuevas instituciones que fortalecen su hegemonía, para dar respuesta a las necesidades más urgentes de la población afectada por la guerra. Para ello el Frente contó con una amplia e intensa movilización popular que se concretó en la participación de las organizaciones de masas en el funcionamiento de los nuevos ministerios de gobierno (6).

Es aquí donde hacemos el segundo corte histórico, que constituye el segundo apartado de nuestra investigación. Dado que lo que nos interesa es la relación entre gobernados y gobernantes, es decir, entre sociedad y Estado, definimos cuál es el proyecto político del FSLN y su concreción en la formación del Estado.

En esta parte del trabajo y siguiendo con la misma perspectiva de análisis, consideramos que en Nicaragua el proyecto de Nación se plantea como eje fundamental romper con la dominación imperialista que es una modalidad de la explotación capitalista. La eliminación de toda forma de subordinación al imperialismo es una tarea que se puede llevar a cabo solo con la dirección hegemónica de la nación por las clases populares.

Considerando los elementos anteriormente dichos partimos del hecho que el eje que articula el campo popular es político más que económico.

(6) Manuel Bernal, en su artículo "La transformación del Estado: problemas y perspectivas", afirma que "la concentración de la administración pública en Managua y su absoluto centralismo en el dictador y sus adláteres explica la carencia de Sistemas Técnicos y organizativos para la acción gubernamental. Pero sobre todo el manejo patrimonial en forma de feudalismo burocrático, como si los recursos públicos fueran bienes de las personas designadas en ministerios e instituciones". En La Revolución en Nicaragua, Ed. Era, México, p. 145

Está integrado en torno a la construcción del Estado-nación, que implica el ejercicio efectivo de la soberanía nacional, bajo un proyecto popular nacional que tiene sus fundamentos en la reivindicaciones de los diferentes grupos sociales (estudiantes, mujeres, cristianos, obreros, campesinos, etc.). Más que darle un contenido de clase, el proceso revolucionario aparece caracterizado en términos de "pueblo". Esta categoría engloba a la clase obrera y al campesinado, a los pobres de la ciudad y el campo, a los pequeños y medianos propietarios, al artesano, a los pobladores de los barrios populares, al estudiantado, a sectores técnicos y profesionales y a la pequeña burguesía.

Es importante dejar en claro que la revolución nicaragüense es una revolución política, antisomocista y una revolución social contra toda forma de dominación y explotación de las clases trabajadoras por parte de los grupos dominantes minoritarios. La revolución sandinista es un proceso donde lo nacional es un factor político de gran importancia que cohesionó a las clases populares, puesto que sirvió de elemento unificador en la formación del bloque opositor a Somoza. Y de acuerdo al sesgo actual del proceso, es tras la idea de la nación que se conforma el bloque popular.

La idea de la nación está presente en la formación del Estado sandinista como componente ideológico unificador que produce una relación entre el individuo y la sociedad, entre las clases y grupos con la sociedad: "La unidad de toda la nación (...) creó ese eje de tensión y de energía que atrajo hacia sí a todos los sectores de la nación, incluyendo a las capas democráticas de la burguesía. Es tan importante la unidad nacional como la unidad de los revolucionarios, aunque debemos decir que no hay unidad nacional que favorezca a la Revolución sin una previa unidad de los revolucionarios, que garantice la hegemonía popular en la unidad nacional". (7)

(7) Declaración del Comandante de la Revolución Jaime Wheelock en BARRICADA 3 de julio de 1980, p. 22

En cualquier proceso revolucionario la definición de clase es importante, en la medida que permite visualizar de manera más clara el contenido político y económico del proyecto revolucionario. Dado que en Nicaragua las condiciones recibidas de la etapa prerrevolucionaria (las condiciones internacionales en que se desarrolló, el grado de diferenciación capitalista de su estructura socioeconómica, el peso de los sectores de mediana y pequeña propiedad, y sobre todo el carácter policlasista del bloque de fuerzas en que el FSLN basó sus alianzas contra la dictadura) postergan o hacen más compleja una definición de clase (o en su versión clásica marxista, de "dictadura del proletariado") en la medida que las cuestiones básicas por resolver -por encima de las contradicciones de clase- son la soberanía nacional, el desarrollo económico, la democratización de la vida política y la defensa ante los Estados Unidos.

Tomando en cuenta lo dicho hasta aquí, nos interesa destacar en el segundo apartado, la intencionalidad del proyecto político sandinista y su implementación en la sociedad, analizando el contenido concreto del Pluralismo Político, la Unidad Nacional y la Economía Mixta; en esta dirección analizamos la viabilidad del proyecto sandinista, su interacción con la sociedad y las contradicciones que éste genera en la formación del estado. Tratamos, pues, de articular los lineamientos estratégicos del proyecto de la revolución con los datos de la coyuntura (1979-1985).

Para explicar esos lineamientos tomamos en cuenta siete campos de acción del gobierno sandinista en su relación con la sociedad, donde se plasma de manera más intensa el carácter del proyecto revolucionario:

1) Analizamos la política estatal en torno a las organizaciones de masas y la relación del FSLN con éstas. En este capítulo vemos a las principales organizaciones de masas sandinistas, ya que son las más representativas de la sociedad nicaragüense y las que mayor peso tienen en las decisiones políticas del país.

La realidad nicaragüense es compleja y vasta. Sería imposible para los alcances de este trabajo tratar de analizar todas las organizaciones de masas. Nos enfocamos a analizar aquéllas que tiene mayor peso en la sociedad en

cuanto a calidad de participación como a cantidad de afiliados. Este análisis no lo haremos en todas sus facetas sino en dos sentidos: 1) en la medida en que éstas participan en el proyecto nacional revolucionario, tanto en el nivel de la producción como en los niveles de participación. Es importante este aspecto, ya que en Nicaragua la existencia del proyecto revolucionario depende en gran medida de la participación de las organizaciones en la vida política y en la fundamentación de la conciencia popular de la nación es donde se diluyen las contradicciones y se puede llevar a cabo el proyecto nacional; 2) el grado de autonomía y paralelamente de institucionalización que han logrado las organizaciones de masas a partir del triunfo revolucionario.

2) Analizaremos las líneas políticas que ha seguido el gobierno sandinista en el tratamiento con los Partidos Políticos. En este apartado se ven los diálogos nacionales que ha convocado el gobierno, así como los principales decretos en materia legislativa, y el proceso electoral de 1984.

Este aspecto es importante ya que se trata de un pluralismo dentro de la revolución, es decir, dentro de una nueva correlación de fuerzas y un nuevo sistema hegemónico, y no un pluralismo pretendidamente universal y ahistórico, que en el fondo es un "trampolín ideológico" para quienes pretendieron reducir a las mayorías insurrectas a la condición de instrumento de sus propios intereses de fracción.

Este aspecto también induce al tema de la democracia. En el trabajo la concebimos en la medida en que las masas se organizan en torno a un proyecto nacional, superando su condición de masas sin rostro. Si bien es cierto que el mecanismo electoral es un parámetro para hacer un balance de la democracia, no necesariamente es el único y el más determinante. En la dictadura somocista la democracia se medía en los momentos electorales. Ahora el sentido de la democracia se contempla en el contenido de las políticas sociales que se implementan para la reproducción y transformación social hasta la efectiva participación política.

3) Analizamos las principales medidas que ha llevado a cabo el Ministerio de Educación, junto con el Instituto Nicaragüense Social y Bienestar (INSSBI). Tomando en cuenta que la revolución se ha planteado como elemento importante el desarrollo del nivel cultural y del dominio del conocimiento y la técnica, el problema de la educación se convierte no sólo en una institución de enseñanza tradicional, sino el lugar donde la población adquiere conciencia de la necesidad de su participación. Ya que se trata de un proceso hegemonizado por el elemento popular, las condiciones materiales de su existencia deben garantizarse y aumentar con el paso del tiempo.

Resolver las necesidades inmediatas de la población significa no sólo a nivel de subsistencia, sino del mejoramiento de sus niveles de desarrollo cultural y social. Además, al ser el pueblo quien a través de diferentes instancias se constituye como sujeto activo del proyecto nacional, la educación se convierte en un eje político para lograr articular una ideología nacional, sostén de la revolución sandinista. Sin el afán de ser reduccionistas, quizá esto se podría considerar como el "aparato ideológico de Estado".

4) El cuarto aspecto que analizamos es la política del gobierno sandinista en la Costa Atlántica. Este es un punto clave para entender el desarrollo del Estado-nación en Nicaragua, ya que como definimos líneas arriba, uno de los elementos que conforman la nación es la integración territorial, que supone la integración cultural, política y económica de la población al proyecto nacional que guía las transformaciones del país.

En Nicaragua, esta cuestión se torna más difícil, puesto que históricamente los grupos indígenas (mestizos, criollos, caribe, y principalmente misquitos, sumos y ramés) han sufrido de manera intensa el impacto de la economía de enclave y el subdesarrollo, aún si se le considera en relación a la zona del pacífico. La importancia de la Zona Atlántica se hace más evidente porque representa el 48% del territorio.

El gobierno sandinista, al llevar los cambios revolucionarios en la

Costa Atlántica, se topó con condiciones sociales y geopolíticas totalmente distintas a las del Pacífico. La región no fue prácticamente afectada por la guerra contra Somoza, pero ha sufrido por siglos la dominación: primero la inglesa, y después la de los Estados Unidos. Esta dominación se vió acompañada de la explotación de los recursos naturales por parte de empresas transnacionales, las cuales han dejado a las minorías étnicas en un atraso y empobrecimiento total.

Tomando en cuenta lo anterior, la política del gobierno sandinista ha tenido errores y desaciertos en torno a la Costa Atlántica. Sin embargo, en su afán por eliminar estos problemas, el gobierno lleva a cabo el Proyecto de Autonomía de la Costa Atlántica. Creemos que éste es uno de los puntos claves para la consolidación de la nueva nación. Este segundo aspecto, para entenderlo y contextualizarlo, lo haremos a través de un recuento histórico, destacando las principales líneas de evolución de la Costa.

5) En este capítulo se analiza la importancia que ha tenido la Iglesia Popular en el desarrollo de la revolución, así como la posición del FSLN en relación a la participación cristiana y los conflictos entre la Iglesia Popular y la Jerarquía Eclesiástica. Este tema lo contemplamos en la consideración de que el pueblo nicaraguense es eminentemente católico, y gran parte de éste ha buscado su participación en la revolución a través de las organizaciones cristianas. Sus antecedentes de organización y movilización son desde los años 60' contra la dictadura, y ahora en la construcción de la nación.

6) Analizamos las líneas económicas del gobierno revolucionario en tres sentidos: 1) la relación que mantiene con la burguesía 2) con los sectores de populares, y; 3) con el capital transnacional. Estos tópicos se analizan a través de las acciones de los Ministerios de Finanzas, de Desarrollo Agroindustrial y Reforma Agraria (MIDINRA), de Industria, con el Instituto de Energía. Asimismo, se verán como base del proyecto de Economía Mixta el Área Propiedad del Pueblo (APP) y el Área de Propiedad Privada (AP), así como la Corporación Industrial del Pueblo (COIP).

Se trata de un análisis que no abarca todas las acciones de los Ministe-

rios, sino aquéllas más sobresalientes que nos permiten ver las contradicciones que se generan en el deseo de reconstruir y transformar la estructura económica del país, sustento material de la formación del estado y la nación. Es de vital importancia el desarrollo económico, ya que la naturaleza atrasada y subdesarrollada de Nicaragua, impidió la formación de una economía nacional diversificada.

En esa medida es que la transformación económica se encuentra condicionada por el escaso y desigual desarrollo de las fuerzas productivas, el atraso tecnológico, la falta de integración espacial de su territorio, la desarticulación de sus diversos sectores productivos, y la dependencia externa de su economía agroexportadora, resultado de la falta de vínculos internos entre los distintos sectores de la economía y del exceso de vínculos externos con el sistema capitalista internacional.

Sin embargo, todo parece indicar que el proyecto de economía mixta está logrando acabar con la dependencia económica, a través de la diversificación de la economía, en base al APP.

7) Como último punto, tratamos la relación que se ha establecido entre el gobierno nicaraguense y la Administración Reagan. Su importancia radica en el hecho de que el carácter de la revolución sandinista es eminentemente anti imperialista, dada la importancia que han tenido los Estados Unidos en la imposibilidad de crear el desarrollo de las fuerzas nacionales, y más aún de la intervención militar en los asuntos del país.

En este punto tratamos de visualizar la estrategia global (militar, económica, política, ideológica, diplomática) de la Administración Reagan en Nicaragua y las implicaciones que ésto tiene tanto para el desarrollo de la propia revolución sandinista como para la hegemonía norteamericana en el continente. En esta línea vemos el papel que tiene el apoyo internacional a la revolución, tanto político (como Contadora y el Grupo de Apoyo) como económico (los créditos para proyectos de desarrollo que ha recibido el gobierno por parte de países europeos, socialistas y latinoamericanos).

En gran medida, la evolución futura de la revolución sandinista depende de la determinación del gobierno norteamericano en cuanto al grado y tipo de agresiones contra Nicaragua, o la invasión misma. Por eso, la contradicción principal ahora es la de la dominación imperial contra la formación de la nación, y de su institucionalización política, el Estado-nación. Y de eso depende quizá el futuro de América Latina.

En todo caso, creemos que al estudiar este tema, la gran lección que hemos aprendido de Nicaragua no es académica. Lo importante de este trabajo no es la forma en que se presenta, o las tesis que de él emanan, o si con él se puede obtener el grado de "Licenciado". Lo significativo es la gran semilla que ha sembrado el pueblo nicaragüense, tanto para enseñarnos cómo se hacen las revoluciones como para la emancipación de los pueblos de América Latina.

APARTADO I

LA FORMACION DEL ESTADO Y EL REGIMEN POLITICO EN NICARAGUA

1870 - 1979

1. Algunas consideraciones teóricas sobre el Estado-Nación

El presente apartado no trata ni en mucho de ser exhaustivo ni de agotar el tema por demás complejo y amplio. Lejos de eso pretende ser un punto de partida sobre algunos aspectos generales del Estado y la nación, cuyo fin esencial sea servirnos de orientación para analizar la constitución y desarrollo del estado en Nicaragua.

La importancia que pudiera tener, radica, a nuestro juicio, en el hecho de poder rescatar algunas nociones teóricas tales como "Estado-nación" -utilizadas siempre desde la perspectiva de las burguesías nacionales y transnacionales- para los nuevos movimientos de liberación nacional emergentes en América Latina y en particular, para el proceso de institucionalización de la hegemonía popular en Nicaragua, etapa que se abre después del triunfo sandinista en 1979.

El hecho de tomar como punto de partida la constitución de los estados europeos, nos parece, no debe ser considerado como el "caso ejemplo" y del cual se deba valorar el grado de avance de los estados en América Latina (en cuanto a centralización del poder político de burguesías nacionales capaces de proclamar su proyecto como el de la nación). Tratamos más bien de redimensionar que ambos sucesos, la formación de los estados europeos y los latinoamericanos, forman un entramado universal de relaciones capitalistas, pero que para cada país (o región) encuentra factores endógenos que determinan ciertas formas de dominación.

Es decir, el Estado como un "momento co-constitutivo de las relaciones capitalistas de producción" (Lechner) definido por las historias particulares de cada sociedad y de la correlación de fuerzas internas (económicas y políticas). El Estado como "la forma constituida por las mediaciones de la praxis social" y por la concreción del desarrollo capitalista. Concreción que tiene un referente nacional.

Si tomamos en cuenta la referencia histórica de la conceptualización del Estado-nación, veremos que las condiciones generales de la gestión del

capitalismo (burguesía con necesidad de presentar su proyecto como del interés general de la población que la aglutine política y económicamente en un territorio definido) posibilitaron la emergencia de los estados nacionales burgueses.

Esta idea se sustenta en el hecho de que el capitalismo, desde su surgimiento, impone y reproduce formas políticas a nivel mundial, puesto que el desarrollo expansivo del capital internacional depende en gran medida de que se garantice su expansión. Es decir, el capitalismo implícitamente tiene la pretensión de universalidad, de que la clase dominante se organice en el plano universal para su reproducción. Ello no implica necesariamente que el mundo se pueda "capitalizar".

En la experiencia clásica europea, el agente decisivo para la consolidación de los estados nacionales fue la fuerza revolucionaria de la burguesía emergente, pero no quien la determinó intencional y voluntariamente.

Más bien fue cuando la burguesía llegó al poder político que se afirmó como voluntad consciente, a través de la representación ideológico-cultural (voluntad nacional-tradición común, comunidad cultural) a la nación. En Europa es claro que los estados conformaron naciones. Esta perspectiva evita reducir la formación de las naciones a una interpretación voluntarista (clase que forma la nación) o a una interpretación economicista (necesidad únicamente de un mercado interno y de intercambio mercantil garantizado por un instrumento efectivo: el estado).

Los estados europeos basaron su jurisdicción, primero en la definición territorial frente a otros estados, y segundo, en la integración política, cultural y económica de las clases sociales, unificadas en la noción de ciudadanía universal, expresión que suprime de hecho todo elemento de clases (y más aún de lucha de clases). En otras palabras, la dominación política centralizada en una sola instancia de decisión política (gobiernos) que ejerce la soberanía sobre un territorio (independencia y autonomía política frente al exterior) y la supremacía política interior, donde la dominación política

tiene una expresión de hegemonía, de dirección cultural e ideológica.

La base común constituida por el territorio, el idioma (1), el universo de creencias y de comportamientos sociales, conforman en el caso europeo una realidad nacional: pero sólo a través de la fuerza unificadora del poder, adquierien su plena significación. Sin embargo, la consolidación por la vía estatal de lo nacional, no es un proceso unívoco. El Estado se asienta en dicha consolidación para que su poder sea reconocido, consentido, aceptado, legítimo.

En América Latina, la formación del Estado fue parte del proceso de expansión y dominación capitalista mundial. América Latina quedó vinculada en una trama económica y política universal, al establecer una articulación dependiente de su formación económico-social con el proceso de valorización del capital. Los nuevos estados latinoamericanos se afianzan en el momento mismo en que se afianza el modo de producción capitalista en Europa.

En este sentido, las luchas por la independencia en América Latina, significaron la posibilidad de encontrar una base nacional favorable para la formación de los estados, y en términos físicos, un espacio territorial donde formar una organización política institucional. Esta es una de las características que define de manera específica la constitución estatal en Latinoamérica: antes que la consolidación de un orden capitalista interior, se define la territorialidad (que sólo después y en algunos casos lograría integrarse cultural y políticamente). La independencia fincó de jure el establecimiento de "lo interior" y lo "exterior".

Sin embargo, la independencia política formal no implicó necesariamente una verdadera emancipación de la dominación foránea, en la medida que ésta pudo continuarse por otros medios. En efecto, la experiencia demostró que

(1) La lengua es "probablemente el agente principal de una cristalización por donde progresa, como todo fenómeno afectivo, el complejo nacional que nace o renace". Vilar, Pierre. Cataluña en la España Moderna. Barcelona. Ed. Fontamara.

la misma formación de las burguesías fue la expresión de la dominación imperialista. Su constitución fue además por medio del poder político y no de su papel original en el mercado. Poder que irremisiblemente fue conservado gracias al apoyo que ofrecían las burguesías (claramente norteamericanas en este siglo) que aparecieron como aliados de los grupos dominantes locales, quienes en ocasiones alcanzaron una efectiva participación en el proceso transnacional de acumulación capitalista.

El capitalismo fue implantado desde el exterior, y por ende, las formas de dominación política correspondieron efectivamente a dicha implantación. La "segunda colonización administrativa" como la llama Norbert Lechner, institucionalizó un orden social acorde a los intereses metropolitanos. (2)

El orden social significó la institucionalización de la burocracia civil-militar, eje que aglutinó un gobierno central. Este proceso fue esencial en América Latina, puesto que la base de la unidad nacional no pudo ser valórica y normativa en términos de homogeneidad cultural. Ello explica en gran medida el fortalecimiento del aparato estatal y de los regímenes militares.

Como afirma Tilman Evers, "la identidad social de la esfera económica y política, pierde vigencia en situaciones periféricas" ya sea porque "el conjunto social no se fundó históricamente a lo largo de un proceso secular de integración con fundamento en un contexto reproductivo común" (dependencia e inserción subordinada del mercado mundial) (3); y porque políticamente existe un desfase en la medida en que los estados se proclaman nacionales, siendo que las burguesías no se configuran como clase nacional: no logra unificar los distintos grupos sociales (heterogeneidad estructural) en forma de nación y su racionalidad no radica en el espacio nacional, ya que sus intereses están determinados externamente por la evolución mundial del capitalismo.

(2) Lechner, Norbert. La Crisis del Estado en América Latina. Buenos Aires, Argentina.

(3) Evers, Tilman. El Estado en la periferia capitalista. México, Ed. Siglo XXI, 1981, 230 p.

Por ello, en Latinoamérica, la generalización de la ideología nacional (unidad nacional, nacionalismo, libertad, propiedad privada) resumida en la noción de ciudadano, queda sustraida de su fundamento económico, ya que no existe una esfera de producción nacional, y mucho menos una estructura estrictamente nacional de clases dominantes, que puedan hacer de su proyecto, el proyecto de la sociedad. La característica de las sociedades latinoamericanas es la fragmentación de la estructura social.

El Estado en América Latina no expresa una hegemonía (dirección político-cultural) de una clase o grupo sobre el conjunto de la sociedad. Por ello Lechner habla acertadamente de la crisis del estado, porque "la sociedad latinoamericana en su heterogeneidad no ha constituido una esfera de mediación de la práctica social por la cual el Estado adquiere tanto su forma de generalidad como su contenido ético determinado". Por ello, también Evers vacila en llamarlos Estados nacionales, y Torres Rivas se esfuerza en darles una connotación nacional por la vía de la religión y del nacionalismo (antiespañol y antiliberal en principio).

Nosotras no quisieramos entrar en la discusión sobre si existen o no estados nacionales en América Latina, o si algunos quedaron en vías de serlo, o más aún, desde cuándo se constituyeron (Arnaldo Córdova, Marcos Kaplan, Tulio Halperin, afirman, por ejemplo, que la formación de los estados nacionales se dió desde hace bastante tiempo). Con la anterior exposición más bien queremos señalar cómo el problema de los Estados en Latinoamérica es más complejo de lo que a primera vista parece.

Lo cierto es que no se pueden hacer apreciaciones generales sobre el Estado en América Latina en términos de formación del Estado nacional. Cada situación particular exigiría un análisis más cuidadoso, porque la discusión parece estar signada, ante todo, por las especificidades. Es por esta razón, que ante la advertencia anterior, vamos a revisar en específico el caso nicaraguense, sin dejar de lado la importancia del contexto global que hemos expuesto muy brevemente.

1.1. El Estado sin nación en Nicaragua.

En Nicaragua confluyeron varios elementos que históricamente negaron la posibilidad de construir el Estado-nación, por lo menos hasta la insurrección popular en 1979. Durante la época colonial, en América Latina, y específicamente en Nicaragua, no se desarrollaron órganos administrativos propios, aunque se dió una estructura administrativa, ésto no significaba per se la existencia de un Estado.

El poder colonial fue siempre un instrumento de dominación sometida al control de la monarquía absolutista española. Pese a toda la autonomía que indudablemente adquirió la colonia en determinados momentos y por períodos más o menos prolongados, sus órganos locales—desde el virey y las audiencias hasta los municipios—obedecieron, la mayoría de las veces, a los impulsos del ejercicio del poder desde la metrópoli, con sus centros propulsores en el Real y Supremo Consejo de Indias y en la Casa de Contratación de Sevilla

En la época colonial, Nicaragua constituía una provincia de la capitania de Guatemala, y sus habitantes eran objeto de los asedios y saqueos de los piratas holandesas. Esta situación, junto a los estragos del poder colonial, impidieron que se diera una mínima cohesión social, por lo menos en términos de comercio.

A consecuencia del movimiento emancipador que surgió en América Central a principios del siglo XIX, Nicaragua se declaró independiente (15 de septiembre de 1821) y quedó integrada en el Imperio mexicano de Iturbide hasta 1824, año en que entró a formar parte de las Provincias Unidas de Centroamérica, integrada por las provincias de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

La independencia se logró más bien por la debilidad interna del gobierno español que por una cohesión de los grupos políticos de cada provincia. Roto el pacto colonial, en Nicaragua no había otros factores de unidad que sustituyeran la estructura política y administrativa de la época colonial que

el ejército y la iglesia, ya que habían logrado mantenerse como instituciones impuestas por el gobierno español. Fue hasta 1838 que Nicaragua se separó de la Federación, iniciándose a partir de este momento un período turbulento, caracterizado por luchas civiles entre liberales y conservadores (que encontraban su asentamiento principalmente en las ciudades de León y Granada, respectivamente).

Los siguientes años de vida independiente de Centroamérica, se caracterizan por pugnas sociales y políticas internas de influencia extranjera. En toda la zona se producen una serie de luchas por superar la estructura colonial. Nicaragua en lo particular, empezó a integrarse al sistema capitalista mundial de manera más estable a través de la exportación del café y apoyándose en la hacienda ganadera de tipo señorial que predominaba en la zona central y occidental. Esa integración se dió después de mantener una vinculación muy irregular y débil con productos de origen colonial: añil, metales preciosos (oro y plata), maderas, hule, cueros, azúcar y tabaco.

En este período, la Gran Bretaña empezó a ejercer una influencia en Nicaragua, primero a través del comercio, y desde mediados de siglo, con la inversión de capitales. De esa manera, desplazó en definitiva el poder colonial español, pero posteriormente la Gran Bretaña se enfrentaría con los Estados Unidos, en una disputa por la hegemonía en el continente.

Los plantadores cafetaleros se vieron limitados para desarrollarse como clase, no sólo por la ganadería latifundista, sino también por el posterior desarrollo de la producción minera, forestal y bananera, lo que permite hablar de una economía de enclave. Es aquí donde se observa de manera más nítida cómo la formación de los grupos dominantes en Nicaragua fue la expresión de la dominación imperialista, y no su consolidación como clase nacional.

Así pues la inserción de Nicaragua dentro del mercado mundial capitalista es posible gracias a un muy débil desarrollo de la producción cafetalera y dependiente del mercado mundial, lo que explica en parte la dificultad para integrar un Estado nacional, y la pulverización del poder en manos de los diferentes grupos oligárquicos locales (según le conviniese al imperio).

A pesar de estas múltiples dificultades, en el siglo XIX se constituye un estado, en términos jurídico-constitucionales, ya que es a partir de este momento que se establece un territorio delimitado (la guerra con Honduras y El Salvador en 1845 deja como resultado la delimitación territorial a que cada estado debía jurisdiccionar) y un gobierno central. El gobierno estaba representado tradicionalmente por los liberales o los conservadores, siendo éstos últimos quienes ocupan la presidencia de Nicaragua desde 1863 hasta 1893; ello se debe fundamentalmente a que la hacienda ganadera estaba en pleno auge por la demanda del mercado internacional.

En el año de 1893 subió al poder el jefe liberal José Santos Zelaya, quien se vió obligado a dimitir ante la sublevación del general Juan José Estrada, que contaba con el apoyo de los Estados Unidos (esto se verá con más detalle en el capítulo 3 de este apartado). El estado nacionalista que pretendía desarrollar Zelaya se ve truncado por los intereses hegemónicos de los Estados Unidos, que se empiezan a proyectar desde principios de siglo, en particular con el proyecto de construir un canal interoceánico en Nicaragua. Así pues, hay una modificación del estado liberal por la intervención norteamericana y la reducción de las posibilidades que tenía la incipiente burguesía nacionalista de convertirse en un grupo hegemónico ante toda la sociedad.

En Nicaragua el estado se constituye no sólo como la condensación política-institucional de la dominación de un grupo antipopular, sino también, y simultáneamente, como la expresión de la subordinación al exterior e instrumento de ésta.

La dominación política en el capitalismo dependiente es una función de la eficacia con que determinada fracción o grupo de las clases dominantes locales se articule subordinadamente a la expansión extranjera. El atributo de la burguesía nicaragüense, tiene como elemento constitutivo y definitivo, a lo extranjero, y se fundamenta en la subordinación de una clase, y del conjunto de la formación social a través de la clase, a la expansión del imperialismo.

Con la modernización del estado a partir de la integración de una alianza interburguesa entre los diferentes sectores de la clase dominante y la familia Somoza apoyada por los Estados Unidos, la posibilidad de construir un Estado-nación se ve todavía más lejana por el carácter de dominación dictatorial que adquiere el gobierno somocista, y porque esta burguesía asociada al capital extranjero define sus intereses en términos no nacionales. La inexistencia del estado nacional y de la legitimidad política, es suplida por el aparato estatal.

El Estado nicaragüense surge como producto de la intervención norteamericana y no posee las mediaciones necesarias de interlocución política con la mayoría de los grupos sociales, debido a su carácter antidemocrático y subordinado al exterior. Además, el estado funcionó como aparato administrativo para fortalecer a la familia Somoza en el terreno económico, en gran medida porque la sociedad civil era tremendamente atrasada y heterogénea.

Esa heterogeneidad no fue articulada en torno a la formulación de un proyecto político alternativo viable. La estructura de poder en Nicaragua se volvió un atributo privado de los Somoza, donde la dominación estuvo desprovista de hegemonía. Hubo una separación entre dirección y coerción.

La historia nicaragüense ha demostrado que la burguesía nacional, por su naturaleza exógena, se encontraba estructuralmente incapacitada para constituirse en el plano nacional, y por ende, que el poder político tuviera una connotación nacional.

Así pues, considerando que la dominación imperialista es, en fin de cuentas, una modalidad de la explotación capitalista, "la liquidación de toda forma de subordinación al imperialismo es una tarea que sólo puede tener éxito con la conducción hegemónica de la nación por las clases populares y dentro del campo popular" (4).

(4) Vilas, Carlos. Perfiles de la Revolución Sandinista. La Habana, Cuba, Ed. Casa de la Américas. 1984. p. 36

La nación como forma ideológica de la articulación de la clase dominante local o la dominación internacional del imperialismo, se enfrenta a la nación como proyecto de lucha antimperialista de las clases populares: la soberanía nacional como atributo y corolario de la emancipación social.

Por esta razón creemos que es indispensable pasar ahora a tratar los contenidos históricos de la política de los Estados Unidos hacia Nicaragua, en términos muy generales, sobre todo en relación a la historia política de Nicaragua.

2. La Seguridad Nacional Norteamericana y su expresión en Nicaragua: un obstáculo en la construcción del Estado-nación.

Para entender el significado de las repercusiones de la política de los Estados Unidos en Nicaragua, hay que analizar el fundamento del interés que los Estados Unidos definen como de Seguridad Nacional (1), en la medida que consideran al área centroamericana, y por tanto a Nicaragua, como garante natural y necesaria de su seguridad (2).

Para esclarecer lo anterior, es preciso tratar aquí de delimitar el alcance que los norteamericanos confieren a la noción de seguridad nacional y, particularmente, identificar los elementos que se articulan para dar cuerpo a esta concepción.

Históricamente, los Estados Unidos se pueden definir por su carácter expansionista reflejado en su concepción de la nación. Esencialmente ésta es considerada en términos de cohesión social en el interior, generada por un corpus común, cuyo fundamento es en buena medida en el caso norteamericano, originalmente religioso.

Según éste, el pueblo es elegido y se encuentra predestinado (Destino Manifiesto) a difundir hacia el exterior su visión del mundo. Esta se sustenta fundamentalmente en la trilogía: democracia-libertad (3), trabajo y prosperidad. Estos principios garantizan la salvación del hombre, siempre concebido en tanto individuo. En la práctica, la medida de esta salvación es el éxito

(1) Por supuesto cuando decimos que "los Estados Unidos definen" no hacemos referencia al pueblo norteamericano, sino a aquellos que toman las decisiones: Ejecutivo (Secretarías de Estado, Secretaría de Defensa y Presidente de la República), Congreso y Fuerzas Armadas.

(2) La parte referente al expansionismo norteamericano es el resultado del análisis conjunto realizado por: Josyane Bouchier, Claudia Galindo, Patricia López Zepeda y Francisca Méndez.

(3) El binomio democracia-libertad sustituye al principio de fé a partir de la Independencia de los Estados Unidos.

material logrado mediante el trabajo, aquí -en este mundo- y ahora -en el presente. Es la difusión de esta visión hacia el exterior la que asegura la cohesión interna del pueblo norteamericano.

De manera que para los norteamericanos, la concepción de la nación trasciende las fronteras físicas, y la existencia del pueblo norteamericano está determinada no tanto por condiciones internas como por condiciones externas.

Se puede entender de ahí porque todo aquello que obstaculiza la difusión de su visión de mundo -es decir, todo lo que al afirmarse diferente se opone- afecta su seguridad nacional, toda vez que amenaza su cohesión interna, y por tanto su existencia. Consideramos que esta difusión no es más que expansionismo, cuyo fundamento es el Destino Manifiesto (4). Este expansionismo, tiene pues en nuestra opinión, un fundamento originalmente cultural que da lugar al proyecto de industrialización capitalista que se impone después de la guerra de secesión. A partir de este momento lo cultural se funde en lo económico, hasta tal punto que el expansionismo aparenta ser la característica intrínseca del capital. Después efectivamente adquiere su propia lógica de expansión, pero sólo después de que se crea ese fundamento. De ese cambio resulta que la nación dependa de la reproducción del capital, la cual exige la libre circulación de materias primas, mercancías, capitales, etcétera.

El expansionismo norteamericano se dirige de manera prioritaria hacia lo que los Estados Unidos consideran su espacio "natural": América Latina (5) y se concreta en un espacio determinado por la correlación internacional de fuerzas en un momento dado.

(4) El Destino Manifiesto tiene diversas expresiones histórico-temporales de acción política (Doctrina Monroe, Truman, Kenan...) y cuando se las utiliza con un objetivo político consciente devienen instrumentos ideológico.

(5) Esto, desde el momento en que Jefferson afirma que el destino de los Estados Unidos es extenderse por todo el continente, lo que se inscribe dentro del "orden natural de las cosas".

El expansionismo tiene diversas facetas (6): económica, estratégico-militar y cultural-ideológica, las cuales se manifiestan en la instrumentación de políticas específicas de acuerdo al momento histórico y el espacio.

En las relaciones Estados Unidos - Centroamérica haremos una periodización operativa que nos permita llegar a delimitar lineamientos generales de las políticas de los Estados Unidos en Nicaragua.

Al modificarse a fines de siglo pasado la correlación de fuerzas en el nivel internacional (7) en favor de la consolidación de la hegemonía norteamericana, ésta se hace evidente en Centroamérica con el Tratado de 1893 entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, por medio del cual quedaron derogadas las disposiciones del Tratado Clayton-Bulwer. La Gran Bretaña renunció así para lo sucesivo al papel que ejercía en Centroamérica y el Caribe, específicamente en la zona de la Mosquitia (zona que pertenecía a la Gran Bretaña).

Para estas fechas, el expansionismo norteamericano se concretaba en la zona centroamericana con la idea de prolongar la frontera norteamericana hasta Panamá. Cabe recordar que en 1850 se presentó el norteamericano William Walker (a quien muchos autores llaman filibustero, aventurero, etc.) quien evidenció el surgimiento de la ideología expansionista basada en la idea de ignorar las fronteras y realidades histórico políticas de los países centroamericanos.

Para fortuna de Nicaragua, el momento en que Walker pretendía colonizarla se encontró, por un lado, con un desarrollo político y económico de los países centroamericanos, quienes a través de una coalición de fuerzas centroamerica-

(6) Cabe aclarar que esta disgregación del expansionismo en facetas responde a una necesidad metodológica, más no a la realidad.

(7) Mientras Gran Bretaña mantenía su posición hegemónica (gracias a su fuerza naval) y tenía una presencia preponderante en Latinoamérica, los Estados Unidos limitaron su expansión. El tratado Clayton-Bulwer ilustra tal afirmación al fijar ésta la repartición de las zonas de influencia entre las dos potencias de acuerdo a su fuerza respectiva.

nas impidieron concretar los fines del expansionismo norteamericano; por otro lado, con los intereses navieros del norteamericano Cornelius Vanderbilt (8) quien enfrenta contradicciones con Walker.

El proyecto de Walker consistía en fundar un estado esclavista en Centroamérica, que estuviera estrechamente relacionado con la frontera sur de los Estados Unidos; pretendía introducir esclavos negros en la región y fundar una sociedad basada y dirigida por los blancos. Walker consideraba que a los mestizos había que exterminarlos "para que la raza americana pura, tal como existía en los Estados Unidos domine a la mestiza hispanoindia, tal como se encuentra en México y Centroamérica, una expresión clara y conciente del imperialismo, basada en prejuicios raciales y con una nítida aspiración económica!" (9).

De esta manera observamos que los Estados Unidos en busca de garantizar sus intereses invadió dos veces Nicaragua (en 1912 y en 1926), momento en que los Estados Unidos instrumentan la llamada política del Gran Garrote (10) con el propósito de eliminar cualquier obstáculo a su expansión política y económica.

En esas dos ocupaciones militares, los Estados Unidos pudieron invadir dadas las circunstancias en Nicaragua: divergencia en la acción política y económica de cada uno de los protagonistas de la escena política tradicional del país: los conservadores y los liberales. Los Estados Unidos aprovecharon los intereses de estas fracciones, de manera que algunas veces apoyaron a los conservadores y otras a los liberales.

(8) Para una historia más detallada ver el libro de Gregorio Selser, Nicaragua de Walker a Somoza, México, Mexsur, 1984, 332 pp.

(9) Arriaga David W., Bernal G. Cristina, et.al. México, Centroamérica y el Caribe, FCPyS, UNAM, Centro de Documentación, México, 1983, p.16

(10) Consistía, en palabras de Teodoro Roosevelt: "creo en la Doctrina Monroe con toda mi alma y todo mi corazón; estoy convencido de que la mayoría de mis compatriotas cree asimismo en ella... Existe un antiguo proverbio, llano de sencillez, que dice así: "habla suavemente y lleva un garrote, así irás lejos". Si la nación norteamericana se prestara a hablar suavemente y, sin embargo, creara y mantuviera en el más alto grado de entrenamiento a una Armada cabalmente eficaz, la doctrina Monroe avanzaría lejos".

Dos son los factores que consideramos explicativos para comprender como se concreta el expansionismo norteamericano en Nicaragua: 1) la ausencia de un proyecto (económico y político) nacional de las fracciones conservadora y liberal, dados sus intereses individualistas (11), y; 2) el hecho de que los Estados Unidos aprovecharon esa circunstancia en diversos momentos históricos para garantizar la permanencia de gobiernos que fuesen coincidentes con sus intereses. De esa manera, los Estados Unidos se opusieron a cualquier gobierno que planteara reformas nacionalistas, como fue el caso del presidente Zelaya (1893-1909) que se negó a la concesión del canal interoceánico y se "indispuso" con ciertos intereses económicos de los Estados Unidos en los ramos de la minería. Ello le costó la presidencia.

Para 1933 existía una vinculación directa económica entre los Estados Unidos y Centroamérica, referente al monto de inversiones de capitales norteamericanos que se encontraban en el área, así como al volumen de intercambio comercial. Sin embargo, aunque Nicaragua se integró al mercado capitalista mundial (12), ello no significó el desarrollo de las fuerzas productivas, y en general de la economía del país. Sólo hasta la década de los 50' se puede decir que se integró de manera más abierta al capitalismo mundial.

Esto fue posible gracias al auge del algodón después de la Segunda Guerra Mundial al desplazar al café como primer producto de exportación, que significó la aparición del empresariado algodonero, la tecnificación de la agricultura, el desarrollo de un sistema financiero y comercial, la aparición de sectores medios urbanos y de nuevas industrias.

(11) Prueba de ello es la enajenación de ferrocarriles en 1912, durante la presidencia de Adolfo Díaz, por medio de la cual Nicaragua obtenía más de 2 millones de dólares a cambio de conceder la garantía del ferrocarril. También la firma del Tratado Bryan-Chamorro en donde se concedía a los Estados Unidos derechos exclusivos para la construcción de un canal interoceánico, además de que se arrenda a los Estados Unidos por 99 años el Golfo de Fonseca y las Islas del Maíz.

(12) Cf. el extenso campo de acción del cual goza la United Fruit Co. en los países del área.

La penetración del capitalismo norteamericano que se había sustentado en la política del Gran Garrote, se sustituyó por la política del Buen Vecino (caracterizada por la prioridad al consenso) después de la Segunda Guerra Mundial, dado que los Estados Unidos contaban ya con los instrumentos institucionales en el área (ejércitos locales, inversiones, etc.) que podían garantizar sus intereses sin ser necesaria la presencia física de su ejército. La política se implantó con el consentimiento de los gobiernos... aunque fuera necesaria la imposición de un cierto tipo de regímenes políticos (en su mayoría militares) para obtener este consentimiento.

En Nicaragua, desde la ocupación militar norteamericana, los Estados Unidos organizaron y entrenaron (ideológica y logísticamente) un ejército local, la Guardia Nacional, encabezada por el general Anastasio Somoza García. A partir de 1933, Somoza fortaleció su poder con el apoyo de los Estados Unidos, hecho por el cual llegó a la presidencia en 1936. El respaldo se lo dió porque Somoza representaba la posibilidad de atenuar la confrontación en la escena política entre liberales y conservadores. Efectivamente, lo logró mediante la implantación de nuevos márgenes legales en la lucha política como fue la recomposición del Partido Liberal (al cual lideró desde ese momento) imprimiéndole sus intereses particulares, y delegando a un segundo plano al Partido Conservador. De esa manera, también eliminó de la contienda política legal a cualquier otro sujeto político (13). Todo lo cual propició un clima favorable para la expansión norteamericana sin que fuera necesaria la invasión militar directa.

A partir de 1960, los Estados Unidos definen una nueva política, debido a que en el curso de la década precedente se suceden una serie de hechos (14) que muestran la incapacidad de la política del Buen Vecino para cumplir

(13) Esto se evidenció con el asesinato de Sandino por orden de Somoza, lo que originó que las protestas populares fueran delegadas de la contienda legal. Adelante veremos un poco más detalladamente las repercusiones de la lucha de Sandino en la historia política de Nicaragua.

(14) Entre los cuales podemos citar la capacidad de un gobierno como el de Jacobo Arbenz en Guatemala (1954) de afectar los intereses económicos norteamericanos (expropiación de la United Fruit Co.)

sus objetivos. Esta serie de hechos culmina con el triunfo de la revolución cubana. La nueva política tiene como objetivo impulsar el "desarrollo" mediante inversiones, créditos "ayuda" (AID, BID...), como garante de la estabilidad social en estos países. La Alianza para el Progreso (ALPRO) constituye el marco en el cual se expresa dicha política.

Sin embargo, ante las condiciones de atraso de las economías centroamericanas (cuya base es fundamentalmente el monocultivo-monoexportación), los Estados Unidos vieron la necesidad de impulsar una integración a nivel regional, de manera que pudiera haber un mercado que permitiese la libre circulación de mercancías norteamericanas producidas en los países del área, que beneficiaba a éstos como a las burguesías locales dedicadas a la exportación.

A esto responde la creación del Mercado Común Centroamericano (MERCOMUNCA) el cual, en una convergencia entre intereses económico-financieros e intereses políticos -mencionados anteriormente-, logró que los Estados Unidos tuvieran un control más directo en la economías y los gobiernos del área.

En Nicaragua a partir de la instrumentación de la ALPRO y el MERCOMUNCA se marca un rumbo diferente en las inversiones transnacionales bajo el marco de la integración centroamericana; de tal forma se inicia un proceso de industrialización sustitutivo de importaciones y de producción para el mercado externo, en detrimento del desarrollo "hacia adentro", es decir, del mercado interno. La ALPRO y el MERCOMUNCA significaron un proyecto reformista que fortaleció, entre otras, a las fracciones de la burguesía en Nicaragua (Grupo Somoza, Banic, Banamerica (15), pero fundamentalmente al grupo Somoza.

(15) El Grupo Banic estaba representado por los algodonereros de los departamentos de occidente, por sectores comerciales e industriales tenían su centro financiero en los Estados Unidos, a través del Chase Manhattan Bank; el Grupo Banamerica estaba formado por ganaderos, comerciantes, azucareros de oriente, y su filial en los Estados Unidos era el Wells Fargo Bank y el First National Bank of Boston; el Grupo Somoza que formó su riqueza a través de su poder estatal y de sus instituciones financieras, comerciales e industriales.

Estos mecanismos de acumulación a través de un proceso de crecimiento económico, crearon una nueva forma de concentración de la riqueza en los grupos tradicionalmente dominantes. Por ende, el crecimiento que se llevó a cabo agudizó las diferencias sociales, factor que impulsó la organización de grupos campesinos, obreros y sectores medios (16); sin embargo, en ausencia de canales de participación política, la medida de los gobiernos centroamericanos para contener las demandas sociales, en términos generales, fue la intensificación de la represión.

Ello explica en gran medida que los Estados Unidos impulsaran la integración militar de los países del área en el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) en el año de 1964. Dentro de este marco adiestró, homogeneizó y profesionalizó a los altos mandos de los ejércitos locales, lo que permitió delegar a éstos la responsabilidad de mantener el orden en el área y evitar el surgimiento de políticas autónomas contrarias a sus intereses. Refuerza de tal manera su control en el área, sin que sea necesaria la presencia de su propio ejército.

En este marco la Guardia Nacional nicaragüense representaba para los Estados Unidos la garantía de la consecución de sus intereses en la zona. Además del poder político y del control social que tenía Anastasio Somoza en el país, tenía una ingerencia directa en la designación de los presidentes de Guatemala y El Salvador. También ejerció presión sobre Honduras y era el mayor enemigo de la independencia de Belice. Por estas razones se puede decir que la Guardia Nacional tenía una importancia estratégica para los Estados Unidos, por lo que le prestó particular atención y se logró un nivel aceptable de profesionalización y modernización militar, mediante costosísimos programas de adiestramiento y adoctrinamiento.

Fundamentalmente, modernizar el ejército significó una mayor capacidad logística para reprimir el resurgimiento de la organización popular. Sin

(16) En adelante, para referirnos al conjunto de estas organizaciones, las denominaremos "organizaciones populares", sin olvidar las especificidades de cada una de ellas, en términos de su conformación clasista y de sus formas de organización, estructura y lucha.

embargo, los aparatos represivos (policial-militar) fueron incapaces de contener el ascenso de movimientos sociales y guerrilleros en el área (17), por lo que los Estados Unidos persistieron en recurrir a la política de la fuerza -como fueron los casos de la intervención militar en Guatemala en 1954 y en la República Dominicana en 1965-, lo cual contradecía el proyecto de la ALPRO.

La década de los 70' se caracteriza, entonces, porque los Estados Unidos llevan a cabo una política de "relegitimación", dado el deterioro de su imagen en el exterior. Para ello desempolva sus viejos principios: democracia y libertad, erige el respeto de los derechos humanos en la medida para evaluar el grado de democracia en los países centroamericanos y condiciona su ayuda a dicho criterio. En la práctica, los Estados Unidos miden la democracia de acuerdo a la voluntad y a la capacidad de los gobiernos de Centroamérica de garantizar sus intereses (18).

De ahí surge la política de las Democracias Viables (sustitución progresiva de las dictaduras en los países del área por gobiernos civiles de "centro" en el espectro político) que fracasa rotundamente antes de lograr concretarse.

Esta política preveía la "democratización" de Nicaragua para 1984, momento en que Somoza sería destituido por un gobierno civil que fuera aliado a sus intereses. Con la revolución sandinista en 1979, el gobierno de Carter pretendió hacer un "somozato sin Somoza" (como veremos adelante), pero el triunfo de la revolución confirmó el fracaso de dicha política, ya que no logró modificar el carácter revolucionario popular del nuevo gobierno por uno de tipo reformista. En el último capítulo de la tesis vemos la política de los Estados Unidos de 1979 a 1985.

(17) Es importante hacer notar que en Nicaragua se empieza a organizar la población a través de sindicatos, grupos estudiantiles, etc. y algunos de ellos se agrupan para la formación del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1961. Esta organización es fuertemente reprimida por el gobierno de Somoza con la ayuda militar norteamericana.

(18) Para más detalle sobre las inversiones norteamericanas en Nicaragua véase el Anexo I.

3. Del Estado y el Régimen Político Somocista (1933-1979)

El brevísimo enfoque que hemos expuesto de los fundamentos del expansionismo norteamericano y de su concreción en diversas facetas, nos permitirá dilucidar como se articularon los intereses norteamericanos con los intereses expresados en Nicaragua, es decir, la voluntad política propia tanto del gobierno somocista como de las fuerzas sociales y/o políticas.

El expansionismo norteamericano, como se planteó líneas arriba, ha tratado de basar su predominio no sólo en el ámbito económico, sino también en el cultural, ideológico y político. En efecto, los Estados Unidos han pretendido universalizar formas políticas de dominación que garanticen su expansión. Es decir, buscan imponer y/o reproducir cierto tipo de organización política, que encuentra su especificidad en el tiempo espacio en que se reproduce.

En Nicaragua existían las condiciones sociales y políticas para que tuviese viabilidad la consolidación del gobierno de Somoza, el cual, por una lado, significó la institucionalidad de la intervención económica y política de los Estados Unidos (1), y por el otro, impulsó factores cohesivos para la integración y centralización del poder y la expansión político-administrativa.

Históricamente, desde el siglo pasado y hasta la instauración del gobierno de Anastasio Somoza García, la lucha por el poder en Nicaragua estuvo representada fundamentalmente por dos fracciones: los conservadores y los liberales. Los conservadores eran básicamente la expresión política de los hacendados que se dedicaban a la ganadería y al cultivo de azúcar, tabaco y a la minería, con una forma de producción heredada de la colonia y que podríamos denominarla como forma de producción precapitalista (2). Estas

(1) Al respecto no podía faltar la cita del presidente Teodoro Roosevelt, quien afirmó: "Sí, Somoza es un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta".

formas prevalecieron antes del auge del café e inclusive con el inicio de la expansión cafetalera donde ya había una forma de producción capitalista; esto obedece a que había una gran demanda de mano de obra no necesariamente asalariada, por lo que se articuló con las formas de explotación precapitalistas.

Sin embargo, estas formas se articularon desde fines del siglo pasado con el mercado mundial capitalista, lo cual significó la integración de la débil economía nicaragüense al sistema de dominación ejercido por el expansionismo norteamericano; se observa cómo a pesar del tipo de relación terrateniente-trabajador, de manera aún colonial, se introducen normas de calidad y de costos, tecnología de recursos físicos y nuevas formas de organización de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, a partir de 1848, los liberales tuvieron su sustento económico en la expansión de la producción cafetalera, gracias a la demanda que se dió en el mercado internacional. Este grupo se conformó por algunos sectores latifundistas que se dedicaban anteriormente a la ganadería, así como pequeños y medianos propietarios (3).

El cultivo del café en Nicaragua representó una respuesta de desarrollo que vino a romper el estancado sector ganadero. "La vieja hacienda señorial

(2) Durante todo el siglo XIX no hubieron transformaciones sustanciales en las relaciones de producción. Coexistían varias formas de producción precapitalistas: 1) el sistema de habilitaciones, donde el trabajador recibía un pago anticipado mediante el cual perdía su libertad; 2) el reclutamiento forzoso de los pequeños productores (indígenas de comunidades); 3) la prohibición de determinados cultivos de subsistencia (bañano), en las parcelas de los pequeños productores con la finalidad de obligarlos a convertirse en colonos en las propiedades de los latifundistas; 4) el colonato obligaba al campesino a pagar en trabajo y/o en especie a cambio de trabajar la tierra de la hacienda; 5) la ejidataria, que otorgaba parcelas a campesinos en las tierras ejidales con la obligación de pago en trabajo y/o especie a los terratenientes vecinos.

(3) Hay que recordar que a partir de 1950 se da el auge de la producción algodonera, con los latifundistas cafetaleros a la cabeza. Esta nueva rama productiva no trajo un descenso en el cultivo del café, sino la modernización de ese sector. Importante es la corroboración histórica de que la dependencia económica de Nicaragua respecto de los Estados Unidos, y por ende de las demandas del mercado internacional, permitieron el fácil acceso por medio del poder político a la expansión capitalista del grupo somocista y los liberales.

vino a remozarse en lo interno para dar lugar a la explotación de un producto singularmente competitivo, y en ese ajuste redefinió a lo largo de su amplitud las relaciones de producción en el campo sobre la base de liquidar (aunque no en su totalidad) a pequeños propietarios, colonos, aparceros, campesinos pobres, etc. con los que se articuló una fuerte capa de asalariados agrícolas (4)" y dió paso al nacimiento de una burguesía agrícola, dependiente a la inserción de la economía nicaragüense con el mercado capitalista mundial.

La característica política en cuanto a la lucha por el poder parece estar signada en que el gobierno norteamericano apoyó en algunas ocasiones a los liberales y en otras a los conservadores (5), de acuerdo a sus intereses expansionistas. Eso facilitó el acceso al poder político de dichos grupos, y cuando no fue así, los Estados Unidos los impusieron por medio de intervenciones.

Los cambios en la estructura económica con la introducción del cultivo cafetalero se expresaron en el ascenso de la fracción cafetalera al poder político en 1893 con el General Zelaya, apoyado en un principio por los Estados Unidos.

El régimen liberal del General Zelaya se caracterizó por el fuerte impulso que trató de dar para la centralización del poder y convertir el proyecto de la incipiente burguesía cafetalera como el proyecto de la nación. Tomó medidas que iban dirigidas en ese sentido, como son: la expulsión de las potencias extranjeras del territorio; retiro de los ingleses del litoral Atlántico en 1894 que había sido ocupado desde mediados del siglo XVIII; incorporación de la tierra al comercio mediante la expropiación a la Iglesia y a las comunidades indígenas; fuerte impulso a los medios de transporte

(4) Jaime Wheelock, Imperialismo y Dictadura, México, ed. S.XXI.

(5) Esto también fue posible gracias a que cada fracción oligárquica mantenía un cuadro de oficiales y jefes militares y su fuerza era medida en relación a su capacidad de vencer al contrario.

y comunicaciones (ferrocarril, teléfonos, telégrafos, modernización portuaria) y organización de un sistema monetario y financiero moderno creando el Banco Nacional, al tiempo de subsidiar la producción cafetalera.

En el plano político establece reformas a la Constitución de 1856, que pretendían ampliar los márgenes de participación democrática en términos formales: división de poderes, voto popular directo, extensión de participación política, garantías individuales, etc., pero en realidad perfecciona el carácter autocrático del poder ejecutivo, al que fortalece notablemente, apoyado en una Ley de "Orden Público", que suspende la vigencia de las garantías constitucionales.

Se puede decir que el régimen de Zelaya impulsó fuertemente el proceso de acumulación capitalista, destruyendo parcialmente las formas precapitalistas de propiedad de la tierra y canalizando la utilización del excedente económico y la fuerza de trabajo hacia el sector más dinámico de la producción (cafetalera).

Estas medidas afectaron seriamente al resto de las fracciones de la clase dominante, al tiempo que significaban la indisposición con ciertos intereses económicos de los Estados Unidos. Se produjeron contradicciones que se expresaron políticamente en rebeliones y levantamientos que fueron reprimidos con expropiaciones, imposición de empréstitos, reclutamiento militar forzoso, etc.

El general Zelaya gobierna Nicaragua por 16 años, durante los cuales logra medidas de progreso y consolidación de algunos elementos de "lo nacional", como la reincorporación del territorio de la Mosquitia Atlántica en manos del imperio inglés.

En 1909 Zelaya renuncia a la presidencia presionado por los Estados Unidos, que veían en dichas reformas una agresión directa a su interés nacional (el expansionismo y su hegemonía global). Así, Zelaya evitó dar un motivo a los Estados Unidos para invadir Nicaragua. Después de su renuncia, el poder pasó a manos de José Madriz (a quien los Estados Unidos le niegan reconoci-

miento por pertenecer a la línea liberal) que renuncia en 1910 y asciende Juan José Estrada, quien justamente inicia el mecanismo de pedido de préstamos a los Estados Unidos.

En 1910, Adolfo Díaz, mediante un golpe de Estado asume la presidencia y es en este período donde se define claramente que desde la renuncia de Zelaya se había negado la posibilidad de construir el Estado nacional, toda vez que lo hecho por Zelaya en favor de su consolidación, con la historia posterior a Díaz perdió validez.

Ello se explica por dos razones primordiales: 1) porque Díaz efectúa una virtual enajenación del país con los Estados Unidos, al llevar a cabo una serie de arreglos políticos que significaban el protectorado del país (6); y 2) porque al surgir una fuerza que se oponía a esos arreglos (la sublevación de Zeledón en 1912) Díaz permite la primera invasión del ejército norteamericano en Nicaragua. Es el inicio de la presencia de una fuerza de soldados norteamericanos en Nicaragua, la liquidación de toda resistencia de los liberales durante los trece años siguientes, y la evidente y subsecuente pérdida de soberanía nacional (7).

Asimismo, con la invasión queda claro que la seguridad nacional de los Estados Unidos no depende de los intereses económicos de una país tan pequeño, y mucho menos de las revueltas internas, sino más bien tiene un fundamento ideológico que se expresa en la lucha por la hegemonía norteamericana, entendida aquí como expansionismo. Es, en el fondo, la lucha entre el imperio y la nación. En Nicaragua venció el imperio y perdió la posibilidad de la formación del Estado-nación.

(6) En 1912 se suscribe un convenio, llamado Knox-Castrillo, por medio del cual Nicaragua obtenía más de 2 millones de dólares de préstamo y daba como garantía el ferrocarril nacional.

(7) En el artículo de G. Selser, "Veinte años de resistencia contra la invasión norteamericana" en La Batalla de Nicaragua, dice que el Tratado Bryan-Chamorro en 1913, "Estados Unidos obtuvo la opción para construir por territorio nicaragüense un canal alternativo al de Panamá. Para viabilizar ese tratado se debieron violar acuerdos internacionales y se provocó la airada respuesta de otras repúblicas centroamericanas cuyos derechos se veían afectados. El propio Senado de los Estados Unidos demoró casi tres años su ratificación, en medio de denuncias sobre sus orígenes espurios y sus objetivos colonialistas. El Presidente que sucedió a Taft, Woodrow Wilson, validó un texto median-

La presidencia de Díaz de 1909 a 1916 se caracteriza por la violencia, el destierro y el asesinato a la oposición (incluyendo la liberal), hecho por el cual se puede afirmar que a partir de Díaz no se busca la conciliación nacional (y por ende el proyecto de la nación), sino la imposición, por medio de la fuerza, de grupos políticos con intereses que convinieran a los intereses de los Estados Unidos.

El hecho de que los conservadores y los liberales tuvieran intereses económicos diferentes, que se manifestaban en la escena política como intereses personales, dió también como resultado que se soslayara la construcción de un proyecto de Estado como la consecución de la voluntad política de la sociedad. No había entonces una centralización del poder, lo que trajo como consecuencia la guerra civil entre liberales y conservadores de 1926 a 1933 y la segunda invasión norteamericana. La infantería de marina de los Estados Unidos desembarca en Nicaragua el 24 de diciembre de 1926 y procede a "neutralizar" la ciudad, para proteger los intereses y las vidas de los ciudadanos estadounidenses residentes en Nicaragua.

En esta guerra, sin embargo, hubo una participación más amplia de la población, toda vez que la polarización y agudización de la lucha tradicional se tuvo que afianzar sobre una base popular. En esta guerra el general Augusto César Sandino forma un ejército popular y se alía con la fracción liberal. Sandino es traicionado por el General Moncada (jefe de las fuerzas liberales) y posteriormente asesinado por la Guardia Nacional (8). En 1933 triunfa la fracción liberal con "ayuda" del ejército norteamericano, lo que limita otro tipo de participación política que no sea la tradicional.

La ayuda de los Estados Unidos no fue incondicional: empiezan a formar la Guardia Nacional, ejército local que significó el fortalecimiento del

te el cual se convenció a sí mismo de que ninguna potencia europea o asiática podría en lo futuro pretender construir otro canal en Centroamérica, para competir con el de Panamá". (subrayado nuestro)

(8) En el siguiente apartado aequalizamos con más detalle la lucha de Sandino y su significado en la historia revolucionaria de Nicaragua.

aparato represor en que se fundó en adelante el poder político.

La Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929 golpearon fuertemente a los grupos dominantes: a la fracción cafetalera y a la fracción ganadera y comercial. Tanto conservadores como liberales quedaron bastante debilitados, circunstancia que aprovecha Somoza para establecer una alianza con los liberales, ya que no tenía una referencia política y económica en ese momento con alguna de las dos fracciones. Sin embargo, desde ese momento lideró al Partido Liberal, por lo que Somoza representó para los Estados Unidos una alternativa política para establecer el orden social que garantizara sus intereses; para los liberales significó la posibilidad de encontrar un vehículo eficaz para la canalización de sus intereses.

Sin embargo, el elemento primordial que permitió a Somoza erigirse como el detentador del poder político, fue el control que tenía sobre la Guardia Nacional, dada la estructura y organización de ésta: a) era una organización que se daba en forma vertical, y b) había una personalización representada por Somoza, del control sobre este aparato represivo. Todos estos elementos permitieron que para 1936 Somoza se erigiera presidente de la república y jefe de la Guardia Nacional.

El gobierno de Somoza impulsó la expansión político-administrativa, y frente al exterior eliminó reminiscencias de la dominación inglesa en la Costa Atlántica de Nicaragua, por lo que la constitución de las fronteras del país, reconocida internacionalmente por otros estados y como condición legal para la centralización del poder, dió las pautas para la construcción de un Estado fuerte hacia adentro.

La posibilidad de centralizar el poder político a través de instancias administrativas sirvieron, antes que nada, para fortalecer el poder personal de Somoza, y luego, para evitar que cualquier potencia que no fuera los Estados Unidos, interviniera en los asuntos del país, como podría ser el caso de Inglaterra.

Tradicionalmente, estas son las características que constituyen la soberanía, pero de hecho el elemento que la determina es la real independencia y autonomía política frente al exterior. Al respecto, la articulación de los intereses del gobierno de los Somoza con los gobiernos en turno de los Estados Unidos, manifestaba la dependencia de Nicaragua, donde lo externo aparecía definiéndose como factor interno. Era pues, una soberanía de jure pero no de facto. O sea, un Estado débil hacia afuera.

La centralización del poder en Nicaragua no se logró a través de la generalización al resto de la sociedad de intereses que se conjugaran como elemento unificador de la sociedad, dado que el gobierno tampoco había elaborado un proyecto político nacional. El gobierno de Somoza no representaba una voluntad centralizada, como órgano de regulación y dirección de la sociedad. Por el contrario, se puede afirmar que existía un nepotismo oligárquico, ya que la familia Somoza detentaba en gran medida el poder económico y político. (9)

Refiriéndose al momento de la expansión algodonera en 1950, Edmundo Jarquín afirma que "si en la década anterior la privatización total por parte de Somoza de la Guardia Nacional dió fundamento a un poder basado estrictamente en la represión armada, a partir de los años cincuenta la dictadura amplía sus bases de sustentación en función de su capacidad de coacción, negociación y chantaje que deriva del control casi absoluto en un aparato estatal fortalecido, se produce una verdadera simbiosis Estado-Somoza" (10).

Esta forma de dominación prevaleció durante cuarenta años, por el tipo de alianzas que se establecieron entre el gobierno de Somoza y los liberales:

(9) Cuando nos referimos al gobierno de Somoza en explicaciones sobre todo este período de dictadura, no olvidamos que son tres gobiernos de la dinastía: Anastasio Somoza García (1936-56), Luis Somoza García (1956-63) y Anastasio Somoza Debayle (1967-79).

(10) Tomado de Daniel Waksman, "Ascenso, esplendor y crisis de la Dinastía Somoza", en Nicaragua de Walker a Somoza. Ed. Mex-Sur.

4. Formación del Proceso Revolucionario (1933-1979).

En el capítulo anterior mencionamos algunos elementos políticos y económicos del tipo de dominación que se estableció desde el Estado en la Nicaragua prerrevolucionaria, que caracterizamos como régimen dictatorial. La afirmación de Clausewitz de que la guerra es la continuación de la política por otros medios, es exacta, sobre todo para la comprensión del último período de la crisis de dominación somocista, en la cual, a falta de canales institucionales de participación política la guerra se constituye en el elemento configurador de la nueva correlación de fuerzas.

Para redondear el estudio de la relación entre gobernantes y gobernados es necesario hacer un análisis más preciso del tipo de actuación en la escena política de estos últimos. Dentro de éstos trataremos de identificar al sujeto social revolucionario, único capaz de manifestarse como fuerza de ruptura del régimen dictatorial y establecer la hegemonía popular tanto en la irrupción armada como en el proceso revolucionario, sobre todo en la consideración de que traspasó la lucha política tradicional. La concreción en términos de organización política fue representada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

El sujeto social revolucionario se construyó y se construye en la medida en que las masas se organizan en torno a un proyecto nacional, superando su condición de masa. es decir, al hablar de sujeto social revolucionario nos referimos a organizaciones de masas concretas originadas desde la gestación del proceso revolucionario (1961) y que sus reivindicaciones responden a los objetivos del proyecto nacional revolucionario y en segundo término a demandas más específicas de cada grupo social.

En el presente capítulo analizaremos las condiciones que permitieron la formación del proceso revolucionario hegemonizado por el FSLN y que en términos generales podríamos resumir de la siguiente manera:

1) Existía una tradición antimperialista, guerrillera y popular del pueblo nicaraguense, fundada en la experiencia de la lucha de Sandino a principios de siglo.

2) Dada la contienda política tradicional entre liberales y conservadores se evidenció la necesidad de establecer un partido cualitativamente diferente a esas fuerzas que monopolizaron durante siglo y medio la contienda por el poder político.

3) Al basarse la estructura económica en la dominación capitalista dependiente, sobre todo después de la década de los años 50' con la expansión y diversificación de la economía agroexportadora, se suscitaron grandes contradicciones. Primero, entre las clases trabajadoras y los patrones; segundo, en el seno de la misma burguesía: Grupo Somoza, Banic, Banamerica, con la pequeña y mediana burguesía). Todo esto ocasionó una distribución crecientemente desigual del ingreso entre las clases sociales, desempleo y subempleo y una crisis económica (inflación, devaluación, etc.)

4) Se originó la crisis política en la coyuntura prerrevolucionaria de 1977 en el seno de la fracción somocista y de la hegemonía de ésta en el resto de las clases dominantes.

5) Agudización de la crisis de dominación del régimen y ascenso de las movilizaciones populares antidictatoriales y de la actividad armada revolucionaria que adquieren una capacidad creciente de encontrar las estrategias y los instrumentos para potenciar la efectividad de su lucha, vanguardarizada por el FSLN.

6) Incapacidad de otras fuerzas (burguesía reformista agrupada políticamente en la Unión Democrática de Liberación UDEL, el Frente Amplio Opositor FAO, el Movimiento Democrático Nicaraguense MDN y los Partidos Socialistas y Comunista) para colocarse como vanguardia de la lucha del pueblo, es decir, imposibilidad de capitalizar la voluntad política de vastos sectores de la población.

4.1. Sandino: la gestación de la lucha revolucionaria.

Para comprender como se desarrolló el movimiento revolucionario, resulta conveniente puntualizar algunos elementos de la lucha por Sandino donde se manifiesta por vez primera en Nicaragua a través de la lucha militar la visión antimperialista y popular (1).

Mucho se ha discutido si el programa de Sandino era un proyecto político nacional o era un proyecto regionalista (específicamente para las Segovias de donde era Sandino). Más que la discusión si era o no un proyecto, lo que nos interesa es la repercusión de la acción política-militar del Ejército de Sandino en las subsecuentes movilizaciones de masas, ya que Sandino no sólo buscó la soberanía nacional (2) efectiva, sino buscó convertirse en una fuerza política popular. No "existió una férrea identidad política entre los componentes del ejército sandinista, al cual se adscribieron comunistas como sindicalistas, anarquistas como socialistas de todas latitudes, sin faltar, además logreros, arribistas y aventureros, que eran prontamente expulsados. El motivo cohesión básico lo constituyó durante los primeros años, el objetivo de expulsar a los norteamericanos de Nicaragua" (3).

(1) En la redacción de su primer manifiesto político, Sandino afirma: "Juro ante la patria y ante la historia que mi espada defenderá el decoro nacional y que será redención para los oprimidos. Acepto la invitación a la lucha y yo mismo la provoqué, y al reto del invasor cobarde y de los traidores a mi patria contesté con mi grito de combate, y mi pecho y el de mis soldados formarán murallas donde se lleguen a estrellar las legiones de enemigos de Nicaragua". LOZANO, Lucrecia. De Sandino al triunfo Revolucionario. Ed. S.XXI, México. pg. 34.

(2) Entendemos por Soberanía Nacional la capacidad que tienen tanto los gobernantes como los gobernados de acción, negociación y decisión política y económica en los asuntos del país, sin que ninguna potencia o gobierno extranjero intervenga en dichos asuntos.

(3) ARENDAR, Lerner M. Patricia. Educación y Revolución en Nicaragua. Tesis FCPYS, UNAM. pág. 12. Cabe destacar que el pensamiento de Sandino no fue una proposición teórica, concebida a priori, sino que surgió como consecuencia de la práctica cotidiana. No se planteó transformar radicalmente la sociedad, ni tampoco elaboró un programa político coherente para la toma del poder y la dirección del Estado. La voluntad de resistencia antimperialista que el sandinismo representó no estaba en modo alguno respaldada por convicciones partidarias políticas o sociales definidas.

La lucha de Sandino representa la expresión de la conciencia nacional popular, que puede encontrar sus orígenes desde la invasión de Walker en Nicaragua, en oposición al expansionismo norteamericano (en este caso militar): oposición entre nación-imperio. Asimismo, la organización militar de Sandino significa un avance cualitativo efectivo en cuanto a movilización popular-militar: la guerra de guerrillas, toda vez que logra promover la desocupación del ejército interventor norteamericano de Nicaragua.

Sandino organiza una estructura militar y política que se caracteriza fundamentalmente en que se desarrolla una guerra popular donde hay dos modalidades en la movilización popular: 1) guerra de movimientos: se forma por fuerzas irregulares que evita choques frontales con el enemigo y realiza tácticas militares de cerco y aniquilamiento por un lado, y por otro, emboscadas, hostigamiento, contención y aniquilamiento total, entre otras prácticas militares. Participa un buen porcentaje de la población que realiza trabajos de abastecimiento, información, medidas conspirativas, guerrillas, así como la retaguardia que en su mayoría era población campesina; habitaba en las regiones escénicas de la guerra, para satisfacer necesidades de comida, refugio, abastecimiento, comunicación; 2) guerra de posiciones: participa un ejército regular, más o menos profesional, en los términos que la experiencia misma les podía dar y efectúa un enfrentamiento directo y frontal con las tropas norteamericanas.

Si bien es cierto que la mayoría de la población que participó en la lucha con Sandino fue eminentemente campesina (4) se puede afirmar que fue un movimiento policlasista donde participaron, además de los campesinos de las plantaciones norteamericanas, pequeños propietarios (sobre todo en el norte del país), obreros de las minas, algunos terratenientes y trabajadores intelectuales.

(4) A finales de la década de los veinte confluyeron diversos factores que contribuyeron al crecimiento de las fuerzas irregulares de Sandino, de los que destacan: 1) la caída de los precios del café, agudizando la crisis económica; 2) el cierre de operaciones de las compañías mineras PIS PIS y la de Nicaragua Lumber Co.; 3) el cierre de escuelas y empresas públicas que se ve obligado a efectuar el gobierno de Moncada, elevando el índice de desempleo.

La organización del movimiento de Sandino demostró una dualidad contrastante que fue considerada por el FSLN en dos direcciones: 1) en lo militar, el movimiento de Sandino demostró un óptimo de racionalidad por dos razones fundamentales: a) la incorporación de la población a la lucha en diferentes tareas militares, y b) por la táctica y estrategia utilizada ante un enemigo superiormente militar; 2) en lo político, el ejército de Sandino llevó a cabo un liderazgo caudillesco, lo que impidió darle al movimiento una estructura partidaria o programática.

El cargo máximo del movimiento (Ejército Defensor de la Soberanía Nacional) era el Jefe Supremo de la Revolución, encarnado por Sandino. Le seguía un Organismo Superior que en realidad era lo que ellos llamaron el Estado Mayor. La jerarquía seguía así: Coronel Efectivo (primer jefe de columna), teniente coronel (segundo jefe de la columna), sargento mayor (tercer jefe de la columna, jefes expedicionarios, generales, tenientes coronel, coronel capitán, mayor, sargento mayor, oficiales, jefes y soldados.

Cuando la Guardia Nacional asesinó a Sandino por orden de Somoza y persiguió con una gran represión al movimiento, provocó una gran dispersión y atenuación de la actividad político-militar de éste (5). Por otro lado, el movimiento de Sandino no percibió que la desocupación norteamericana (si bien era producto de la lucha de Sandino) significaba la sustitución de las formas extremas coloniales de dominación imperialista por otras más sutiles, de naturaleza neocolonial, y que la esencia de dicha dominación permanecía intacta. "El pueblo vio la intervención militar, pero no pudo comprender la intervención política y económica de que estaba siendo igualmente objeto" (6). Esta afirmación se evidencia en el asesinato de Sandino, causado porque él consideraba que con la desocupación norteamericana podría empezar un programa de transformaciones sociales con la formación de un partido autonomista.

(5) Este tipo de cuestiones son perfectamente visualizadas por los primeros integrantes del FSLN, Carlos Fonseca, Tomás Borge y Silvio Mayorga, quienes desde su fundación acuerdan darle una dirección colectiva.

(6) ORTEGA, Humberto. 50 años de lucha sandinista. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1983, p. 58

Durante los años 1934-1956 (etapa que Humberto Ortega denomina como de descenso revolucionario), hubo una larga resistencia popular desorganizada y fragmentada, ausencia de una dirección política revolucionaria, manifestaciones débiles y atrasadas de movimientos armados y resistencias pasivas.

Es en el año de 1956 cuando Rigoberto López Pérez asesinó a Anastasio Somoza García (7), suceso de acción individual pero que a los ojos de los revolucionarios significó la efectiva posibilidad de combatir al régimen. Tal suceso fue uno de los motores para que a finales de la década de los años 50' resurjan organizaciones y manifestaciones populares más organizadas que se proclamaban en contra de la dictadura. Dichos acontecimientos deben ser visualizados a la luz de la conjunción de diversos elementos políticos y económicos.

4.2. La oposición tradicional: más tradicional que oposición.

Como ya lo anotamos, la contienda política tradicional se dió entre liberales y conservadores, cuya relación estuvo marcada por la complicidad de los dos partidos políticos en relación a la corrupción y cooptación político-administrativa por parte de los gobiernos de la dinastía Somoza.

El Partido Conservador permitió que los Somoza cambiaran en numerosas ocasiones la Constitución para que pudieran permanecer en el poder a través de las farsas electorales; y cuando en algunas ocasiones cierta base popular pretendía dar su apoyo a los conservadores para evitar fraudes electorales,

(7) "Si puede hablarse de símbolos, no está demás indicar que Sandino murió, al menos, en su propia tierra, en la que había luchado con cuerpo y alma. Somoza, en cambio, que sirvió a los invasores de su patria, de los que fue socio y cómplice en negocios, política y sujeción militar de la región, murió en una cama norteamericana de un hospital norteamericano en territorio considerado norteamericano, el de la zona del Canal de Panamá. El presidente Dwight Eisenhower le envió su médico personal para tratar de curar las heridas que le había ocasionado el joven mártir Rigoberto López Pérez. Pero fue en vano.

Tiempo después, sobre el mausoleo del asesino de Sandino, una mano anónima estampó el epitafio adecuado: Yace aquí Anastasio Somoza, algo más podrido que en vida". SELSER, Gregorio. Nicaragua, de Walker a Somoza. México, Mexsur, 1984, p. 214

éstos traicionaron a la base vendiéndose al gobierno somocista (8). Esto se debió a que los conservadores, sin ninguna experiencia política de grupo, sin una base amplia y efectiva que compitiera con el poderío de los Somoza (en particular de la Guardia Nacional) (9), y con el interés de conservar su participación económica, prefirieron evitar enfrentamientos directos con Somoza para no arriesgar lo que tenían en salvaguarda de su base social.

En realidad, no representaba una oposición política real donde las masas pudieran canalizar sus demandas; pero sí era una fuerza que en términos de imagen política en el discurso tradicional, funcionaba como sostén de legalidad para la dictadura de los Somoza. Los pactos entre liberales y conservadores son la evidencia histórica de la debilidad de los conservadores como clase política, lo que permitió el fortalecimiento del poder económico y político de los Somoza.

Así quedaba demostrado que no era a través de la oposición tradicional donde las masas populares podían expresarse, sobre todo en términos de ruptura con la dictadura.

Por su parte, cuando la dictadura tuvo algunas aproximaciones a algunos sectores de la clase trabajadora, fueron realmente como dice Vilas: "producto de una estrategia del somocismo en la cual la relación Estado-clases populares era parte de la relación que se buscaba establecer entre el Estado y las clases enroladas en el Partido Conservador. Cuando esta relación se trabó y consolidó, las necesidades o utilidad de un enfoque de las clases populares en términos de hegemonía perdió sentido y viabilidad" (10).

(8) Tal es el caso de la masacre del 27 de enero de 1967, donde se "añadió a la evidencia histórica una ratificación trágica: el Partido Conservador aceptó primero la matanza de sus bases populares -que veían en el liderazgo de Agüero, del Partido Conservador, una alternativa a la dictadura- para luego pactar con el somocismo el acatamiento al fraude electoral y la incorporación subordinada a la periferia del Estado opresor". VILAS, Carlos. Perfiles de la Revolución Sandinista. Casa de las Américas, La Habana Cuba, 1984, p.190.

(9) Cuando los conservadores pretendieron, por medio de levantamientos armados derrocar a Somoza, las conspiraciones fueron sistemáticamente denunciadas por delación. Como siempre, la Guardia Nacional captura a los conspiradores, evitando el ascenso de éstos. Así, la vía política y armada de los conservadores se subsume a la política represiva de los Somoza. Tal es el caso del levantamiento del 4 de abril de 1954.

El hecho de que no existieran canales institucionales de participación donde las clases populares pudieran expresar sus demandas no quiere decir que no las manifestaran; lo hacían por la vía ilegal (demarcada ésta por la dictadura). Ante estas presiones, las clases dominantes buscaron tener a través de instituciones de desarrollo de bien común, promoción social y similares, lo cual significa para las clases populares considerar perspectivas no reales de alcanzar mejores niveles de vida, dado que si bien el capitalismo universaliza la producción y explotación e inventa necesidades, en Nicaragua no garantizó la efectividad del progreso de las clases populares.

Por su parte la izquierda tradicional mostró la incapacidad de plantear un proyecto alternativo que coincidiera con las características reales de la sociedad nicaragüense, hecho por el cual no pudo emprender realmente y de modo efectivo la situación en que las masas vivían la explotación social y la opresión política. El desfase ideológico entre las bases populares y las dirigencias establecidas, propició que en algunos casos pareciera haberse tratado directamente de proyectos diferentes.

En conclusión, la población se dió cuenta que la vía planteada por la oposición tradicional no significaba la solución a sus conflictos. Tanto el Partido Conservador como el Partido Liberal y los partidos de izquierda, por tener intereses particulares, fueron incapaces de aglutinar los intereses de los complejos y diversos sectores de la sociedad nicaragüense en un sólo proyecto.

4.3. La estructura económica dependiente: un pivote para la lucha revolucionaria

A continuación expondremos qué clases y grupos fueron los que participaron en la lucha antisomocista, a través de una brevísimasíntesis de cual era su extracción económica en la forma de producción en Nicaragua. De esa manera trataremos de explicar la crisis del somocismo tanto en términos econó-

(10) VILAS, Carlos. op. cit. p. 132

micos y políticos, por un lado, así como visualizar las condiciones de los niveles de vida de las clases sociales, factor fundamental para entender el carácter de las manifestaciones contra la dictadura. Por otra parte, identificar qué queremos decir cuando hablamos de una amplia alianza de clases y de unidad nacional elaboradas por el FSLN.

Nicaragua vivió un capitalismo subdesarrollado con profundas desigualdades entre sectores económicos (y por ende sociales) reforzando la desarticulación de la estructura económica y agudizando su subordinación al exterior.

El capitalismo se basó fundamentalmente en la agroexportación, por lo que en términos sociales tuvo una repercusión importante en el sentido de complejizar la conformación social y por lo tanto las relaciones entre clases y grupos sociales. No quisiéramos entrar en la discusión teórica de las clases sociales en Nicaragua, sino delinear a grandes rasgos que grupos y clases sociales existían durante el somocismo, para comprender que entenderemos en adelante cuando se hable del sujeto revolucionario popular (11) y de las estructuras económicas y sociales heredadas en la revolución que hacen más complejo el desarrollo de ésta.

No hay duda de que la forma de producción en la Nicaragua prerrevolucionaria era un capitalismo dependiente que se articuló con formas preexistentes de producción (12) y las reprodujo. Esta situación propició que las clases

(11) Para un análisis completo véase la obra ya citada de Carlos Vilas, donde también se incluye una amplia bibliografía sobre el tema.

(12) Las relaciones de producción capitalista en el agro, en el curso de las dos décadas anteriores a la expansión de los años 50', habían logrado prevalecer sobre las antiguas formas precapitalistas; con el nuevo auge agropecuario de exportación se consolidaron definitivamente aunque con distintos grados de desarrollo según el tipo de cultivo y la región. Se estableció, por un lado, la gran producción capitalista (situada principalmente en el Pacífico) dedicada a la producción de algodón, azúcar, café y ganadería. Se encuentra, además, un tipo de producción capitalista que se puede llamar "impuro" y tiene las siguientes características: a) produce para la venta; b) subutiliza la tierra y emplea una tecnología generalmente atrasada y; c) combina las formas asalariadas de libre contratación con otras formas

trabajadoras estuvieran desigualmente desarrolladas; primero, en el campo el tipo de producción se caracterizó por la inestabilidad ocupacional dado el carácter estacional en los cortes de café y algodón, lo cual ocasionaba que el campesinado pasara a desempeñarse entre corte y corte en los servicios urbanos, la construcción, la ganadería, etc. Es decir, se estableció una circulación laboral rural-urbano, urbano-rural.

Luego, existía una población campesina de minifundistas, con un nivel de vida más bajo, en la consideración de que no podía vivir del producto de su finca (propia o arrendada) y que se veía obligada a vender su fuerza de trabajo a otros productores. Podría caracterizarse como semiproletariado dado que el proceso de proletarización (relación de desposesión y de oposición con la burguesía terrateniente) se encontraba aún en proceso.

Lo cierto es que en el campo a partir de 1952 con la fundación del grupo financiero Banamerica (Banco de América) se consolida la expresión de los intereses de la oligarquía ganadera y comercial de oriente y de los productores azucareros, al tiempo que el otro grupo financiero más importante, BANIC (Banco de Nicaragua), propicia el desplazamiento masivo de campesinos que aún eran propietarios de pequeñas porciones de tierra, para convertirlos en asalariados (proletariado agrícola).

En el sector urbano, con el auge económico de la dinastía Somoza que levanta empresas a partir de los 50' y el papel de polo financiero más poderoso del país, BANIC (sobre todo en lo referente a inversiones industriales, producto de la fusión de los intereses agrícolas de occidente -fundamentalmente algodoneros- con sectores industriales de Occidente y Managua) crece el proletariado industrial: pero de manera notable se observa el aumento de la presencia de cuadros técnicos y profesionales de pequeña burguesía y de una capa gerencial y de empleados administrativos.

de explotación precapitalista, colonato sobre todo. Esta forma de producción se sitúa principalmente en los departamentos del norte y este del país dedicados a la ganadería extensiva, los granos y el café. BARAHONA Portocarrero, Amaru, "Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua", en Améri-

Estos sectores, sobre todo el proletariado, tenían bajos niveles de ingreso, fuerte inestabilidad laboral e incuas condiciones de trabajo en el marco de la arbitrariedad patronal y de un clima institucional represivo.

En cuanto a la pequeña y mediana producción, en el campo existían unidades familiares y multifamiliares que laboraban para el mercado interno, dado que la gran burguesía, aunque representaba una proporción pequeña de la producción, su importancia más que cuantitativa era cualitativa, puesto que producía para la exportación.

De esa manera, aunque la pequeña y mediana producción tenían una importancia en el mercado, la gran burguesía (local y transnacional) la subordinaba a su capital a través del funcionamiento, la comercialización y el procesamiento agroindustrial. Esta gran burguesía se conformó de la fusión del capital comercial y financiero con el capital agroindustrial y productivo, configurándose como resultado "un conjunto pequeño pero poderoso de grupos financieros".

De la mayor importancia resulta indicar que la mediana y pequeña burguesía carecían de un proyecto político alternativo al del Estado somocista y sólo condicionaron su participación en el terreno político a un papel estrictamente subordinado. En la medida en que la dictadura somocista expandía sus intereses económicos a través del sector público, limitaba la acción política y sobre todo económica de la pequeña y mediana burguesía (13), ya que ésta dependía de los créditos del Estado, y no tenía vínculos con el capital transnacional. Es por esto que a partir de la década de los años 70' y ante un Estado en crisis, por sobrevivencia y a petición de los sandinistas la pequeña y mediana burguesía se alían a la Revolución.

(13) En el artículo de René Herrera "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de dominación burguesa", afirma que la pugna interburguesa empieza por el creciente control del financiamiento (créditos en la industria) por parte de la familia Somoza que en 1967 creó el grupo CAPSA (Corporación de Ahorro y Préstamo, S.A.), con capital dominante de la familia Somoza y otros capitalistas allegados al Estado y básicamente dedicados a la construcción de viviendas, centros comerciales e industriales.

Por otra parte, en Nicaragua existían (y aun mantienen un peso importante) grupos sociales como artesanos, vendedores, gente de oficio, estudiantes, burócratas, que en la lucha revolucionaria tuvieron un gran peso, abriendo el espectro de la revolución no sólo a un carácter clasista, sino popular.

Sin embargo, el hecho de la explotación social y la opresión política no implicó la automática incorporación de las masas a la lucha revolucionaria o la automática organización política. En el principio de la irrupción popular en la década de los 60', se pueden observar estallidos violentos e irrupciones que no tuvieron repercusión a largo plazo, pero si dieron lugar a la necesidad de búsqueda de canales organizativos de lucha.

4.4. La lucha sandinista: el camino hacia la construcción de la Nación.

Las masas se articularon a una organización política revolucionaria hegemonizada por el FSLN, que capitalizó las protestas populares al tiempo que abrió la posibilidad de una lucha eficaz. Las fuerzas populares se colocaron como protagonistas en el movimiento de liberación y de la constitución de lo nacional-popular a través de la búsqueda de estrategias y de instrumentos para potenciar la efectividad de su lucha; el FSLN estructuró la rebelión, la organizó, la armó y le dió continuidad elevándola hacia niveles políticos superiores.

Lo importante en la gesta revolucionaria en Nicaragua es que esta organización se consolidó y legitimó desde su fundación en 1961 en su lucha contra el somocismo. Primero, como mencionamos líneas arriba, por la inexistencia de una fuerza política alternativa al somocismo. Segundo, porque el Frente tuvo la capacidad de pronunciarse por una política de alianzas de clases y de grupos, es decir, de una política popular, lo que le permitió que se ganara el apoyo y la autoridad entre las masas y proyectarse en el plano nacional como la fuerza que enfrentó realmente a la dictadura, con la única vía posible: la estrategia de la lucha armada.

El FSLN tomó como base en la formulación de su proyecto político el antimperialismo, la democracia y el aspecto popular, recogiénolo de la tradición histórica de la lucha de Sandino. El trabajo del FSLN es una historia de organización campesina y obrera, de defensa de los derechos humanos y las libertades cívicas, de luchas barriales y sindicales, de movilizaciones estudiantiles y demandas culturales.

En la lucha contra el somocismo el FSLN combinó la lucha armada con un trabajo de concientización y educación política de las masas para fortalecer su legitimidad y acumular fuerzas activamente. Uno de los elementos que tuvo capital importancia para que el FSLN lograra tener un arraigo popular (posibilidad de actuar en un terreno fértil para su práctica revolucionaria) fue que rescató lo que la historia había legado al pueblo nicaragüense: la conciencia nacional antimperialista y antidictatorial, concebida en gran parte desde la lucha de Sandino.

El triunfo sobre la dictadura se dió mediante la organización revolucionaria consolidada y legitimada por dos décadas de lucha contra el somocismo. La incorporación del pueblo a la lucha revolucionaria fue paulatina. En la medida en que el somocismo entraba en crisis, los niveles de represión aumentaban, al grado de romper los ámbitos más íntimos de la población. Esto provocó la concientización de la sociedad plasmada en una participación masiva en la lucha revolucionaria.

Los antecedentes inmediatos de la formación del FSLN se remontan a la década de los 50', momento en que se empieza a dar un ascenso revolucionario (14) en las luchas populares, donde la Juventud Patriótica Nicaragüense (JPN) impulsa a importantes sectores de obreros, estudiantes, empleados y artesanos para que se organicen en torno a la JPN. Asimismo, elementos revolucionarios y progresistas en el exilio organizan el Frente Unitario Nicaragüense en Venezuela y Argentina. En Costa Rica y Cuba se organiza la Juventud Patriótica Revolucionaria de Nicaragua.

(14) Humberto Ortega concibe la lucha del Frente como una continuación de la lucha de Sandino. La lucha la divide en varias fases: fase inicial de 1926 a 1934; etapa de descenso revolucionario de 1934 a 1956; etapa de ascenso revolucionario de 1956 a 1975 y fase de desarrollo 1975-1979.

En julio de 1961 se da el primer paso en el proceso de formación de la nueva organización de diversos frentes en el terreno político-militar: por iniciativa de Carlos Fonseca, Tomás Borge y Silvio Mayorga se funda el Movimiento Nueva Nicaragua, que en 1962 adoptó el nombre de Frente de Liberación Nacional y finalmente en 1963 el de Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Los primeros integrantes del Frente estaban en el Movimiento Nueva Nicaragua, en la Juventud Revolucionaria Nicaragüense y en la Juventud Socialista (15).

Hay un avance cualitativo en cuanto a organización y visualización de la estrategia en contra de la dictadura. Las organizaciones anteriores representan un intento de enfrentamiento con la dictadura, pero que no logran cuajar porque no había una conciencia política clara y tenían poca experiencia revolucionaria.

La lucha revolucionaria que organiza el FSLN evita que la burguesía opositora al régimen canalice las luchas populares para fortalecerse como fuerza política reformista. En los años del auge de las movilizaciones populares no hay organización política y militar con la capacidad del FSLN para canalizar y dirigir las protestas del pueblo.

El FSLN se constituye como la única fuerza capaz de asumir la dirección revolucionaria al sostener que la inevitable destrucción de la dictadura debía ser aniquilando todas sus bases de sustento, entre ellas la Guardia Nacional. La acción militar es, pues, el medio para derrocar al régimen político.

Sin embargo, el FSLN "no surge como un grupo guerrillero sino como una organización revolucionaria político-militar que utiliza la guerrilla como instrumento de la lucha y logra superar la heterogeneidad política y la anarquía existentes en el seno de las fuerzas antisomocistas, dotando a las masas nicaragüenses de un instrumento y una ideología revolucionaria" (16).

(15) La JRN fue fundada en 1960 por Carlos Fonseca, Silvio Mayorga y Tomás Borge, la cual se organizó en el exilio en Costa Rica. Su fundación es la respuesta orgánica de la matanza estudiantil de la ciudad de León en 1959.

(16) LOZANO Lucrecia. op. cit. p.57-58

La primera experiencia guerrillera del Frente fue la de Río Coco y Bocay. Aunque el FSLN fracasó militarmente, adquirió experiencia señalando sus errores: no hubo un trabajo político previo en la zona donde se iba a operar, por lo que el Frente no pudo contar con el apoyo de la población campesina; el Frente desconocía el terreno y carecía de líneas logísticas y de abastecimiento; la lucha estuvo organizada fuera del país, lo que en cierto punto la aisló del pueblo. Carlos Fonseca advirtió que faltaba "una adecuada organización revolucionaria vinculada con las masas y en especial con las masas campesinas" (17).

Con las elecciones fraudulentas de 1966 y la matanza del 22 de enero de ese año llevada a cabo por la dictadura se evidenció la necesidad de reorganizar la acción político-militar popular. Ante tales circunstancias el FSLN reiteró la necesidad de la vía armada para derrocar a la dictadura, y paralelamente realizó un trabajo abierto y una labor legal entre el pueblo (18).

El FSLN optó por la vía legal por dos razones: 1) por la derrota militar sufrida en Río Coco y Bocay, y 2) para aprovechar la circunstancia de que el gobierno de Somoza, al encontrarse con la creciente pérdida de credibilidad, abre los marcos legales de actuación del FSLN, tratando de subsumirlo a una lucha tradicional. El Frente se dedicó a organizar comités barriales que reclamaban mejoras en las condiciones de vida de la población. El Frente organizó también a la población en barrios, centros laborales, medios estudiantiles y sindicatos en el campo, a través de los Comités Cívicos Populares y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

En la montaña el FSLN promovió acciones clandestinas que originaron los primeros sindicatos y cooperativas en el campo. De tal suerte, el Frente

(17) TIRADO, Manlio. La Revolución Sandinista. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1983. p.36

(18) Fernando Agüero y los líderes de la Unión Nacional Opositora (UNO) llamaron a sus seguidores a realizar en Managua una gran manifestación. El 22 de enero se congregaron en el centro de la ciudad alrededor de 50 mil personas. Cuando la multitud marchaba hacia el Palacio Presidencial, la Guardia le lanzó una lluvia de balas. El desfile se desencadenó en medio del pánico, quedando centenares de cadáveres.

obtuvo mayores beneficios de los que hubiera permitido Somoza. En primer lugar, logró organizar a la población por medio de las demandas inmediatas que ésta exigía, y en segundo lugar constituyó una conciencia política a través de la educación y práctica cotidiana de las organizaciones.

En agosto de 1967 se registró la segunda experiencia guerrillera del FSLN (denominada la Jornada de Pancasán). Aunque Pancasán significó una derrota, ésta cimienta la vinculación del FSLN con la población campesina en la montaña dado que "no se vinculó el trabajo insurreccional y fue un error abandonar otras formas revolucionarias de lucha" (19).

Así pues, el FSLN se da a la tarea de calificar sus derrotas a fin de consolidar sus estructuras clandestinas urbanas, pero sobre todo se centra en la definición de su proyecto y en la reorganización de sus filas.

Durante 1960-1967 los logros del Frente se pueden sintetizar en cuatro puntos: 1) la creación de un destacamento de vanguardia; 2) la permanencia de la vanguardia a pesar de los golpes recibidos en las jornadas de Bocay y Pancasán; 3) la creación de aparatos clandestinos en las ciudades; 4) la difusión política de materiales sandinistas: se propaga la ideología revolucionaria mediante círculos de estudio, volantes de pequeñas escuelas de entrenamiento.

Con dichos avances en este período se reorganiza el Frente y éste da a conocer su programa y estatutos: "El Frente es la organización político-militar cuyo objetivo estratégico es la toma del poder político mediante la destrucción del aparato militar y burocrático de la dictadura y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza obrero-campesina y el concurso de todas las fuerzas patrióticas antimperialistas y antioligárquicas del país... Hemos llegado a la conclusión de que el triunfo de la revolución popular sandinista y el derrocamiento del régimen enemigo del pueblo, surgirá como consecuencia del desarrollo de una dura y prolongada

(19) ORTEGA, Humberto, et.al. Nicaragua la estrategia de la victoria. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1980. p. 188

guerra popular (20).

En la práctica, el FSLN organiza un trabajo político-urbano, mediante la estructuración de organizaciones intermedias, creando así sus propias organizaciones políticas de masas con el fin de incorporarlas paulatinamente a su proyecto revolucionario.

Podríamos decir que la década de los 70' marca una nueva etapa en lo que a movimientos populares se refiere. Primero, porque a partir de este momento se inicia una lucha ascendente y sin ruptura del movimiento político-militar del FSLN; y segundo, porque las movilizaciones de masas pierden su carácter esporádico y espontáneo para transformarse en una continua y sistemática participación, donde las acciones por su forma fueron militares, pero que por su contenido eran profundamente políticas.

El primer elemento a destacar en el período que cubre de 1970 a 1979, momento del triunfo revolucionario, es que el Frente asume la vanguardia y la representación para conducir la insurrección nacional, pero que como indica Humberto Ortega, respondió más que nada a la presión de las masas; presión que era la concreción de la voluntad popular que había cuajado por la crisis económica y política que vivió el país en este período, y que logró unificarse con el llamado período de acumulación de fuerzas en silencio.

Con el inicio de la década se lleva a cabo una gran campaña de los presos políticos sandinistas contra la Guardia Nacional a través de jornadas de huelgas de hambre para exigir trato humanitario y mejores condiciones carcelarias (1970-1974). Al tiempo, estudiantes y madres de los reos realizan también huelgas de hambre de protesta. Estas acciones, si bien pueden parecer aisladas, están conjugadas en torno a un objetivo político del FSLN: incorporar a ciertos sectores de la población (madres y estudiantes) que anteriormente no tenían ninguna participación política.

(20) LOZANG, Lucrecia. op. cit. p. 93

Asimismo, se extienden las movilizaciones estudiantiles y populares y tomas de iglesias en todo el país, a sí como la reactivación de la lucha guerrillera en las montañas del norte. Destaca la intensa actividad político-militar de la columna Pablo Ubeda del FSLN, no obstante que la Guardia Nacional la desarticuló, a diferencia de las acciones de Bocay y Pancasán, los integrantes de dicha columna logran reincorporarse a la vida normal o clandestina, lo que permite reconstruir la infraestructura de redes de comunicación, abastecimiento e inteligencia en la zona.

El FSLN desarrolla entre 1970 y 1974 la denominada "acumulación de fuerzas en silencio", etapa en que se lleva a cabo un prepliegue defensivo en el plano militar, dada la superioridad del enemigo (fortalecido gracias a la ayuda norteamericana), pero se logra la vinculación con todos los sectores como la Iglesia Católica. Con la idea de evitar fracasos militares, se fortalece la infraestructura para la guerra en la montaña y en las ciudades: se abren casas de seguridad, se consiguen armas, se fundan escuelas de instrucción político-militar, se profundiza el trabajo clandestino entre las masas urbanas para la promoción de nuevos cuadros.

Las organizaciones que englobaban las filas del FSLN como la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), el Movimiento Estudiantil de Secundaria (MES), la Asociación de Estudiantes de Secundaria (AES), Comités de Obreros Revolucionarios, Comités de Lucha por la Libertad Sindical, Comités de Acción Popular, Comités de Lucha de los Trabajadores, Movimiento Cristiano Revolucionario, etc., crecieron y se fortalecieron en los barrios, sindicatos, escuelas, centros de trabajo y entre la población cristiana. Este avance en la organización político-militar que aglutinó estudiantes, obreros, mujeres, cristianos, etc., significó para el Frente la acumulación de fuerzas más estructurada para emprender una ofensiva contra el somocismo.

Como consecuencia de la reactivación de la lucha a través de la acumulación de fuerzas en silencio, la Guardia Nacional desata una cruzada represiva contra la población, sobre todo campesina, acusada de colaborar con el FSLN. Sin embargo, ante la presión de los estudiantes y del pueblo en general,

la dictadura muestra un signo de debilidad: libera a 13 presos sandinistas.

El terremoto de 1972 tuvo como consecuencia inmediata que disminuyera notablemente el nivel de vida de la población, y la dictadura en lugar de resolver los problemas, aprovechó el terremoto para hacer negocios con la ayuda internacional otorgada para el país.

Esta situación hace ver al FSLN que no sólo debe priorizar el trabajo político con los estudiantes y en los barrios populares, sino que debe poner atención al trabajo sindical y con la juventud cristiana, sectores que se concientizan políticamente ante una dictadura cada día más represiva.

En 1973 surge la primera célula cristiana, quien a través de la FER logra vincularse directamente con el FSLN; al tiempo que el Movimiento Cristiano Revolucionario impulsa crecientemente su actividad, donde empiezan a participar sacerdotes como Fernando Cardenal y Uriel Molina.

En terreno político y militar más fértil y con la autoridad moral, la legitimidad y la creciente hegemonía como vanguardia popular, el Frente rompió "las hostilidades abiertamente con el enemigo" (Carlos Fonseca) emergiendo nuevamente a la luz pública el 27 de diciembre de 1974, día en que el Comando Juan José Quezada logró su primera gran victoria sobre la dictadura.

Trece sandinistas que integraban el Comando asaltan la casa de José María Castillo, hombre de confianza de Somoza, exministro de agricultura y opulento exportador de algodón. Castillo ofrecía una fiesta a Turner Shelton embajador de Estados Unidos en Nicaragua, y aunque él ya se había marchado, los sandinistas llegaron y lograron tomar como rehenes a un grupo de políticos somocistas y miembros del cuerpo diplomático acreditados en Managua (21).

(21) Guillermo Sevilla Sacasa, cuñado de Anastasio Somoza, embajador de Washington desde 1940 y representante ante la OEA; Alejandro Montiel Argüello, ministro de Relaciones Exteriores, Noel Pallais Debayle, primo de Somoza y presidente del Instituto de Fomento Industrial Ganadero (que controlaba el 90% de créditos internacionales, proyectos de industrialización y programas de desarrollo ganadero y agrícola); Guillermo Lang, cónsul en Nueva York; Luis Valle Olivares, alcalde de Managua; Danilo Lacayo Rapaccioli, gerente general de ESSO; Filadelfo Chamorro, directivo de BANAMEICA, entre otros.

El operativo logró la liberación de presos políticos sandinistas (entre los que se encontraban Daniel Ortega, José Benito Escobar, Jacinto Suárez, Lenin Cerda y otros más); obligó a la dictadura a difundir en la prensa y la radio dos comunicados dirigidos al pueblo nicaraguense en los que denunció el carácter proimperialista, antipopular y represivo del régimen somocista y se llamó a luchar por el derrocamiento de la dictadura. Además, demandó un millón de dólares y salvoconductos para dirigirse a Cuba.

La acción además de levantar una ola de entusiasmo popular a favor del Frente, "expresa la madurez política y militar alcanzada por la organización e inaugura la ofensiva estratégica del sandinismo contra la dictadura" (22). A raíz de este acontecimiento, el FSLN reivindica que la única vía posible para el derrocamiento de Somoza es la lucha armada. Proclamaba la necesidad de una revolución como el único medio eficaz para la disolución de la Guardia Nacional, en contraposición a la burguesía que convocaba al "Diálogo Nacional" es decir, la negociación entre todas las fuerzas políticas del país (23).

De esa manera, para el FSLN la lucha cívica pasaría a un segundo plano, subordinándose a la acción militar (24): El FSLN comprendió la lección que les había dado la historia: la lucha cívica en Nicaragua era una farsa y

(22) El Frente lanza un comunicado por radio dirigido al pueblo nicaraguense en el que se dice que "... Con esta acción (se inicia) una nueva etapa en su lucha por la liberación nacional; esta acción persigue, en lo inmediato, liberar a nuestros hermanos sandinistas prisioneros en las cárceles del régimen, a obtener recursos económicos para sufragar los cuantiosos gastos de la prolongada guerra del pueblo contra sus opresores y exigir cierto grado de alivio a las durísimas condiciones de vida de los sectores más explotados de nuestro pueblo". Nicaragua: estrategia de la victoria, op. cit. p.169 y 176.

(23) El objetivo de la burguesía al convocar al Diálogo Nacional era unificar fuerzas en torno a su proyecto para derrocar a la dictadura, sin recurrir a la vía armada.

(24) La dirección del FSLN en su plataforma general político militar indicaba en 1977 que "el trabajo de masas tiene razón de ser en estos momentos en la medida que a través del mismo se fortalece la lucha armada revolucionaria y se prepara al pueblo para desatar en su momento toda su violencia política y militar".

sólo había demostrado que el derrocamiento de la dictadura somocista no se podía realizar a través de la negociación, sino de la lucha armada.

La experiencia del Comando Juan José Quezada no sólo logró objetivos militares, sino políticos. El régimen somocista tuvo que reconocer la existencia de otro sujeto político que adquiriría fuerza y arraigo entre las clases populares, sobre todo después de esta acción que le permitió al Frente darse a conocer al mundo.

Sin embargo, el reconocimiento fue coyuntural y el régimen estableció la ley marcial, la censura de prensa y el estado de sitio, a través de la cual la dictadura desató una ola de terror contra el FSLN, concentrándose entre los campesinos del norte y del occidente del país; a pesar de la ola de represión, el Frente intensificó su actividad guerrillera, aunque de manera dispersa.

La Guardia Nacional desata entre 1975 y 1977 extensas campañas de contra-insurgencia que reciben asesoría militar norteamericana y cuenta con la participación de las fuerzas del Condeca. "La vasta ofensiva de aniquilamiento de la guerrilla y de represión contra la población civil en las montañas del norte determina que el Frente Sandinista vaya perdiendo la iniciativa militar en el combate contra la dictadura somocista. La feroz represión hace que se rompa el contacto entre los mandos de la montaña y la ciudad, lo que impide la elaboración de una línea política general que permita responder adecuadamente al difícil momento que se enfrenta. En 1975, el FSLN pierde valiosos cuadros en la montaña y en las ciudades" (25).

Sin embargo, la ofensiva de Somoza no sólo debilitó al FSLN sino a toda la oposición, lo que la obligó a replegarse, ya que la oposición burguesa pretendía sacar a Somoza de la presidencia mediante la lucha cívica. Evidentemente, el momento del estado de sitio les negó esa posibilidad, sobre todo si se pretendía hacer por medio de las elecciones.

(25) ORTEGA, Humberto. op. cit. p.75

Uno de los resultados de la intensificación de la represión fue que el FSLN se dividiera en tres tendencias (26), dadas las divergencias tácticas en torno a la definición del carácter de la lucha que debería emplearse para el derrocamiento de Somoza y de la amplitud de las alianzas. También el 8 de noviembre de 1976, Carlos Fonseca, fundador y máximo líder del FSLN, quien fue capaz de mantener la cohesión del sandinismo, cayó en combate. Aunque estos dos elementos ocasionaron más rupturas entre los integrantes del FSLN y provocaron un descenso en la lucha revolucionaria de manera unitaria, con el tiempo se observó que las tres tendencias podían trabajar en concordancia y, a su vez, ésto significó que ese trabajo político-militar contemplara diversos sectores que posiblemente en una sólo línea de trabajo hubiera limitado el accionar del Frente (27).

De esa manera, el FSLN logró la hegemonía en el seno del movimiento popular, articulando de manera dinámica la lucha urbana y la lucha en el área rural y la montaña. Así, las clases populares percibieron el potencial efectivo que tenían a través de las acciones militares y políticas que desarrollaron en tiempo de la cruzada represiva del somocismo.

(26) Estas tres tendencias son: 1) la tendencia Guerra Popular Prolongada (FSLN-GPP) que sostenía que la guerrilla rural campesina debía ser la vanguardia de la lucha revolucionaria, enfatizando el trabajo en la montaña y el trabajo de masas sería un apoyo de ésta; 2) la Tendencia Proletaria (FSLN-TP) basó su trabajo en el aspecto político a través del fortalecimiento de las organizaciones de masas, en barrios obreros y sindicatos, es decir, de las clases proletarias; 3) la Tendencia "tercerista" o "insurreccional" (FSLN-I) pretendía de principio unificar a las otras dos tendencias a través de la insurrección final en contra de la dictadura. Su trabajo político estuvo caracterizado por la actividad de solidaridad que llevó a cabo, a la vez que realizó una actividad de hostigamiento a la dictadura a través de acciones militares. Al tiempo, desarrolló una política de alianzas con la burguesía opositora, concretándose con la formación del Grupo de los Doce, donde sería un elemento importante de su conducción. Para ampliación de este tema ver: GILLY Adolfo, La nueva Nicaragua, antimerperialismo y lucha de clases, Ed. Nueva Imagen, México, 1980; CARMONA Fernando Comp. La estrategia de la victoria, ed. Nuestro tiempo, México, 1980; LOZANO Lucrecia, op. cit.

(27) La Tendencia Proletaria trabajó en la organización política de la clase obrera y las masas; los terceristas en las alianzas políticas, el trabajo internacional; la GPP trabajó en la acumulación de fuerzas y la preparación y consolidación del trabajo militar.

En julio de 1977 se concreta la expresión de la política de amplias alianzas promovida por el FSLN con las fuerzas antisomocistas. En un encuentro entre dirigentes del Frente y representantes de la iniciativa privada y el medio intelectual y religioso se conforma el Grupo de los Doce (28), que tendría una resonancia mundial por la amplia participación de los más diversos sectores.

Si bien es cierto que el Grupo de los Doce se puede visulizar como una iniciativa de personalidades en contra de la dictadura, conviene indicar que también es resultado de la amplia alianza de clases expresada en la estrategia sandinista. El Grupo de los Doce permitió al FSLN ampliar significativamente sus relaciones políticas internas y externas, y más aún, establecer un lazo de comunicación hacia la oposición oficial.

El Grupo de los Doce además permitió que la lucha que estaba realizando el pueblo de Nicaragua contra la dictadura somocista fuera dada a conocer al mundo, hecho por el cual se desató una ola de repudio general contra Somoza, tanto de gobiernos como de organizaciones políticas. Algunos países suspendieron sus relaciones con Nicaragua y presionaron para que el gobierno de James Carter tuviera algún tipo de presión hacia la dictadura.

Ante tal situación y presionado por Carter y su pretendida política de defensa de los derechos humanos en el continente, Somoza se ve obligado a levantar el estado de sitio, la ley marcial y la censura de prensa, el 19 de septiembre de 1977. También, Somoza consideró que era el momento de hacerlo, pues estimaba que las fuerzas del FSLN estaban prácticamente aniquiladas después de dos años de brutal represión, por lo que no constituirían ningún riesgo para la estabilidad del régimen.

Sin embargo, en 1977 queda esclarecido que el movimiento popular ya había alcanzado niveles de organización y desarrollo que difícilmente podían

(28) El Grupo de los Doce estuvo conformado por: Sergio Ramírez, escritor; Fernando Cardenal, sacerdote; Joaquín Cuadra, abogado; Arturo Cruz, economista; Carlos Gutiérrez, dentista; Felipe Mantica, industrial; Ernesto Castillo, abogado; Miguel D'Escoto, sacerdote; Casimiro Sotelo, arquitecto; Ricardo Coronel, agrónomo; Carlos Tunnerman, ex-rector de la Universidad Nacional; Emilio Baltodano, industrial.

ser eliminados por medio de la política de la fuerza. A lo largo de 1977 se suceden una serie de acontecimientos políticos y militares llevados a cabo por el FSLN, debido al incremento de la represión y de la concentración económica de la familia Somoza. La coyuntura de 1977 se distinguió en que las protestas tuvieron una connotación definitivamente política y antigubernamental.

Las formas de movimientos de masas fueron de la más diversa índole debido -como ya habíamos indicado- al trabajo realizado por diferentes manifestaciones populares y estudiantiles de protesta por la liberación de los presos políticos; desde paros y marchas pacíficas, hasta toma de iglesias y centros docentes.

Podemos decir que en 1977 se conjugaron una serie de factores que permitieron al FSLN llevar a cabo la ofensiva político-militar contra la dictadura. En primer lugar, evidenció la incapacidad del régimen para poder contener las movilizaciones populares. En segundo lugar, empieza a cuajar la conciencia política de la población ratificando la vía militar como la única vía para derrocar a Somoza.

Este período demostró que la dictadura generó su propia lógica, ya que la guerra civil que se desató en ese momento (llamada la ofensiva final) se encontraba subordinada a los principios de la política que había delimitado el mismo Somoza: el uso de la violencia. La exacerbación del uso de ésta fue la manifestación más clara de la crisis política del somocismo, es decir, de la personificación de la titularidad estatal.

4.5. La crisis de la dictadura somocista: una pauta para la organización de la sociedad.

La crisis política del somocismo provocó, como la habíamos señalado, que la sociedad (desde la burguesía opositora hasta los sectores populares) buscaran alternativas políticas a la dictadura somocista, a través de la organización política en distintas instancias de participación en relación a las posturas ideológicas de los grupos y clases sociales.

La burguesía opositora crea en diciembre de 1974 la Unión Democrática de Liberación (UDEL), dirigida por Pedro Joaquín Chamorro, organización que tuvo ciertas bases de apoyo popular, lo que le permitió aglutinar a diversas fuerzas políticas y sociales que estaban en contra de la dictadura (29).

La UDEL se constituyó en la primera organización de la burguesía antisomocista, que se tuvo como alternativa política un cambio de carácter democrático-burgués. Sus peticiones se centraron en un conjunto de reformas democrático-burguesas al régimen dictatorial, como la eliminación del régimen autocrático de Somoza, la instauración de la democracia política a través de las elecciones, la no reelección, la legalización y libertad de acción para todos los partidos políticos, reforma agraria, reforma tributaria, fomento a la industrialización, restauración del Mercado Común Centroamericano, etc. Lo relevante de estas demandas es que ampliaron su carácter del plano económico al político.

A la vez, demostraron la creciente incapacidad del régimen dictatorial para dirigir y representar estatalmente los intereses del capital en su conjunto. Como lo señalamos en el capítulo anterior, durante varias décadas la dictadura somocista garantizó la reproducción de la burguesía en su conjunto. Es a partir del terremoto de 1972 que Somoza elimina la pequeña y mediana burguesía de las ganancias que representa la reconstrucción del país, a favor de sus intereses particulares y de las fracciones financieras Banic y Banamé-rica.

La UDEL no pretendió precisamente enfrentar a la dictadura, pero sus demandas dejaron entrever fuertes contradicciones con algunos soportes fundamentales de la dictadura de Somoza. Ello se debió a que la política de la dictadura afectó los índices de rentabilidad y los niveles de ganancia de la mediana y pequeña burguesía, por lo que las bases de la unidad entre sectores capitalistas y el régimen somocista empezaron a deteriorarse rápidamente. Es en este marco de crisis que tiene también gran relevancia el Grupo de

(29) UDEL estaba conformada por las dos principales centrales sindicales del país: el Partido Liberal Constitucionalista, fracción escindida del PLN en la década de los años 70; Acción Nacional Conservadora, fruto de una división del Partido Conservador; Partido Socialista Nicaragüense; la Central de Trabajadores de Nicaragua, de filiación democrata cristiana y la Confederación General del Trabajo Independiente, ambas de tendencia comunista.

los Doce.

Al dar a conocer su programa, el Grupo de los Doce pugna por una nueva forma de organización democrática y social y declara que la crisis no puede ser resuelta sin la participación del FSLN, convocando a la constitución de un bloque amplio antisomocista que incluya al Frente.

Para esta época (1977) existen dos posiciones claras en la burguesía nicaragüense: 1) la del Grupo de los Doce que representa, por un lado, la ruptura con los planteamientos de UDEL y del empresariado, y por otro, reivindica la posiciones del Frente y aboga por su incorporación en instancias amplias de oposición; 2) la de un amplio espectro de fuerzas, organizaciones políticas y gremiales que convocan al Diálogo Nacional sin mencionar al Frente y rechazando la vía armada para derrocar a Somoza. Estas organizaciones están representadas en UDEL, INDE (Instituto Nicaragüense de Desarrollo), Confederación de Cámaras de Comercio, Partido Conservador Auténtico y otros.

En estos momentos dentro de la burguesía, la fuerza predominante era UDEL y el INDE, ya que el Grupo de los Doce que reconocía la legitimidad de la lucha armada contra la dictadura, significaba un paso demasiado grande para la burguesía.

El 10 de enero de 1978, la Guardia Nacional asesina a Pedro Joaquín Chamorro, dirigente de UDEL. Con este hecho, la dictadura eliminó la posibilidad de una interlocución con la burguesía opositora que empezaba a contar con el apoyo norteamericano. Por otro lado, agudizó la crisis interburguesa y las protestas populares.

El asesinato de Chamorro fue, como acertadamente señala Lucrecia Lozano, la prueba "final, brutal, contundente, de que nadie estaba a salvo de la dictadura, de que no había posibilidad de escapatoria al margen de la eliminación de la dictadura y de una acción directa de las propias masas" (30). La oposición que moría con Chamorro era la de las reformas dentro del sistema social vigente, del capitalismo sin corrupción y sin excesos represivos.

(30) LOZANO, Lucrecia. op. cit. p.39

Para las masas moría la esperanza, o la fantasía del cambio sin esfuerzos propios y la ilusión de la suficiencia del esfuerzo ajeno, e irrumpía violenta la convicción de que ya no había otra oposición que la que desde hacía casi veinte años el FSLN venía articulando.

El Consejo Superior de la Iniciativa Privada (COSIP) convocó a una huelga nacional para esclarecer el crimen, pero el objetivo evidente era que a través de la paralización de la economía se lograra la salida del dictador, mediante su renuncia o un golpe militar. Para asegurar la participación de los trabajadores, el COSIP pagó los salarios devengados. Después de tres semanas que ni Somoza renunció ni hubo golpe militar, la burguesía optó por levantar la huelga. Esto demostró la debilidad política de la burguesía frente a la dictadura y la incapacidad de articular diversos intereses populares que la convirtieran en fuerza hegemónica y, por otro lado, la incapacidad de conseguir que los Estados Unidos suspendieran su apoyo a Somoza. En cuanto a organización de masas se refiere, el paro demostró la pasividad de los trabajadores a los llamados de la burguesía.

Ante el rotundo fracaso del paro nacional, en marzo de 1978 se constituyó la primera organización política de la burguesía como clase: el Movimiento democrático Nicaraguense (MDN) dirigido por Alfonso Robelo (empresario que tenía vínculos con Banic y las transnacionales norteamericanas).

Las propuestas del MDN se establecieron en el marco de reformas socio-económicas destinadas a modernizar la economía y democratizar la política del país. En pocas palabras, se trataba de promover lo que se ha llamada "somocismo sin Somoza", es decir, eliminar la presencia del dictador y evitar el avance del movimiento de masas y su adhesión al Frente. Sin embargo, Robelo, tratando de aparecer como negociador, en una entrevista concedida al diario La Prensa, señalaba que "el Frente es una realidad y tiene que ser tomado en cuenta (sic) en la formación de un gobierno democrático, para que así reine la paz verdadera en Nicaragua" (31). Lo que el MDN quería era cooperar el movimiento popular para su apoyo.

(31) La Prensa, periódico diario de Managua, Nicaragua, 22 de abril de 1978.

En mayo de 1978, la UDEL, el Partido Liberal Independiente, el Partido Socialista de Nicaragua, el Partido Social Cristiano y otros partidos de oposición tradicional, así como la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Central de Trabajadores de Nicaragua (CYN) y la Confederación de Unidad Sindical (CUS), forman una nueva organización: el Frente Amplio Opositor (FAO).

Al igual que el MDN, el FAO representa la posición tradicional de la burguesía, pero intenta organizar de manera más unitaria su accionar para ganar un peso de mayor importancia en la correlación de fuerzas. Esta postura se evidencia en la composición inicial, al incorporar a agrupaciones de diversa índole ideológica, como era el Grupo de los Doce, quien después se retiraría de esta nueva organización: ello se debió a que el objetivo por el que había entrado no se cumplió: darle un contenido programático al FAO, que no tenía.

La propuesta del FAO fue de la misma línea de las de UDEL y MDN, al plantear la oposición cívica como la lucha contra la dictadura, a través de un conjunto de reformas políticas y sociales (como reorganizar el ejército nacional sin cuestionar la existencia misma de la Guardia Nacional, con poderes policíacos y de ejército) para democratizar la vida nacional.

Sin embargo, aún con la intención de fortalecerse como fuerza hegemónica en un amplio espectro de organizaciones políticas, el FAO no pudo ganar más peso en la escena política. El FSLN ya había logrado a través del avance militar en las movilizaciones en 1978 (sobre todo de marzo a agosto) (32) un grado de unidad política entre los sectores populares y la creciente capacidad de movilizar políticamente a otras capas sociales que no se habían integrado a alguna fuerza política.

En julio de 1978, el Frente crea el Movimiento Pueblo Unido (MPU), el cual es el resultado del balance cualitativo que en términos de valoración

(32) Esta situación se advierte en la generalización de la lucha militar entre la población civil, que desarrolló tácticas como hostigamientos armados a la Guardia Nacional, levantamientos de barricadas, etc. Asimismo, se empezó a dar la unidad entre los dirigentes del campo y la ciudad en torno a peticiones populares y políticas.

había hecho el FSLN en toda su trayectoria. Con el MUP se logra unificar a las organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, bajo la hegemonía del FSLN (33).

El MUP, en primer término, representó la escisión de las posiciones populares y revolucionarias respecto a las iniciativas políticas de la burguesía. En segundo término, significó la estructuración y organicidad del movimiento popular, con la finalidad de que todas las acciones que se hicieran a partir de ese momento en una efectiva lucha por el poder político.

En esta organización se formuló de manera clara una amplia alianza de clases populares, en un marco de referencia revolucionaria armado contra la dictadura y todas las instancias que la detentaban: destrucción total de la Guardia Nacional, una nueva organización laboral y por ende una redistribución económica. Además, incorpora como elemento primordial de la lucha política, la unidad de diversas fuerzas y grupos sociales, donde todas las agrupaciones pudieran tener una participación efectiva en la reconstrucción política y económica del país.

Como se observa el MDN y el FAO sólo significaron el intento de reorganizar la sociedad desde arriba, es decir, en términos de reestructuración capitalista interna, a través de reformas sociales. El MPU, por el contrario, verificó la posición popular y revolucionaria contra el Estado capitalista dictatorial de Somoza. Esos dos proyectos políticos de clase delimitaron universos de la realidad distintos en consideración de la trayectoria histórica en la escena política de los dos contendientes antagónicos: la burguesía por un lado, y el resto de las clases ("lo popular") por el otro.

En octubre de 1978, la administración Carter pretendió colocarse como árbitro ante la agudización de la crisis, por la vía política, al aceptar la OEA la formación de la "Mediación "Internacional". Esta nueva política fue el mas claro intento por conservar intacta la estructura de la dominación burguesa aunque tuviera que salir Somoza. Sin embargo, Somoza persistía en su posición de "como dijo mi padre: ni me voy ni me van", hecho por el cual fracasó la nueva táctica norteamericana.

(33) El MPU se constituyó por: Comité de lucha de los Trabajadores (CLT), Central de Acción de Unidad Sindical (CAUS), Movimiento Sindical del Pueblo Trabajador (MSPT), Unión Nacional de Empleados (UNE), Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

La comisión estaba formada por Guatemala, República Dominicana (claros aliados de los Estados Unidos) y los Estados Unidos. Por parte del FAO se le quiso dar la prioridad mediadora a la Jerarquía eclesiástica, de tal manera que se concretara lo más pronto posible la vía del "somocismo sin Somoza".

Sin embargo, el efecto más importante de la Comisión fue que las posiciones políticas se polarizaron entre la burguesía reformista y el FSLN, quienes rechazan el diálogo con Somoza y denuncian la política intervencionista de los Estados Unidos.

El texto de la declaración oficial del departamento de Estado norteamericano afirma: "el grupo de negociación ha llegado a la conclusión de que no puede romper el obstáculo insuperable entre el gobierno y la oposición causado por la falta de voluntad del presidente Somoza de aceptar los elementos esenciales de la proposición más reciente de los mediadores" (34).

Por otra parte, resulta significativo analizar el alcance de las medidas tomadas por el gobierno norteamericano para enfrentar el caso nicaraguense. Como vimos en el capítulo dos, el presidente Carter trató de implementar la política de las democracias viables (35) y en febrero de 1979 decide hacer "efectiva" su política de distanciamiento con la dictadura. Ordena el retiro del cuerpo de asesores militares de su embajada en Managua, y suspende todo tipo de ayuda económica y militar al régimen de Somoza. Sin embargo cabe aclarar que el retiro de la misión militar norteamericana se realiza 6 meses después de iniciada la "Operación Limpieza". Lo anterior demostró que, para los intereses geopolíticos de los Estados Unidos, el enemigo a vencer es el movimiento popular y no la dictadura.

(34) DE CABO Gómez, Antonio, Análisis político de la crisis de dominación somocista y de proceso de movilización popular en Nicaragua. Tesis UIA, México, 1982.

(35) La administración Carter disminuyó la presencia militar: por un lado se frenó la ayuda militar a El Salvador y Guatemala; por supuesto, Somoza quedó a la deriva, y por otro lado, la asistencia a la Escuela de las Américas de Panamá disminuyó. Se pensaba terminar con el Comando Sur y la acción de la CIA había disminuido. Por ejemplo, en El Salvador se cerró de 1976 a 1977. El Secretario de Estado de Asuntos Internacionales, Viron Vaky sostenía que el cambio era inevitable: "El verdadero problema consiste no en cómo mantener la estabilidad frente a la revolución, sino en cómo crear la estabilidad a partir de la revolución". Por otro lado, la disposición general del Pentágo-

Por otro lado la suspensión de la ayuda militar y económica norteamericana no fue el factor decisivo de la caída de Somoza. Ante la política de los Estados Unidos, Somoza siguió obteniendo apoyo logístico de Argentina e Israel, así como un crédito por 64 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los esfuerzos indirectos de los Estados Unidos para continuar el mandato de Somoza estuvieron encausados a ganar el máximo de tiempo posible mientras se contenía, aislada y desgastaba militarmente a las fuerzas insurreccionales.

A partir de ese momento, el FSLN ofrece un espacio de expresión política en el marco del proyecto revolucionario no sólo a sectores populares, sino a sectores de empresarios que habían sido dejados a la zaga del gran capital. En febrero de 1979, efectivamente, se crea el Frente Patriótico Nacional (FPN) donde además del NPU y el Grupo de los Doce, se incorporaron elementos que antes eran aliados de la burguesía: la CTN, el PLI, además del Partido Popular Social Cristiano (PPSC), el Sindicato de Radioperiodistas de Managua y el Frente Obrero (tradicionalmente ubicado en posiciones de extrema izquierda).

Esta organización representó el último y estructurado esfuerzo del FSLN por emprender una política de alianzas tácticas para derrocar a la dictadura. Sin menospreciar el carácter eminentemente popular y de clase, el FPN se basó en tres principios para lograr la unificación de las diferentes fuerzas: 1) soberanía nacional; 2) democracia efectiva, y 3) justicia y progreso. Lo que nunca dejó de lado fue el repudio de los intentos del FAO y de los Estados Unidos de salvar a la Guardia Nacional, a la reestructuración social a través del "somocismo sin Somoza", al buscar, por el contrario, efectivas transformaciones socioeconómicas.

no para intervenir en las movilizaciones populares y en la guerra de guerrillas en el tercer mundo había disminuido. Se redujo a un 30% en número de Boinas Verdes en todo el mundo. Las fuerzas de tierra se convirtieron en lo que ahora Reagan llama "Falso Ejército". Contextos, No. 38, 22 de octubre de 1984.

Además, el Frente organizó a todas las fuerzas para llevar la iniciativa política en el momento de la insurrección armada. De esa manera, se consolidó la unidad popular, y en términos militares se dirigió a construir y consolidar el Ejército Popular Sandinista.

Este período es, además, de gran relevancia para la lucha sandinista porque se dió el acercamiento de las tres tendencias del FSLN, con acuerdos de unidad de acción respetando la división del trabajo, que permitieron hacer más efectiva la lucha político-militar.

Esta política emprendida por el Frente demostró la incapacidad de la burguesía opositora de derrocar al régimen somocista y también de éste, para dar respuesta a las diversas expresiones político-militares de la movilización popular.

Con el desarrollo de los últimos acontecimientos Somoza se ve obligado a buscar apoyo del CONDECA, pero las excursiones punitivas de la Guardia Nacional en contra de los frentes de guerra sandinista violan los límites fronterizos de Honduras, El Salvador y Costa Rica, causando malestar en sus respectivos gobiernos ante la amenaza de un enfrentamiento armado intrarregional.

A estas alturas, es tal la capacidad hegemónica y de movilización del bloque popular revolucionario (FSLN-MPU-FPN), que desarticula una maniobra "autogolpista" del somocismo aprovechando que Somoza Debayle emprende un viaje de vacaciones a Miami.

El 20 de Mayo de 1979 el gobierno de México rompe relaciones con el gobierno de Somoza. La decisión política de México de no reconocer la legitimidad del gobierno somocista significa una pauta para que otros países rompieran relaciones con Somoza, dado el reconocimiento internacional que tiene la política exterior mexicana en cuanto a la defensa de los derechos humanos

~~y la no ingerencia en los asuntos internos de cada país.~~

Para el 17 de julio de 1979 Somoza se encuentra aislado internacionalmente; México, Costa Rica, Ecuador y Panamá habían roto relaciones con él. Como un primer paso hacia la insurrección popular, el 4 de junio el FSLN convoca a una huelga general. Se inician los saqueos a las propiedades de la familia Somoza y se dañan los cultivos algodoneros para obstaculizar las fuentes de divisas que alargen la permanencia de la dictadura. Se extiende la guerra convencional, con siete frentes de guerra diferentes, logrando un dominio militar sobre importantes áreas de territorio nicaraguense (36).

El 18 de junio se anunció en San José, Costa Rica, la constitución de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) y se dió a conocer el programa de gobierno. El último intento del gobierno norteamericano para impedir el triunfo del FSLN fue proponer a la OEA la intervención de la organización en Nicaragua, pero esta petición le fue rechazada. Entonces, Carter utilizó la táctica de prestar una supuesta "ayuda" con la intención de influir en el desarrollo revolucionario y cuando triunfara el FSLN atar a Nicaragua, por medio del crédito: 1) a seguir adquiriendo mercancías norteamericanas, 2) que el dinero prestado sería utilizado por el sector privado y no al estado, y 3) que se realizarían elecciones dentro de un período razonable.

Y entanto las fuerzas revolucionarias sandinistas se reagruparon para la toma de Managua, el dictador hace un llamado a la comunidad internacional para que detengan la "conspiración soviético-cubana" en contra de su país. Las presiones de los Estados Unidos aumentan ante la negativa de Somoza de renunciar a la presidencia, por lo cual retiran a su embajador Lawrence Pezzullo de su sede diplomática en Managua. Tal medida no es un gesto de solidaridad con el movimiento popular, sino una señal a Somoza Debayle a que renuncie, si no quiere perder las garantías de asilo político garantizadas anteriormente.

(36) Los frentes de guerra eran: Frente Norte Carlos Fonseca Amador (Ocotal Jinotega, Estelí); Frente Nororiental Pablo Ubeda; Frente Oriental Roberto Huembes; Frente Nueva Guinea; Frente Sur Benjamín Zeledón (Rivas, Peñas Blancas, El Naranjo); Frente Central Camilo Ortega (Diriamba, Masaya, Granada, Jinotepe); Frente Occidental Rigoberto López P. (Chinandega, León). La ofensiva militar del bloque popular revolucionario estuvo encaminada a cercar la Guardia Nacional en su propio reducto de la capital. Las zonas liberadas y la constitución de gobiernos civiles para defender las ciudades se extendió en el norte y en la región costera del Pacífico.

En la madrugada del 17 de julio Somoza abandona Nicaragua y huye hacia los Estados Unidos. Como presidente municipal queda Francisco Urcuyo (miembro del PLN), el cual anuncia que no está dispuesto a dejar el poder hasta que finalice el período constitucional del presidente Somoza. Cuando se conoce la renuncia de Somoza debayle y su huida al exterior, la Guardia Nacional se desquebraja, por lo que el intento de Urcuyo de mantener el somocismo sin Somoza resultó ser un fracaso.

La Junta de Reconstrucción Nacional anuncia como sede provisional del nuevo gobierno a la ciudad de León. Algunas ciudades empezaron a liberarse, entre las que estaban: Diriamba, León, Masaya, Matagalpa, Jinotepe y Estelí. Cuando renunció Somoza el 17 de julio sólo hacía falta liberar Managua. Combatientes de los cinco frentes se movilizaron hacia la capital del país para dar la última batalla.

La participación popular masiva se incorporó en el derrocamiento de la dictadura somocista dió al FSLN las bases de su legitimidad en el seno de las clases populares. La estrecha relación entre cuadros del FSLN y los activistas que estaban dentro de las diversas organizaciones intermedias sirvieron de base para los vínculos subsiguientes entre la vanguardia (conducción global de la sociedad por un componente mayoritario popular) y las organizaciones de masas. Es, en esta dirección, que se empiezan a potenciar los elementos nacionales en torno a un proyecto popular. El 19 de julio la Guardia Nacional se rinde. Para entonces el nuevo régimen ejerce el control sobre la totalidad de los departamentos del país.

APARTADO II

LA CONSTRUCCION DEL ESTADO-NACION EN LA NICARAGUA SANDINISTA

1979 - 1985

(...) el Estado no es más que un instrumento del pueblo para hacer la Revolución, un instrumento de las fuerzas motrices del cambio, de los obreros y los campesinos, para tener una fuerza que vaya rompiendo los obstáculos que se le ponen por delante y de la forma como nosotros resolvemos esa manera del Estado, de romper esos obstáculos, estaremos cumpliendo o no con el carácter de instrumento de esas fuerzas motrices (...) Aquel que no comprenda que el Estado no es nada más que un medio no un fin, aquel que crea que nuestro pueblo tiene que ser el espectador y el Estado el gestor de todas las iniciativas ése está queriendo consciente o inconscientemente introducir a nuestro Estado de un desafiadero reaccionario".

Jaime Wheelock.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional anunció su creación el 16 de junio de 1979 y el 10 de julio del mismo año, luego del triunfo sandinista sobre la dictadura de Somoza, se instala oficialmente en Nicaragua.

La JGRN estaba integrada por cinco miembros, tres de los cuales provenían del FSLN: Daniel Ortega, Sergio Ramírez y Moisés Hassan; y dos representantes de la burguesía nicaragüense: Violeta Barrios de Chamorro (viuda de Pedro Joaquín Chamorro) y Alfonso Robelo.

Cuando la Junta de Gobierno se instala en el poder, se encuentra con un país prácticamente destruido por todas las secuelas de la guerra de insurrección: enfrentamientos armados, bombardeos de la Guardia Nacional a poblaciones enteras, huelgas y paros, saqueos, etc.

De acuerdo a estimaciones hechas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), alrededor de 40,000 personas resultaron muertas, entre 80,000 y 100,000 heridos; aproximadamente la mitad de los habitantes sobrevivía de los alimentos que donaba la Cruz Roja.

El sector agropecuario quedó seriamente dañado: normalmente se sembraban 100 000 hectáreas de algodón y en 1979 sólo se pudieron sembrar 35 000 hectáreas. La producción de maíz, frijol y arroz descendió, la de huevos y aves se redujo a cero, en tanto la de carne y leche se desplomó debido al robo, contrabando y matanza indiscriminada de ganado.

La industria perdió 200 millones de dólares y el comercio 270 millones de dólares, por efecto de los daños que sufrieron las maquinarias, equipos, edificios, materias primas y productos terminados. En diversos grados fueron averiados 70 000 edificios escolares, más de 4 000 viviendas, caminos, calles, hospitales, sistemas de agua, alcantarillado, telecomunicaciones.

La deuda externa era de 1 645 millones de dólares, las reservas internacionales apenas sumaban 3 millones de dólares, una cantidad que apenas permitía cubrir las importaciones correspondientes a un día y medio. Medido en términos de ingreso per cápita, Nicaragua había retrocedido 17 años.

Esta fue la situación a la que se enfrentó la nueva Junta. Esta, en su conjunto, era la expresión de las alianzas que se habían hecho para derrocar a la dictadura, el factor común que unió tanto a la burguesía antisomocista, como a los sectores populares representados por el Frente, fue la lucha contra Somoza; no obstante, entre los integrantes de la Junta había diferencias sustantivas respecto del proyecto político que debía ejecutarse, las cuales se manifestaron posteriormente.

Las primeras medidas de la JGRN fueron las siguientes: nacionalizar la banca, nacionalizar los mecanismos de comercialización de los productos tradicionales de exportación, así como la importación de insumos básicos para la agricultura, expropiar los bienes de Somoza y de sus allegados (creando con ello un fuerte sector estatal de la economía, lo que ahora se conoce como Área Propiedad del Pueblo -APP-), iniciar la primera fase de la reforma agraria y decretar que los recursos naturales eran patrimonio del Estado.

Para restablecer los poderes públicos locales se eligieron juntas de reconstrucción mediante consultas populares en las plazas públicas. Se formó un nuevo ejército -el Ejército Popular Sandinista-, se organizó un nuevo cuerpo policial y se renovó el poder judicial.

En Septiembre de 1979 la JGRN anunció que el Consejo de Estado iniciaría sus trabajos el 4 de mayo del siguiente año. De acuerdo con el programa de gobierno, el Consejo de Estado se instaló compartiendo funciones legislativas con la JGRN y se formó por 47 miembros, los cuales representaban a diferentes organizaciones políticas, sociales, religiosas y culturales que contribuyeron al derrocamiento de Somoza.

De septiembre de 1979 a mayo de 1980 desaparecieron varias organizaciones que tenían derecho a una curul en el Consejo de Estado, tales como el grupo de los Doce y el Movimiento Pueblo Unido, y nacieron otras: la Central Sandinista de Trabajadores (de 100,000 afiliados, agrupados en 360 sindicatos); Los Comités de Defensa Sandinista, la Juventud Sandinista 19 de julio, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa (AMNLAE) y la Asociación de Trabajadores Campesinos (ATC), que contaba con 57000 asociados aproximadamente. La junta consideró estos cambios y mediante una reforma al Estatuto Fundamental aumentaron a 47 el número de miembros del Consejo de Estado. A continuación un cuadro comparativo de la composición del Consejo de Estado.

	<i>Número de asientos según el Estatuto Fundamental</i>	<i>Número de asientos según la reforma al Estatuto</i>
FSLN	6	6
AMNLAE	0	1
CIT	0	3
ATC	0	3
CDS	0	9
Juventud Sandinista 19 de julio	0	1
Partido Socialista Nicaragüense	1	1
Frente Obrero*	1	0
COT	1	2
General de Acción y Unidad Sindical	0	1
Movimiento Pueblo Unido	6	0
PLI	1	1
Partido Popular Socialcristiano	1	1
Fuerzas Armadas	0	1

	Número de asientos según el Estatuto Fundamental	Número de asientos según la reforma al Estatuto
Consejo Nacional de Educación Superior	1	1
Asociación de Miskitos, Sumos y Ramas	0	1
Unión de Periodistas de Nicaragua	1	1
Asociación Nacional de Educadores	0	1
Federación de Trabajadores de la Salud	0	1
Grupo de los Doce	1	0
COSEP	6	6
Confederación de Unidad Sindical	1	1
Partido Conservador Democrata	1	1
Movimiento Liberal Constitucionalista**	1	0
Central de Trabajadores de Nicaragua	1	1
Partido Socialcristiano de Nicaragua	1	1
MDN	1	1
Asociación Nacional del Clero	1	1
T O T A L	33	47

* El Frente Obrero perdió su asiento en el CE porque a principios de 1980 sus dirigentes promovieron tomas de tierras y huelgas que fueron consideradas contrarrevolucionarias por los sandinistas.

** Recibió su asiento el 4 de mayo de 1981, al abrirse la segunda legislatura del CE.

Fuente: Manlio Tirado, La revolución nicaraguense, op. cit. p.p. 78-79.

Después de profundas diferencias, producto de concepciones y proyectos distintos entre el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), el Movimiento Democrático Nicaraguense (MDN), y el Partido Conservador Democrata (PCD) con el FSLN, el 4 de mayo de 1980 el Consejo de Estado inició sus trabajos con 45 miembros que representaban a 22 organizaciones de distinta índole. Sólo faltaron el MDN y el PCD, que se autoexcluyeron y a mediados de junio de 1980 ambos ingresaron al Consejo de Estado.

A continuación expondremos una serie de temas de la sociedad y política nicaraguense que hacen referencia en torno a la construcción del Estado-nación en Nicaragua, tema central de este trabajo.

1. Expresiones Políticas de las Organizaciones de Masas Sandinistas en el Proceso Revolucionario. Política Estatal.

Como habíamos visto en el apartado anterior, la fundación del FSLN en 1961 constituyó el pivote que marcó un auge de las organizaciones de masas, ya que comenzó a forjar vínculos con diversos sectores a través de la creación de una red clandestina y semilegal de lucha, que brindaba apoyo logístico y político para la lucha armada; lo cual implicó una reestructuración política en la correlación de fuerzas entre el gobierno somocista y las clases populares.

En primer lugar, significó la posibilidad de que el papel que desempeñaban las "masas" pasara de ser el de "sujetos pasivos" a interlocutores del gobierno somocista. Esto supuso que cualquier victoria que obtuviera la población, significaba una derrota para el gobierno, sobre todo si se considera que la ilegitimidad del régimen ocasionaba un deterioro en la posibilidad de considerarse el grupo que representaba estatalmente los intereses nacionales. En términos políticos, se evidenciaba una crisis de hegemonía.

En segundo lugar, permitió que la población tomara conciencia a través de su lucha contra la dictadura, que era el sujeto protagónico en contra de ésta, es decir, que era parte activa en la historia hecha y por hacerse de Nicaragua.

De esa manera, la hegemonía popular que logró consolidarse en la lucha contra la dictadura, abrió la pauta para que la población, de manera organizada a través de sindicatos, organismos, federaciones, etc.- lograra tener una participación real y efectiva en la consolidación de un nuevo estado (1).

(1) Se calcula que las "masas organizadas" en cualquier tipo de grupo (sindicato, cooperativas, generacional, barrial...) representan 45% de la población total, casi organizada en el lapso de estos seis años de revolución. Además, la población no organizada puede participar en las tomas de decisión locales a través de los cabildos abiertos, institución creada en 1981.

Ello no ha significado que el desarrollo de las organizaciones de masas haya sido fácil. Por el contrario, se trata de un proceso complejo, puesto que históricamente la práctica política de la sociedad, en términos de organización y participación era muy débil, y en este momento se enfrenta más que a la resolución reivindicativa de sus demandas sociales a la defensa de la agresión norteamericana que sufre el país.

En la práctica, las organizaciones de masas han logrado una independencia real del FSLN y del nuevo estado, en cuanto a la organización y estructura interna de cada organización, sin que por ello hayan perdido el contacto con estas dos instancias.

La importancia del desarrollo de la participación es, sobre todo, la legitimación del proyecto sandinista, al ser éste el representante de los intereses de un amplio espectro de clases populares, quienes manifestaron un consenso activo en el proceso de institucionalización de la revolución.

El FSLN, en ese sentido, como primer aspecto representa la conjunción de intereses nacionales, por medio del impulso del consenso activo de los más diversos sectores sociales, lo cual expresa una posición hegemónica respecto a otros grupos, lo que no significa que las organizaciones de masas funcionen como apéndices del mismo frente.

El segundo aspecto es que el proceso de institucionalización de la práctica política que se abrió luego del triunfo revolucionario, se ha llevado a cabo tanto en el régimen político como en las instituciones civiles (iglesia escuela, educación...) En otras palabras, tanto las instancias de la esfera propiamente política (sociedad política) como de la sociedad civil, se están transformando continuamente en su interior, al tiempo que se están tejiendo los vasos comunicantes entre éstas: escuela, familia, iglesia, organizaciones corporativas, medio de comunicación y las instituciones económicas.

La recomposición de las instancias de poder y de las instituciones civiles ha tomado un cauce basado en el consenso mayoritario, por lo que se puede hablar de la socialización del poder político, ya que tanto en las micros-

estructuras sociales (familia, el problema de la mujer, etc.) como en las gestiones estatales nacionales (proyectos de economía, de educación, de política exterior, etc.) se observa una efectiva participación política de la población.

Participación que se ha desarrollado en el seno de cada organización de masas, partido político, sindicato, quienes han creado un sistema de instituciones y prácticas en consonancia con la organización y estructura interna, para tratar de ceñir los elementos de democracia interna; segundo, en su relación tanto con el FSLN como con el gobierno, para visualizar los elementos de autonomía, si es que hay, de dichas organizaciones.

Uno de los elementos que ha caracterizado a la revolución sandinista es el referente a su enunciación democrática, basada en el pluralismo político y la unidad nacional, como primer mecanismo para garantizar la reconstrucción del país y del desarrollo de la revolución. Sin embargo, no hay que olvidar que a medida que se fueron adoptando medidas nacionales por parte del Estado en beneficio de los grupos populares, el esquema pluralista (con sectores de diversas tendencias políticas) empezó a deteriorarse. Grupos opositores han ido definiéndose por la contrarrevolución. El signo más claro fue la renuncia del Consejo de Estado, de funcionarios de la burguesía, en los primeros años. Ellos fueron Violeta Vda. Chamorro y Edén Pastora, ahora dirigente del grupo contrarrevolucionario Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE).

El pluralismo, pese a esta situación, ha sido más estable y efectivo en la alianza entre sectores sandinistas de obreros y campesinos pobres, con los pequeños y medianos propietarios agrícolas, comerciantes e industriales. La preocupación del proceso sandinista por preservar y acentuar su postulado democrático (2), se ha reflejado no sólo en el mantenimiento del esquema pluralista, sino también en el estímulo que se ha dado a la creciente participación de los trabajadores en la revolución misma.

(2) Hay que aclarar que se trata de una "democracia sustantiva", a la que ya hemos hecho referencia.

Los Comités de Defensa Sandinista (CDS), las organizaciones de masas, consideradas como una expresión de "poder popular", agrupan en el año de 1985, aproximadamente el 65% de la población adulta. Este cambio efectivo con el nuevo estado, no sólo fue cuantitativo, sino que trajo consigo un cambio mareado en la concepción del sindicato y de las tareas que éste habría de desempeñar en el proceso revolucionario, lo que se tradujo en la consolidación de la hegemonía sandinista en la conducción del movimiento.

La participación popular en el proceso está signada, como declaró Tomas Borge, por su verdadera influencia en la definición del proyecto y los caminos a seguir en la reconstrucción política y económica del país: "la revolución no es un proyecto en el cual participa más o menos marginalmente el pueblo, sino que es lo que es porque el pueblo lo hizo". En este sentido, las organizaciones de masas crean la ocasión para desarrollar la conciencia y movilización políticas, contribuyen a la defensa cívica de las comunidades y defienden los intereses de sus grupos sociales.

Las organizaciones actuaron como "organizaciones intermedias" (3) que fortalecen los vínculos del FSLN con los diferentes sectores del movimiento de masas que se oponía a Somoza. Sectores que por lo demás eran fuerzas heterogéneas y contradictorias unificadas políticamente por la dinámica de la revolución: unidad nacional, recuperación económica, defensa nacional. Es de tal manera que el poder popular no se reduce al

(3) La idea la desarrolla Gary Kuchwarger en su artículo "Las organizaciones de masas sandinistas y el proceso revolucionario" en La Revolución en Nicaragua, México, ERA, 1984.

poder sindical, sino que abarca todos los ámbitos de la construcción revolucionaria y, en particular, del Estado. La autonomía de cada organización en cuanto a sus peticiones reivindicativas se encuentra supeditada a los intereses estratégicos del proyecto revolucionario global. No sucede así con las organizaciones no sandinistas, cuyo contenido político se circunscribe al problema meramente reivindicativo.

En el terreno económico, se creó inmediatamente después del triunfo revolucionario, el Área Propiedad del Pueblo (APP), con la finalidad de lograr la reconstrucción económica del país, por medio de la cual los trabajadores tomaron bajo su control la dirección de las empresas, muchas de las cuales habían sido abandonadas por sus dueños. Su papel se refería al proceso productivo, como una función de vigilancia sobre los propietarios de las empresas, y como incorporación en sí mismas productivas. El APP, evidentemente no se reduce a la producción, sino que también tiene una base política, es decir, un referente al proyecto político sandinista. Esto se verá con más detalle en el capítulo sobre la economía mixta.

La participación en la gestión de las empresas ha sido institucionalizada progresivamente por la vía de los convenios colectivos de trabajo (4), donde se han ido definiendo diferentes modalidades de intervención: disciplina laboral, administración de la fuerza de trabajo, evaluación del desenvolvimiento del proceso productivo, capacitación.

Por su parte, la intercomunicación entre el FSLN y las organizaciones de masas también se ha institucionalizado. Los funcionarios de zona y región de cada organización envían regularmente informes escritos a las oficinas zonales y regionales del Frente, a través de los cuales especifican logros y obstáculos en cada organización. A su vez, el FSLN envía orientaciones a cada cuerpo directivo de las organizaciones para

(4) Para 1984, la Central Sandinista de Trabajadores (CST) firmó 48 convenios colectivos salariales a nivel nacional donde quedan definidos además de aumentos salariales las tareas de defensa y producción. En "Participación Popular en Nicaragua", Rafael Mondragon y Carlos Decker.

alguna tarea nacional.

Los dirigentes de dichas organizaciones tienen frecuentes reuniones con dirigentes del FSLN, aunque aclaran que éste no interfiere en la priorización de sus tareas o métodos de trabajo. En una entrevista otorgada a Gary Ruchwarger en Estelí en febrero de 1984, un responsable regional de un Comité de Defensa Sandinista (CDS) observó que "si el Frente tiene una tarea para nosotros, hablamos con ellos y decidimos si podemos hacerla o no. Negociamos con ellos para ver si es posible. Somos una organización autónoma. No tenemos una relación vertical con ellos." (5)

En cuanto a la relación entre las organizaciones de masas y el Estado se antecede el hecho de que el estado y régimen somocista fueron destruidos con la revolución sandinista, y en medio de la destrucción y el caos de los primeros días después de la guerra, los CDS se hicieron cargo de funciones paraestatales.

Estos Comités fueron creados por el Frente en los dos primeros años de la revolución, junto con otras dos organizaciones populares, con el objeto de garantizar la participación. Es por tal razón que la participación no puede ser concebida como una concesión del Estado a los trabajadores, sino un derecho que éstos ganaron con su lucha. Más aún, las organizaciones han consolidado la hegemonía popular en los Ministerios del gobierno. Generalmente han sido las organizaciones sandinistas quienes han influido de manera más notable en la constitución del ámbito de lo estatal.

Sin embargo, no hay que olvidar que entre las organizaciones de masas y el gobierno han habido conflictos en su relación. Como indicó Tomás Borge en una entrevista: "el nuestro es un proyecto enredado, complicado, y los proyectos enredados confunden a las masas. Hasta ahora no hemos sido lo suficientemente capaces, y es posible que no seamos lo

(5) Gary Ruchwarger, op. cit.

suficientemente capaces de lograr que el pueblo entienda toda esa complejidad. A veces tampoco hemos sido lo suficientemente receptivos para captar las inquietudes populares. Otras, ni siquiera nosotros tenemos claridad suficiente para entender la naturaleza extremadamente compleja de este proceso." (6)

Las organizaciones de masas y el Estado han seguido dos tácticas para reducir los conflictos en su relación. La primera ha sido la colocación de representantes de organismos de masas en organismos que revisan las actividades estatales, particularmente los Comités Programáticos de Coordinación.

La segunda, es que el Estado, desde junio de 1981, ha estado descentralizando su autoridad al colocar a los delegados ministeriales en las diversas regiones y zonas del país, lo que ha permitido resolver ~~numerosos~~ problemas sin las trabas burocráticas que representa la centralización política.

Es en este marco general que hemos expuesto de las relaciones entre organizaciones de masas, el FSLN y el Estado que vamos a analizar a la Central Sandinista de Trabajadores (CST), a la Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amada Espinoza (AMNLAE), la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), la Unión de Agricultores y Ganaderos (UNAG), la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS-19) y a los Comités de Defensa Sandinista (CDS), quienes son las principales organizaciones, ya que representan a la mayoría de la población organizada (son el 90% de los nuevos sindicatos), y quienes mantienen una relación estrecha con el Estado.

(6) Tomás Borge, "El nuestro es un proyecto enredado", en Pensamiento Propio, Año VI, No. 24, junio-julio 1985, Nicaragua, INIES-CRIES.

En los dos primeros años después de la revolución se forman estas organizaciones, a excepción de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) que se forma en 1978, y de la cual se deriva la Unión de Agricultores y Ganaderos (UNAG) en marzo de 1981. Esta incorporación masiva puede explicarse en base a la participación popular en la insurrección.

Sin embargo, cantidad no significó calidad y así lo reconoció entonces la propia dirigencia sandinista. El Frente Sandinista se encontró con el dilema de tener que armonizar su papel de dirigente de la lucha de masas en función de las metas globales y priorizadas del proyecto sandinista, con el respeto a la especificidad de las demandas de cada sector social (7).

Hasta ahora, una de las principales funciones de las organizaciones de masas ha consistido en impulsar las tareas principales en cada etapa de la reconstrucción nacional, definidas por la dirigencia sandinista, y discutidas o explicadas en asambleas más o menos periódicas en cada barrio, centro de trabajo o en cada comarca.

Dentro de las organizaciones sindicales, la Central Sandinista de Trabajadores (CST) (que se constituye del trabajo sindical desarrollado por el Frente) es actualmente la Central obrera más grande desde el triunfo de la revolución. Con 111 000 afiliados, pertenecientes a una serie de sindicatos por empresa y algunos sindicatos por rama de producción (textil, metalmecánica, azucarero, químico..), la CST ha jugado un papel clave tanto en la reactivación de la economía como en la obtención de las reivindicaciones de sus miembros, y los primeros pasos hacia la participación de los obreros en el proceso de la producción.

Además, la CST no ha perdido de vista la importancia del carácter reivindicativo de sus organizaciones, como son la revisión de la tabla laboral, la reforma del Código del Trabajo, mejora del salario social,

† 7) En 1980 el Comandante Carlos Nuñez declaró: "Nosotros queríamos generar la conciencia dentro de las organizaciones de masas, que si bien era cierto debíamos de trabajar para que el proyecto político-revolucionario se preservara, debían de ser los instrumentos que fueran capaces de expresar con autonomía las demandas de los sectores sociales que representaban, así tuvieran que recurrir desde los medios más usuales hasta los medios más inusuales." El papel de las organizaciones de masas en el proceso revolucionario, SNEP del FSLN, Managua 1986, p. 16

así como el impulso a la creación de comités de salud ocupacional que vigilen las condiciones de trabajo.

La hegemonía sandinista se ha expresado en esta Central sindical, además de que algunos de sus afiliados militan en el FSLN. Sin embargo, la CST a través del representante de Relaciones Internacionales, Luciano Torres, señaló: "No vamos a negar que dentro de las filas de sus dirigencias, de sus bases de la CST, existen militantes del FSLN que indudablemente impulsan el plan de Lucha del FSLN. Como un partido verdaderamente auténtico de los trabajadores, como un partido verdaderamente clasista ha venido planteando respuestas y soluciones hacia los problemas del pueblo nicaraguense. Entonces existe ese tipo de relación con el Frente Sandinista, de militantes, de hombres de partido que están dentro de la organización." (8)

Además, la CST tiene una participación directa en instancias de Gobierno, en instancias de las empresas del Estado, en empresas mixtas, y en las privadas. La CST participó tanto en el Consejo de Estado (con 3 miembros) y directamente en la Junta de Gobierno (en especial en el Consejo Económico) desde 1979. Esto fue hasta el momento de las elecciones en noviembre de 1984, en que quedaron disueltos el Consejo de Estado y la Junta de Gobierno. A partir de 1985, las organizaciones de masas, y en particular la CST, mantienen una vinculación regional con los ministros de Estado para resolver problemáticas tanto de las organizaciones como del país. Asimismo, en las listas del Frente se incluye una representación mayoritaria de cuadros de estas organizaciones. De tal manera, el pueblo ha seguido participando en la elaboración de las leyes del país y con un foro donde plantear sus inquietudes.

Internamente, la CST ha creado lo que se llaman los Consejos de Producción, donde el trabajador con el administrador de la empresa del Estado discuten las metas, los problemas, las dificultades, los obstáculos que se tienen en la producción. Esto ha sido mucho más factible en los casos de empresas con capital estatal, ya que en las empresas privadas ha sido más difícil que los empresarios discutan la situación de cada em

(8) Entrevista de Rafael Mondragón a Luciano Torres, en op. cit.

presa.

Asimismo, dentro de la CST existen estructuras de base como lo son las Juntas Directivas Sindicales en cada centro de trabajo, las Secciones Sindicales que representan a los trabajadores de cada sección de trabajo. En lo regional, existen los Comités Ejecutivos Regionales y Asambleas Regionales. Eso mismo se repite a nivel de estructuras nacionales, como el Comité Ejecutivo Nacional formado por siete miembros profesionales, y el Consejo Nacional que lo componen todas las estructuras regionales y los Consejos Regionales. Finalmente, hay una Asamblea Nacional, que es la máxima autoridad de los trabajadores en el país.

Luciano Torres afirmó que "el trabajo que hace la Central es de asesoramiento de las actividades cotidianas de los trabajadores. Pero los trabajadores, ...aquí en la revolución, tienen una importancia vital dentro de la defensa de la Revolución... Por ejemplo, la participación en la defensa, la participación en las Brigadas Populares de Salud, la participación en la alfabetización."

La segunda fuerza, en términos numéricos, de las organizaciones sindicales es la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) surgida en marzo de 1978, resultado de varios años de trabajo organizativo por parte del FSLN, y estuvo íntimamente ligada a las actividades progresistas llevadas a cabo por diferentes grupos de la Iglesia en el campo.

La ATC, junto con el Movimiento Pueblo Unido (MPU), estuvo directamente involucrada como organización revolucionaria en el proceso insurreccional final contra la dictadura, con un primer acto público de marcha y huelga contra la dictadura. Sin embargo, como expresa un documento de la Asociación "nuestro quehacer se realizó semilegal y de manera conspirativa". La represión de la dictadura promovió que la lucha tomara matices cada vez más políticos, hasta llegar a movilizaciones masivas en el campo apoyando al FSLN, las cuales culminaron con el triunfo.

Después del 19 de julio de 1979, la ATC definió los siguientes aspectos de su lucha: el derecho a la organización, el derecho al trabajo, a un salario digno, a las prestaciones sociales y a participar en los asuntos económicos y políticos del país. En atención al problema campesino, se definió la lucha por el acceso a la tierra para los trabajadores temporales y el derecho a capacitarse. Y finalmente, la adopción de una postura más clara de apoyo a la revolución, fue la disposición a prepararse militarmente y armarse para la defensa del país.

La ATC, con alrededor de 42 000 afiliados (y en tiempos de cosechas unos 100 000) organiza al proletariado agrícola alrededor de 720 organismos de base. Su relación con el Frente ha sido muy vigilada por los integrantes: "nosotros tenemos nuestras directivas sindicales que responden a sus bases, y nuestros organismos ejecutivos que responden a sus bases. Entonces, nuestra relación con el Frente se da desde el punto de vista que el FSLN tiene, dentro de la ATC, y dentro de las diversas organizaciones populares militantes. Y entonces, así como hay miembros de la ATC que están en otro partido, también están en el Frente Sandinista... ya las decisiones en un centro de trabajo, son decisiones de una asamblea de un organismo." (10)

En el orden de las reivindicaciones económicas y sociales, éstas últimas son las más significativas. Por medio de convenios colectivos, los trabajadores del campo han conseguido: locales para el funcionamiento de los Colectivos de Educación Popular; nuevos campamentos para los trabajadores temporales y mejoras en los ya existentes; centros de salud y obras sanitarias; y, cumplimiento de los servicios necesarios para quienes trabajan con productos tóxicos.

Por otra parte, el problema del empleo, calificado de "serio" por la ATC, es enfrentado impulsando la creación de empleos alternativos para los trabajadores temporales, quienes quedan cesantes después de los cortes en las cosechas de agroexportación. En 1982 fueron sembradas 800 manzanas de granos básicos en la zona cafetalera. Esa cantidad se elevó a 1 121 en 1983 (11).

(10) Entrevista a Edgardo García, exsecretario gral. de la ATC. Mondragón, op.cit.

(11) Pensamiento Propio, "ATC - UNAG: del despojo al poder popular, año Número 6-7, julio-agosto 1983.

Sin embargo, desde el surgimiento de la ATC se observó que el enfoque de los sandinistas de incluir tanto a los trabajadores agrícolas sin tierras como a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos en dicha organización, no contemplaba los problemas y necesidades de éstos últimos, y que no estaban siendo satisfechos por la ATC. Por esta razón, para fines de 1980, los pequeños y medianos agricultores y ganaderos comenzaron a reunirse por su cuenta para discutir las posibilidades de una nueva organización. En abril de 1981 se formó la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG).

La UNAG tiene 75 228 miembros, los cuales ejercen un peso significativo sobre la política agrícola en el sector de campesinos pequeños y medianos. Estos representan en Nicaragua el 66% de la población económicamente activa en el sector agropecuario y el 28% de la de todo el país. Los pequeños agricultores cultivan del 95 al 100% de todos los frijoles y el maíz y un poco menos de arroz. Además, representan una cantidad significativa de la producción de dos exportaciones importantes: café y carne.

Sus afiliados se encuentran organizados en 1 756 agrupaciones que comprenden: Cooperativas de Producción (CP), Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS) y los núcleos organizativos llamados Unión de Productores de Base (UPB), integrados cada uno de 20 a 60 campesinos. Las áreas en las cuales la UNAG representa más eficazmente a sus miembros son las de producción y comercialización. Una labor primordial de la UNAG es ayudar a los campesinos a que tengan acceso a la tierra. La UNAG tiene representantes en el Consejo Nacional de Reforma Agraria, además de que tiene voz directa para determinar los criterios usados para decidir qué tierra se debe entregar y a quién.

La UNAG también participa en el proceso de asignar créditos a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos, puesto que es miembro de Comités de Crédito en los niveles zonal, regional y nacional, donde es considerada de la misma manera que el Banco Nacional de Desarrollo y el del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y de Reforma Agraria (MIDINRA).

Asimismo, la UNAG, junto con representantes de diversas agencias estatales y del FSLN, participa en las deliberaciones de los Comités de la Pequeña y Mediana Producción a nivel zonal y regional, a través de las cuales se fijan los precios de los granos básicos.

En su estructura interna, la UNAG celebra asambleas municipales en donde determina las necesidades de las cooperativas de producción, de las asociaciones de crédito y de servicio.

Estas tres organizaciones de trabajadores productivos, vistas hasta el momento, además de ser impulsadas en su crecimiento cuantitativo y consolidación orgánica, dieron los pasos hacia la unificación sindical, con la creación de la Comisión Nacional Intersindical (CNI) y después con la Coordinadora Sindical de Nicaragua (CSN), integrada también por la CAUS, CGT, FO, CUS, FETSALUD, la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) y ANDEN.

La CSN representó el resultado de una amplia concertación de fuerzas sindicales minoritarias con la estrategia del FSLN. En este sentido, la constitución de la Coordinadora Sindical implica un paso importante en el proceso de unificación del movimiento obrero, basada sobre todo en la autonomía reivindicativa de las organizaciones, al tiempo de buscar una participación obrera en la gestión económica global y en el desenvolvimiento directo de cada empresa; el efectivo control político del Estado sobre los capitalistas a través del APP; elevación de la productividad; creación de sindicatos por rama de actividad; incorporación a las milicias y fortalecimiento de la defensa.

Pese a este esfuerzo de unificación, las contradicciones internas entre organizaciones sandinistas y no sandinistas adscritas, frenan el proceso, aunque la CSN sienta el primer precedente de unificación de las organizaciones de masas para la discusión y resolución de los problemas nacionales en torno al proyecto sandinista de unidad nacional.

Además, es necesario indicar que los sandinistas han reconocido los errores cometidos por el Frente respecto a las organizaciones de masas y de éstas mismas: "si el pueblo no se ha involucrado integralmente a todo el proyecto revolucionario, no es responsabilidad suya. La responsabilidad es de su vanguardia, de sus organismos de dirección, que no han tenido, tal vez, la suficiente sensibilidad para insertarse en el movimiento popular, para hacer valer el proyecto de las grandes mayorías."

Esta declaración evidencia que a través de movilizaciones de crítica interna, denuncias, reorganizaciones, etc., se ha ampliado progresivamente la participación de los trabajadores.

Respecto a las organizaciones populares, como los Comités de Defensa Sandinista (CDS), la Juventud Sandinista 19 de julio (JS-19), y la Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amada Espinoza (AMMLAE), su misma constitución representa el reconocimiento del Frente al papel que estos tres sectores desempeñan durante la insurrección. En el curso de estos seis años, estas organizaciones realizan una heterogeneidad de tareas, las cuales denotan que el grupo social al que pertenecen no tiene un referente de clase -lo cual significa que no tienen definiciones muy precisas sobre su papel- pero sí ejercen una verdadera participación en la vida política del país.

La Juventud Sandinista 19 de julio (jóvenes con menos de 24 años), que representa el 67.2% de la población de Nicaragua, tuvo una participación efectiva desde el momento mismo de la insurrección (anotado ya en el capítulo 4 del apartado I) y después del triunfo revolucionario. Durante los años de 1980, 81 y 82, los jóvenes participan en la Cruzada Nacional de Alfabetización (aproximadamente unos 100 000), al tiempo de trabajar conjuntamente con los trabajadores de Sanidad en las Campañas Populares de Salud (40 000 jóvenes), y con los maestros, en la Consulta Nacional de Educación. También constituyen el principal contingente de cortadores de café y algodón, en aras de la defensa de la producción económica, y representan una buena proporción de milicianos voluntarios en la defensa armada.

En el Frente estudiantil impulsan un gigantesco movimiento de Jornadas de Ciencia y Producción, así como actividades de deporte y cultura.

Los Comités de Defensa Sandinista, por su parte, representan el 25% de la población y se centran en la vigilancia nocturna de los barrios y en el control de la distribución de alimentos subsidiados. Los CDS son el resultado de los Comités de Defensa Civil (CDC) creados en septiembre de 1978, y ue para fines del mismo año ya se habían convertido en órganos de gran prestigio político entre el pueblo. De hecho, la creación de esta red de células clandestinas de barrio (aglutinadas en el MPU) dieron al pueblo una estructura paralela de poder local.

Ello permitió que inmediatamente después del triunfo, en medio de la destrucción y el caos, los CDS se hicieran cargo de funciones paraestatales. Trabajaban a la par de las agencias internacionales de socorro, de las recién formadas agencias gubernamentales y de las milicias sandinistas; los CDS coordinaron la vigilancia y la defensa, la distribución de alimentos, medicinas e información, y prácticamente todos los demás servicios esenciales en todo el país.

Junto con la JS-19, los CDS son las principales organizaciones populares dinamizadoras de las movilizaciones políticas que tienen lugar en las ciudades, además de ser las dos organizaciones más activas en el Consejo de Estado.

Al profundizarse la guerra en 1983, los CDS, pero sobre todo la Juventud, representan los semilleros urbanos privilegiados de combatientes reclamados por el Servicio Militar Patriótico. Este factor determinó en gran medida que en 1985 se haya observado una grave caída de su presencia y actividad en las ciudades. En este año, la vigilancia nocturna se redujo en un 44%.

La defensa limita significativamente las posibilidades de participación popular en otras tareas, pero contribuye a fortalecer significativamente la conciencia antiimperialista de los combatientes. Al mismo

tiempo, las unidades del Servicio Militar se convierten en escuela de educación política, que cuentan con el respaldo de muchos de los mejores cuadros del Frente.

El ejemplo más claro de que los CDS han reconocido sus limitaciones, sobre todo en algún tipo de aislamiento de la población, es que en octubre de 1985 se anunció que iban a ser sometidos los Comités a una profunda "revisión autocrítica" que finalizó en noviembre con la elección democrática de todos los cargos de los CDS. El FSLN reforzó de tal manera el esquema de participación al aceptar una elección abierta de nuevos representantes (12).

La Asociación de Mujeres Nicaraguenses Luisa Amada Espinoza (AMNLAE) con 60 000 miembros aproximadamente, es la principal organización popular que representa a las mujeres, no sólo en términos de reivindicación de la mujer en el terreno familiar y laboral, sino al papel de "elevar el poder político, ideológico, cultural y técnico de las mujeres (13).

Como indica el Instituto Histórico Centroamericano en julio de 1983: "AMNLAE se autoentiende como un movimiento que sirva de altavoz y de impulso para que la mujer trabajadora se integre, por ejemplo, a su sindicato, organización, a través de la cual conseguirá la igualdad laboral".

El papel de AMNLAE es el de vigilar que las mujeres tengan una participación igualitaria en las organizaciones sindicales o populares donde se encuentran.

Para finalizar, la importancia que revisten las organizaciones de masas en el proceso revolucionario es el carácter de las formas de organización política que han asumido, ya que, de hecho, han tenido una participación política efectiva, tanto en su organización interna como en las decisiones nacionales.

(12) Inforpress Centroamericana, de octubre a diciembre de 1985, Guatemala.

(13) Combate, oct.-nov. 1984, Nicaragua.

Ello ha puesto en claro que en el proceso de institucionalización del nuevo Estado, se observe la capacidad de éste de articular a los diferentes grupos sociales en torno a un proyecto verdaderamente nacional, sin desintegrar las diversas identidades político-culturales del pueblo. Es a lo que nosotras llamamos hegemonía popular.

Un pueblo que ha dejado de ser el sujeto pasivo, sin rostro, con carácter de masa, para convertirse en el constructor de su propia historia. La participación de las organizaciones de masas a que ha dado lugar este proceso, que llamamos en la introducción democracia sustantiva, es uno de los elementos que nos permiten decir que efectivamente empieza Nicaragua a ser una Nación y con un poder estatal que lucha por conservar y que se nutre y transforma de ella.

2. Posición de los Partidos Políticos en la institucionalización del nuevo Estado

Luego del derrocamiento militar de la dictadura somocista, el FSLN estableció como postulados esenciales del proyecto político del sandinismo, el pluralismo político, la unidad nacional, la economía mixta y la no intervención. El proceso político que se abrió desde 1979 se puede caracterizar de difícil, polémico y lleno de confrontaciones, ya que en la conducción de la hegemonía del FSLN en la reconstrucción y transformación revolucionaria y la institucionalización del sandinismo en el Estado, se observa una creciente y aguda lucha entre el sandinismo y algunas fuerzas conservadoras (gran burguesía principalmente), muchas de ellas enroladas en los partidos políticos de oposición, así como de sectores de la jerarquía católica.

En estos seis años, la consolidación del sandinismo -primero con la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) y luego con el gobierno de Daniel Ortega del FSLN -ha tenido un costo político importante. En primer lugar, la consolidación del bloque opositor en el interior del país, y en segundo lugar, la creciente agresión militar por parte de grupos somocistas, empresarios anticomunistas y sectores de la derecha norteamericana, que se han ubicado en grupos contrarrevolucionarios armados.

La situación política de Nicaragua se define fundamentalmente por el distanciamiento entre el sector privado y el FSLN, evidenciado en 1980 por el retiro del Consejo de Estado del máximo órgano de la iniciativa privada, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), así como de tres partidos políticos.

Sin embargo, desde el momento del triunfo de la revolución sandinista, el FSLN definió las alianzas y compromisos con todos los sectores y organizaciones que participaron en el derrocamiento de Somoza. En tan sentido, con los sectores populares (obrero, campesino, urbano) y con las organizaciones de pequeños y medianos productores, estableció un vínculo de vanguardia.

A su vez, el FSLN planteó en el Estatuto Fundamental de Gobierno una serie de compromisos con empresarios nacionales y transnacionales antisomocistas, pero que mantenían una relación más bien distante del Frente. A éstos se les garantiza una participación en la economía, pero subsumidos al proyecto global de economía que plantea el Frente y desprovisto.

En los seis años que analizamos, los partidos políticos, expresión organizada de estos sectores, han perfilado su actuación fundamentalmente en dos direcciones: la pugna entre aquellos que apoyan la profundización de las reformas del FSLN (entre quienes piden su radicalización) y los que, reclamando mayor participación en el poder, boicotean las reformas y claman por una democracia presidencialista. En el fondo de este debate, subyacen dos proyectos del proceso de institucionalización y de los fundamentos del nuevo Estado, como de la nación que se quiere. Y en esta pugna, también, donde precisamente se expresa el pluralismo político.

La apertura pluralista ha sido aprovechada por la burguesía, al tratar de modificar los logros obtenidos en la revolución, hacia la recuperación de la hegemonía frente a "los jóvenes e inexpertos revolucionarios". Sin embargo, una cosa son las intenciones y otra la realidad. La hegemonía la ha conquistado el FSLN, quien ha tratado de integrar a la burguesía dentro del proyecto de unidad nacional.

Desde que en noviembre de 1980 las organizaciones empresariales y los partidos políticos afines al sector privado conservador se retiraron voluntariamente del Consejo de Estado como signo de protesta por la orientación ideológica que el FSLN imprime al nuevo estado nicaragüense, se crearon las condiciones para la formación de un bloque antisandinista en el que se agrupa al sector de la empresa privada y a las clases medias conservadoras.

La oposición política interna, en cuanto a su expresión organizativa legal la constituyen las siguientes agrupaciones: el Consejo Superior de

de la Empresa Privada (COSEP) (1), por una parte, y los partidos políticos Movimiento Democrático Nicaraguense (MDN), Conservador Democrata de Nicaragua (PCDN), Social Cristiano (PSC) y Social Demócrata (PSD), por la otra. En la oposición se incluyen dos centrales sindicales: la Confederación de Trabajadores de Nicaragua (CTNO) y la Confederación de Unidad Sindical (CUS).

En términos globales, "la oposición acusa al FSLN de seguir una orientación comunista, de reducir el pluralismo, de tomar decisiones unilateralmente, ... de apoyar a la Unión Soviética en su política exterior, de rechazar todos los proyectos de ley sugeridos por el COSEP, y en general de alejarse de los postulados del Programa de Gobierno original del 18 de junio de 1979." (2)

La crítica principal que hacen los empresarios al gobierno es la creciente participación del Estado en los asuntos económicos, políticos y militares, lo que de hecho significa para ellos la imposibilidad de construirse una base para la recuperación de una pretendida hegemonía.

Sin embargo, el FSLN no ha perdido de vista la importancia estratégica de la necesidad de reconstruir a un menor costo el aparato productivo del país, y contar con el más amplio apoyo internacional para estabilizarse económicamente.

(1) El COSEP agupa a 6 organizaciones de derecho público: la Unión de Productores Agropecuarios, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Cámara de Industrias, la Confederación Nacional de Profesionales, la Cámara Nicaraguense de la Construcción y el Instituto Nicaraguense de Desarrollo.

(2) Inforpress Centroamericana, Anuario 1982, Guatemala.

Frente al creciente descontento de la oposición de derecha y a las amenazas de agresión armada desde el exterior, en el marco de esta política estratégica, el FSLN promovió desde abril de 1981 un Diálogo Nacional con el fin de fortalecer la unidad nacional y defender la revolución. De tal manera, se constituyó el "Foro Político" en el que se pretendía mantener un canal abierto de consulta y discusión entre las fuerzas revolucionarias sandinistas y los partidos de oposición. Con este Foro se pretendían discutir los problemas del pluralismo, de tal suerte lograr la colaboración de las fuerzas opositoras.

Las discusiones sostenidas en el marco del Foro evidenciaron dos proyectos ideológicos, en muchas ocasiones incompatibles, los cuales expresaron claramente las diferencias de concepción y de intereses, tanto en el derrocamiento de Somoza como en la formación del nuevo Estado.

En el Foro participaron como organización sandinista el Frente Patriótico de la Revolución (FPR) en el que se agrupan el Partido Socialista (PS), el Partido Liberal Independiente (PLI), el Partido Comunista, el Partido Popular Social Cristiano (PPSC), el Movimiento Acción Popular Marxista-Leninista y el FSLN (3). Por la oposición participaron en el Foro, encabezada por Robelo, el Partido Social Demócrata (PSD), el Movimiento Democrático Nicaraguense (MDN), el Partido Social Cristiano (PSC), la Confederación de Unidad Sindical (CUS), la Central de Trabajadores Nicaraguenses (CTN). De la oposición sólo se negaron a participar la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC) y el Partido Conservador Demócrata (PCD).

Aunque el Foro duró apenas tres meses, la confrontación político-ideológica a nivel público ahondó las diferencias entre ambos sectores, pero también logró llevar a 19 puntos de coincidencia mínima, entre los cuales destaca la economía mixta, libertad de organización, derecho a la autodeterminación sin opresión o dependencia económica y política.

(3) El PC y el MAP-ML después se separarían del FPR, por mantener una posición más "izquierdista", como ellos se autodefinen.

Sin embargo, uno de los aspectos en que se observaron las diferencias fue en torno a la concepción de la legitimidad, legalidad y democracia, ya que los partidos políticos opositores consideran que estas tres facetas se conforman básicamente en la celebración de elecciones y del voto como forma de expresión del pueblo, mientras que para el FSLN la noción de la democracia se sustenta en la base popular y social del poder, oponiéndola al concepto de "democracia burguesa".

El aspecto de las elecciones fue para la burguesía uno de los elementos de ataque más recurrentes. La oposición tenía un objetivo claro al participar en el Foro, y era el de difundir ante la opinión pública sus planteamientos y críticas para obtener la promesa pública del FSLN de convocar a elecciones en el corto plazo.

La confrontación política resultó insalvable, al grado de que la oposición tomó medidas que ponían en peligro la estabilidad misma de la revolución, lo cual llevó al gobierno a decretar el "Estado de Emergencia Económica y Social", en septiembre de 1981.

En 1982, tanto la Junta de Gobierno como el FSLN acordaron responder a los ataques contrarrevolucionarios mediante la "unidad de todos los sectores", lo que a su vez significaba conservar el pluralismo político y la unidad nacional. El llamado a la "unidad contra la agresión imperialista" tenía el propósito de impedir el surgimiento de un frente interno contrarrevolucionario y neutralizar las tendencias pronorteamericanas de la oposición. Aunque a través del pluralismo el gobierno ha logrado neutralizar a los sectores de oposición, las tensiones y la creciente agudización entre burguesía y el FSLN siguen configurándose como el problema más importante en el terreno político nacional.

Desde 1983 la actividad política tradicional se encauzó fundamentalmente hacia la formulación de una Ley de Partidos Políticos, instrumento para ordenar jurídicamente la vida de los partidos. El proceso de transformaciones revolucionarias que se abrió luego de la insurrección del 79 requiere, para su supervivencia, de mecanismos de institucionalización. La ley electoral es un hito en este proceso, la cual se desarrolla en los dos niveles de conformación del nuevo estado: legitimidad y legalidad.

La formulación de la ley electoral supone no sólo la búsqueda de una organización jurídica, sino el lugar donde se evidencian con mayor nitidez las diversas posiciones políticas, referente al objeto mismo de la ley, el concepto y los fines de los partidos políticos. Pero sobre todo, la cuestión de lo que se entiende por el "poder" es, sin duda, el punto más delicado. Prácticamente todos los partidos, tanto de la CDN como del FPR se han pronunciado en esa dirección, pero los más tradicionales observan la tendencia a reducir el concepto a la lucha electoral. El aspecto de la legitimidad llega a ser confundido con el de la legalidad.

Sin embargo, la concepción del FSLN respecto al problema del poder se ha modificado sustancialmente, como resultado del tipo de práctica que se gesta la concepción de "poder popular", ya que el proceso de conformación legítima del nuevo estado cobra significado en las conquistas populares, tanto en el terreno político como económico.

Para los sandinistas, la categoría de "gobierno" que expresa una democracia formal para los partidos tradicionales, ha pasado a ser una categoría que expresa una práctica cotidiana de decisión, organización y movilización permanente del pueblo; es decir, la capacidad política de la sociedad de contener cuotas importantes de poder de decisión y de que ésta reconozca la legitimidad del nuevo estado. Es en este sentido que la dirigencia revolucionaria avanza en la institucionalización del estado a partir de acuerdos pluralistas y unitarios.

Estas concepciones diversas con respecto a la democracia, las elecciones, el gobierno, etc., han tomado muchas veces la forma de debate sobre el proyec-

to de sociedad, sobre la participación en él de las distintas fuerzas sociales y de la conformación de una nueva unidad nacional. La marcha misma del proceso ha definido qué fuerzas sociales no aceptan las bases mínimas del consenso político nacional.

En agosto de 1983 se da un paso importante en el camino electoral con la discusión y promulgación de la Ley de Partidos Políticos, a los cuales da por vez primera en la historia de Nicaragua un marco jurídico. Esta Ley, basada en la necesidad de fomentar el desarrollo de la democracia política "legítimamente fundada en la participación popular y el pluralismo político", asigna a los partidos el objetivo de 'optar al poder político', sin otra restricción que la de "no pretender el retorno al somocismo o propugnar por establecer un sistema político similar". El antimperialismo, el carácter popular y democrático, la unidad patriótica de la nación, la consolidación de las conquistas políticas, económicas y sociales alcanzadas por el pueblo nicaraguense constituyen el marco de principios que define el sistema político fuera del cual no caen partidos políticos (4).

En Nicaragua, las fuerzas sociales con expresión política -partidos, movimientos sociales, gremiales- que se oponen al proyecto revolucionario, han vacilado en su valoración del mecanismo electoral, antes y después de las elecciones de 1984, ya que contribuyen a institucionalizar por el medio legal la hegemonía popular. Hasta diciembre de 1983 y en numerosas ocasiones, la oposición nicaraguense reclamó que se efectuaran las elecciones. Desde que se fijó su fecha para el 4 de noviembre de 1984, y después de un inicial desconcierto al adelantar la fecha programada para 1985, los partidos políticos de oposición alegaron escasez de tiempo para organizarse, "ilegitimidad" e "ilegalidad" en la convocatoria; ello se debió a la incapacidad de presentar candidatos capaces de competir con el Frente, sobre todo en la consideración de que las elecciones fueron al más alto nivel: Asamblea Constituyente y la elección del ejecutivo. Sin embargo, su argumento fue inválido en la medida que casi todas las fuerzas políticas participaron en el debate sobre la Ley con suficiente tiempo como para hacer sentir su proyecto.

(4) Envío, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, agosto de 1983.

La oscilación de las reacciones revela que las elecciones son, además de un mecanismo institucionalizador del proceso, una herramienta clave en el debate ideológico sobre la legitimidad del mismo. Mientras podía parecer que los dirigentes sandinistas no tomaban las elecciones en serio hasta antes de su convocatoria, esto podía ser más evidente con las presiones de los partidos políticos que exigían su celebración o aceleramiento, lo que contribuía a la deslegitimación del Frente.

Cuando se hizo evidente que el Frente las tomaba en serio, lo que los partidos políticos ponían en duda era la rectitud de las intenciones para hacer de ello un marco real de un juego político libre. Se pretendía el mismo objetivo: deslegitimar el proceso. En el fondo, estas oscilaciones muestran un tema de historia política más de fondo: la oposición en Nicaragua no acaba de encontrar el camino para arreglar sus cuentas pendientes con la historia a partir del cambio revolucionario en el que participó, pero que ni protagonizó ni quizá pueda ya protagonizar nunca.

Además, la convocatoria puso a la burguesía en la disyuntiva de legitimar las elecciones y las nuevas autoridades mediante su participación, o autoexcluirse del proceso electoral, lo cual evidenció sus reales intenciones. Asimismo, la disposición de efectuar las elecciones en noviembre de 1984 representó ante la situación de guerra, darle un especial relieve de legitimación interna y externa al proceso.

Inquieta la Administración Reagan por los alcances de las elecciones, condujo a una escalada bélica sin precedentes contra Nicaragua y absolutamente desproporcionada. Esto explicitó que el tema electoral no era más que una excusa en la retórica con que se acompañaba la agresión contra el proceso revolucionario. Así lo muestran, entre otras muchas, las declaraciones del Secretario de Estado George Shultz: "Con elecciones o sin ellas, continuaremos nuestra política de presión sobre Nicaragua".

En este espectro político es que se desarrolla la actividad política de los partidos políticos durante 1984. Para observar con mayor claridad a los actores que componen la escena política, hemos elegido como eje al protagonista principal

del proceso: el FSLN. Del mayor o menor acercamiento a éste, daremos un brevísimo lineamiento sobre los postulados de las distintas fuerzas políticas en Nicaragua.

Las fuerzas abiertamente opositoras al proceso se aglutinaron en torno a la llamada Coordinadora Democrática Nicaraguense "Ramiro sacasa" que, sin ser un conglomerado homogéneo de fuerzas políticas y sociales, agrupó a los partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales. Se encontraban liderados por el COSEP, el PSC, el PSD, el Liberal Constitucionalista (PLC) y la fracción Conservadora Demócrata (PCD). Esta amplia gama de partidos se debió a que no tenían el peso suficiente para actuar solos en la situación preelectoral. En vista de esto, la CDN no se presentó en las elecciones de noviembre arguyendo falta de garantías.

Por otra parte, casi desde el inicio del proceso, como vimos en líneas arriba, hubo quienes hicieron alianza con el FSLN, agrupándose en torno al FPR. Desde distintas ópticas estas fuerzas constituyeron una alianza política que apoyando en lo sustantivo las transformaciones revolucionarias, muchas veces discordaron de las formas y métodos de dirección del FSLN. En las elecciones, cada uno de los partidos políticos marchó sólo, dejando claro que su alianza era táctica y no estratégica y, sobre todo, el resultado de una tarea del FSLN para hacer efectiva la política de unidad nacional, en el momento en que la burguesía había boicoteado a la JGRN en 1981, sacando a sus dos miembros de ella.

El PLI, surgido en 1944 de una escisión del Partido Liberal Nacionalista (PLN) de Somoza, en su campaña responsabilizó al FSLN por la guerra, "demandó la abolición del Servicio Patriótico Militar, la reconciliación con la contrarrevolución armada, el fin al control gubernamental de la economía y la eliminación de la participación de las organizaciones de masas en el quehacer del Estado. Por su parte, el Partido Conservador Democrático "abogó por la separación del FSLN del Estado, la abolición de los Comités de Defensa Sandinista y del Servicio Militar, el respeto a la propiedad privada..."

El PPSC basó su propaganda en los temas de "despolitización del Servicio

Militar, mayor respeto a los líderes de la Iglesia católica y la disolución de los CDS" (5).

El año electoral expresó una creciente agudización en las contradicciones entre sandinismo y los sectores de oposición, que llegó a su climax después de las elecciones, cuando el FSLN obtiene el 67% de la votación total del país. Como consecuencia, los candidatos del Frente para la presidencia y la vicepresidencia, Daniel Ortega y Sergio ramírez, respectivamente. El resto de los votos se distribuyeron de la siguiente manera: 14% para el PCD; 9.6% para el PLI; 5.6% para el PPSC; 1.5% para el PCN; 1.3% para el PSN y el 1% para el MAP-ML. Estos partidos están representados en la nueva Asamblea Nacional en proporción directa al porcentaje de votos que recibió cada partido en los comicios.

Además, los candidatos presidenciales de los partidos que perdieron en las elecciones tienen escaños en la nueva Asamblea Nacional. Todo esto garantiza que la legislatura reflejará la pluralidad de posiciones políticas en el país. De hecho, la Asamblea Nacional contiene 61 representantes del FSLN, 14 del PCD, 9 del PLI, 6 del PPSC, 2 del PCN, 2 del PSN y 2 del MAP-ML.

Finalmente, respecto a las elecciones, el número de electores votantes fue muy elevado en relación a la historia electoral de Nicaragua -y de otros países-. De la población apta para votar, se inscribió el 93.7%. La participación efectiva el día de las elecciones se eleva al 75.4% del total, pero se estima que 40% de los abstencionistas se debe a la situación de guerra. Esta alta participación aplastó los argumentos de la oposición contrarrevolucionaria de que no existían condiciones adecuadas para elecciones justas. La alta participación popular en el proceso electoral y la proporción de los votos para el FSLN significaron un repudio fuerte a la posición abstencionista de los partidos derechistas agrupados en la Coordinadora Democrática Nicaraguense.

Las diferencias entre la oposición política interna y el sandinismo

(5) Dieterich, Heinz. Nicaragua: la construcción de la sociedad sin clases. México, Ed. UNO MAS UNO, p. 88

se incrementaron también porque Ronald Reagan es reelecto en los Estados Unidos, el mismo mes de noviembre, que se expresó en una mayor utilización de la oposición interna por parte de la administración Reagan, para conformar su estrategia global contra Nicaragua. Esta estrategia se amalgama en el roll back y se expresa en la nueva doctrina del Conflicto de Baja Intensidad, en la que la oposición interna se transforma en uno de los pilares de la contrarrevolución. Es, en resumen, la evidencia histórica de la contradicción entre nación e imperio.

Las elecciones representan la legalización de la práctica que venía desarrollando la JGRN y el Consejo de Estado, fundamentada en bases representativas y pluralistas, al hacer efectiva la movilización y participación de las masas. Desde el inicio de la formación del nuevo estado se dió el paso del tradicional parlamentarismo hacia la consolidación del Estado nacional. Con las elecciones se formuló el sistema de representación proporcional, de manera tal que las formas tradicionales parlamentarias (por sistema mayoritario) fueron evitadas por medio de la Asamblea Nacional Constituyente.

Es por esta razón que el año de 1985 se caracteriza porque abre una nueva etapa en la historia de Nicaragua, fundamentalmente por los dos hechos ocurridos en 1984; 1) la asunción institucional de Daniel Ortega como Presidente de la República, y que representa el primer presidente constitucional por elección libre y mayoritaria, y; 2) la reelección presidencia de Ronald Reagan en los Estados Unidos, suceso que manifiesta la creciente derechización de la política exterior de ese país hacia los países que realizan movimientos de liberación nacional.

Esta afirmación se sustenta en el hecho de que, por un lado, la legitimación del gobierno sandinista se dió finalmente por la vía legal, lo cual debilitó la argumentación de "ausencia de democracia en Nicaragua por no haber elecciones" por parte del gobierno norteamericano. Por el otro lado, la reelección de Reagan significó la intensificación de la escalada militar (la guerra no es más "encubierta") contra Nicaragua, a la par de acciones de boicot económico y diplomático. Este aspecto se verá con más detalle en el último capítulo dedicado al tema.

Asimismo, los partidos políticos de oposición basaron su propaganda contra el FSLN, a falta de argumentos, no tanto en las elecciones, sino en los problemas económicos por los que atravesó Nicaragua en 1984. Pese a ésto, el gobierno sandinista convocó a Diálogos Nacionales para discutir la problemática a la que se enfrentaba el país.

Esas convocatorias se concretaron en la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente, foro donde la oposición se encuentra representada, pero que atraviesa algunos contratiempos internos que le impiden constituirse en una coalición más fuerte y homogénea frente al FSLN. Por ejemplo, la coalición que suponía representar la verdadera oposición nicaragüense, la CDN y que se automarginó en las elecciones, observó un debilitamiento en la coordinación de las fuerzas que la componen: el PSC hizo explícito desde principio de año su distanciamiento del resto de las organizaciones que permanecen dentro de ella, al disentir en la formación de un frente político-militar con fuerzas militares antisandinistas -como ARDE y FDN- al tiempo que dirigentes del PSD lo ven con simpatía; asimismo, se observó que la CDN perdió la confianza de miembros de la iniciativa privada, como Enrique Bolaños que calificó a la CDN de una "fórmula inoperante".

Por otra parte, el Partido Conservador Demócrata, con la escisión sufrida en 1984 (de donde surgió el Conservador de Nicaragua) y la nueva facción conservadora de Sotelo Borgen (conocida como la abstencionista), se debilitó más durante 1985, por lo que su papel de segunda fuerza política del país -después del FSLN- se vió reducida.

Sin embargo, se puede afirmar que el hecho más importante en la actuación política de los partidos durante el 85' fue en torno a la formulación de la nueva Constitución. La postura de los partidos de oposición que prevaleció fue la de tensionar su relación con el FSLN. Esta situación se vió marcada cuando el gobierno sandinista decretó el Estado de Emergencia el 15 de octubre donde suspendió trece artículos de los 60 que contiene el Estatuto sobre Derechos y Garantías de los Nicaragüenses.

Con el pretexto de dicha medida, el Partido Liberal Independiente (con posiciones muy allegadas a la CDN) se retiró de los debates constitucionales

al tiempo que los partidos Comunista y Socialista amenazaron todo el año con retirarse. El PCD se retiró de algunas sesiones, aduciendo que no se podía discutir sin levantar el estado de emergencia.

Lo que resulta evidente es que la postura de estos partidos es con la intención de minar la influencia de las propuestas planteadas por el FSLN, manejando el discurso político de que el FSLN trata de implementar un régimen socialista en el país por medio de la nueva constitución. Sin embargo, el proceso de institucionalización del proyecto nacional del sandinismo en su expresión legal-constitucional se está desarrollando.

Estas posiciones claramente conservadoras se pueden visualizar en una declaración que hiciera el máximo dirigente del Partido Conservador, respecto a las perspectivas poselectorales que ellos veían: "yo creo que en estas elecciones se consiguió primero tener un nuevo sistema político, esencialmente del tipo Montesquieu. Es decir, con separación de poderes. Con esto se borró el sistema de democracia popular que venía montando el FSLN (SIC!), en el que había un sistema colegislativo, con una Junta de Gobierno legislando con un Consejo de Estado, que estaba supeditado en cierta manera a la Junta. Ya este cambio es una ganancia. Segundo, suprimimos el Consejo de Estado que estaba estructurado al estilo de la democracia popular, porque en él estaban representados no sólo los partidos políticos sino también los organismos de masa, las organizaciones estudiantiles, profesionales, etc. Así sucede en la democracia popular de Polonia, por ejemplo. Este sistema se demontó. Ahora la Asamblea va a estar integrada solamente por partidos políticos, igual que en Estados Unidos e Inglaterra. Tercero, institucionalizamos la oposición. Y cuarto, quedó demostrado que el pueblo de Nicaragua no quiere un sistema marxista-leninista. Los partidos que honestamente dijeron en su campaña que eran marxistas no sacaron votos, con dificultad lograron sacar un diputado. Con esto el pueblo está diciendo que no quiere un gobierno marxista" (6).

Esta declaración podría ser discutida en cada una de sus peticiones de principio, pero lo que nos interesa destacar es que, como lo demostró

(6) Envío, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, marzo de 1985.

la práctica del FSLN en la Asamblea, si obtener la mayoría de los escaños en la Asamblea por el mecanismo de la representatividad, las organizaciones de masas han seguido ocupando sus lugares, o bien se ha fortalecido la discusión entre las estructuras del FSLN y las organizaciones, de tal suerte que sus intereses quedan representados.

Esta comisión constitucional ha aprobado 45 puntos generales que forman parte de la nueva constitución. Entre ellos, siguen siendo los más importantes el pluralismo político, la economía mixta, el no alineamiento, el antimperialismo, latinoamericanismo, democracia, antintervencionismo y la defensa de la patria.

Sobre los derechos y garantías de los nicaragüenses, la Comisión Especial acordó el derecho al trabajo, sistema único de salud, educación gratuita, libertad de culto, libre asociación y derecho a huelga. El Estado fue definido unitario, republicano, soberano, independiente, con un gobierno producto de elecciones populares y una estructura presidencialista con cuatro poderes (ejecutivo, legislativo, judicial y electoral).

El proceso de consolidación de las nuevas formas de organización políticas tanto del Estado como de la sociedad, en el año de 1985 no se manifestó sólo en el aspecto jurídico-legal, sino en el campo de la depuración de las organizaciones que se agrupan en el FSLN. En septiembre, la Asamblea Nacional del FSLN decretó una reorganización de las más altas instancias de coordinación de la Dirección Nacional en un esfuerzo por superar la calidad y fortalecer la unidad del directorio.

La Asamblea decretó la sustitución de lo que era la Comisión Política (CP) por una nueva Comisión Ejecutiva (CE), que en adelante estará coordinada por Daniel Ortega, Bayardo Arce, Jaime Wheelock, Humberto Ortega y Tomás Borge. Lo que se pretende con esta medida no es la centralización del poder político, sino una coordinación más efectiva en las gestiones estatales.

Asimismo, los Comités de Defensa Sandinista (CDS), base del proyecto de participación popular implementado por el FSLN, en octubre de 1985 pasaron

por una profunda revisión de sus estructuras, dado que, como el FSLN mismo reconoció, se dieron algunas manifestaciones de "arrogancia y sectarismo", al tiempo de señalar casos de "hostigamiento a gentes de ideología contraria".

Sin embargo, los CDS son un engranaje fundamental en el proyecto político de los sandinistas, dada su capacidad de movilización y organización, como anotamos en el capítulo de las organizaciones de masa. Esa revisión de los CDS llevó en el mes de noviembre a realizar un proceso de elecciones de todos sus dirigentes, en el cual varias personas simpatizantes de otros partidos políticos de la oposición se encontraban participando. Con ello se demuestra que las organizaciones de masas no son necesariamente apéndices del FSLN.

3. La nueva educación en el marco de la revolución sandinista

En este capítulo se verán algunos lineamientos de las transformaciones que en materia de educación ha realizado el gobierno sandinista.

Consideramos necesario contextualizar el significado de democracia en la revolución sandinista como la participación política de la población en la definición de los programas destinados a la transformación social del país. La práctica de 6 años de transformaciones revolucionarias testimonia el desarrollo del proceso democrático en los diferentes ámbitos y dimensiones de la sociedad.

Para el Frente Sandinista "la democracia no se mide únicamente en el terreno político y no se reduce solamente a la participación del pueblo en las elecciones...democracia...significa participación del pueblo en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales. Mientras más tome parte el pueblo en esa materia será más democrático...la democracia se inicia en el orden económico, cuando las desigualdades sociales principian a debilitarse cuando los trabajadores, los campesinos, mejoran sus niveles de vida". (1)

La revolución ha promovido la participación organizada del pueblo en el proceso de transformación de la realidad social, en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en la construcción de un nuevo orden político.

La revolución ha logrado a través de las organizaciones de masas la participación de la población en la definición y práctica de los programas de desarrollo social más significativos, que han implementado los primeros pasos hacia la transformación de la sociedad nicaragüense.

En otros capítulos hemos señalado la participación que ha tenido la población en las diversas gestiones políticas como económicas implementadas por el gobierno.

(1) Vilas, Carlos, Perfiles de la Revolución Sandinista, edit. Casa de las Américas, La Habana Cuba, 1985, p.360.

En este capítulo señalaremos lo que se refiere a la educación, considerada como elemento que enriquece la democratización de la sociedad a través de la participación popular en las gestiones políticas, así como el reflejo de la progresiva institucionalización del Estado nacional. Al respecto es notoria la participación que tienen las organizaciones populares en numerosos niveles y estructuras, que anteriormente (durante el gobierno somocista) se consideraba de manejo exclusivo del gobierno: El Consejo de Estado, El Consejo Nacional de la Reforma Agraria, El Consejo Popular Nacional de Salud, los Tribunales Populares Antisomocistas, La Jefatura de Defensa, el Consejo Nacional Asesor de Educación, entre otras instancias.

Es necesario concebir el desarrollo de la nueva educación en Nicaragua, dentro de todo un programa revolucionario de planificación general económica y social de corto, mediano y largo plazo, como un caso ejemplar de la participación popular en el marco de la construcción de una democracia efectiva.

Después del triunfo revolucionario, el gobierno sandinista se dispuso a realizar profundas transformaciones en el campo educativo, ya que durante el somocismo existía una "escuela selectiva por razones de origen social y económico de los alumnos, que expresan que no había realmente igualdad de oportunidades ni democratización de la enseñanza" (2). Asimismo, el modelo de desarrollo económico implementado por el somocismo no necesitaba de mano de obra calificada para recolectar las cosechas de café y algodón.

Después del triunfo sandinista, en solo 5 meses, la Cruzada Nacional de Alfabetización (CNA) disminuyó la tasa nacional de analfabetismo del 50.4% a 12%. Si bien es cierto que hubo una ampliación masiva de la educación, es necesario apuntar que esta ampliación fue cualitativamente diferente. En el programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)

(2) Intervención del Ministro de Educación, Carlos Tunnerman, durante el Primer Encuentro Internacional de Solidaridad con Nicaragua, efectuado el 29 de enero de 1981. Mimeografiado.

se establecía la urgente necesidad de emprender "una reforma profunda de los objetivos de la educación nacional para convertirla en el factor clave del proceso de transformación humanista de la sociedad nicaragüense y orientarla a un sentido crítico y liberador" (3).

La CNA fue un proceso de educación política, en donde el pueblo nicaragüense aprendió a leer y a escribir mediante la concientización y politización, así como una práctica de movilización y organización de los sectores populares.

Para llevar a cabo la CNA, el país fue dividido en dos zonas: una urbana, en donde los Comités de Defensa Sandinista (CDS) organizaron la campaña a través de alfabetizadores populares: amas de casa, empleados del Estado, trabajadores productivos etc. En la zona rural, se creó el Ejército Popular de Alfabetización (EPA) con la participación masiva de los jóvenes estudiantes y maestros. La estructura del EPA se organizó mediante un organigrama como el del Ejército Popular Sandinista, compuesto por seis frentes que llevaron los mismos nombres y la misma ubicación geográfica que los frentes de la Guerra de Liberación Nacional. Las Brigadas estuvieron constituidas por todos los alfabetizadores que se ubicaron en un municipio. Las columnas estuvieron constituidas por cerca de 120 alfabetizadores. En la CNA participaron 180,000 alfabetizadores. Se inició con 80 alfabetizadores, los cuales enseñaron en talleres educativos a 500 alfabetizadores y luego a otros 7,000. En marzo de 1980 este grupo de 8,000 capacitó a los restantes 180,000 (4). Estos talleres demostraron el carácter colectivo del aprendizaje y la capacitación como tarea permanente de acción y reflexión.

Durante el somocismo, la educación representaba en el terreno ideológico una forma de la reproducción de la sociedad capitalista dependiente. La revolución sandinista se planteó como tarea primordial que las fuerzas motrices del proceso revolucionario, los trabajadores del campo y la ciudad, mediante

(3) Arendar, Lerner María Patricia, Educación y Revolución en Nicaragua, tesis Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1985, p.119.

(4) Datos del Ministerio de Educación de Nicaragua

la educación, se liberaran del atraso cultural. La educación se concibe como un elemento del proceso de liberación nacional.

Es en este contexto que se visualizó la necesidad de la participación de las organizaciones de masas, para que se lleve a cabo el desarrollo de las transformaciones educativas. Para este objetivo se creó el Consejo Nacional Asesor de Educación, en donde se incorporan de manera institucional la participación de las organizaciones de masas, a través de un órgano consultivo del Ministerio de Educación. Dicho órgano se encuentra conformado por los maestros a través de la Asociación Nacional de Educadores Nacionales (ANDEN), por los estudiantes mediante la Juventud Sandinista 19 de julio, representantes de la Central Sandinista de Trabajadores del Campo, así como educadores cristianos de la Federación Nacional de Educación Católica (FENEC) y la Conferencia Nicaragüense de Religiosos (CONFER). También participa un representante del Ministerio de Planificación y uno del Consejo Nacional de Educación Superior.

Este Consejo tiene como propósito fundamental, la participación de las masas organizadas en la definición y formulación de la política educativa. Así pues, la sociedad se convierte en sujeto activo del sistema educativo, lo que posteriormente genera un proceso de autoeducación, "el pueblo es quien educa al pueblo". Por otra parte, se observa, un proceso novedoso para América Latina, al incorporar a sectores religiosos en la formulación del proyecto educativo.

Por otro lado, a principios de 1981, el Ministerio de Educación dirigió la Consulta Nacional de la Educación sobre los propósitos y metas de la Nueva Educación. Dentro de todo el contexto de agresión externa y del rechazo ideológico de la burguesía, durante dos semanas se realizó una intensa discusión colectiva que incorporó a 30 organizaciones de masas democráticas, progresistas, sindicatos y partidos políticos. Cada organización, partido, asociación etc, aglutinó a sus miembros en grupos de 10 personas que discutieron un cuestionario de 55 preguntas abiertas. En cada organización, los grupos de

discusión funcionaron a nivel municipal elaborando una síntesis municipal para luego pasar a una síntesis departamental. Finalmente cada organización elaboró su propio documento de síntesis nacional. Toda la organización fue dejada a la entera responsabilidad de las respectivas organizaciones de masas.

La Consulta Nacional demostró la posibilidad de discutir libremente cuestiones que anteriormente se consideraban ajenas a las mayorías y se recogió información que extrajo las necesidades y demandas de un pueblo en desarrollo.

Dentro del desarrollo de la Nueva Educación, el gobierno trazó una serie de medidas: 1) declarar gratuita la enseñanza pública y oficial en todos sus niveles, 2) establecer a la educación como un área de inversión social, 3) incrementar los recursos financieros asignados para el desarrollo del área educativa. Los recursos asignados a la educación entre 1978-83 se incrementaron de 363,878,000 córdobas a 1,639,954 córdobas. El porcentaje correspondiente del PIB paso de 1.41% a 5.0% en este período (5).

La nueva educación tiene actualmente un nuevo sentido: "fortalece la conciencia de clase, prepara una nueva forma de trabajo al servicio de nuevas relaciones de producción y comienza a reproducir una nueva estructura social patrimonio de los sectores populares" (6) se concibe a la educación primero como comprensión de la realidad para su posterior transformación.

El Costo de la CNA se calculó en 20 millones de dólares. La solidaridad internacional donó la mitad del costo y la otra mitad se reunió con las donaciones de un día de salario de la población. Esto comprueba que si bien el analfabetismo es un problema financiero, también es un problema político que puede ser resuelto a través de la movilización política de la población.

La CNA se apoyó en los medios de comunicación masiva, como fueron progra-

(5) Ministerio de Educación de Nicaragua, op cit.

(6) Arendar, Lerner, op cit., p. 164.

gramas de radio, televisión y periódicos. La CNA representó un pauta para desarrollar estructuras e instrumentos organizativos para los posteriores proyectos educativos. También sentó las bases de la coordinación entre el gobierno y las organizaciones de masas en una organización territorial. En la CNA "no se trató sólo de capacitar mano de obra y de concientizar, sino que implicó derivar poder al pueblo, el cual se incorporó a las organizaciones de masas, recuperando su historia y la cultura compartida y desarrollando los instrumentos necesarios para fortalecer la comunicación política y social" (7).

En marzo de 1981 se creó el Programa de Educación Básica para Adultos para la continuación de los estudios de los post-alfabetizados. Este programa sirve de base para una educación popular permanente, diversificada y descentralizada. Los aportes de este programa son los maestros populares y los coordinadores y los centros de educación popular.

El maestro popular es producto del modelo educativo de autoeducación colectiva que está gestando la revolución. No hay que visualizar al maestro popular como una respuesta coyuntural a falta de recursos humanos, sino como una estrategia revolucionaria que transfiere en el pueblo sus funciones magisteriales, para de esta manera democratizar las instancias educativas de la sociedad.

La nueva educación ha demostrado el fortalecimiento del desarrollo de un poder popular autónomo, que es posible sólo cuando las clases populares se convierten en protagonistas de sus reivindicaciones históricas.

Es difícil que el desarrollo de estas reformas pueda llevarse a cabo sin tensiones ni contradicciones. El triunfo de la revolución, si bien rompió con la estructura de poder somocista, no significó la disolución total de las formas económicas, políticas y sociales de la reproducción del sistema capitalista dependiente. La burguesía conservadora de Nicaragua no ha aceptado pasivamente todas las transformaciones educativas. A través del diario la

(7) Arendar, Lerner, op cit., p. 150.

Prensa, de las radioemisoras que permanecen en propiedad privada, de su presencia en algunos ámbitos de la educación privada, y de su relación con sectores de la Jerarquía Eclesiástica, la burguesía ha tratado de obstaculizar el desarrollo de la Nueva Educación, ha sido calificada por ésta como un proceso totalitario y ateo, tendiente a resquebrajar la estructura familiar minando la autoridad de los padres y negando las creencias religiosas del pueblo.

Como se verá en el capítulo sobre la Iglesia, no existe una contradicción real entre cristianos y revolución, al menos entre la Iglesia Popular y los militantes revolucionarios (8).

La contradicción entre la vieja educación capitalista y la nueva educación de la revolución no consiste entre un proyecto educativo apolítico y otro que está politizado como planteó la burguesía conservadora. En realidad se trata de un enfrentamiento de la nueva educación, donde existe una explicación de sus elementos de politicidad en oposición a la educación burguesa que pretende presentarse como apolítica.

Por otro lado, están también los matices y diferencias en el campo de la nueva educación, que aunque no debilita su presencia y su accionar, si actúan en las modalidades de su desarrollo.

La tensión se da entre la educación no formal y la educación formal. Los avances más notorios han sido en el campo de la educación no formal: la CNA y la educación para adultos. Ahora la revolución tiene un reto complejo que es la confluencia entre el sistema formal y no formal, tarea que se vuelve difícil, pues ambos tipos de educación se desarrollaron casi sin puntos de contacto, con sus propios métodos y contenido. La nueva educación es el resultado de los cambios revolucionarios; la educación formal es una prolongación,

(8) Al respecto Carlos Vilas afirma acertadamente que "el padre en que la burguesía nicaragüense piensa es un padre-propietario de sus hijos, proyección doméstica de la imagen burguesa de la autoridad en la empresa y en el Estado y la familia el ámbito donde ese padre propietario-empresario ejerce atributos de su autoridad", Vilas, op cit., p.378

en otro contexto, de la tradicional educación escolar.

Esto no quiere decir que no haya habido transformaciones en la educación formal, pero han sido mas lentas y menos espectaculares. En realidad, es una tarea a muy largo plazo a fin de eliminar los resabios ideológicos de las viejas clases dominantes.

4. La Costa Atlántica en la revolución sandinista

Uno de los elementos claves para la viabilidad de la construcción del Estado-Nación en Nicaragua es la integración territorial, política, económica y cultural de los habitantes al proceso revolucionario.

La Costa Atlántica constituye un escalón en la dinámica de la consolidación de la Nación. La Costa Atlántica difiere marcadamente del resto del país tanto geográfica como étnicamente. El área que cubre, 48% del territorio nacional, se caracteriza por llanuras costeras húmedas, las serranías orientales de la zona montañosa central y, al sur, la cuenca del Río San Juan. Ha sido dividida por el gobierno sandinista en tres regiones designadas como zonas especiales: Zelaya Norte (I), Zelaya Sur (II) y Río San Juan (III). (Ver el mapa de las zonas especiales en el apéndice p. 237).

En la Costa Atlántica de Nicaragua se concentra el 9.9% de la población nicaragüense. Viven diversos grupos étnicos, cuya propia cultura, religión y lengua los diferencia esencialmente de la población mestiza e hispanoparlante que habita la Costa del Pacífico. Se trata de los indígenas miskito, sumos y ramas, así como de los descendientes de los angloamericanos de las Antillas que se llaman creoles o garifonos. (Ver el cuadro sobre los grupos indígenas en la Costa Atlántica en el apéndice p.238).

Históricamente, el problema de la Costa Atlántica ha sido la desintegración del territorio nicaragüense, así como la explotación de los indígenas como fuerza laboral por parte de las compañías transnacionales (principalmente norteamericanas) y el despojo de la región de sus recursos naturales.

Al afirmar esto, no olvidamos la incorporación de la Mosquitia en el año de 1894 que llevó a cabo el gobierno de Zelaya, que significó un hecho definitivo e irreversible. No obstante dicha incorporación no significó la integración nacional que supone una participación económica, política y cultural de la población al resto del país.

El triunfo de la revolución sandinista más que resolver ha actualizado este problema. En ello hay que tomar en cuenta la manipulación de este problema por parte de los Estados Unidos y el hecho lamentable de que la contrarrevolución se infiltrara precisamente en la Costa Atlántica.

Dado el carácter contradictorio de la Costa Atlántica, el proceso hegemónico revolucionario ha tenido un desarrollo desigual en lo que se refiere a la zona del Pacífico con respecto a la Costa Atlántica. La liberación del pueblo miskito implica al mismo tiempo su transformación. Pero es una transformación ideológica y de cambios profundos tanto de la conceptualización del FSLN sobre el pueblo miskito, como también la transformación de éste último.

Antes de emitir cualquier juicio sobre los errores o aciertos que ha tenido el FSLN en la Costa Atlántica, es necesario partir de la existencia de una contradicción real: "La necesidad de defender la posibilidad del pueblo en su conjunto de hacer su revolución defendiéndola de la agresión externa y la voluntad de permitir el desarrollo y la articulación paulatina de los miskitos con el proceso de liberación nacional" (1).

5.1 Los antecedentes de la Costa Atlántica: Decreto de la Reincorporación de la Mosquitia y la explotación norteamericana.

En la época precolonial diez grupos indígenas habitaron la región, viendo de la caza y la pesca. Los primeros extranjeros de la Costa fueron los traficantes ingleses provenientes de la Isla de Providencia, los cuales iniciaron vínculos comerciales con los indígenas (1630).

En 1635 los ingleses tomaron Jamaica con lo que aumentó su poderío en el Caribe, estableciéndose en la Costa Atlántica los primeros colonos ingleses que comenzaron la explotación de los recursos naturales; plantaciones de

(1) Coraggio, José Luis. Nicaragua: Revolución y Democracia. México, Ed. Linea, p. 50

caña y cortes de maderas preciosas. Esto requirió la importación de esclavos negros, los cuales se mezclaron con los indios, creando un pueblo fenotípicamente diverso, que para fines del siglo XVII se había llegado a conocer como Miskito o Mosquito.

En contraste con la colonización española, en donde los indígenas fueron sometidos vio entamente al coloniaje y forzados a cristianizarse, los ingleses tendieron a la explotación de las estructuras sociales, políticas y religiosas existentes, a través de una administración indirecta y el establecimiento de un reino miskito como "Protectorado Británico" (2). Los ingleses no desplazaron a los grupos étnicos de sus bases materiales, manteniéndoles el acceso a la caza, tierra y pesca y desarrollando el comercio con los miskitos, quienes cambiaron su economía de subsistencia hacia la actividad comercial de trueque.

Las relaciones políticas nativas cambiaron cuando las relaciones comerciales se transformaron en alianzas militares. Los miskitos armados por los ingleses, lograron dominar a otros grupos indígenas de América Central como fueron los casos de los sumos, ramas, payas, lencas y talamancas, por lo que se erigieron como etnia dominante. De esta manera, Inglaterra aseguraba sus dominios en esa zona frente a las colonias españolas.

El descubrimiento de oro en California y la necesidad de una ruta interoceánica crearon un conflicto entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos por el predominio sobre la zona. Los dos países firmaron una serie de tratados sin tomar en cuenta al gobierno nicaraguense. Ya para 1853 los Estados Unidos habían establecido la primera compañía norteamericana en Nicaragua, consistente en un negocio de vapores y diligencia: La Accessory Transit Co. de Cornelius Vanderbilt. Una década después, otra compañía iniciaba operaciones de exportación de caucho.

(2) El reino Miskito tenía su rey hereditario que formaba parte de las tradiciones de los miskitos. El rey simbolizaba el clima de orden político, representaba los intereses del pueblo frente a los extranjeros, era el juez y la mayor autoridad militar. Su posición era legitimada por los ingleses. Si bien es cierto que la influencia de los ingleses era uno de los elementos constitutivos de dicha monarquía, también respondía a las normas de organización indígena. Los miskitos surgen como etnia ya bajo condiciones coloniales, y por ello entremezclan a menudo de una manera casi indistinta influencias propias y foráneas.

En 1860, presionada por los Estados Unidos, Gran Bretaña renunció a la jurisdicción de la Costa Atlántica, pasando a regirse bajo la forma de "Reserva Miskita" con derecho de autogobierno local y bajo el Tratado de Managua (3) se estableció la soberanía nicaragüense sobre la Moskitia.

En síntesis se puede afirmar que la vida política de la Reserva Moskita se basaba en la comunidad. La delegación de la población indígena era, según la norma constitucional, muy reducida, y se daba a través de los Jefes (llamados Chief que representaban un reino). De hecho, los norteamericanos controlaban los sectores claves de la economía, pero no estaban representados políticamente en el gobierno. El régimen de la Reserva apenas lograba conciliar las contradicciones entre creóles e indígenas.

En 1894, el presidente liberal José Santos Zelaya dió por terminada la autonomía de la Reserva ocupándola militarmente e incorporándola al estado en calidad de departamento. Zelaya anunció la Reincorporación de la Moskitia a través de la Convención Moskitia (ver el Decreto de la Reincorporación de la Convención Moskitia p. 240) logrando por primera vez el control político y militar sobre la Costa.

Para ese entonces, diversas empresas norteamericanas controlaban el comercio, la explotación de madera, caucho y plantaciones de banano. Para el gobierno liberal de Managua los motivos fiscales fueron muy importantes en la incorporación de la Reserva. El hecho de que la Moskitia pasara a formar parte de Nicaragua, no significó un cambio en las organizaciones políticas

(3) En el tratado de Managua (1860) entre Nicaragua y la Gran Bretaña, los ingleses reconocieron por primera vez la soberanía formal de Nicaragua en el Atlántico. Debido a que una parte pequeña del norte fue adjudicada a Honduras en un tratado similar, se produjo la división de la Mosquitia (las consecuencias no serán agudamente palpables sino cien años más tarde, cuando en el año de 1960 se define y fortifica el Río Coco como frontera norte entre Nicaragua y Honduras). A partir del Tratado mencionado, Gran Bretaña renuncia a su protectorado Moskitio e inicia su retirada paulatina de Centroamérica. Para ampliar sobre esta temática ver: Lloba Rossbach, Derechos Indígenas y Estado Nacional en Nicaragua: La Convención Mosquitia, Managua, 1984, mimeo.

de la Costa en el sentido de la constitución liberal democrática del régimen de Zelaya, ni se integró la Moskitia en la Nicaragua del Pacífico mediante un proceso acelerado de adaptación económica y cultural. El desarrollo tomó los mas diversos caminos en los distintos niveles de la realidad social. En cuanto a cultura se refiere, se podría decir que las etnias continuaron su propia vida, añadiéndose un nuevo elemento cultural introducido por los nicaragüenses de habla hispana que inmigraron a la Moskitia.

A partir de estos elementos contradictorios, se formó una nueva conciencia regional que ha continuado hasta nuestros días.

Políticamente la Costa Atlántica perteneció a Nicaragua, pero económicamente siguió siendo controlada por los Estados Unidos. El gobierno de Zelaya entabló estrechas relaciones comerciales con los grandes capitalistas norteamericanos (ver el cuadro de las principales compañías norteamericanas en la Costa Atlántica ^{p. 239}). Durante la presidencia de Zelaya se dieron concesiones equivalentes al 10.3% de la tierra a compañías norteamericanas, las cuales tenían mano libre para explotar los recursos de la región; minerales, bosques y recursos marinos. La mayoría de los miskitos, sumos y ramas fueron despojados de sus tierras, obligándolos a trabajar como asalariados.

El hecho de que el presidente Zelaya incorporara el territorio de la Moskitia al país, no significó el desarrollo de vínculos entre la zona del Pacífico y la zona del Atlántico. En la zona del Atlántico ya existía una economía de enclave norteamericana que Zelaya apoyó. Al respecto cabe decir que si bien las reformas de Zelaya tenían una tendencia liberal y nacionalista, ello no significó un obstáculo para el expansionismo norteamericano.

Estas medidas eran parte de una modernización capitalista del país promovida por Zelaya, lo que había constituido un elemento nodal para la constitución del Estado Nacional burgués, de no haber sido por la caída de Zelaya, y aún más tarde el ascenso de Somoza, quien no impulsó ninguna medida en la zona Atlántica para promover el desarrollo nacional.

En los siguientes 45 años, la historia de la Costa Atlántica se resume por las acciones especulativas de las transnacionales a través de una economía de enclave (4). La única oposición fue la de Augusto César Sandino en 1931 quien destruyó prácticamente las instalaciones de la Bragman Bluff Co. de la Standard Fruit Co.

La Costa Atlántica fue objeto de una explotación de sus recursos, sin que en la región hubiera ninguna transformación en la organización social o en la misma producción. En la década de los cuarenta, dado el agotamiento de los recursos y la baja en el mercado internacional, la economía de la región inició un franco proceso de deterioro continuo. Hubo un desempleo masivo, el cual fue absorbido en la actividad minera como en la pesquera, que tuvo un auge en los años sesenta.

Este deterioro constante de la economía orilló a que los miskitos y sumos retornaran a sus costumbres ancestrales, dedicándose a la economía de subsistencia. El somocismo continuó la explotación de los recursos naturales aliado con los inversionistas extranjeros.

Los gobiernos de Somoza ignoraron prácticamente a la Costa Atlántica en los aspectos de bienestar social. La iglesia morava y en menor grado la iglesia católica fueron los responsables de la construcción de escuelas y la prestación de servicios sociales (5). Los pastores moravos eran dirigentes de la comunidad y tendieron a prestar un apoyo tácito a la explotación norteamericana y europea de la región.

La Costa Atlántica tuvo un vínculo directo con las compañías transnacio-

(4) En 1945 en la Costa Atlántica existía la concentración obrera más amplia de Nicaragua. En 1925 una empresa maderera constituía el más grande empleador del país con 3 000 obreros. En épocas de mayor producción, las compañías bananeras llegaron a tener planillas de 6 000 asalariados. En "Nicaragua: obispo, misquito y algo más", Pensamiento Propio, año 1, número 10-11, enero 1984, p.35

(5) Los misioneros moravos que llegaron en 1849 a Blufffields modificaron considerablemente la cultura de los miskitos. Los moravos no se limitaron a erigir estructuras centralizadas, sino que a través de trabajos pedagógicos lograron motivar a la población rural a participar activamente en la vida de su comunidad. Esta iglesia protestante hizo del miskito una lengua escrita mediante la traducción de la Biblia y contribuyeron decididamente a la supervivencia de dicho idioma hasta nuestros días.

nales, y los gobiernos de los Somoza, mientras estuviera garantizada esa relación, no buscaron un desarrollo de la zona en relación al Pacífico, y mucho menos una integración política y cultural.

Si bien la población de la Costa Atlántica era explotada por las transnacionales, no había una organización política que tuviera un enfrentamiento directo con las compañías y el gobierno. Por ello, la represión fue menos violenta, lo que originó que los niveles de conciencia colectiva se redujeran a un plano meramente religioso. De hecho, la lucha contra la dictadura se dió en la zona del Pacífico, y el FSLN no vinculó a la población miskita a la lucha, por las dificultades que ello planteaba, en términos de estrategia político-militar.

5.2 La-Autonomía de la Costa Atlántica: un proyecto para una nueva nación.

Con el triunfo revolucionario de 1979 se expropiaron las compañías extranjeras que quedaban (enclaves mineros y pesqueros). Dado el boicot económico norteamericano, la descapitalización y la falta de cuadros técnicos calificados, la reactivación de la economía en 1980-81 fue difícil. El gobierno sandinista extendió y promovió las formas de organización en el interior de la sociedad costeña. Se elaboraron planes para desarrollar proyectos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales. Se puso especial atención en la eliminación de la discriminación racial y étnica, y se hicieron esfuerzos para fomentar en el pueblo indígena el redescubrimiento de sus tradiciones culturales e históricas (6).

Se inició la construcción del hospital del Bluffields, y se repararon

(6) Ver en el apéndice el cuadro sobre los Principales Logros de la Costa Atlántica.

los de San Carlos, Bilwaskarma, Puerto Cabezas y las Minas. Se vacunó el 85% de la población costeña. Se triplicó el personal médico y paramédico en el período 1979-81. Se alfabetizó a 12,500 indígenas en su lengua materna. Se incorporaron 855 maestros y se construyeron 480 nuevas escuelas.

Sin embargo, los sandinistas fueron considerados por los miskitos como los españoles colonizadores del Pacífico. Hubo una resistencia por parte de los miskitos que dificultaron la realización de los programas que el gobierno sandinista planteó para la Costa Atlántica. Esta resistencia fue producto de varios factores:

1) El deterioro económico y social al momento del triunfo que marcaba las diferencias históricas con el Pacífico, siendo una de ellas el bajo nivel de conciencia y organización política de su población. La Costa Atlántica estuvo prácticamente aislada durante el somocismo. Sólo había lazos económicos. Las condiciones de explotación de la población indígena fueron siempre constantes, antes y durante el somocismo, y no hubo un grupo político que creara una conciencia para la liberación. Por su parte, el FSLN no se ocupó de concientizar a la población indígena, dadas las prioridades estratégicas del FSLN y las condiciones de aislamiento. Así, la represión somocista no se aplicó en la Costa Atlántica.

Fundamentalmente la guerra de liberación se dió en el Pacífico, por lo que la falta de participación de los indígenas en la lucha contra la dictadura somocista, significó un desconocimiento de la situación política que imperaba en el Pacífico. Dada la marginación durante la lucha revolucionaria, los miskitos sentían que la revolución era asunto de los españoles (como llaman a los habitantes del Pacífico).

2) Un ancestral sentimiento de separación entre las dos regiones que se manifiesta, por un lado, en la discriminación hacia las minorías étnicas por parte de la población del Pacífico y por otro lado en sentimiento etnocentrista por parte de las etnias. Estos dos sentimientos, que históricamente

han alimentado las clases dominantes del país, han sido difíciles de borrar incluso en el proyecto revolucionario.

3) El conocimiento limitado que tenía el Frente Sandinista sobre la problemática de la Costa Atlántica. "Era un conocimiento esencialmente intuitivo. Con esta sola base se impulsaron la alfabetización en lenguas, la creación de MISUR/SATA (miskitos, sumos, ramas, sandinistas unidos) y su representación ante el Consejo de Estado, entre otras medidas. Este impulso positivo, sin embargo, se vió bruscamente truncado con el estallido de la crisis política y después militar que se produce en 1981... Nuestros órganos de seguridad y defensa no tenían el suficiente desarrollo como para conocer en profundidad lo que ocurría" (7). Los errores del FSLN se deben esencialmente al desconocimiento de las formas de organización propias de las minorías. Ahora bien, aunque el FSLN ha reconocido errores en el tratamiento de la Costa Atlántica, la verdad es que la cuestión de integrar y al mismo tiempo preservar la autonomía de minorías étnicas, no se puede resolver satisfactoriamente cuando la agresión externa concretada en la contrarrevolución se ubica en esa zona (8).

Desde el principio, el gobierno sandinista aceptó que los grupos étnicos contaran con una organización propia que regulara la vida de sus comunidades y participara en la política nacional. A partir de este criterio, el FSLN

(7) "La Costa Atlántica vista por el FSLN" entrevista al comandante Luis Carrión -primer viceministro del Interior y designado especialmente por la dirección del FSLN como responsable de la Costa Atlántica- en Pensamiento Propio, año III, 20 enero-febrero, 1985.

(8) Al respecto Coraggio afirma que el problema de las minorías étnicas no ha sido resuelto satisfactoriamente en América Latina. La izquierda en Latinoamérica ha oscilado entre la posición extrema de identificar las minorías con el proletariado (viendo así su proletarianización completa como una solución al problema) y una posición indigenófila según la cual la completa autodeterminación e incluso la autarquía territorial de esas comunidades debe aceptarse, en contraposición a la sociedad de blancos. Coraggio, José Luis. op. cit. p. 50

entabló diálogos con la única organización existente al momento del triunfo, la Alianza para el Progreso de Miskitos y sumos (ALPRONISU) fundada en 1973. En noviembre de 1979, se reunieron más de setecientos delegados indígenas (representantes de 112 comunidades) con Daniel Ortega y se formó una nueva organización, MISURASATA, bajo la dirección del dirigente miskito Fagoth. Esta organización tenía categoría de organismo de masa y representación en el Consejo de Estado.

Inicialmente MISURASATA colaboró con el gobierno y se obtuvieron resultados beneficiosos para los indígenas: se ampliaron los servicios de transporte, agua potable y electricidad, hubo campañas de alfabetización y salud, se creó el instituto de la Costa Atlántica (INNICA) para atender las necesidades de la región.

Sin embargo, surgieron fricciones entre MISURASATA y el gobierno sandinista. El gobierno anunció planes para el desarrollo de nuevas empresas pesqueras y forestales que comprendían la integración de los recursos y de la mano de obra de la Costa Atlántica a la economía nacional. La Dirección MISURASATA se opuso a estos planes reclamando el 33% del territorio nacional, incluyendo recursos naturales y autonomía política para la región. Este tipo de presiones implicaban la división del territorio nicaraguense lo que de hecho significaba un movimiento separatista.

Dadas las condiciones de agresión externa que se ubica también en esa parte del territorio nacional y lo inaceptable del movimiento separatista, las acciones y declaraciones del FSLN se radicalizaron. En agosto de 1981 el FSLN publicó una Declaración de Principios (9) que no fue bien recibida por los dirigentes miskitos.

(9) Declaración de Principios: "La Revolución Popular Sandinista garantizará y legalizará por medio del otorgamiento de títulos, la propiedad de la tierra donde históricamente ha vivido las comunidades de la Costa Atlántica, ya sea en forma comunal o de cooperativas.

"Los recursos naturales de nuestro territorio son propiedad del pueblo nicaraguense, representado por el Estado revolucionario, quien es el único capaz de establecer su explotación racional y eficiente, reconociendo el derecho de las comunidades indígenas a recibir una cuota de los beneficios que se deriven de la explotación de los recursos forestales para invertirlos en obras de desarrollo comunal y municipal de conformidad con los planes nacionales". En La revolución en Nicaragua, Gillian Brown, "La Reivindicación Miskita: entre la revolución y la resistencia", p. 294-297.

La dirigencia de la organización miskita fue arrestada en febrero del año 1981 por el FSLN y posteriormente liberada con excepción de Steadman Fagoth - ex informante de la Oficina de Seguridad somocista-. Meses después Fagoth fue liberado, lo que aprovecho para unirse al FDN (Frente Democrático Nicaragüense) en Honduras, donde transmitía en lengua miskita, programas de radio en contra de los sandinistas.

En julio de 1981 Brooklin Rivera otro líder miskito trata de hacer un planteamiento parecido sobre la tenencia de la tierra, que el gobierno rechazó. Rivera se unió a ARDE (Alianza Democrática Revolucionaria) en la frontera con Honduras.

Así pues, para fines de diciembre, Steadman Fagoth junto con el grupo contrarrevolucionario FDN armó a dos mil miskitos, realizando incursiones armadas en la región de Río Coco. La ofensiva formaba parte de un plan llamado Navidad Roja, "destinado a provocar una sublevación miskita y capturar una parte del territorio nicaragüense con el objeto de solicitar asistencia militar directa de Estados Unidos y el reconocimiento internacional para la formación de un Estado independiente en la Costa Atlántica" (10).

La respuesta sandinista fue rápida: despoblar lo más rápido posible toda la franja fronteriza a fin de poder garantizar una fácil respuesta militar, sin por ello provocar la muerte previsible de miles de personas. Prevaleció un criterio militar, duramente cuestionado por los miskitos. Se evacuaron 39 comunidades y alrededor de 8,500 miskitos, los cuales fueron trasladados (niños enfermos y ancianos fueron llevados en helicóptero y camiones y los demás escoltados a pie) a 5 campamentos que el gobierno instaló a 60 kilómetros de la frontera (Wasminona, Sasha, Sumubila, Truslaya y Columbus reunidos en un Proyecto llamado Tasha Pri -tierra libre-).

(10) Ibidem.

No puede negarse que los hechos relacionados con la evacuación registran para el pueblo miskito una experiencia difícil (11). Por otro lado, cerca de 10,000 miskitos optaron por cruzar la frontera con Honduras donde se establecieron en campos de refugiados. Hasta la fecha han regresado por varias razones: ellos no consideran que están exiliados. Antes de la revolución sandinista, ellos podían comprar y vender con moneda nicaragüense. Después de estallar la crisis política y militar en la zona, ellos optan por irse a Honduras, la mayor parte por razones de seguridad económica. "Se han convertido en una especie de mercenarios. Hay que tomar en cuenta que se les ha aplicado una fuerte dosis de propaganda antisandinista, anticomunista. Viven bien, para muchos es la aventura, es la acción y es una vida diferente con más atractivos" (12). Otra razón, es que los grupos contrarrevolucionarios no han permitido su retorno, por medios militares y luego utilizan como grupo de apoyo militar a la contra.

A raíz del traslado, hubo una gran propaganda internacional en contra, denunciando terribles violaciones a los derechos humanos (13). El gobierno sandinista respondió manifestando la disposición de permitir que todos los miskitos que desearan abandonar el país podían hacerlo y expresó que daría facilidades a representantes de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados) para que visitaran la región y auscultaran en el terreno la disposición de los miskitos.

El problema miskito no se redujó al traslado de estas comunidades, ni se solucionó con su reorganización en Tasba Pri. El problema tiene raíces de siglos e implicaciones de toda índole. En la formulación del proyecto nacional que se lleven a cabo subsisten culturas, sentimientos, condicionamientos técnicos, económicos, religiosos, que no pueden dejarse de lado al tratar de comprender el problema en su complejidad y buscar una solución

(11) No es de sorprender el hecho de que el vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush haya quedado en ridículo al presentar las famosas fotos truncadas de la Cruz Roja.

(12) Pensamiento Propio, año III, no. 21, Nicaragua, INIES-CRIES, Marzo 1985, p. 36.

(11) "Los miskitos evocan las trágicas imágenes de sus ranchitos y cosechas en llamas, sus enseres abandonados en incluso, la muerte de algunos de los suyos que se resistieron, mientras los demás iniciaban su largo éxodo. Pensamiento Propio, año III, no. 26, Nicaragua, INIES-CRIES, sept. 1985, p. 33.

para la integración de la Costa Atlántica a la nación.

Los meses en que se desarrolló el reasentamiento de los miskitos a sus regiones se caracterizan por una gran inestabilidad. Los asentamientos se enfrentan a situaciones completamente nuevas tanto en organización social, producción y expectativas. "Hay una añoranza de lo anterior y un cierto sentimiento de impotencia superada siempre por las ingentes empresas 'colonizadoras' que han tenido que realizar. La expectativa es, de cualquier manera, en este entorno de pluviselva tropical" (14).

La desviación de la dirigencia de MISURASATA y el inicio de las agresiones militares en la Costa impulsadas por la CIA, indujeron a dar respuestas militares a problemas que por su naturaleza histórica y sociopolítica exigían respuestas integrales (económicas, políticas y sociales). El gobierno ha tratado de buscar respuestas adecuadas y eso se expresa en diferentes medidas puestas en práctica desde finales de 1983, entre las cuales destacan:

1) La amnistía de diciembre de 1983 hacia los miembros de los grupos armados antisandinistas.

2) La formación de MISATAN, una nueva organización de miskitos, el nombramiento de dos nuevos ministros delegados para las zonas especiales I y II, el inicio de los proyectos bilingüe-culturales en las dos zonas y la elección de tres destacados representantes originarios de la región a la nueva Asamblea Nacional.

3) Una de las acciones más importantes se dió en mayo de 1985 y fue la decisión del gobierno sandinista de apoyar al pueblo miskito en su retorno a Río Coco. "El retorno a Río Coco, se ha convertido ya en un símbolo. Para el pueblo miskito supone un acontecimiento histórico: la reunificación familiar. Para el gobierno sandinista se trata de demostrar que "ha madurado

(14) ENVÍO, La Costa Atlántica, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, 1985, p. 11.

y aprendido del pueblo miskito". En todo caso, nadie puede dudar de que el retorno es un paso imprescindible en el camino de la paz" (15).

4) Por último y la más decisiva, en diciembre de 1984 el gobierno de Nicaragua, anunció su reconocimiento a la reclamación histórica de una mayor autonomía par. la Costa Atlántica y nombró una Comisión Nacional que estudiara y pusiera en marcha el proceso hacia esa autnomía (16).

Se han formado también las Comisiones Regionales que en Zelaya Norte y Sur estudiarán el problema de la autonomía a la vez de tener la misión de desarrollar una amplia consulta entre los pueblos costeros. En base a esta consulta la Comisión Nacional elaborará el borrador de un estatuto especial de autonomía que se incorporará a la nueva Constitución del país.

El gobierno sandinista ha planteado que la autonomía significa "el reconocimiento y ejercicio efectivo de los derechos históricos de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica en el marco de la Unidad Nacional y dentro de los Principios y políticas de la revolución popular sandinista ... Estamos seguros que el proyecto de autonomía da respuesta a las necesidades y reivindicaciones de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica y contribuye a profundizar el carácter democrático de la revolución, a la reunificación de la familia nicaragüense, así como al logro de la paz y la unidad de la nación" (17).

El Proyecto de Autonomía reconoce que en la Costa Atlántica hay seis grupos diferentes (ver apéndice, cuadro de Etnias en la Costa Atlántica) por lo que el gobierno se compromete a garantizar la igualdad para todos

(15) Pensamiento Propio, año III, no. 26, Nicaragua, INIES-CRIES, sept 1985, p.44.

(16) La Comisión Nacional está presidida por el comandante Luis Carrión, miembro de la Dirección Nacional del FLSN, quien es también el presidente de la delegación que mantiene conversaciones con Brooklyn Rivers, líder del grupo miskito MISURASATA, responsable de actividades armadas en Zelaya desde hace más de dos años. Otros miembros de la Comisión son Orlando Mufez (director del CIERA -Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria), Galio Gurdian, director del CIDCA -Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica), Hazel Iau, miskita de Puerto Cabezas entre otros. ENVIU, Instituto Histórico Centroamericano, año 4, num 45, Nicaragua, Marzo 1985.

Los grupos étnicos de la región.

La intención es que las dos zonas especiales operen bajo un estatuto de autonomía. El estatuto delimitaría los derechos socio-culturales de los diversos grupos étnicos, así como el área geográfica donde habiten, sin afectar los derechos y deberes que tienen como ciudadanos nicaragüenses.

En este contexto, hay necesariamente algunas atribuciones que mantendrá el gobierno nacional. "Lo difícil en un proyecto de autonomía es establecer los límites -cuales decisiones corresponden al gobierno nacional y cuales a las estructuras del gobierno autónomo (18).

El gobierno sandinista será responsable de la defensa nacional, la constitución de las fuerzas armadas, las relaciones exteriores, la planificación económica global, aunque este último supondrá amplias consultas con los gobiernos autónomos.

La autonomía contempla una serie de cambios estructurales sustanciales y el más importante es la creación de un gobierno elegido en cada zona especial. Reconociendo que las comunidades son todavía sedes dispersas (19) de vida comunal, se propone que en cada zona exista una autoridad máxima: la asamblea regional, compuesta de representantes de cada comunidad según una fórmula proporcional. La asamblea regional asumirá algunas responsabilidades que tiene el gobierno central como son: desarrollar y administrar una política para los servicios sociales (educación, salud, etc, de acuerdo a las normas nacionales), demarcar las zonas político-administrativas dentro de las regiones autónomas, preservar el orden público y establecer un sistema jurídico que tratara los asuntos internos regionales de manera culturalmente apropiada, y procurar que todos los trámites civiles, políticos y jurídicos, puedan ser conducidos en la propia lengua de cada ciudadano.

(17) Documento de Autonomía -Principios y Políticas para el Ejercicio de los Derechos de Autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua-, ver apéndice.

(18) Butler Judy, "Autonomía para la Costa", en revista Wani, Nicaragua, p. 7.

(19) Sobre todo después del regreso de los miskitos a Río Coco, donde se destruyeron sus bases de economía de subsistencia.

Tanto a nivel de la Comisión de Autonomía como de las conversaciones, sostenidas con MISURA (dirigente Steadman Fagoth) y temas más delicados a regular el futuro estatuto: Fuerzas Armadas Sandinista, Recursos Naturales y el Modelo de Desarrollo.

En cuanto a las fuerzas armadas se refiere, el FSLN sostiene la idea de contar con una sola fuerza armada con mando, estrategia y defensa únicos, fundamentalmente por dos razones: la soberanía nacional es una y es responsabilidad del ejército el defenderla en todo el territorio, y dada la situación de agresión externa en que se encuentra el régimen, es necesario una centralización de decisiones al más alto nivel.

Por lo que respecta a los grupos de MISURA y MISURASATA, insisten en mantener una estructura militar propia, como garantía básica del cumplimiento de los acuerdos que se toman.

En cuanto al modelo de desarrollo económico se refiere, el dilema es complejo. La economía tradicional de subsistencia empieza a no garantizar las necesidades de consumo de la población, por varias causas: la guerra, la devastación del medio ambiente, el crecimiento de la población miskita (que ha diversificado significativamente su estructura de consumo) y los efectos de la crisis que se ha venido gestando desde 1970 cuando se retiraron buena parte de las compañías trasnacionales. Lo anterior choca o tropieza con los intentos del gobierno por tratar de establecer una economía más tecnificada y empresarial.

Lo que se ha establecido en términos económicos es que los recursos naturales de la Costa (oro, madera, pesca, tierra) serán administrados y controlados por el gobierno regional, el cual, en caso de considerarlo necesario, establecerá concesiones o alquileres para su explotación a compañías estatales.

El proyecto de Autonomía del gobierno es un paso importante en el proceso

revolucionario, ya que ha sido la pauta para el desarrollo de una nueva conciencia por parte de los miskitos respecto a la revolución y a la nación nicaragüense en su conjunto. Además demuestra una aproximación más efectiva a la cuestión étnica por parte del gobierno revolucionario.

No obstante, la concreción del Proyecto de Autonomía requiere el establecimiento de la paz como prerrequisito indispensable: "No hay paz sin autonomía pero tampoco hay autonomía sin paz" (20). (Ver apéndice p. 243).

En el hecho de la autonomía de la Costa Atlántica subyace el reconocimiento del gobierno de que la Costa Atlántica tiene un desarrollo, político, cultural y económico interno que difiere históricamente al del resto del país, por lo que es necesario que la zona de la Costa Atlántica haga un ejercicio propio de su desarrollo interno. Lo anterior tiene como fundamento la articulación política y económica de la Costa Atlántica con el resto del país en torno al proyecto nacional revolucionario.

Es decir, con la autonomía de la Costa Atlántica se trata de promover la integración de ésta última al proyecto nacional a través de la organización y participación política de las comunidades indígenas sin mermar el desarrollo cultural (21).

Por otro lado, la autonomía responde a los principios de descentralización del poder que el gobierno sandinista ha tratado de promover, no sólo en la Costa Atlántica, sino en las organizaciones de masas y con la creación de regiones económicas.

Como acertadamente recalca el FSLN "la autonomía tiene un carácter estratégico, es decir, que se entiende como una realización de largo aliento, de carácter histórico y que no es en absoluto una acción de corto alcance" (22).

(20) Pensamiento Propio, año III, no. 26, Nicaragua, INIES-CRIES, sept. 1985, p. 40.

(21) Los pueblos de la región tienen el derecho de preservar y reavivar sus tradiciones nativas sin imposiciones de formas no indígenas gubernamentales, culturales o religiosas, y deban ser libres de organizarse a sí mismas conforme su tradición. Dunbar Ortiz Roxane, La cuestión miskita en la revolución nicaragüense, México, Línea, 1986, p. 179.

(21) Barricada, 13 de junio de 1985.

5. La Participación de los Cristianos en la Revolución: la confrontación entre la Jerarquía Eclesiástica y la Iglesia Popular.

En la actualidad, la Iglesia en Nicaragua no es un todo homogéneo. Hay una separación que ha creado un conflicto entre las autoridades eclesiásticas -que se identifican con el proyecto expansionista norteamericano y con la burguesía opositora- y los demás miembros de la Iglesia -aliados al proyecto político de la revolución sandinista-.

En el fondo de este conflicto está la confrontación de dos modelos de Iglesia. Por un lado, el incipiente modelo de la Iglesia renovada popular, que ha participado desde los años 60' en las organizaciones revolucionarias, y por otro lado, la Iglesia tradicional, que vivió mucho tiempo de predicar la fe por sí misma, sin cuestionarse el orden social y político, al hacerlo aparecer como el orden natural. Actualmente, esta Iglesia, por medio de algunos de sus líderes, pretende conducir la fé de los nicaraguenses en contra del gobierno sandinista. Ello le ha permitido allegarse de alguna base social, compuesta de sectores medios y de la burguesía.

Es un conflicto entre lo nuevo que apenas nace frente a lo viejo que teme perder espacio social. Esto puede explicar que existan ciertas polarizaciones extremas tanto de la Iglesia tradicional como de la Iglesia popular. La actual situación desafía por igual a la Iglesia tradicional, a la Iglesia renovada, y al propio gobierno revolucionario, sin suficiente experiencia en un terreno tan complejo como es el religioso.

La posición política revolucionaria de la Iglesia popular ha hecho escatallar la unidad y la cohesión de la Iglesia, porque no puede mantenerse una integración en lo religioso simultáneamente a una contradicción política. Además, en el terreno religioso se vislumbra también un proceso contradictorio: por un lado, el pueblo que va adquiriendo una conciencia crítica gracias a las transformaciones sociales y políticas; y por otro lado, la burguesía opositora y sus aliados eclesiásticos que practican el misticismo manifestando las experiencias carismáticas y la apología del idealismo.

Este proceso agudiza la contraposición entre el pueblo que no encuentra contradicción entre su práctica en las jornadas de alfabetización, salud o milicias con su práctica religiosa, y el sector religioso, el cual reclama las celebraciones litúrgicas y el templo como las únicas vías para la salvación y la felicidad del hombre.

Desde 1960, la Iglesia en Nicaragua se dividió en tres sectores. Un sector cristiano mayoritario transitó el camino hacia una posición revolucionaria. Un segundo sector, la Jerarquía católica, se identificó con la burguesía opositora a Somoza. Y un tercer grupo, integrado a la dictadura somocista.

Las condiciones materiales en que vivía la mayoría de las clases populares en Nicaragua durante el somocismo, y las condiciones generales del país se agudizaron, al grado tal de que en el terreno religioso, las clases sociales se ven orilladas a tomar posición, ya sea a favor o en contra de la Iglesia tradicional. Así, la participación de una parte de la Iglesia en la lucha contra Somoza se explica no por la iniciativa de los cambios organizativos y teológicos impulsados por la Jerarquía eclesial, sino por las condiciones materiales de vida del pueblo, la organización que impulsa el Frente y el movimiento de la Teología de la Liberación en Nicaragua. "Hay una estructura de poder asfixiante que conduce a la Iglesia a una disyuntiva clara: ser cómplices de la explotación con su pasividad o silencio, o ser fieles luchando por derrocar la dictadura." (1)

Es necesario ubicar el problema de esta contradicción en la Iglesia, como un conflicto político. En palabras de Ernesto Cardenal, el problema reside en que "no se están dando problemas de la fé, aquí no hay ni de parte de los que están en contra de la Revolución, ni de parte de los que están a favor, nada que toque a la pureza de la doctrina católica. No está aquí en juego, no se discute la autoridad de los obispos, no hay una discusión sobre la virginidad de la Virgen María, no hay una discusión sobre ningún tema del dogma y la doctrina cristiana. Aquí lo que hay son posiciones políticas de unos y de

otros. En esta lucha política no me meto en las intenciones, pero de hecho son posiciones políticas. Se acude en muchos casos a la religión como arma para defender posiciones políticas." (2)

Así pues, ubicando dentro del marco de la revolución el problema de la Iglesia en el aspecto político, analizaremos como primer punto la posición política del FSLN frente a la religión; como segundo punto, la participación cristiana en la revolución (Iglesia popular) y, finalmente, la participación cristiana en la contrarrevolución, destacando los acontecimientos más relevantes que nos permitan marcar algunas tendencias del conflicto eclesiástico en relación al desarrollo del proceso revolucionario.

Es importante aclarar que aunque se calcula que para 1985, un 13% de la población en Nicaragua es evangélica, nos limitaremos a analizar hechos relativos a la Iglesia católica, que es mayoritaria y de más influencia en la sociedad, así como también la que protagoniza nacional e internacionalmente la mayoría de los conflictos (3).

6.1. Posición del FSLN ante la Iglesia: en busca de una articulación entre cristianos y revolucionarios.

Desde la fundación del FSLN se concibió a la religión como elemento que formaba parte de la integración masiva de las organizaciones políticas del Frente, dado que Nicaragua es un pueblo eminentemente religioso (4). Los cristianos han formado parte militante del proceso revolucionario en un grado sin precedentes en ningún otro movimiento revolucionario en América Latina.

(2) Hynds Patricia. (Misionera laica de Mary Knoll). Religión y Revolución en Nicaragua. p. 2. mimeo.

(3) Las relaciones de las Iglesias evangélicas con la revolución, las diversas tendencias dentro de los evangélicos y el tema de los sectores religiosos requieren también de un tratamiento especial, pero que por centrar el tema en nuestro interés preciso, no incluimos aquí.

(4) No más que otros pueblos del continente. Sí más que el pueblo cubano, aunque esto no signifique que sea muy católico, ya que están ausentes de las acciones religiosas la práctica sistemática o el arraigo histórico que tipifican la catolicidad en países subdesarrollados.

Así pues, en consideración de la participación de una mayoría católica en el proceso revolucionario (desde 1960 hasta la fecha) y los conflictos entre la Jerarquía eclesialística con el FSLN y la Iglesia popular, el 7 de octubre de 1980, la Dirección Nacional del FSLN publicó un comunicado sobre la religión, el cual tuvo una repercusión notable en el mundo.

Por primera vez un movimiento revolucionario en América Latina rompía con el rígido esquema de visualizar a la religión como el opio del pueblo. Este documento no fue producto de la coyuntura, sino el resultado de toda una concepción teórica y de experiencias prácticas del FSLN respecto al terreno religioso.

El documento reconoce las diversas formas de participación cristiana en el proceso revolucionario y entre sus puntos básicos destacan:

- a) El respeto a la libertad de cultos;
- b) El reconocimiento de que no hay contradicción entre ser creyente y ser revolucionario;
- c) El derecho de los creyentes a incorporarse al FSLN, sin caer en el proselitismo religioso;
- d) El rescate de las fiestas religiosas populares, evitando la corrupción o la manipulación política;
- e) La abstención del FSLN de influir en las divisiones internas de las iglesias, o de opinar sobre cuestiones estrictamente religiosas;
- f) El llamado a los religiosos calificados que desempeñan cargos gubernamentales, para que continúen su labor. (5)

Este documento trascendió en la medida en que descalifica la necesaria identificación que han hecho los marxistas entre religión y enajenación (6). El documento expresa que puede haber una unidad entre cristianos y el proceso revolucionario, considerando que el cristianismo no desaparecerá en la medida en que la religión está hondamente enraizada en la ideología revolucionaria, específicamente como una ética de las relaciones sociales.

(5) Para más detalle véase el apéndice sobre el Documento de las Posiciones del FSLN sobre la Religión, p.243.

(6) "Esta es una lección sobre la validez del marxismo como metodología de análisis social que coloca a la práctica como criterio de verdad, y no como una antología o un recetario de concepciones que son producto de la teorización sobre otras experiencias históricas." Harris, La Revolución en Nicaragua p. 277

Si bien es cierto que el documento sandinista plantea una libertad de cultos, ésto no quiere decir que esa libertad permita la asociación de un sector de la Iglesia con la contrarrevolución (como veremos más adelante). Por otro lado, no se puede atribuir al Frente toda la responsabilidad por unas relaciones que son producto tanto de las Iglesias como de un elemento que desborda la capacidad de negociación del FSLN: la utilización de la Jerarquía católica por parte de los Estados Unidos, en su plan de desestabilización del gobierno sandinista.

6.2. La participación cristiana en el proceso revolucionario: una nueva instancia de organización

Dada la participación cristiana en el derrocamiento de la dictadura, desde 1979 se observa una integración de los cristianos en todas las áreas, niveles y tareas de la reconstrucción del país y en la consolidación de la hegemonía popular revolucionaria.

No obstante, existe un sector del clero (la jerarquía eclesial, que tiene por líder al obispo Obando y Bravo) que antes del triunfo se fueron distanciando del proceso revolucionario y de la integración masiva del pueblo, para quien no existía una contradicción entre revolución y sus creencias.

Después del triunfo, la mayoría de los dirigentes cristianos y laicos, y en menor medida los religiosos, empezaron a desempeñar funciones estatales, en el seno del mismo FSLN y de las organizaciones populares, gracias a todo el trabajo político y organizativo que habían llevado a cabo en contra de la dictadura, al compromiso político y al nivel de capacitación que habían adquirido en la lucha, en un país escaso de cuadros técnicos y con la mitad de su población analfabeta.

Una muestra del compromiso político de los cristianos ha sido el nombramiento de sacerdotes en altos cargos estatales: Ernesto Cardenal, Ministro de Cultura; Miguel D'Escoto, Ministro del Exterior; Fernando Cardenal, Coordinador General de la Cruzada de Alfabetización y posteriormente Vicecoordinador de la Juventud Sandinista y últimamente Vicecoordinador Nacio-

nal de los CDS; Edgar Parrales, Ministro de Bienestar Social y más tarde representante de Nicaragua ante la OEA; y la participación de la Asociación del Clero Nicaraguense (ACLEN) en el Consejo de Estado, a través de su representante Alvaro Arguello.

Por otra parte, la participación de cristianos en el FSLN se ha dado desde la Dirección Nacional hasta los Comités de Base. Un ejemplo es la participación de los sacerdotes Luis Carrión, Miguel D'Escoto, Fernando y Ernesto Cardenal, que han sido miembros del Movimiento Cristiano Revolucionario de las Células Cristianas de Base (CEB), así como de la Asamblea Sandinista.

Así pues, en Nicaragua debemos concebir a la Iglesia popular como una institución social y política que juega un papel muy importante en el proceso revolucionario, puesto que, en primer lugar, cohesiona ideológicamente a ~~las~~ las clases populares para que desarrollen un proyecto popular que les permita tener mejores niveles de vida y conciencia política, y en segundo lugar, como una instancia que ha estado y está tanto en las organizaciones populares como en las instancias estatales.

La Iglesia popular en Nicaragua es una institución que está presente en todos los niveles de organización de la sociedad civil y del Estado. No se trata evidentemente de una Iglesia al servicio de las clases dominantes preocupada por el bienestar personal de sus miembros (como la tradicional), ni tampoco se trata de una iglesia comprometida con la causa de los pobres y que se ve en la imposibilidad de enfrentar a los grupos dominantes.

Es una institución que creció al paralelo de todo el proceso revolucionario desde 1960. Y no es la Iglesia como grupo o institución quien tiene el poder en Nicaragua. Son miembros de la Iglesia que están en el gobierno dentro de la construcción de una hegemonía popular. La Iglesia se reconstruye como una institución autónoma pero que se ha comprometido en la vida política del país, en la reconstrucción de las diversas identidades y potencialidades populares: en la construcción de la nación.

La Iglesia popular en Nicaragua ha generado una especie de ideología que no se concreta en la práctica de celebraciones litúrgicas o en otras instancias eclesiales, sino más bien ha creado una conciencia moral que se manifiesta en favor del proceso revolucionario, en la medida que el individuo se concibe en una colectividad, donde su trabajo tanto físico como político, en su barrio, su CDS o su núcleo partidario es necesario para el desarrollo de la revolución.

6.3. La Posición de la Jerarquía Eclesiástica en la Revolución: ¿contrarrevolución ideológica?

Después del triunfo revolucionario en 1979, la Conferencia Episcopal, quien se había mantenido reticente en sus declaraciones, publica el 17 de noviembre de 1979 una Carta Pastoral en la que se apoya ampliamente el proceso revolucionario (7). Si bien la Jerarquía eclesiástica durante los últimos años del somocismo se mostró contra éste, su posición en el momento del triunfo se tornó un tanto radical, pues la Carta Pastoral expresa una posición no sólo antidictatorial y progresista, sino auténticamente revolucionaria. Esta posición fue coyuntural, ya que para finales de 1980 los obispos ignoraron los contenidos de su propia carta, quedando sólo en letra muerta.

Este suceso mostró que la Jerarquía católica en Nicaragua ha considerado como su problema fundamental la unidad y la obediencia cristiana, juzgando otros aspectos políticos e ideológicos en función de los intereses institucionales de sus iglesias y, directa o indirectamente, de los intereses de la burguesía opositora y de los Estados Unidos. El cristiano que los grupos dominantes conciben (desde siempre) es "el ser aislado, ligado a través de una fe individual y pasiva a un Dios severo y dictatorial, autor de un orden social inmutable como reflejo y testimonio del carácter inmutable del orden celestial." (8)

(7) "cuando me llegó a la mesa de redacción -evoca en Nicaragua un periodista especializado en temas religiosos, de origen europeo- tardé 10 minutos en leerlo y 24 horas en reponerme de mi asombro. ¿Qué grandes cosas estarían pasando en Nicaragua -me pregunté- que un texto tan esperado como 'imposible' salía de las siempre cautelosas manos episcopales?. ENVÍO, Año 3, Núm. 30, dic. 83

(8) Vilas Carlos, Perfiles de la Revolución Sandinista. p. 378

La Jerarquía eclesial ha tratado de bloquear el desarrollo de la revolución mediante varias acciones. Una de ellas es la publicación el 13 de mayo de 1981 de un Comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, en el que los obispos expresaban que los sacerdotes que ocupaban puestos públicos debían abandonar sus cargos, pues las circunstancias de excepción ya habían desaparecido. Esta posición expresa la intención de la oposición, de la Iglesia tradicional y de los Estados Unidos de mostrar una contradicción entre cristianismo y revolución y presentar al sandinismo como ateo.

Actualmente, los esfuerzos por parte de la oposición y de los Estados Unidos en desestabilizar el desarrollo de la revolución se han manifestado en diversos sentidos: económico, político, militar, y muy especialmente en el religioso. La lucha ideológica adquiere su dimensión más importante en el campo religioso. Con las medidas económicas y políticas dispuestas por el gobierno sandinista (control de entradas y salidas de divisas, Estado de Emergencia, etc.), las posibilidades de manipulación en el terreno político y económico han disminuido. No es el caso de la religión, donde los sentimientos y creencias de una gran mayoría de la población hacen de la Iglesia un instrumento más accesible para aquellos que intentan manipular la religión con el fin de desestabilizar el proceso.

Es así que la lucha que se pretende hacer aparecer como religiosa entre sandinismo y la iglesia, es en realidad un enfrentamiento entre sandinismo-oposición, es decir, entre sandinismo y los sectores económicos y políticos que han perdido terreno desde el triunfo de la revolución y tratan de recuperarlo por todos los medios. En términos políticos, la oposición tiene una base social muy reducida y por eso quiere convertir al pueblo religioso en su base política. El liderazgo natural que tiene el Obispo Obando y Bravo al estar frente a la Arquidiócesis y de la Conferencia Episcopal, así como de su trayectoria antisomocista, ha sido aprovechado por los sectores empresariales y políticos en oposición a la revolución.

En el año de 1985 se observa una agudización de los conflictos entre estado y jerarquía eclesiástica, quien desde 1982-año en que se conforma definitivamente la contrarrevolución- se convierte en la oposición cívica más importante del sandinismo y promotora de la contrarrevolución y del proyecto

expansionista norteamericano. Con la institucionalización legal del gobierno sandinista luego del triunfo de las elecciones en noviembre de 1984, y la asunción de la presidencia por Daniel Ortega, se dió paso al nombramiento de varios sacerdotes en los ministerios del Estado: el 10 de diciembre de 1984, como represalia ante su nombramiento oficial, fue desligado de sus compromisos jurídicos como religioso jesuita, al no aceptar su renuncia en el gabinete de gobierno el sacerdote Fernando Cardenal. (9).

El mismo riesgo corren los sacerdotes Miguel D'Escoto (religioso de la congregación Mary Knoll y canciller desde 1979); Ernesto Cardenal (sacerdote diocesano y Ministro de Cultura desde 1979); Edgar Parrales (sacerdote diocesano y embajador de Nicaragua ante la OEA desde 1982). Dicho riesgo se reduce en virtud de que su condición de sacerdotes diocesanos dependen de sus obispos, por lo que no corren el riesgo de que sean dimitidos de sus órdenes cristianas por orden directa del Vaticano. Por el contrario, Fernando Cardenal y Miguel D'Escoto, al depender directamente de los superiores de sus órdenes religiosas, pueden ser fácilmente destituidos.

Esta acción fue acompañada del nombramiento por parte del Vaticano del Monseñor Obando y Bravo como Obispo, delegándolo de más autoridad moral, frente a los nicaraguenses como ante la opinión pública internacional. Así, cuando los Estados Unidos hicieron una llamada "Propuesta de Paz" en marzo de 1985, en la cual se establecía que habría un Diálogo Nacional entre el gobierno sandinista y la contrarrevolución, se proponía que mediara Obando y Bravo, evidente aliado de los Estados Unidos y el más fuerte opositor del gobierno sandinista. Evidentemente, el gobierno no aceptó dicha propuesta.

Esta situación demuestra dos elementos: 1) en el interior de Nicaragua, la agudización de la confrontación entre la Iglesia popular y la Jerarquía

(9) El mismo 10 de diciembre comenzó a difundirse en Nicaragua un texto escrito por Fernando Cardenal en el que explica los detalles de su caso. "Quien se negó rotundamente a conceder la excepción a los sacerdotes de Nicaragua para seguir trabajando en el Gobierno Revolucionario fue el Papa Juan Pablo II. Me duele esta afirmación, pero cristianamente no puedo callarla." ENVIO. 5 de diciembre al 5 de enero de 1985.

eclesiástica, que ha llevado a ésta última a tratar de deslegitimar ante los cristianos nicaraguenses el accionar de los sacerdotes en la revolución, lo cual, en el fondo, no es más que la propaganda que se trata de hacer de la contradicción entre cristianismo y revolución; 2) En el exterior, la Jerarquía eclesial pretende ganar apoyos mediante el Vaticano, desvirtuando el papel de la Iglesia popular en la revolución, y convirtiéndose en clara aliada de los Estados Unidos y de la burguesía opositora.

Sin embargo, el papel que tiene la Iglesia popular, en los términos planteados por el sandinismo de pluralismo político, muestra la capacidad del gobierno revolucionario de concertar ideologías diferentes en torno a un proyecto nacional.

6. La Economía Mixta: Hacia el Desarrollo y la Unidad Nacional.

No es nuestra intención en este capítulo hacer una cronología detallada sobre el desarrollo de todos los aspectos de la economía nicaragüense. Queremos más bien hacer el señalamiento de algunas líneas generales sobre la evolución de problemas tales como la organización y funcionamiento de los sectores que componen la economía mixta (Área Propiedad Privada - Área Propiedad del Pueblo), tanto en la Reforma Agraria como en la industria. Asimismo, veremos algunos aspectos de la situación de la economía externa.

Creemos que el breve esbozo que presentamos aquí, es de la mayor importancia para deslindar los elementos que conforman la base material para la consolidación del Estado-nación. Por momentos resulta abrumadora la cantidad de datos y cifras que sobre la economía existen. Escogimos los que, a nuestro juicio, son los más representativos para esbozar las tendencias de la política económica dentro del proyecto nacional.

Como vimos ya en la introducción de este segundo apartado, al momento de la insurrección armada en julio de 1979, el país estaba semidestruido. En resumen se puede decir que la situación económica era la siguiente:

- 1) La destrucción del aparato productivo y la infraestructura, provocada por la guerra desatada contra el pueblo por la dictadura.
- 2) La desarticulación del sistema productivo y del aparato estatal, como resultado de la guerra y la paralización de actividades durante un largo período.
- 3) La baja en la producción agrícola en el año de 1979, cuyos efectos se manifestaron en la necesidad de una mayor importación de productos alimenticios básicos y una reducción de divisas, por la disminución de las exportaciones en los rubros tradicionales.
- 4) La crisis financiera provocada por el saqueo perpetrado por Somoza y su camarilla y la fuga de capitales en los últimos meses del somocismo.
- 5) El enorme monto del endeudamiento externo y el fuerte servicio de la deuda, que condicionan la reactivación económica. La deuda pública externa

contraída por la dictadura somocista se calculaba en más de 1 500 millones de dólares.

Además de los problemas anteriores, la situación económica de Nicaragua se vió aún más agravada por la aguda desmonetarización al devaluarse el córdoba en más de un 43% en abril de 1979; los factores negativos ya señalados apuntaban a crecientes desequilibrios financieros del sector públicos y del sector externo; un sistemático y progresivo drenaje de recursos de la economía al exterior y la contracción de la inversión pública y privada como efectos indirectos del proceso insurreccional.

Estos hechos dieron por resultado que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional haya recibido una economía en profunda depresión, un sistema de intermediación financiera insolvente, una administración pública descentralizada y desarticulada; una deuda externa de gran dimensión, una población diezmada por el conflicto y enormes daños materiales.

Sin embargo, el FSLN ya había elaborado un Programa Económico emitido en San José de Costa Rica y precisaba 13 puntos. De ellos nos interesa destacar los objetivos, los planes de acción inmediata y el compromiso de elaborar en Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Socioeconómico.

Los objetivos que planteaba el Programa eran cuatro. El primero era transformar los sectores clave de la economía: el agro, el sistema financiero, el comercio exterior. El segundo objetivo era el de reactivar y estabilizar la economía, lo que implicaba reducir los desequilibrios externos -de comercio y endeudamiento-, reorientar las políticas fiscal y monetaria -para combatir la inflación y el desempleo- y aunar fuerzas sociales y económicas alrededor de metas comunes. El tercero buscaba conformar una Economía Mixta en donde coexistieran un área estatal y propiedad social, una privada y una tercera caracterizada por inversiones conjuntas de sectores público y privado. El último objetivo planteó la necesidad de una acción gubernamental que impulsara y estimulara la participación individual y colectiva de los nicaragüenses en la solución de sus propios problemas posteriores a la guerra: alimentación, reconstrucción de ciudades y poblados, atender la nutrición y la salud y garantizar el financiamiento de los servicios públicos de transporte, agua, energía, comunicación.

Se elaboró también un Plan de Recuperación Económica Inmediata para impulsar la reactivación y estabilización de la economía nacional, mediante programas específicos de empleo, producción agrícola e industrial, política monetaria, cambiaria, de comercio exterior, fiscal, financiera y de servicios, así como de deuda externa.

Es con esta base que la JGRN empieza a elaborar su política económica luego del triunfo revolucionario. En las consignas políticas es donde se revelan dos elementos importantes: su carácter de clase y su capacidad de conducir el proceso político nacional. El proyecto sandinista ha tenido la capacidad de evitar la sectarización clasista, y de tal suerte lograr la movilización popular.

En este sentido es que la economía mixta no es el resultado de una decisión doctrinal ideológica-programática, sino la apreciación realista del Frente Sandinista de dos contextos posrevolucionarios que estaban fuera de su control y, más aún, de transformación: la estructura económica y de clase heredada del somocismo, así como la relación de dependencia respecto de los Estados Unidos.

Ante este nuevo reconocimiento de esta situación, en el Programa de Reactivación económica en Beneficio del Pueblo 1980, se establecía ya con claridad que éste se había elaborado "desde la perspectiva de las grandes mayorías populares" dentro del marco general de una economía mixta que, por un lado, es muy influenciada por el capitalismo mundial y por las leyes internas del mercado, pero por otro lado, en la óptica de que tiene un estado que debe irse constituyendo en el eje del proceso de reactivación y transición hacia la nueva economía. Con el riesgo de ser destruida, la vanguardia sandinista triunfante tenía que realizar una política de ajuste que evitara el enfrentamiento con las clases hasta ese momento dominantes en la economía.

Esta política tenía la finalidad de, por un lado, evitar que la actividad popular se redujera a un cambio de gobierno sin alterar el sistema social

de base y, por el otro lado, evitar que la burguesía que se había sumado a la lucha antidictatorial se convirtiera en un nuevo enemigo a vencer. En realidad se trataba de modificar las relaciones sociales de producción existentes, pero de manera gradual, a través del control de sectores estratégicos de la economía mixta, por parte del nuevo estado, como es el sistema financiero, para evitar la retracción de los elementos de la burguesía sumados a la etapa insurreccional.

Esta estrategia de Unidad Nacional expresó sus ventajas en el sorprendente ritmo de recuperación que alcanzó la economía nacional apenas a dos años del triunfo revolucionario. Asimismo, esta estrategia ha evitado en gran medida que los Estados Unidos logren su objetivo: destruir el proceso.

De la misma manera, la estrategia de incorporar a sectores de la burguesía en la reconstrucción económica del país dándole un espacio dentro del campo revolucionario, fue un elemento que garantizó el concurso de la ayuda internacional. El otorgamiento de garantías a la burguesía fue considerado como elemento que favorecía la cooperación de Europa occidental y de América Latina, y de tal manera evitar el aislamiento que han sufrido otras revoluciones. Evidentemente, esto tenía que ser garantizado con la cooperación efectiva de los sectores del capital.

El esquema de unidad nacional propuesto por el FSLN es dinámico y a veces complejo, ya que se encuentra sobredeterminado por las contradicciones y las tareas que en cada coyuntura aparecen. Por ejemplo, en 1979-1980 las tareas de construcción de un Estado moderno de contenido popular, la liquidación del somocismo y las tareas de desarrollo económico fueron las bases que sustentaron la unidad nacional. Sin embargo, desde 1981, cuando la Administración de Ronald Reagan asume el poder, el creciente antagonismo hacia la revolución se constituye en elemento cimentador de la unidad, en términos de unificación del más amplio espectro de clases en la defensa de la soberanía nacional. Por supuesto, desde ese momento la situación de agresión por parte

de los Estados Unidos hacia Nicaragua, se constituye en el elemento en contra del cual se tiene que combatir, por medio de la unidad nacional.

Aunque en un primer momento la actitud de los empresarios de descapitalizar y de apatía inversionista fue interpretada por el FSLN como una conducta cómplice con las agresiones norteamericanas a la nación; después, por la conveniencia táctica que ello implicaba, se trató de mantener a estos sectores dentro del campo popular por medio de incentivos económicos. Ello supone un estímulo a su comportamiento político más que a su comportamiento inversionista.

Consideramos que la estrategia sandinista de unidad nacional asume la existencia de contradicciones de clase dentro del campo nacional y plantea la cuestión de su articulación con las contradicciones de la lucha antimperialista. El eje articulador del campo nacional es un eje político más que estructural. Por ende, permite la incorporación de grupos y fracciones de clase que, sin perjuicio de su incorporación diferente -en términos de clase- en el plano de la producción y circulación, se integran a las tareas de la revolución o las apoyan. Y puede colocar fuera de esta caracterización nacional a elementos u organizaciones que se enfrentan al proceso revolucionario no obstante su situación de clase: tal es el caso de las organizaciones sindicales incorporadas a la oposición burguesa.

Los dirigentes revolucionarios no desconocen estas contradicciones, pero las colocan en un plano secundario y las orientan en función de las metas nacionales. Como señaló Jaime Wheelock, "las contradicciones que provocan son contradicciones menos importantes que las soluciones que aportan en la lucha contra el enemigo común. Las contradicciones internas a nivel de las clases sociales son menos importantes que los logros materiales que obtenemos en la reconstrucción de las bases de la economía nacional." (1)

(1) Comandante de la Revolución Jaime Wheelock, "Logros y Perspectivas de la economía sandinista" en la Dirección Nacional en el Primer Encuentro Internacional de Solidaridad con Nicaragua, Departamento de Prensa y Educación Política del FSLN, Managua 1981.

La unidad nacional manifestó que la burguesía nacional iba a ser incorporada al proyecto nacional y a las tareas de reconstrucción nacional pero como clase políticamente subordinada a una conducción popular. Es decir, la unidad dentro del campo revolucionario, sobre la base de la hegemonía popular vanguardizada por el FSLN.

Es claro que lo anterior no depende únicamente de las intenciones del nuevo Estado en cuanto a proyecto de política económica. La cuestión central aquí es la capacidad y disposición de la burguesía para cumplir las funciones económicas que le corresponden en el contexto del proyecto nacional.

En torno a esta idea es que el principio de autoridad burgués de la burguesía opositora no somocista que pretendía lograr el control del poder político y económico después del triunfo de la revolución, es desechado tanto en el plano del papel que tiene que cumplir la empresa privada como de la forma de organización política.

Es en esta dirección que depende en gran medida el modo en que se desenvuelven las contradicciones de clase, de proyectos, y en el terreno de la producción y del desarrollo económico es que cobra materialidad la discusión en torno a la consolidación de la nación y del Estado.

En 1979-1980, como indicamos arriba, las tareas fueron de reconstrucción económica, a través de la liquidación del somocismo, por medio de la confiscación de las propiedades de Somoza y de sus allegados.

Con éstas confiscaciones se logró la primera base del Area Propiedad Privada (APP). Asimismo, las inversiones extranjeras fueron afectadas, como la minería y las fincas agropecuarias. Se nacionalizaron el sistema financiero y el comercio exterior, lo cual permitió desarticular la fuerza política del capital financiero aliado al imperialismo, y con quien siempre había pactado el somocismo.

Desde el principio del nuevo gobierno se llevó a cabo la Reforma Agraria para restituir a los campesinos y pequeños propietarios las tierras expropiadas por el somocismo, y que representan el 45% de tierras destinadas al cultivo de la caña de azúcar; 50% de tierras destinadas al cultivo de arroz; 13% al café; 10% al algodón y 20% al cultivo de granos básicos (2).

Con lo anterior se puede observar que las actividades económicas del somocismo estaban enfocadas sobre todo a las actividades de comercialización y financiamiento, más que a la producción directa. Esta, como se puede observar, se encontraba en manos de pequeños y medianos productores, por el modo en que se había desarrollado el capitalismo en Nicaragua más notorio en el campo que en la ciudad.

Sin embargo, ello no significa que esa relativamente baja participación directa del Estado revolucionario no implica un correlativo predominio de la gran empresa privada. Al cabo de los primeros 17 meses de la reconstrucción el nuevo Estado fue reflejando el carácter de su nueva dirección política, comprometida a no subordinar nuevamente en intereses externos el destino socioeconómico del país.

Resulta ilustrativo resaltar la variación de la acción estatal en la esfera económica durante 1978 y después, en 1980. Esta participación complementaria, y en ocasiones hasta competitiva, entre los sectores público y privado no ha sido suficiente para reactivar integralmente a la economía y ha puesto en tensión sus relaciones.

De esta situación se puede derivar como la economía mixta plantea el problema del modo en que se articulan el sector público y el sector privado. A continuación se muestran los resultados de la orientación de las medidas económicas tomadas por las nuevas autoridades para dinamizar el desarrollo de las fuerzas productivas y posibilitar el reactivamiento de la economía:

(2) CEPAL, Notas para el estudio económico de América Latina, 1979, p.18. México.

PARTICIPACION PROPORCIONAL DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO EN LA GENERACION DEL PIB EN NICARAGUA (1979 - 1986)

RAMA ECONOMICA	1978		1980	
	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
Agropecuaria	--	100%	19.1%	80%
Manufactura	--	100%	25%	75%
Construcción	39.9%	60.1%	70%	30%
Minería	--	100%	95%	5%
Servicios	30.8%	69.2%	54.7%	45.3%
PIB	15.3%	84.7%	40.8%	50.2%

FUENTE: Ministro de Planeación (MIPLAN), Managua, Nicaragua, 1981

Existen distintos proyectos socioeconómicos que responden a los intereses de fuerzas y organizaciones políticas comprometidas con la reconstrucción, en torno a una dinámica muy compleja. Por una parte, unos buscan resolver la contradicción imperialismo-nación por el camino de la liberación nacional.

Y por otra, se encuentran quienes buscan sentar y ampliar las condiciones para resolver la contradicción social propia del capitalismo, que es la que se da entre el capital y el trabajo.

Estos proyectos, y el debate sobre la viabilidad de los mismos, son los que en este momento condicionan el tipo de alianzas que se dan. A partir del triunfo y conforme el proceso adquiere concreción, los campos de lucha y enfrentamiento entre aliados y enemigos, en los ámbitos interno y externo, han venido variando mucho.

Ello viene a delinear el campo y el conjunto de determinaciones que condicionan el avance popular en el terreno económico con respecto al terreno

político-ideológico. Es decir, puede advertirse un desfase coyuntural importante entre una base material dependiente (que requiere la participación nacional) y una nueva forma de organización política.

Ante la visualización de esta problemática, la política para alcanzar el desarrollo nacional, no se basó en la nacionalización masiva o el intento de controlar la economía a través de la estatización, sino más bien en "una nueva articulación de las formas de articulación de las formas de producción para asegurar la hegemonía de la Revolución Popular Sandinista en la economía" tratando de articular la "lógica planificada del sector estatal, la lógica de la rentabilidad privada en el sector empresarial y la lógica mercantil simple de la pequeña producción" (3).

En este marco se expropiaron los bienes de Somoza, afectando unas 1 1,500 fincas y unidades agrícolas y agroindustriales localizadas en las áreas más productivas de la zona del Pacífico con una superficie que abarcaba casi el 20% del total de las tierras cultivadas del país, y recuperó cerca de 120 empresas industriales y un poco menos de establecimientos comerciales. Las empresas industriales fueron organizadas en la Corporación Industrial del Pueblo (COIP) y las comerciales en la Corporación Comercial del Pueblo (COCOP).

Sin embargo, en 1979 no se vieron los primeros resultados de la aplicación de esta política, ya que subsistió la desarticulación del aparato productivo. Esta tendencia continuó fundamentalmente por la fime tendencia a la fuga de divisas, al poco interés de invertir que provocó un alto índice de desempleo, además de una insuficiencia de recursos humanos calificados.

En 1981, aunque no se eliminó por completo la tendencia a la descapitalización, y la falta de control sobre la producción, el decrecimiento se frenó, sobre todo en el sector agropecuario. Este sector es de la mayor importancia

(3) Programa de REactivación Económica en Beneficio del Pueblo 1980. Comisión Coordinadora del MIPLAN.

ya que participa con poco menos del 30% en la integración del PIB y representan más del 80% en las ventas externas. Por estos motivos, los resultados que se dan en esta área son, en gran medida, definitivos para el comportamiento del resto de la actividad productiva.

En general, los objetivos que se plantearon en el Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo 1980, publicado por el Ministerio de Planificación en enero de ese año, desde el punto de vista cuantitativo fueron cumplidos. Pero analizando más a fondo los resultados, los mismos sandinistas se encontraron con que la reactivación no había sido la programada ya que crecieron los sectores y ramas no prioritarias, principalmente de los servicios, al tiempo que los empleos que se generaron no fueron en sectores productivos. El Estado se expandió de manera exagerada en muchos casos y, en general, la reactivación se hizo con financiamiento externo y no en base a recursos propios.

Decimos que se dió un avance en términos cuantitativos porque en este año disminuyó el índice de desempleo (de 19.6% a 17.5% sobre una PEA de 843000 personas); el aumento de las inversiones públicas hasta los 2,230 millones de córdobas, de los cuales un 35% se orientó a inversiones en infraestructura económica y el restante 30% en infraestructura social; asimismo, se amplió el presupuesto público hasta los 6,229.6 millones de córdobas (el cual representa el 29.2% del PIB) (4).

Por otra parte, la reestructuración de la economía en pos de la elevación del nivel de vida popular, fue infocada desde un principio no a través del lado monetario -aumentando los salarios- sino a través de mantener los salarios nominales bajos, controlando la inflación sobre los bienes de la canasta básica y dando a los trabajadores servicios sociales, tales como educación, salud, vivienda, así como transporte colectivo, tarifas preferenciales de agua y luz en barrios populares.

Por el lado de la deuda pública en 1980 se pagaron por amortizaciones

(4) Datos tomados sobre la base de los indicadores oficiales del MIPLAN, en el Programa Económico de Austeridad y Eficiencia 1981.

190.3 millones de córdobas (que representan el 0.9% del PIB). En cuanto a la balanza comercial, se obtuvo un déficit del orden cercano a los 400 millones de dólares. Esta situación refleja una grave tendencia deficitaria si se toma en cuenta que en 1980, a causa de la caída de la producción interna en el ciclo 1979-1980 y el incremento de la demanda de bienes de consumo, el país tuvo que recurrir a altos niveles de importaciones para reponer inventarios de insumos y refacciones indispensables.

Por último, el problema de la dependencia energética se recrudeció cuando en 1980 el alza en el precio del petróleo vino a elevar el valor de las importaciones del crudo hasta los 165 millones de dólares (29 millones de dólares más de lo programado). Esto es sumamente serio para un país importador de petróleo, que para 1981 tuvo que destinar el 37.6% del valor de sus exportaciones para satisfacer el consumo interno del petróleo.

Lo anterior refleja la naturaleza de la dependencia y la propensión al desequilibrio interno por causa de las fluctuaciones económicas de orden externo. Por ejemplo en 1981 la deuda externa total más el consumo interno de petróleo representaron el 66% de las exportaciones nacionales.

Esta evaluación de los logros y limitaciones del Programa 80 fue lo que permitió corregir errores y formular uno nuevo para el año 1981. El Programa Económico de Austeridad y Eficiencia 1981, publicado por el mismo MIPLAN contenía una evaluación del Programa 80, precisaba los nuevos objetivos, metas y medidas, señalaba la lógica en la que estaría inmerso y, al final, nuevamente insistía en las tensiones que tendría que sufrir durante el año de 1981.

Si la conducción de la economía en 1979-1980 había sido más bien táctica, la experiencia de los primeros seis meses de 1981 mostró "la necesidad de un avance estratégico" en el proyecto sandinista. La Reforma Agraria que se emprendió en julio, por ejemplo, es un elemento para el avance en la

construcción de un modelo económico a mediano plazo.

Las agresiones militares y económicas contra Nicaragua, así como los errores cometidos en la implementación de los planes, fundamentalmente por falta de experiencia y capacitación técnica de cuadros intermedios, hicieron que muchas de las metas de este programa no se cumplieran (Ver apéndice sobre los principales indicadores económicos).

Jaime Wheelock, Ministro del Desarrollo Agropecuario señala: "cada vez que concretamos un plan hay que hacer un plan de emergencia porque, además de la situación de agresión que sufrimos, en cierta manera nuestras variables, por ser un país tan dependiente, son una función del mercado internacional; es difícil planificar en un país dependiente que tiene relaciones internacionales abiertas; y es más difícil aún si las razones económicas, incluida la crisis económica internacional, se agregan los problemas políticos y la agresión militar que sufre nuestro país" (5).

Ante esta perspectiva, el Programa pretendía lo siguiente: a) elevar el nivel de vida de la población dentro del proceso de reactivación económica; b) avanzar en el camino hacia la independencia económica; c) ordenar y consolidar el APP, elevando su eficiencia y su productividad. Estos objetivos se concretaron con el papel cada vez más importante del sector estatal, que se convirtió prácticamente en el motor que impulsó la economía nacional, toda vez que estimuló la demanda global y expandió su gasto aún a niveles superiores a su capacidad financiera (lo que provocó un incremento en el déficit fiscal).

Sin embargo, el papel de la intervención estatal ocasionó problemas de tipo práctico en cuanto a producción. Por ejemplo, a principios de este año, se observó una marcada reducción en la fuerza de trabajo, ocasionada por la creación de complejos agrícolas estatales que atrajeron a los cortadores, quienes preferían quedarse trabajando durante todo el año en ellos, aun cuando en las haciendas privadas se les cubrieran todas las garantías

(5) Jaime Wheelock, El gran Desafío, ENN, 1983.

salariales que estipulaban las leyes.

Para resolver este problema, la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) movilizó a 10 mil trabajadores, y el Ejército Popular Sandinista integró a millares de sus elementos, dentro de un programa denominado "Trabajo Voluntario". Así se logró acelerar el proceso de corte y se evitó la pérdida completa de la cosecha algodonera privada. Finalmente se alcanzó un incremento en la producción de un 116% en relación con el año anterior.

La participación del Estado para 1981 dentro de programa del APP fue de unas 21 000 hectáreas, superior a las 16 000 hectáreas del año precedente. Dada la importancia del algodón como principal producto de exportación, las medidas de apoyo del gobierno incluyeron la eliminación del impuesto a la exportación, el otorgamiento de habilitaciones por parte de los bancos hasta en un 100% de los costos financiables y la garantía del gobierno de que se proporcionarían las divisas necesarias para la importación de insumos, repuestos y demás requerimientos (6).

La creación de estos complejos agrícolas estuvo enmarcada en la segunda fase de la Reforma Agraria emprendida a mediados de 1981. En esta Ley se trata, en pocas palabras, "de golpear a aquellos sectores que no ejercen un comportamiento económico empresarial de tipo capitalista, en un doble sentido, tanto porque históricamente hicieron un uso extensivo del suelo, de baja productividad o extrajeron rentas del suelo vía arrendamiento o aparcería, cuanto porque en los últimos años —principalmente desde el triunfo revolucionario— están descapitalizando las propiedades, abandonándolas. El resto queda fuera de los límites de la Ley. Incluso la mayor parte de la mediana burguesía puede extenderse por debajo de las quinientas manzanas en el Pacífico y las mil manzanas en el interior, independientemente de su perfil productivo. (7)

(6) Inforpress Centroamericana, Anuario 1982, Guatemala.

(7) Beumesiter, Eduardo. Estructuras productivas y Reforma Agraria en Nicaragua, en la Revolución en Nicaragua, op. cit. p.65.

Con esta Ley se trató de evitar el alarmar a los sectores de la burguesía incorporados al proceso revolucionario en el marco de la unidad nacional y el esquema de la economía mixta. Privó en consecuencia el criterio de encarar como prioridad la cuestión del latifundio y, especialmente de la tierra ociosa, abandonada o deficientemente explotada, a la par de dar estabilidad al pequeño y mediano productor, impulsando el proceso de cooperativización voluntaria, y articulando cuatro tipos de propiedad agraria: "el APP, que deberá representar entre el 20 y el 25% de las tierras agropecuarias del país, concentrándose en los eslabones agroindustriales y la producción directa más intensiva en capital y tecnología; b) el sector cooperativo, que deberá representar alrededor del 40% del área agropecuaria; c) el sector campesino individual, que seguirá contando con el apoyo económico de la Revolución, buscando su evolución gradual hacia las formas asociativas de producción; d) el sector empresarial privado, sostén de la economía mixta y la unidad nacional". (8)

Para junio de 1981, la distribución de la tierra presentaba las siguientes características:

- Área capitalista (gran propiedad)..... 64.5%
- Área Propiedad del Pueblo (APP).....21.5%
- Área Campesina 14.0%

Posteriormentese ha ido afectando el área de afectación, de acuerdo con las diferentes categorías de tierras susceptibles de confiscación que contempla la Ley de reforma Agraria. En junio de 1981 se expropiaron las primeras 9 800 hectáreas. El 6 de octubre del mismo año se entregaron los primeros títulos de propiedad, que en total representan 4 640 hectáreas de 10 propiedades que habían sido abandonadas o se trabajaban deficientemente. El 11 de diciembre se efectuó la segunda entrega de títulos de propiedad que afectó 10 920 hectáreas (9).

(8) Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria, Marco jurídico de la reforma agraria nicaraguense. Managua: CIERA, Tomado de: Vilas Carlos, Perfiles de la Revolución Sandinista, op. cit.

(9) Inforpress Centroamericana, Anuario 1982, Guatemala.

La incorporación a una cooperativa es voluntaria, pero la ley trata de crear las condiciones para que la decisión sea tomada por el campesino. Se trata, sin embargo, de no violentar la decisión y el nivel de desarrollo ideológico real de éste, confiando en que los resultados superiores de la producción asociativa constituyen la mejor propaganda de sus beneficios.

En el terreno de la organización administrativa se adoptó una disposición a nivel gubernamental, que fue la fusión del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), en una sola entidad: el Ministerio de Reforma Agraria y Desarrollo Agropecuario (MIDINRA). Con esta medida se busca no sólo hacer más efectivo el proceso de reforma agraria, sino que es un paso para desburocratizar a los aparatos estatales, cuyo crecimiento es reconocido como alarmante en estos tres últimos años (40%).

En el sector industrial, se pudo observar durante este año que es el sector que más lenta recuperación registra, experimentando la tasa de crecimiento más baja de la economía (2.7%), después del repunte inicial el año anterior. Una de las causas de esta situación radica en un marcado proceso de descapitalización que ya para mitad de 1981 se calculaba oficialmente en 400 millones de dólares.

Esta descapitalización consiste en que un sector de la empresa privada no reinvierte las utilidades producidas por las empresas, ni utiliza los créditos obtenidos, sino que los transfiere a bancos extranjeros. Otras formas pueden ser el abandono de las haciendas agrícolas y ganaderas por los terratenientes, así como la baja productividad "voluntaria".

Pese a que la política económica del gobierno ha sido la de dar las condiciones para la reproducción ampliada del sector, por la vía de adelantar al sector privado entre 80 y 100% de sus costos de producción, lo que le permite operar con capital estatal a tipos de interés real negativos, la respuesta inversionista de la burguesía a este tratamiento favorable ha sido

exigua. La inversión privada ha experimentado durante todo el período revolucionario que analizamos una fuerte retracción, como es el caso de 1981. Adelante se verá el rubro manufacturero en los siguientes años del proceso revolucionario.

Esta situación ha podido ser contrarrestada por la importancia que cobra el sector controlado por el Estado. Información proporcionada por el Instituto Nacional de la Estadística y Censos indica que el 33% de la producción del sector industrial manufacturero está en manos de la APP, sector que a su vez represent en su totalidad un 24% de la economía nacional. Y la CEPAL señala que los cambios importantes observados en el sector son resultado de un incremento del 20% en el volumen de producción de las industrias administradas por la COIP, logró neutralizar la baja de algo más de -2% de la producción del sector privado.

Aunque el Estado revolucionario implementa este tipo de políticas, no ha dejado de lado su intención de retener a la burguesía en el campo nacional, sobre todo en el marco de una guerra de agresión crecientemente gravosa para Nicaragua. Asimismo, para contrarrestar los enormes costos que le está implicando a Nicaragua en la defensa, el gobierno recurrió al ingreso de capital externo a través de distintas fuentes de financiamiento concedidas por organismos financieros o por gobiernos (10).

Para reducir el déficit en la balanza comercial y de cuenta corriente, se dio un impulso a las exportaciones. En 1981 alcanzaron 500 millones de dólares, frente a la disminución de 29.7% (US\$ 451 millones) registrados el año anterior. Esta recuperación se debe a un repunte en la producción del algodón, el azúcar, y el banano. No fue el caso del café, que experimentó un descenso del 17.4%, aún cuando el volumen exportado se elevó 13%.

La relación que se estableció entre el monto de exportaciones y el de

importaciones, se modificó sustancialmente con la asunción presidencial del presidente Ronald Reagan en 1981 a la presidencia de los Estados Unidos. Ello se debe fundamentalmente a que desde ese momento se emplea una política exterior de mano dura, que se expresa en el bloqueo a Nicaragua en el recorte de importaciones norteamericanas de materias primas nicaragüenses; el bloqueo para cerrar créditos de la banca privada internacional y la suspensión de la última remesa por 15 millones de dólares, de un crédito cuyo monto total ascendía a US\$ 75 millones, destinados a la reconstrucción y a la reactivación económica.

(10) Entre los principales créditos concedidos están: 121 millones otorgados por organismos financieros (Banco Mundial, BID, USAID, y BCIE), US\$ 100 millones concedidos por el gobierno de Libia, líneas de crédito contratadas con bancos oficiales extranjeros por US\$ 43 millones, un financiamiento por US\$ 10 millones proporcionados por la OPEP, y un préstamo del gobierno de Holanda de US\$ 9 millones.

Por el peso de los elementos que se desarrollaron durante este año, resultaría inadecuado limitar el análisis de Nicaragua en 1982 sólo a las variables tradicionales con las que se acostumbra determinar la evolución económica de un país. En Nicaragua, cada una de esas variables (como la política fiscal, la balanza de pagos y la deuda externa) sólo adquieren sentido en el ámbito de las transformaciones revolucionarias, ya que éstas chocan con el carácter capitalista predominante de la economía; y más aún, constituyen el punto de agresión contra el desarrollo nacional por parte de los Estados Unidos.

Respecto al boicot económico y las agresiones políticas y militares, los efectos fueron más perjudiciales debido no sólo al poco acceso de Nicaragua al mercado financiero internacional (controlado por los Estados Unidos), lo que afectó el nivel de las reservas monetarias internacionales, sino también a la pérdida de recursos materiales estimados en cerca de US\$ 60 millones, sin incluir los daños indirectos.

En la situación interna, el punto de choque más importante lo siguió constituyendo la actitud de muchos empresarios que utilizaron los "certificados en dólares" entregados por el gobierno con el fin de estimular las exportaciones, para continuar sacando sus capitales del país. Este grupo del sector privado disminuyó sensiblemente sus inversiones y su consumo, al parecer como parte de un plan contrarrevolucionario que tienda a desestabilizar la economía de Nicaragua, según indican los dirigentes revolucionarios.

Tanto en este año como en los posteriores que analizamos, estas pugnas fueron intensas, al grado de que el gobierno se ha visto en la necesidad de adoptar medidas severas para contrarrestar las maniobras de algunos empresarios que se han declarado en favor de los contrarrevolucionarios. En tal sentido, destaca la confiscación de las propiedades de Alfonso Callejas, gerente de la Coca Cola, y de Alfonso Robelo, líder del grupo antisandinista Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN). También el gobierno decidió controlar la distribución y venta del aceite comestible, jabón y harina, cuyos comerciantes mayoristas habían adquirido ganancias extraordinarias, superiores a los US\$ 10 millones en sólo cuatro meses.

Sin embargo, como hemos visto, la participación del Estado en varias ramas productivas tiene mayor peso para contrarrestar esas acciones. Aunque en el año de 1982 se desvaneció levemente, la competencia y la anarquía que en años anteriores provocaban los empresarios al dirigir sus inversiones hacia donde fuera más rentable o al elevar desmesuradamente los precios internos. Las condiciones que genera un cambio revolucionario pueden significar que estos cambios tengan que ser más radicales o más rápidos.

Entre los acontecimientos que confirman este proceso, se pueden mencionar los siguientes:

1) El 50% de los créditos y donaciones externas recibidas por el gobierno sandinista en 1982 se destinó a proyectos de electrificación, drenajes e infraestructura para elevar las condiciones de vida de los habitantes para las regiones más atrasadas, entre ellas la Costa Atlántica. Un estudio de la situación económica de Nicaragua, Valpy Fitzgerald, señala: "Las decisiones de invertir en energía y agroexportación implican una reducción de la dependencia petrolera y la necesidad de buscar nuevos mercados para azúcar y carne, para asegurar el 'sector I' (bienes de capital) de la economía. (11)

2) Gran parte del financiamiento y donaciones se destinaron a la agricultura y a la industria en forma de subsidios para las empresas mixtas y en forma de inversión para las empresas estatales. Además, se destinaron a proyectos que persiguen mecanizar la agricultura para el procesamiento de los insumos que abastezcan la industria nacional y satisfagan las necesidades de consumo interno.

3) El MIDINRA se propuso en 1982, como área prioritaria, lograr un reordenamiento territorial para la producción de granos básicos, avanzar en la transformación de la tenencia de la tierra y diversificar las exportaciones.

4) Según los datos proporcionados por el gobierno ese año, la participa-

(11) Citado en: Dieterich, Heinz. Nicaragua: la construcción de la sociedad sin clases. Ed. UNOMASUNO, México, p. 117.

ción del Estado en la economía contribuyó en 41% al PIB y domina varios sectores:

PESO DE LAS DISTINTAS FORMAS DE PROPIEDAD POR SECTOR ECONÓMICO
(Porcentaje de valor de producción)
1982

Sector:	APP	Privado grande	Privado mediano	Privado pequeño	Total
Agricultura de exportación	24.0	37.3	21.7	17.0	100
Agricultura de mercado interno	15.7	14.7	8.1	61.5	100
Pecuaria	24.7	11.0	30.4	33.9	100
Agroindustria	28.0	63.9	5.7	2.4	100
Pesca	71.9	—	—	28.1	100
Industria manufacturera	31.3	32.5	22.0	14.2	100
Minería, energía y agua	100.0	—	—	—	100
Total (Sectores Productivos)	37	25	18	20	100

FUENTE: MIDINRA, Ministerio de Industria y MIPLAN (Barricada, lunes 28 de noviembre de 1963:3).

Desafortunadamente, la actividad productiva no se vio limitada únicamente por la actividad de la burguesía opositora y de los boicots económicos por parte de los Estados Unidos, sino porque sobrevienen dos fenómenos naturales con repercusiones naturales con repercusiones muy negativas: primero las inundaciones en mayo de 1962 y posteriormente la sequía en julio, que se agudiza en agosto y septiembre de ese mismo año.

Estos fenómenos afectaron profundamente los niveles de producción y por ende la generación de divisas, elementos que vinieron a reforzar las tendencias negativas entre las importaciones y las exportaciones. Para apreciar la dimensión y alcance de estos dos fenómenos cabe citar que en la inundación los daños totales fueron estimados en más de 350 millones de dólares, de los cuales las pérdidas directas en la producción fueron del orden de unos 50 millones de dólares (35 millones en el sector agropecuario y aproximadamente 14 en el industrial). La mayor pérdida fue en infraestructura productiva, física y social.

La sequía provocó una disminución sustancial de las cosechas de granos básicos en cerca de los 50 millones de dólares adicionales de deterioro en la exportación de productos agropecuarios, especialmente el algodón y en menor grado el ajonjolí (ver apéndice p. 244).

Estos fenómenos naturales no implicaron que la reforma agraria no se llevara a cabo. Por el contrario, se efectuó con el mismo dinamismo de los años anteriores, de suerte tal que para diciembre habían sido afectadas 184,000 hectáreas y entregado 715 títulos de propiedad, la mayoría de los cuales corresponden a cooperativas agrícolas. De acuerdo con cifras oficiales, cerca del 90% de las tierras ociosas y explotadas deficientemente que corresponden a la región VII (Boaco y Chontales) fueron expropiadas.

La segunda región en importancia en cuanto a la aplicación de la reforma agraria es la VI (Jinotega y Matagalpa). Ambas regiones están localizadas en la zona central del país. Aunque la región menos afectada fue la IV (Rivas, Carazo, Granada y Masaya), localizada en el litoral del Pacífico, esto no significa que en esta zona del país no se haya llevado a cabo la reforma agraria con intensidad, puesto que en los otros tres departamentos ubicados en ese litoral (Chinandega, León y Managua) fueron afectadas 55,351 hectáreas, que representa el 30% de todas las tierras expropiadas en el país. (12)

La reforma agraria ha sido en gran medida el factor que ha estabilizado las condiciones de trabajo de los campesinos medios y que ha elevado el nivel de vida de los obreros agrícolas asociados en cooperativas, que han crecido en más de un 300% desde 1978. Además, la reforma agraria ha empezado a planificar la diversificación de productos agrícolas y ha logrado normalizar, en poco tiempo, la producción de granos básicos. Pese a ello y debido a las perturbaciones climáticas ya mencionadas, en 1982 se redujo la producción de maíz y sorgo en 10% y 27% respectivamente.

(12) Anuario Infopress Centroamericana. 1983, Guatemala.

En lo que respecta al sector industrial, como indicamos ya, el sector privado se mostró renuente a reinvertir sus utilidades y persistió en la tendencia a descapitalizar sus industrias, lo que provocó una fuga superior a los 600 millones de dólares. Además, hay que recordar que se trata de una industria que depende casi en su totalidad de la importación de insumos. Las crisis económica mundial y regional han contraído la demanda de los mercados centroamericanos, hacia donde se destina la mayor parte de los artículos industriales nicaragüenses. Y también se resintió la producción de bienes manufacturados por la escasez de divisas.

Estos factores provocaron la contracción de la producción manufacturera, y según datos de la CEPAL, su valor agregado se redujo en casi -5%, lo cual repercutió en la reducción del empleo industrial en un -9.5%, a diferencia del crecimiento en los años anteriores. La producción de las industrias estatales administradas por la Corporación Industrial del Pueblo creció en 8%, pero este aumento no pudo contrarrestar la caída de -11.7% del sector privado.

Desde este momento se implementaron medidas para producir insumos nacionales y de esa manera reducir la dependencia. Además, la crisis que enfrenta el sector manufacturero ha conducido al gobierno a la conclusión de que ese sector de la economía se debe reorientar hacia la producción de bienes básicos para el consumo popular interno. Esto queda justificado por el hecho de que existe considerablemente más demanda de estos bienes que lo que puede ofrecer ya sea por medio del nivel actual de producción local o a través de costosas importaciones. Finalmente, se trabaja coordinadamente con las organizaciones sindicales para elevar el rendimiento de la producción y garantizar el empleo.

Al igual que en 1982, la economía nicaragüense en 1983 estuvo dominada por los problemas de seguridad y defensa. El Programa económico de 1983 fue publicado como anexo del informe que presentó la Junta de Gobierno ante el Consejo de Estado. En este programa se deja asentado que el problema fundamental en la constitución de la soberanía nacional y del

nuevo estado es el referente a las agresiones por parte de los Estados Unidos. En 1983, dice el Programa, es necesario lograr las condiciones materiales que aseguren la defensa del país y el abastecimiento de las necesidades básicas de la población. La lógica interna del Programa, guarda relación con el estado de emergencia que vive el país, pero el mismo -se adelanta a aclarar el documento- no constituye una programación de economía de guerra en el sentido estricto del término. Supone, sin embargo, el mantenimiento del actual nivel de normalidad relativa en el funcionamiento del aparato económico.

El programa señala cuatro objetivos específicos:

1) Maximizar la producción material que satisfaga las necesidades de la defensa y el abastecimiento de bienes básicos para la población, incluyendo las reservas necesarias para ambos fines. Asimismo, asegurar la generación de los servicios sociales (educación y salud) para la defensa y la población en general.

2) Asegurar el nivel de exportación observado en 1981, buscando un flujo de divisas que permita contar, durante este año y el próximo, con una dotación de insumos y bienes de consumo importados que se ajuste al objetivo anterior.

3) Garantizar la producción interna de insumos que sirvan de soporte para la exportación, así como de bienes de consumo básicos para la defensa y la población.

4) En concordancia con los objetivos anteriores, mantener y mejorar el empleo productivo, así como lograr un manejo adecuado de la circulación de bienes, de manera que se defiendan efectivamente la economía popular.

Con estas definiciones se puede afirmar que en estos cuatro años que llevamos analizados, en la administración sandinista de la economía ha estado implícito en los programas económicos y en las medidas adoptadas, la siguiente visualización estratégica del problema económico: para

un país pequeño como Nicaragua, el problema estratégico de la transición consiste en resolver la dicotomía clásica entre acumulación y distribución, a lo que hay que añadir la necesidad de transformación, la defensa del proceso y la participación popular. En otras palabras, la tasa de inversión sin deprimir los ingresos populares. La cuestión de la acumulación que permita el desarrollo económico, la independencia nacional y la elevación de los niveles de vida populares, pasa a ser la clave del problema de la transición en Nicaragua.

Este año encara de manera más directa el problema de las agresiones norteamericanas, y que a pesar de ser un blanco de actos de sabotaje contra la infraestructura económica, de hostigamientos y de ataques contrarrevolucionarios, y sufrir el bloqueo de la Administración Reagan se logró un crecimiento del PIB en 5%.

El diario oficial Barricada indicó que el crecimiento económico alcanzado durante 1983 se logró particularmente por el crecimiento del sector agrícola (14.3%), el de la construcción (7.6%) y por la solidaridad internacional que, entre otras cosas, se expresó en donaciones que alcanzan los US\$ 78 millones destinados a las principales actividades productivas.

El vice-ministro del Ministerio de Planificación (MIPLAN), Néstor Avendaño, calificó el crecimiento económico del país como un avance cualitativo que si bien no se refleja en el consumo actual de la población, "nos prepara para una mayor expansión del aparato productivo en los próximos cinco años". Señaló que aunque en 1983 no se había podido mantener el mismo nivel per cápita de abastecimiento de bienes básicos de 1982 por problemas climatológicos en la producción de granos básicos, limitaciones de divisas, deficiencia en el control social de la distribución que impidió satisfacer la creciente demanda por el aumento de población y políticas de distribución del ingreso, los avances logrados en el sector salud y educación en 1983 constituyen elementos compensatorios, por ser parte vital del nivel de vida de la población.

Según declaró el presidente del Banco Central de Nicaragua, Luis Enrique Figueroa, el crecimiento positivo de Nicaragua contrastó con lo estimado extraoficialmente a principios de 1983, cuando se pensó

que habría un decrecimiento de -1.4%, ligeramente menor al de 1982.

En cuanto al índice de inflación (de los artículos subsidiados por el gobierno) se congeló en relación al año anterior que fue de cerca de 25%. El índice de desempleo, por su parte, se redujo hasta en un 16% al mantener el gobierno una inversión pública del 20% del PIB, hecho que contrastó con la política adoptada en el sector público de los otros países de la región.

La reactivación se basó fundamentalmente en el dinamismo de la actividad agropecuaria (fundamentalmente la agricultura) y en el gasto del gobierno, que aportaron casi 60% del aumento, frente a una participación en el valor agregado de aproximadamente 30% en conjunto. Esta reactivación fue impulsada también por la afluencia de recursos externos. En 1983 no se tuvo acceso a créditos de mediano y largo plazo, ni de organismos financieros multinacionales (Banco Mundial y el Fondo de Operaciones Especiales del Banco Interamericano de Desarrollo) ni de organismos oficiales bilaterales de los Estados Unidos.

Los préstamos netos recibidos sustentaron el 45% del saldo positivo de la cuenta de capital, aunque su monto resultó inferior en 12% al promedio del período 1980-1982. La renegociación de los vencimientos de la deuda externa en 1983 lo apoyó en otro 45%, e hizo posible que los servicios de intereses y amortizaciones de la deuda de mediano y largo plazo solo significaran el 20% de las exportaciones de bienes y servicios, frente a 44% en 1982.

Para el fomento de la producción se utilizaron diversos instrumentos de política económica: la política de precios de garantía en el sector agropecuario, que en los rubros de exportación compensaron la evolución desfavorable de las cotizaciones internacionales mediante un tipo de cambio múltiple; la política de subsidios al consumo de bienes básicos; la política de crédito, al asignarse mayores recursos al sector agropecuario y fijarse tasas de interés inferiores a las del resto de las actividades económicas; y reestructuración de la deuda de los pequeños productores.

Lo cierto es que este crecimiento positivo no se debió tanto a la actitud de la gran burguesía, sino a las organizaciones de trabajadores que lograron responder efectivamente al llamado oficial de elevar la actividad productiva y a restringirse en una serie de productos no fundamentales. Sin embargo, como afirmó en ese momento el coordinador de la Junta de Gobierno y ahora Presidente, Daniel Ortega, la situación crítica se mantuvo y los problemas de la economía persisten.

Consideramos que ello se debe fundamentalmente a la contradicción que genera la constitución de una economía nacional y bajo una hegemonía popular frente al tipo de organización y proyecto económico que expresa la empresa privada. Carlos Vilas señala: "la revolución está creando un sistema socioeconómico que, a pesar que contempla un espacio amplio para la empresa capitalista, no es atractivo para el tipo de burguesía que efectivamente se desarrolló en el país." (13) Las presiones y agresiones crecientes auspiciadas por el gobierno norteamericano lo hacen encarar niveles de enfrentamiento con su tradicional aliado, que posiblemente jamás imaginó.

Finalmente, la burguesía que se desarrolló en Nicaragua se caracteriza por su contenido profundamente pronorteamericano, porque en la mayoría de los casos fue formada, al entada y sostenida por los Estados Unidos. Se trata de una burguesía local más que de una burguesía nacional. Y por ello, en último término, la lucha de clases que se desata en Nicaragua cobra sentido en una lucha contra el imperialismo.

En gran medida, la evolución de la economía en el año de 1984 estuvo claramente definida por la confrontación armada a la que Nicaragua se vió sometida y de forma creciente a lo largo del año por los Estados Unidos. El análisis de la crisis económica, de los resultados de los principales indicadores de actividad sólo puede explicarse, como también lo reconoce la CEPAL en sus análisis para el caso nicaraguense, teniendo en cuenta las factores de índole extraeconómico y exógenos.

No se niega la incidencia de fenómenos negativos derivados de la economía internacional que tan dramáticamente repercutieron en las restantes economías regionales. Además, las especiales condiciones de la reconstrucción

(13) Vilas Carlos. Unidad Nacional y contradicciones sociales en una economía mixta: Nicaragua 1979-1984, en La Revolución en Nicaragua. p. 31

de la economía nicaragüense, y las dificultades para el acceso al financiamiento de organismos oficiales fueron factores importantes que explican los mencionados resultados negativos. Pero todo ello sería insuficiente si no se integra al análisis las repercusiones de las agresiones en la economía, ya que el gobierno sandinista tuvo que dedicar gran porcentaje del presupuesto nacional a la defensa.

Haciendo un breve recuento, desde 1981 hasta mediados de 1984, Nicaragua tuvo pérdidas por más de 2,000 millones de córdobas, equivalentes a 200 millones de dólares. Estas pérdidas corresponden en un 40%, a la destrucción de puentes, cooperativas de producción, camiones de transporte, tanques de almacenamiento y torres de conducción de energía eléctrica. La pérdida en 1983 alcanzó los 128 millones de dólares, según informe de Daniel Ortega. (14)

Las pérdidas, además de las registradas en infraestructura, correspondieron a una baja en la producción de alimentos y artículos de exportación. Pero además, el gobierno tuvo que destinar 25% del presupuesto para gastos de defensa, lo que aunado a la intensa movilización de miembros del ejército, milicianos y demás personas vinculadas con la defensa, ha provocado que los efectos de la guerra se dejen sentir prácticamente en todos los sectores. Además, el hecho de destinar el 25% del presupuesto a la defensa, motivó la congelación de programas de salud y educación, ya de por sí afectados por la movilización de recursos humanos para la guerra. Y más drámatico resultó para el año de 1985, como veremos adelante.

El bajo nivel de actividad económica se vió agravado por los profundos desequilibrios financieros internos y externos, así como por una acentuación de las tensiones inflacionarias del 33% al 50% entre los meses de diciembre de los últimos años. Esta situación se caracterizó por una crisis de la oferta, ya que casi todas las ramas de la actividad registraron un descenso.

(14) Inforpress Centroamericana, junio de 1984, Guatemala, p.3

Por su parte, el peso de la deuda externa, al igual que para la mayoría de los países latinoamericanos, es uno de los factores que más condicionan el desarrollo de la actividad económica. Si Nicaragua hubiese cumplido en 1984 con el pago de intereses y las amortizaciones de los vencimientos renegociados hubiera tenido que destinar más del 80% del valor total de sus exportaciones.

Según el informe anual que publica CEPAL, Nicaragua se encuentra con una creciente dificultad para encontrar financiamiento externo "fresco". Este factor fue de peso determinante para que, siguiendo en la misma lógica de análisis, se pagara en endeudamiento el equivalente al 28% del valor exportado.

El pago de la deuda no hubiera sido posible porque la pérdida en daños materiales por la guerra durante 1984 al mes de noviembre llegaba a US\$ 254.9 millones, lo que según fuentes oficiales, representaba el 70% de los ingresos por exportaciones. El bloqueo económico y el resultado de la agresión militar que se traduce es la destrucción de escuelas, centros de salud, cooperativas, transporte, etc., recrudesció la crisis económica durante ese año.

Los daños directos por la guerra se dieron tanto en la destrucción del capital existente como en la formación de nuevas empresas, y en las pérdidas a la producción donde alcanzaron mayor significación. Estas pérdidas se dieron tanto en las zonas de producción como por el abandono de empresas, que según la burguesía, acostumbrada a lo fácil, no había seguridad.

En la actividad agropecuaria, los daños sufridos se elevan a los 10 millones de dólares, mientras que las pérdidas en la producción suman 91 millones de dólares. Beneficios de café, almacenes de granos, casas de curado de tabaco, viviendas de trabajadores, junto con las pérdidas en maquinarias y equipo, fueron los principales bienes afectados. Además, se dió una inmigración masiva de campesinos de las zonas de combate, por lo que la cosecha no se pudo realizar normalmente. Se tuvieron que movilizar brigadas por parte de organizaciones de masas y de voluntarios internacionalistas, por lo que se desvió un gran recurso humano de las tareas sociales.

Pero, como se señalaba, el mayor impacto se dió en la producción. Se abandonaron 12,000 hectáreas de café, 5,000 hectáreas de tabaco y 25,000 manzanas dedicadas a granos básicos. Ello supuso una disminución de la producción cafetalera de 552,000 quintales de café oro, lo que equivale a perder 69 millones de dólares, si se valora la pérdida a los precios vigentes en 1983 y 1984.

En los demás productos las pérdidas de tabaco fueron de 3.5 millones de dólares, granos básicos por 11 millones de dólares y en ganadería 7 millones de dólares. El siguiente cuadro muestra los principales indicadores económicos, que señalan el decremento en 1984:

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1982	1983	1984 ^a
I. Indicadores económicos básicos			
Producto Interno Bruto a precios de mercado (1)	6.235	6.525	6.434
Producto Interno Bruto por Hab. (2)	2.109	2.134	2.034
II. Tasas de crecimiento			
Producto Interno Bruto	-1.2	4.7	-1.4
Producto Interno Bruto por Habitante	-4.4	1.2	-4.7
Precios al consumidor	22.2	32.9	50.2

Fuente: CEPAL.
 (1) Millones de dólares de 1970
 (2) Dólares de 1970
 (3) Cifras preliminares.

Como veremos en el capítulo dedicado a la política de los Estados Unidos en Nicaragua, en 1984 la agresión militar en 1984 adquirió nuevas modalidades: ataques mediante lanchas rápidas (denominadas "pirañas") minado de puertos, la infiltración de unos 8,000 elementos de la antisandinista Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) que opera en la frontera con Honduras.

Sin embargo, el hecho que más repercusiones tuvo fue el minado de los dos Puertos más importantes: Puerto Corinto y Puerto Sandino. En ellos, en 1983 por ejemplo, pasaron 1.749.019 toneladas métricas de productos -sobre un total de 1.810.048. El movimiento de los dos representa entonces el 93% del total de actividad de todos los puertos. Puerto Sandino adquiere también una gran importancia porque allí entra buena parte del petróleo que utiliza Nicaragua, -629.612 toneladas métricas líquidas- en 1983. Y hay que recordar que la guerra se hace con petróleo.

Asimismo, entre el 80 y el 90% de todos los productos que entraron y salieron del país en 1983 pasaron por los puertos. Cifras que van aumentando con los meses por el estrangulamiento del transporte terrestre producido por la situación militar en las fronteras. Los 600 barcos que aproximadamente pasan cada año por Nicaragua no sólo dejan 18 millones de dólares -divisas- en el país por impuestos portuarios sino que llevan productos de importancia decisiva para la salud, alimentación y actividad productiva del país; además, sacan los productos del país de exportación que por el carácter eminentemente agroexportador de Nicaragua reportan la mayor parte de las divisas.

Como se puede observar, los Estados Unidos pretenden la estrangulación económica de Nicaragua por medio del sabotaje y mineo de puertos marítimos y carreteras fronterizas. Esta situación explica lo estratégico de esta nueva táctica que busca aumentar el desgaste de la economía nicaragüense de manera tal que la población reduzca sus mínimos de bienestar al punto tal de lograr la desestabilización política en el país. Esto no ha ocurrido así. Por el contrario, la población cada vez está más conciente de quién es el que ocasiona que la situación económica del pueblo empeore, y por ello han adquirido una conciencia antimperialista más acendrada⁴⁵

Ante esta situación, el 8 de febrero de 1985, la Dirección Nacional del FSLN anunció el importante giro en la política económica y su sentido en esos momentos de agitación. Por primera vez se trata en el plan de integrar toda la economía en la defensa. Por primera vez también, este plan económico -a diferencia de los anteriores- fue precedido de una

(15) Ver el apéndice sobre los principales indicadores económicos p.245.

discusión que duró más de un año entre el gobierno revolucionario y grandes sectores de los obreros organizados en la ciudad y en el campo.

La economía de Nicaragua, heredera del subdesarrollo y del somocismo, golpeada por la crisis internacional y por la guerra de agresión y dirigida desde el gobierno en 5 años con algunos errores, no se puede seguir concibiendo como una economía de desarrollo limitada por la guerra sino como una economía de defensa en función de la guerra. El cambio de óptica es básico, el giro es estratégico.

En 1985, la quinta parte de la fuerza de trabajo de Nicaragua está dedicada a las tareas de la defensa, el 40% del presupuesto se destina a cubrir las diversas necesidades de la defensa y el 35% del PIB absorbido por la actividad militar. A garantizar la defensa, a elevar la productividad del país y a proteger el salario real de los trabajadores productivos se dirige fundamentalmente la nueva política económica durante este año.

En este año asume la presidencia, Daniel Ortega del FSLN, y la situación económica del país es la siguiente: 1) estancamiento en la producción; 2) deterioro del ingreso per cápita; 3) carencia de divisas, que impedía la reactivación inmediata de la industria y por ende de creación de nuevos empleos; 4) dificultades para asegurar abastecimiento de combustible para transporte y de materias primas para la energía eléctrica; 5) dificultad para enfrentar la deuda externa (4,000 millones de dólares) y un déficit comercial de 300 millones de dólares.

El Presidente Ortega, en su discurso de toma de posesión dejó claro que el desvió de grandes porcentajes del presupuesto hacia la defensa ha afectado sensiblemente otros rubros de la economía, principalmente laproducción para la exportación. En el Plan Económico 1985 se manejó como prioridad la defensa, la salud y los subsidios a las víctimas directas de la agresión. La educación y los subsidios a los costos de producción, así como a las inversiones a largo plazo, rubros que habían sido favorables en otros años, quedaron en segundo plano.

Este año bajó la tasa de inversión, dado el incremento en el porcentaje del presupuesto dedicado a la defensa y la racionalización del sistema crediticio. La agricultura, sector que se ha tratado de impulsar por medio de la reforma agraria, con las inundaciones de 1982 y otras en 1964 y con los problemas de insumos, transporte y mano de obra, pero sobre todo con los ataques de los contras en las regiones productivas, ha sufrido un grave descenso referente a la producción de café y de caña en los últimos años, situación a la que también se tuvo que enfrentar el nuevo gobierno sandinista.

Dada esta situación económica, en 1985 se tomaron las siguientes medidas económicas:

En febrero, el gobierno nicaraguense anunció la devaluación del córdoba, fijando una paridad oficial frente al dólar de 28 córdobas (antes era de 10) con la finalidad de incentivar la producción de bienes de consumo y agroexportación.

En ese mismo mes se estableció la suspensión de subsidios estatales para productos de primera necesidad, así como la elevación de intereses bancarios para fortalecer el ahorro interno. Sin embargo, para que el alza de dichos productos no afectara en gran medida el nivel de vida de los trabajadores, se dió un reajuste salarial que significó un aumento de 1,700 córdobas a 2,500 para el salario mínimo.

En marzo, para enfrentar la crisis inflacionaria y aumentar la producción, se estableció una nueva ley salarial, que fija los salarios no por rama productiva, sino en relación a la "complejidad" de cada ocupación. Se fijaron alrededor de 4,000 ocupaciones por complejidad.

Como medida orientada a establecer algún control sobre el mercado negro de divisas y contrarrestar los negocios ilícitos, dada la diferencia de las tasas de cambio oficiales (28 córdobas por dólar) y las del mercado negro (de 400 a 600 córdobas por dólar), el gobierno decretó en mayo la legalización de un mercado libre de divisas, manejado a partir de ese momento por las casas de cambio privadas; asimismo, liberalizó la legislación sobre el ingreso y salida de divisas.

Dentro de la nueva política económica elaborada por el gobierno

sandinista, se dieron acuerdos entre la Confederación Sandinista de Trabajadores y el Ministerio del Comercio Interior (MICOIN), en los cuales se decidió suprimir tanto el "pago en especie" como los comisariatos de fábrica que abastecían de productos básicos a sus trabajadores. Estos fueron sustituidos en junio por los Centros de Aprovisionamiento de Trabajadores (CAT) con los que el trabajador, portando la tarjeta de Aprovisionamiento, puede comprar los productos básicos.

Sin embargo, los problemas a los que se enfrentaron los CAT fueron que quedaron una gran cantidad de profesionales, artesanos y trabajadores independientes fuera de estos Centros, además de que en principio los CAT no pudieron frenar la inflación.

Observando dicha situación, MICIN autorizó a los CAT para que compraran directamente en las fábricas, lo cual llevó a suprimir las empresas intermediarias que trabajaban con un margen de beneficio. Con ello se pretende disminuir el índice de la inflación.

En julio, Nicaragua logró refinanciar los pagos de su deuda con la banca privada internacional. A fines de este año, la deuda es de 4,506 millones de dólares (en 1979 el gobierno heredó una deuda externa estimada en 1,600 millones de dólares). Desde 1980, el gobierno nicaragüense ha logrado refinanciar dos veces parte de los pagos de capital. Sin embargo, desde el segundo trimestre de 1983 enfrentó serios problemas para cumplir inclusive con el pago de intereses. En 1985, los servicios con la banca privada internacional superaban los 295 millones de dólares, pero esta cantidad no fue posible solventarla dado que las exportaciones fueron de sólo US\$400 millones al año, mientras las importaciones eran casi el doble de esta cifra.

Ante esta situación, en junio el gobierno logró un refinanciamiento de los pagos con todos los bancos, llegando al acuerdo de pagar los US\$295 millones que vencen este año, se cancelarán antes de junio de 1986, cuando empiezan los pagos diferidos.

A fines de diciembre, el gobierno sandinista declaró que tratará de reducir la inflación en 1986 a través de una disminución de la masa monetaria circulante. Una de las medidas principales para 1986, indicó

el Banco Central, será generalizar el uso de cheques para tratar de reducir el circulante monetario.

Estas son las principales medidas tomadas durante este año. Sin embargo, de acuerdo a estimaciones de la CEPA, la inflación en 1985 alcanzó hasta un 250%. Asimismo, en relación a la ayuda internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) negó un préstamo de 54 millones de dólares, presionado por Ronald Reagan con el argumento de que Estados Unidos sacaría su capital del banco si se le otorgaba el préstamo a Nicaragua.

Los esfuerzos de Ronald Reagan por bloquear económicamente a Nicaragua se concretaron en el embargo comercial total a Nicaragua en mayo. Aunque fue un golpe duro para Nicaragua, los efectos no fueron tan desastrosos como esperaba la Administración Reagan. Por el contrario, fue cuestionado nacional e internacionalmente por ilegal, contraproducente y pobremente planeado. Prácticamente, casi todos los países expresaron su rechazo a la decisión de Reagan (que no fue consultada ni con los sectores internos ni con los aliados de los Estados Unidos).

Esta situación ha llevado a Nicaragua a intensificar su diversificación de países clientes, política económica que ya tenía desde el triunfo, para evitar la dependencia y poder marcar independientemente las pautas de su relación en la división internacional del trabajo. En 1978, el comercio con los Estados Unidos representaba el 40% mientras que para 1984 disminuyó a un 17%. Por ejemplo, a seis días de haberse decretado el embargo el gobierno inició la salida de un embarque bananero hacia Bélgica, aneriormente destinado al mercado estadounidense.

Más difícil de sustituir fueron las importaciones de Estados Unidos, fundamentalmente pesticidas, fertilizantes, maquinaria agrícola, insumos farmacéuticos y repuestos para la refinería nacional de fabricación 100% norteamericana y que produce hasta 80% del combustible que se consume en el país.

el embargo incidió más notablemente en los ingenios azucareros debido a que en gran parte la maquinaria y equipo industrial se encuentra depreciado con niveles de obsolescencia de 25 años y depende de los Estados Unidos. El mercado se orientó hacia otros mercados como Alemania Federal, España y México.

Sin embargo, creemos que estas medidas más bien le sirvieron a Reagan para evaluar la correlación de fuerzas a nivel internacional, toda vez que hubo una generalizada manifestación de desacuerdo. Sobresale la posición de Europa Occidental, que no sólo no lo apoyó, sino que realizó convenios comerciales por 100 millones de dólares con Nicaragua. Asimismo, es significativa la posición de la Organización de Estados Americanos (OEA), que al contrario de lo esperado por los Estados Unidos, dada su experiencia en el caso cubano, sancionó mayoritariamente ese acto.

En cuanto a la situación agraria, la más afectada por la guerra económica y militar de los Estados Unidos, este año sufrió un descenso, dado que en la región norte pelagra el 20% de la cosecha cafetalera, lo cual significa una pérdida de 600 millones de dólares. Tomando en cuenta que Nicaragua exporta café, algodón, carne y otros productos por valor de 350 millones de dólares, los 60 que se perderían en la cosecha de café, representan un duro golpe a la economía.

Para contrarrestar esta situación, el gobierno tomó dos medidas"

1) La Reforma agraria que se inició en 1981, seguirla llevando a cabo, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de familias campesinas. De acuerdo al Plan de Transformación de la Estructura de la Tenencia de la Tierra, de enero a septiembre se entregaron a productores individuales, cooperativas, comunidades indígenas y titulaciones especiales, 147,563 hectáreas, beneficiando a 6,142 familias campesinas.

En el centro del país, el proceso de reforma agraria se implementó mediante las acciones de racionalización de las áreas administradas

por las empresas de la reforma agraria y por negociaciones de tierras con propietarios privados, quienes las han vendido al Estado y éste las ha distribuido fundamentalmente entre los desplazados de la guerra.

Con el afán de profundizar las transformaciones agrarias y dar respuesta a situaciones específicas en algunas zonas del país, para el último trimestre de 1985 se aplicó un plan extraordinario para la distribución masiva de tierras. Se calcula que se entregaron 100 255 hectáreas a 4 500 campesinos individuales y 95 656 hectáreas a 8 800 familias organizadas en cooperativas.

La situación de la estructura de la tenencia de la tierra y de los indicadores básicos de la reforma agraria al término de los seis años que analizamos es la siguiente:

NICARAGUA: ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (1979-1985)
(Porcentaje sobre superficie total)

	1978	1985 (2)
SECTOR PRIVADO	100	84
Superficie mayor de 500 Mzs. (1)	36	13
200 Mzs. a 500 Mzs.	16	13
De 50 a 200 Mzs.	30	30
De 10 Mzs. a 50 Mzs.	16	7
Superficie menor de 10 Mzs.	2	1
SECTOR COOPERATIVO (3)	0	17
Cooperativas de Crédito y Servicio (CCS)	0	10
Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS)	0	10
SECTOR ESTATAL	0	19
Area Propiedad del Pueblo (APP)	0	19
TOTALES	100	100

(1) 1 MZ. (MANZANA) = 0.7 HECTÁREAS

(2) Las cifras corresponden a datos del primer trimestre

(3) CCS: Los miembros de la cooperativa comparten instrumentos de trabajo y crédito siendo individual la propiedad de la tierra.

CAS: La tenencia de la tierra es del colectivo cooperativo.

FUENTE: Estructura de tenencia y Participación Sectorial: Dirección General de Reforma Agraria (D.G.R.A.), Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA).

NICARAGUA: INDICADORES BASICOS DE LA REFORMA AGRARIA

Superficie agrícola total	: 8.073.000 Mzs.
Superficie total afectada	: 4.005.000 MZS.
Porcentaje de superficie afectada por la reforma	: 50%
Familias beneficiadas	: 85.565

2) El sistema financiero nacional autorizó durante 1985 créditos para el sector agropecuario por un monto de 27 600 millones de córdobas a fin de expandir la producción. Los créditos fueron otorgados a unos 80 000 productores para financiar unas 507 mil hectáreas de tierras sembradas de los principales cultivos del país.

Sin embargo, aunque se han hecho esfuerzos por recuperar la situación agropecuaria, segun la Agencia Nueva Nicaragua (ANN) en base a datos oficiales, preve que la próxima cosecha de granos básicos corresponde al ciclo agrícola 1985-1986, registrará un fuerte déficit en la producción nacional de frijol y arroz; en cambio, la producción de maíz y sorgo generará importantes excedentes, que sin embargo no compensarán el faltante en las necesidades del país.

Lo cierto es que la situación económica del país está en gran medida determinada por la actitud de la burguesía y de las agresiones de los Estados Unidos. En esta dirección también depende el rumbo que asuma la economía mixta y las interpretaciones que de ella se deriven.

Estos aspectos ponen en tela de juicio la capacidad de sobrevivencia del capitalismo y resaltan la capacidad de la organización política y económica que se está dando la nación, bajo lo que hemos llamado la hegemonía popular

Evidentemente, la problemática de la economía nos lleva al problema de la posible conformación del socialismo y su base material. No vamos a dar aquí una configuración teórica sobre el tema porque no es la preocupación central de este trabajo; pero sobre todo porque aún están por definirse algunos rasgos de lo que constituye la economía planificada.

Creemos, sin embargo, que la dirigencia sandinista ha tenido la capacidad para enfrentar los serios problemas económicos y, más aún, la coherencia de aceptar sus errores. Tomás Borge, Comandante de la Revolución señaló al hacer un balance de 1985 que: "Nuestro principal error es haber tratado de normalizar el país artificialmente desde que triunfó la revolución y haber subsidiado la normalidad (...) Triunfa la revolución y queremos que todo vuelva a ser normal, incluso la normalidad superior a la que existía antes,

lo que significó que todos los recursos que pudieran
en el desarrollo se invirtieran en el subsidio de esa nor

LO cierto es que el pueblo es quien tendrá que enfr

7. Las repercusiones de la política de la Administración Reagan en el proceso de la Revolución Sandinista.

Uno de los puntos esenciales en el eje de la revolución nicaragüense es, indudablemente, su carácter de liberación nacional. Como vimos en los primeros capítulos, uno de los elementos centrales en la constitución del Estado-nación en Nicaragua es la relación que ésta mantiene con los Estados Unidos, en la medida que históricamente el gobierno norteamericano ha sido un obstáculo para la construcción del Estado-nación en Nicaragua.

La victoria de la revolución es en gran parte un triunfo sobre la dominación de los Estados Unidos, de ahí que los lazos entre Nicaragua y los Estados Unidos se hayan alterado radicalmente desde el triunfo revolucionario.

Considerando pues la importancia que tiene la política exterior norteamericana en la consolidación del nuevo Estado y para entender cómo se desarrollan los acontecimientos en la Nicaragua posrevolucionaria es necesario considerar los intereses económicos, políticos y estratégico-militares que tienen los Estados Unidos en Nicaragua. De igual importancia resulta analizar cómo se definen esos intereses, quién los define y cómo se llevan a cabo.

El elemento que parece haber evidenciado de manera más nítida los intereses de los Estados Unidos en el área centroamericana y las tácticas y percepciones de ese gobierno, durante el periodo analizado aquí, es la presentación en enero de 1984 del Informe de la Comisión Nacional Bipartidista sobre Centroamérica que presidió Henry Kissinger, ya que se trata de un documento proveniente de un grupo de especialistas de los partidos republicano y demócrata. En él se demuestra la necesidad de estructurar un consenso republicano-demócrata para concretar articuladamente los intereses norteamericanos en el área.

En señal de tal acuerdo el Informe Kissinger indica que "...en términos de los intereses directos de seguridad nacional de Estados Unidos, este país tienen grandes intereses en el presente conflicto en América Central." Por lo que es necesario sostener el equilibrio global, ya que de lo contrario, "tendríamos o bien asumir una carga de defensa permanentemente creciente,

o ya ver reducida nuestra capacidad de defender zonas críticas distantes y, en consecuencia, a reducir nuestros importantes compromisos en otras partes del mundo" (1).

Al respecto, el coronel John Buchanan, Director del Estudios Internacionales ei Centro para el Desarrollo de Política, declaró que "una acción de intervención en Nicaragua, limitaría la capacidad de los Estados Unidos para responder a una crisis en el Pacífico o en el Oriente Medio, causaría divisiones serias en la OTAN y terminaría con la credibilidad en América Latina" (2).

Asimismo, desde la perspectiva de la Comisión Kissinger, un "deterioro" en América Central significaría una amenaza potencialmente seria a nuestras vías marítimas a través del Caribe". En este punto se señala, no sin razón, que "50% del tonelaje naviero que sería indispensable para reforzar el frente de Europa, y crea del 40% de lo que se requeriría para un conflicto importante en Asia oriental deberían nevegat por el golfo de México a través de las zonas de Centroamérica, y el Caribe. Por estas mismas rutas marítimas también se transporta casi la mitad de otras cargas del extranjero, incluyendo petróleo crudo, hacia este país" (3). Evidentemente, la revolución nicaraguense no altera en nada tal esquema, pero si se pone en evidencia la vulnerabilidad de los Estados Unidos, dada su dependencia estratégica de materias primas consideradas como primordiales en la agenda estratégica de los Estados Unidos.

El Informe destaca también "La proliferación de estados marxistas leninistas que incrementarán la violencia, trastorno y la represión política en la región y la erosión de nuestra capacidad de pesar en los sucesos mundiales que surgiría de la percepción de que somos incapaces de influir en asuntos vitales cercanos a Estados Unidos". (4)

(1) Selser, Gregorio, Informe Kissinger contra Centroamérica, México, El Día, 1984, p.284.

(2) Excelsior, 1a. plana, 17-noviembre-1984.

(3) Selser, Gregorio, op cit., p.

(4) Selser, Gregorio, op cit., p.

Políticamente, el hemisferio Occidental, y concretamente Centroamérica, ha sido el dominio tradicional de los Estados Unidos. El triunfo de la revolución nicaragüense rompe el equilibrio o el status de la hegemonía norteamericana en el área. El hecho de que los Estados Unidos hayan implementado toda la gama de agresiones y estrategias para derrocar al gobierno nicaragüense sin haber logrado éxito, resquebraja su imagen ante el mundo de país poderoso, capaz de imponer su voluntad a costa de lo que sea y en nombre de su "Seguridad Nacional". El triunfo de la revolución nicaragüense cuestiona, por un lado, la hegemonía de los Estados Unidos en el área y por otro lado, abre la posibilidad de liberación de otros pueblos. Lo anterior atenta seriamente contra el tipo de hegemonía que ha establecido.

Estas posiciones nos conducen a varios cuestionamientos: ¿ existen efectivamente amenazas militares para los Estados Unidos y tendrán dificultades para enfrentarlas? o ¿ la ventaja de los Estados Unidos militarmente es tan abrumadora que el argumento de la existencia de una amenaza militar es falsa? (5). Al respecto, Robert Tucker afirma que "No es la seguridad de las vías marítimas, ni la perspectiva de una inundación de refugiados a este país, o el peligro para la estabilidad de México lo que está en juego en definitiva en América Central; es la credibilidad del poder de Estados Unidos" (6).

Aunque en el Informe no se destaca si existen o no intereses económicos, lo cual denota el giro hacia una visión de las prioridades estratégicas y geopolíticas, el hecho es que Nicaragua ha recibido siempre poca inversión extranjera directa en relación con el total de inversiones extranjeras en toda América Latina y la presencia de grandes empresas trasnacionales no ha sido un aspecto significativo del desarrollo del país. No obstante ha habido una influencia norteamericana en los asuntos financieros y comerciales de Nicaragua. De ahí que el carácter de las transformaciones de la revolución nicaragüense ha sido más marcada en materia política interna y de soberanía

(5) Al respecto es importante señalar que solo alrededor del 4% de las fuerzas militares de los Estados Unidos en el exterior se encuentran en Centroamérica. Bermúdez, Lilia y Benítez Raúl, "La Segunda Administración Reagan en América Central" en Polémica, no. 16, trimestral, México, Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS), 1985.

(6) Insulza, José Miguel, "Geopolítica e intereses estratégicos en Centroamérica y el Caribe", Polémica, ibidem, p. 36.

nía nacional, que en la esfera propiamente productiva o económica.

Por el lado de las recomendaciones del Informe Kissinger en torno al desarrollo social y económico de la región se observa que "obedecieron a una preocupación esclarecida por las graves condiciones sociales y económicas imperantes en Centroamérica y el Caribe, sino al imperativo de complicmentar una política militar con la oferta de cooperación económica que hacen que la primera resultase más aceptable" (7).

Así pues, definida a grandes rasgos la importancia que tiene Nicaragua para los Estados Unidos, a continuación analizaremos como primer punto las particularidades de la política de la Administración Reagan en Nicaragua, en la medida que históricamente la estrategia de los Estados Unidos ha sido una: "Los supuestos consisten en que Estados Unidos tiene todo el derecho de emplear la fuerza y la violencia para alcanzar sus fines en cualquier parte del mundo. Cualquiera que se niegue a obedecer los deseos y mandatos estadounidenses, es por definición un 'comunista' y por tanto es legítimo destruirlo 'en defensa propia'" (8). Como decimos, el Informe Kissinger es una síntesis de estas concepciones "Hemos llegado a pensar, como lo escribió Walter Seppman hace 4 décadas, que 'nuestra privilegiada posición era un derecho natural' (9). Y evidentemente esa posición se coloca en el terreno ideológico-político por encima de los intereses nacionales de otros países; "... estamos comprometidos en El Salvador y América Central porque servimos a intereses fundamentales de Estados Unidos que trascienden a cualquier gobierno en particular" (10).

(7) Muñoz Heraldo, "La política latinoamericana de la Administración Reagan: una interpretación crítica", Cuadernos Semestrales, no. 17, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.21.

(8) Heinz, Dieterich, Centroamérica en la prensa estadounidense, México, Uno más uno, 1984, p.87.

(9) Selser, Gregorio, op cit., p.233.

(10) Selser, Gregorio, ibidem, p.255.

7.1 La Administración Reagan y el ascenso de la ultraderecha norteamericana:
? guerra de baja intensidad o estrategia global contra Nicaragua?.

La visión de la Administración Reagan presenta la amenaza soviética como una presencia militar directa y establece en Centroamérica como un área de confrontación y de conspiración cubano-soviética: "El deterioro de la posición de Estados Unidos en el hemisferio ha generado ya serias vulnerabilidades donde éstas antes no existían y amenaza con enfrentar a este país con la necesidad sin precedentes de defenderse en contra de un anillo de bases soviéticas en y alrededor de nuestras fronteras al sur y al este (11).

La Administración de Ronald Reagan está formada básicamente por lo que se ha denominado la nueva derecha. Esta fuerza se formó en los años '70 y es heredera del conservadurismo extremo de los Estados Unidos. Es la fuerza que dotó a la Administración Reagan de teorías, ideas, programas de acción y planes detallados de gobierno. Los principales centros de investigación donde los intelectuales de la nueva derecha elaboraron sus teorías fueron cuatro: La Fundación Heritage, El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown, el Instituto de la Empresa Estadounidense para la Investigación de la Política Pública y el Instituto Hoover para el Estudio de la Guerra, la Revolución y la Paz (12).

(11) Kirkpatrick Jeanne, "U.S Security in Latin America" en Comentary, enero de 1981, p. 29, citado en: Insulza, José Miguel, "Centroamérica y E.U", CIDE, no.17, Cuadernos Semestrales, México, 1984, p. 125.

(12) La Fundación Heritage se fundó en 1973 y tiene su sede en Washington. Se dedica a realizar estudios para los legisladores de los Estados Unidos. En noviembre de 1980 entregó al presidente Reagan un documento Mandato para el liderazgo -Mandate for leadership-, en el cual aconsejaba las líneas económicas y políticas que debía seguir el gobierno norteamericano. La Fundación Heritage recibe contribuciones del gran capital de los Estados Unidos: La Dow Chemical, de la Getty Oil Company, Bechtel Corporation, Dart Industries de California, de fundaciones como la Samuel Noble y la John M. Olin y de financieros como Joseph Coors, entre otras.

El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown, Virginia se creó en 1962 y está especializado en política

Con el nuevo presidente suben al poder los disidentes de la política estratégica llevada a cabo por el ex-presidente James Carter y adquieren importancia fundamental personajes estrechamente vinculados al establishment militar (Alexander Haig, Daniel O. Graham, Frank Carlucci, George Bush). Aunque se mantiene el diseño global de política exterior que desde 1970 se había empleado, Reagan -a diferencia de Carter con su enfoque económico- lo reemplazó por prioridades estratégicas y geopolíticas.

El equipo de intelectuales que apoyan la presidencia de Reagan elaboran el Documento de Santa Fé, que es en realidad un planteamiento global sobre la política exterior que debe seguir el gobierno norteamericano, el cual parte de la crítica de las administraciones de Nixon, Ford y Carter. Según este documento, estos gobiernos, pero sobre todo el de Carter llevaron a los Estados Unidos a "servir a la conspiración soviético-cubana". El documento se sintetiza en lo siguiente: el poderío de los Estados Unidos es inferior al de la Unión Soviética, la cual junto con Cuba ha extendido su zona de influencia ante la pasividad de los Estados Unidos. Los aliados más fieles de Washington fueron traicionados en Vietnam, Irán y Nicaragua en aras de los derechos humanos o por falta de una dirección firme y competente. Los cambios registrados en el mundo fueron ocasionados por los conflictos entre Este y Oeste y no por cuestiones internas de cada país. A causa de una políti-

internacional. De este centro salieron, entre otros, Jeane Kirkpatrick, embajadora de Washington ante la ONU, Roger Fontaine asesor de asuntos internacionales-latinoamericanos ante el Consejo Nacional de Seguridad. Los fondos son suministrados por empresas transnacionales como la Exxon y la Westinghouse.

El Instituto de la Empresa Estadounidense para la investigación de la Política Pública fue fundado en 1943 en Washington con el propósito de promover la doctrina de libre empresa, pero después amplió el campo de sus investigaciones hacia los temas de la política nacional e internacional.

La institución Hoover forma parte de la Universidad de Stanford, California. Esta institución se fijó como misión fundamental la de "demostrar lo diabólicas que son las doctrinas de Carlos Marx -ya sean el comunismo, el socialismo, el materialismo económico o el ateísmo-, y proteger de ese modo el sistema de vida norteamericano. Es financiada por la Standard Oil Company, General Electric y Hewlett-Packard. Tirado, Manlio, La revolución sandinista, México, Nueva Era, 1984, p.122-124.

ca vacilante e incoherente los Estados Unidos perdieron hegemonía. Después de tantas derrotas e infortunios, el pueblo norteamericano se sintió humillado y desmoralizado. De esa visión, los estrategas norteamericanos se plantean 4 estrategias fundamentales para el desarrollo de la política exterior norteamericana:

1) Los Estados Unidos se adjudican como escenario de guerra a todo el mundo, por lo cual el reto más importante que se le plantea es restablecer el poderío militar. Se trata de llegar a la superioridad militar en todo el mundo, para lo cual es necesario darle prioridad al gasto militar. Resultado de esto, son ejercicios militares que en la región centroamericana se han realizado (ver apéndice sobre las maniobras militares y sus escenarios)

2) La política de defensa que se entiende como política exterior se plantea dividida por regiones y áreas y en cada área se conciben las situaciones dentro del marco bipolar de poder entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Por otro lado, no se visualizan problemas nacionales y particulares de los países, pues cualquier problema nacional tiene que ver con el enfrentamiento con la Unión Soviética. Este razonamiento se aplica a Nicaragua, a la que se le visualiza en los mapas estratégicos como territorio bajo "La influencia soviética".

3) Los Estados Unidos se erige como el defensor de la civilización occidental, por lo que es necesario recuperar el liderazgo, el cual sólo puede ser tomado por los Estados Unidos, pues es el único país que tiene las capaci-

(13) Efectivamente, la tasa promedio anual del crecimiento de los gastos militares de 1981 a 1985 para todos los países del Istmo Centroamericano alcanzó 14%, mientras que para los cuatro años anteriores fue de tan sólo 9.5%. Durante ese mismo periodo todos estos países, salvo Costa Rica, asignaron más de 20% de su presupuesto nacional al estado de preparación militar. Las fuerzas armadas de los países del Istmo Centroamericano -en conjunto- tuvieron un crecimiento 23% anual, de 1979 a 1985, mientras que el crecimiento anual promedio de su población para ese mismo periodo fue tan sólo de 3%. Los incrementos del personal de las fuerzas paramilitares de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica fueron de 82% de 1979 a 1985. Goldblat, Jozef y Millán Victor, "Contadora y la Seguridad de Centroamérica", en Cuadernos Semestrales, no. 17, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p. 220. (Ver apéndice p. 248).

dades globales para hacerlo. De ahí que se aplique la estrategia de la Reacción Flexible para la contención del "comunismo". Para el cumplimiento de este objetivo se plantea lo siguiente: a) dotar a los aliados de más armas y adiestramiento que los capacite para defenderse del enemigo en sus propios territorios, b) entender la "ayuda económica" y los organismos internacionales y nacionales de crédito como armas para la guerra económica, c) establecer más capacidad de intervención con fuerzas propias desarrollando las Fuerzas de Despliegue Rápido (Rapid Deployment Force) en territorio norteamericano y preparandolas para las regiones más conflictivas del mundo.

En la estrategia militar de los Estados Unidos en Centroamérica, es importante señalar el cambio que se registró a partir del fracaso militar norteamericano en Vietnam. La doctrina que se implementó a partir de entonces fue la de la "Reacción Flexible", resultado de la revolución de Kennedy-McNamara en lo que la doctrina de defensa estratégica se refiere. La Doctrina de "Reacción Flexible" supone acciones escalonadas. El primer escalón significa no comprometer directamente en combate a fuerzas militares de los Estados Unidos, sino utilizar mecanismos tales como la desestabilización económica y militar a través de grupos armados internos (contrarrevolución). El segundo escalón sería usar las fuerzas propias estadounidenses (bases militares e invasión).

Dentro de la Doctrina de la Reacción Flexible, se han implementado nuevas nociones estratégicas enmarcadas en la llamada "Doctrina Reagan", como las Fuerzas de Despliegue Rápido que tienen como objeto "la saturación del teatro de operaciones con el fin de neutralizar cualquier posible resistencia" (Granada) y "para hacer frente a cualquier eventualidad que se le presente a Estados Unidos" (14).

A partir de la Segunda Administración Reagan, se implementa un cambio importante en la política hacia Centroamérica, introduciendo la doctrina

(14) Bermúdez, Lilia y Benítez Raúl, op cit. p.47.

de la "guerra de baja intensidad". "Su objetivo central es evitar, hasta donde sea posible, la ingerencia directa de tropas de combate norteamericanas en el exterior o reducir los costos en el caso de que esta opción sea tomada" (15).

La guerra de baja intensidad (GBI) trata de impedir, el ascenso de movimientos populares revolucionarios, así como la reversión de gobiernos consolidados "terroristas" o "prosoviéticos". Los Estados Unidos han incorporado al gobierno nicaragüense dentro de estas categorías, acusándolo de comunista, de apoyar con armas al FMLN salvadoreño y de ser patrocinador de grupos terroristas.

En el terreno militar, la GBI es básicamente irregular, por lo que no puede enfrentarse con tropas convencionales únicamente, sino que tiene que darse con fuerzas entrenadas especialmente para la contrainsurgencia y desestabilización: Las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOE), las cuales se reactivaron en 1982 y actúan como asesoras militares de gobiernos aliados o fuerzas de resistencia y "son capaces de conducir operaciones abiertas o clandestinas de rápida respuesta en áreas remotas en contra de objetivos defendidos ligeramente" (16).

(15) "La Guerra de Baja Intensidad es el recurso de naciones y organizaciones para utilizar fuerza limitada o la amenaza del uso de la fuerza, para conseguir objetivos políticos sin el involucramiento pleno de recursos y voluntades que caracterizan a las guerras de Estado-nación de supervivencia o conquista. Típicamente el Conflicto de Baja Intensidad involucra relativamente poco número de participantes de todos lados, en relación con la importancia de los objetivos políticos en riesgo; estas siempre son formas de acción política altamente poderosas, usualmente asimétricas. El Conflicto de Baja Intensidad (ya sea conducido por Estados Unidos o por otros) puede incluir diplomacia coercitiva, funciones policíacas, operaciones psicológicas, insurgencia, guerra de guerrillas, actividades contraterroristas y despliegues militares/paramilitares con objetivos limitados. En tanto que la intensidad puede ser baja, la duración puede ser muy larga. Debido a que las tácticas no convencionales son usadas muy frecuentemente, el éxito en el Conflicto de Baja Intensidad rara vez es aquel de la victoria convencional por la fuerza de las armas, frecuentemente el triunfo es medido sólo por la evasión de ciertos resultados o por cambios de comportamiento en el grupo que es el objetivo. Las operaciones de baja intensidad no se limitan al extranjero, ya que pueden ser necesarias en el interior de los Estados Unidos en respuesta a desórdenes civiles o terrorismo". Robert H. Kupperman Associates Inc, Low Intensity Conflict,

Es importante apuntar que la GBI tiene un efecto tranquilizador en la población norteamericana en términos de discurso ideológico, mientras que para los Estados Unidos representa un conflicto de baja intensidad, para Nicaragua se trata de una guerra total en la medida que están inmersos y comprometidos los recursos de una nación hacia la defensa militar y esto se demuestra con el aumento del presupuesto para la defensa en Nicaragua, que va de 14.7% en 1981 a más del 50% en 1985 del total del gasto gubernamental.

7.2 La Agresión norteamericana hacia Nicaragua: ¿ guerra de baja intensidad?.

Una vez contemplada a grandes rasgos la visión de la Administración Reagan en cuanto a su política exterior, entendemos que Nicaragua se plantea como una "amenaza comunista" para los Estados Unidos, en términos políticos militares y estratégicos. De ahí que el objetivo estratégico, se convierta para la Administración Reagan en el derrocamiento del gobierno sandinista.

En particular la estrategia global de la primera Administración Reagan en Nicaragua se dirigió hacia el derrocamiento del régimen sandinista a través del uso de la fuerza militar primordialmente, sin comprometer las fuerzas militares norteamericanas en Nicaragua (caso Vietnam); después en la segunda Administración Reagan, básicamente en la realización de la Doctrina de la guerra de baja intensidad, que como vimos anteriormente abarca acciones de diplomacia coercitiva, funciones policíacas, operaciones psicológicas, guerra de guerrillas, etc. Dentro de este marco de agresiones se incluyen las presiones económicas con objeto de revertir los alcances de la revolución sandinista en lo que se refiere al mejoramiento de los niveles de vida de la población, socavando la legitimidad del gobierno sandinista.

Las presiones económicas tienden a preparar las condiciones para llevar

citado por Lilia Bermúdez y Raúl Benítez, "Los 'combatientes de la libertad' y la guerra de baja intensidad contra Nicaragua", Cuadernos Semestrales, no. 17, México, (CIDE), 1985, p.p. 170,171.

(16) Bermúdez, Lilia y Benítez Raúl, ibidem, p. 177.

a cabo las presiones militares y todos los factores se relacionan en un círculo: la campaña de propaganda antisandinista facilita las presiones diplomáticas y económicas, las presiones económicas provocan inestabilidad social, la inestabilidad social se convierte en un elemento que justifica nuevas campañas ideológicas y presiones militares, las presiones militares ocasionan más desgaste y así sucesivamente. Todos estos elementos de desestabilización y desgaste tienen como objeto el derrocamiento del gobierno sandinista.

En cuanto Ronald Reagan sube al poder, inicia rápidamente presiones de tipo militar, utilizando fuerzas opositoras al régimen sandinista (principalmente ex guardias somocistas, agentes y asesores militares argentinos y al ejército hondureño). Apoya sobre todo a los somocistas que desde Honduras intentan sabotear la producción y la infraestructura económica del país.

Una de las organizaciones antisandinistas integrada en su mayoría por ex-jefes de la Guardia Nacional que desde el triunfo revolucionario reivindicó sus agresiones armadas fue la denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias Nicaragüense (UDN) (17). A principios de 1981 eran 25 los nicaragüenses que figuraban como líderes de los principales grupos contrarrevolucionarios siendo en su mayoría ex-jefes militares de Somoza.

Las fuerzas antisandinistas que empiezan a funcionar en 1981, estaban agrupadas en: Fuerzas Especiales de Guerrilla Anticomunista (FEGA), Ejército Nicaragüense de Liberación (ENL) y Asociación Democrática Revolucionaria Nicaragüense (ADRN). La infraestructura logística de apoyo a los contrarrevolucionarios nicaragüenses acampados en Honduras, la constituía una red de aeropuertos clandestinos utilizados por aparatos de la aeronáutica civil

(17) La UDN estuvo encabezada por Edmundo y Fernando Chamorro Rapaccioli y el empresario José Fernando Cardenal. A finales de 1980, Chamorro rompió relaciones con la revolución y se fue a Costa Rica (marzo 1981) a dirigir la organización contrarrevolucionaria "11 de Noviembre", antecedente inmediato de la UDN. Después de la creación de la UDN, se constituyeron las Fuerzas Armadas Revolucionarias Nicaragüense.

dónde ex-militares somocistas prestaban sus servicios: una radioemisora anti-sandinista instalada en San Marcos, Honduras llamada 15 de Septiembre; instalaciones de empresas agrícolas; y una red de comunicaciones y los caminos en un triángulo geográfico al sur de Honduras. Una parte importante del soporte financiero para el sostenimiento del movimiento contrarrevolucionario provenía en sus inicios del cuantioso volumen de capitales que salió de Nicaragua meses antes del derrocamiento de Somoza y del financiamiento directo de los Estados Unidos.

La estrategia que tiene la contrarrevolución desde que se conforma como tal es crear las condiciones para una insurrección interna que derroque al gobierno sandinista. A partir de este momento, las tácticas consisten en el hostigamiento y el asesinato selectivo de los miembros de la comunidad o los profesionales (técnicos de la reforma agraria, médicos, constructores, etc.) que cooperan con los programas revolucionarios; una propaganda anticomunista y la destrucción de la infraestructura de los proyectos económicos comunitarios.

Todas estas actividades tienen como propósito lo siguiente:

- 1) Impedir que la población rural experimente los beneficios económicos y sociales de los proyectos revolucionarios.
- 2) Neutralizar el impacto de las transformaciones revolucionarias a nivel ideológico.
- 3) Aterrorizar a los que no colaboran con la contrarrevolución o a los que se dedican a trabajar en los programas de gobierno.
- 4) Sabotear ampliamente una economía ya debilitada por la guerra contra Somoza, la crisis económica internacional y el bloqueo norteamericano, con el fin de provocar descontento social.
- 5) Crear una situación de caos en la que se perciba que el gobierno pierde el control y no puede dar protección a la población, con lo que desgasta su autoridad política y moral (18).

Todas las estrategias y tácticas militares de la contrarrevolución desde que esta se creó, comprenden a grandes rasgos las siguientes etapas y objetivos.

a) Entrenarse y organizarse en Honduras, apoyados por el ejército y el gobierno de ese país y por supuesto con el apoyo abierto de los Estados Unidos (fase que se inicia en 1979-81).

b) Pasar a la ofensiva militar mediante el despliegue de ataques e incursiones en territorio nicaragüense (se inicia en 1981).

c) Invadir Nicaragua por el norte, estableciendo "zonas liberadas", donde se organizaría un gobierno provisional reconocido por los Estados Unidos (esta fase tiene auge en 1982 y en 1983-84 se intensifica a través de la masiva incursión de las "fuerzas de tareas" en el norte del país).

d) Una vez que se han tomado puntos estratégicos y poblaciones importantes al norte de Nicaragua, avanzaría hacia el sur y trazando una "tijera" con la contrarrevolución que opera en Costa Rica, tomarían la capital del país y derrocarían al régimen sandinista (19).

A la par del apoyo financiero y militar que los Estados Unidos le da a la contrarrevolución, se inician, por un lado, las violaciones al espacio aéreo nicaragüense por aviones espía y por otro lado, se realizan las primeras acciones militares norteamericanas en Honduras, llamados "Halcón Vista", en noviembre de 1981, con el objeto de evaluar la capacidad de la fuerza naval y aérea tanto de los Estados Unidos como de Honduras en una eventual guerra contra Nicaragua.

En febrero de 1982, el gobierno norteamericano aprobó el desembolso de 19 millones de dólares para apoyar a la contrarrevolución (20). Cuando

(19) Lozano, Lucrecia, De sandino al triunfo de la revolución, México, siglo XXI, 1985, p. 319.

(20) En una conferencia efectuada el 18 de febrero, Reagan fue obligado a tocar este tema.

'Señor Presidente, ¿ha autorizado las actividades para desestabilizar al actual gobierno de Nicaragua?, preguntó un periodista.

Reagan respondió:

'Bueno, no, las estamos apoyando, la... ¡ah! un momento. Disculpe, estaba pensando en El Salvador, debido a lo anterior, cuando usted se refería a

esos fondos se agotaron, el gobierno norteamericano otorgó 24 millones de dólares más. Estos fondos sirvieron para que se organizara un ejército contrarrevolucionario compuesto de unos 8 a 10.000 efectivos, agrupados en la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN). En un período de dos años (1981-82) la FDN se convirtió en la fuerza contrarrevolucionaria más fuerte apoyada por los Estados Unidos. Simultáneamente al apoyo de la FDN, los Estados Unidos convirtieron a Honduras en una base militar.

En contraparte a los continuos bloqueos y ataques norteamericanos a Nicaragua, el apoyo internacional que recibe el gobierno sandinista, gracias en parte a su hábil política de alianzas diplomáticas ha sido muy importante. Entre los apoyos internacionales de los dos años que hemos visto (1981-82), destaca el apoyo diplomático de la Internacional Socialista y el apoyo económico de países tanto europeos como del tercer mundo (21) entre ellos México, Venezuela (22) y Cuba. No obstante, hay que reconocer, que a pesar del volumen

Nicaragua. He aquí de nuevo algo relacionado con los intereses de seguridad nacional que simplemente no comentaré. Manlio, Tirado, op cit., p.41.

(21) Por ejemplo, Libia concedió un préstamo de 100 millones de dólares a Nicaragua en 1981, cantidad que excede la ayuda económica total de los Estados Unidos a este país en 1980 bajo la Administración Carter. La Unión Soviética, Bulgaria, Canadá, Francia, La República Democrática Alemana, Suecia y la Comunidad Económica Europea donaron 127 toneladas de trigo, lo suficiente para cubrir la demanda interna de ese cereal durante 1981 y 1982. Francia en particular, aprobó en enero de 1982 la venta de material militar no ofensivo a Nicaragua por valor de 20 millones de dólares. El bloque de países no alineados ha votado a favor de Nicaragua en los foros internacionales, en las deliberaciones del Consejo de Seguridad de la ONU, y mediante convenios bilaterales ha suministrado asistencia y ayuda económica. El Parlamento Europeo, en sus reuniones de 1982 pronunció su total respaldo al proceso de reconstrucción que encabezaba la JGRN. La Internacional Socialista (IS), en señal de apoyo al sandinismo, celebró en Managua en julio de 1981 su tercera reunión, donde hizo una amplia difusión de los logros de la revolución y ofreció continuar con su apoyo siempre que prevalezca en Nicaragua, el pluralismo político y la economía mixta.

(22) Entre los Convenios de Cooperación Energética que tiene México para Centroamérica, está el acuerdo de San José, que tiene el propósito de atender el consumo neto petrolero de origen importado a los países del área y contribuir al financiamiento oficial correspondiente. En 1985 se suspendió esta ayuda por falta de pago y Nicaragua realizó un acuerdo con la URSS para la compra del 90% de sus necesidades.

de ayuda que ha recibido Nicaragua, no se compara con la asistencia norteamericana. Los aportes de Europa Occidental, Canadá, Japón y otros países latinoamericanos no llegan en términos globales a la décima parte de lo que los Estados Unidos invierte en la guerra con Nicaragua.

A principios de 1982 la política de los Estados Unidos se va coordinando con la de la oposición política interna de Nicaragua, con el propósito de crear una fuerza política que de una "supuesta legitimidad" a los grupos contrarrevolucionarios. Para estos propósitos el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), (dirigido por Alfonso Robelo, disidente de la Junta de Gobierno y que después pasaría a formar parte de la contrarrevolución) se convierte en pieza clave. Por otro lado, los Estados Unidos aprovechan las divisiones del FSLN, en particular, el rompimiento de Edén Pastora con el FSLN (abril 1982), apoyándolo para conformar un frente contrarrevolucionario en el sur.

La oposición política interna y los grupos contrarrevolucionarios generaron un estado de tensión y de guerra latentes en la sociedad, lo que llevó al gobierno nicaragüense a decretar el "Estado de Emergencia" el 15 de marzo de 1982. El Estado de Emergencia buscó entre otras cosas estrechar los espacios políticos de la oposición y regular el uso de los medios de comunicación para que no existiera abuso de éstos creando confusión en el pueblo. Su implantación, que implicó cuestiones como la suspensión de las garantías individuales, fue retrasada lo mas posible para evitar las restricciones que necesariamente impone al desarrollo económico, la reconstrucción y la vida civil. Otro elemento que se consideró para que no se tomaran medidas de emergencia movilizandolo militarmente a la población, fue la crítica que la oposición podría hacer, tomando en cuenta a la defensa como expresión de militarismo, restricción de las libertades y supresión del pluralismo.

Sin embargo, el constante y creciente hostigamiento militar que ha afectado a sectores importantes de la población civil en Nicaragua, sobre todo en el noroeste, obligó al gobierno a decretar el Estado de Emergencia Provisional, prorrogado ya en dos ocasiones.

No obstante la amenaza militar real contra la revolución nicaragüense, el gobierno sandinista mostró su capacidad para mantener el apoyo popular, para equipar un ejército que en 1982 contaba con 25,000 hombres, movilizar 75,000 milicianos voluntarios, desmantelar planes complotistas, y repeler las bandas contrarrevolucionarias.

En 1982 el FSLN promueve una movilización popular sin precedentes en torno a la defensa; pone en estado de alerta al Ejército Popular Sandinista, aumenta el número de miembros en las milicias populares, instruye a la población en métodos de defensa ante posibles ataques terrestres y bombardeos aéreos, promueve la organización de la vigilancia revolucionaria en fábricas, fincas, puentes y vías de comunicación, entre otras cosas. Si bien, ante esta situación de amenaza el gobierno demostró su capacidad de convocatoria y de movilización de masas para las tareas militares, ello ocasionó un debilitamiento en cuanto a movilización de masas se refiere para tareas económicas y sociales. La crítica situación militar provocó que las mismas organizaciones cedieran buena parte de su autonomía a la conducción estatal. Al reajustarse la economía en función de la guerra de defensa y resistencia, la agresión provocó, por primera vez, un notable desgaste de la economía a partir de los primeros meses de 1982. Ante esta situación el FSLN trató de establecer conversaciones políticas con la oposición mediante un Foro Político, que como vimos en el capítulo de los Partidos Políticos, no tuvo éxito, porque la oposición manipuló sus denuncias en el Foro en momentos en que se realizaban reuniones internacionales en Nicaragua.

La Administración Reagan, por su parte, fomentó una campaña de aislamiento diplomático contra Nicaragua, pero resultó ser un fracaso sobre todo porque la contraofensiva de los sandinistas fue sumamente efectiva. Entre los casos más ilustrativos se encuentran, el fracaso de la campaña propagandística de Alexander Haig que mostró fotografías de supuestos miskitos quemados por los sandinistas, las cuales resultaron ser fotos de la época somocista. Por último, cuando la Administración Reagan apoyó a la Gran Bretaña en contra de Argentina en la guerra de las Malvinas, los Estados Unidos perdieron a su más incondicional aliado latinoamericano en su lucha contrainsurgente

en Centroamérica.

Por otro lado, la labor diplomática del gobierno nicaraguense se centró en una propuesta de tres medidas concretas para arreglar sin violencias los problemas existentes entre Nicaragua y los Estados Unidos. En síntesis, las propuestas fueron las siguientes:

- 1) "Firmar acuerdos de no agresión y mutua seguridad con nuestros vecinos
- 2) Realizar patrullajes conjuntos de las fronteras comunes con Honduras y Costa Rica, con el propósito de impedir actividades irregulares de elementos desafectados a cualquiera de los 3 gobiernos.
- 3) Iniciar con los Estados Unidos conversaciones sobre cualquier asunto de mutua preocupación" (23).

Estas propuestas fueron compartidas por México y apoyadas por una serie de gobiernos democráticos, el Parlamento y la Comunidad Económica Europea, la Internacional Socialista y 106 miembros del Congreso estadounidense, lo que significó un serio revés para la Administración Reagan.

Ante esta serie de dificultades y derrotas, la Administración Reagan centró sus argumentos para agredir a Nicaragua en la acusación de ésta última de ser la responsable de abastecer de armas a la guerrilla salvadoreña. Los Estados Unidos iniciaron una nueva ofensiva militar fortaleciendo a la ex-guardia somocista organizada en Honduras y a las fuerzas de Edén Pastora en la frontera con Costa Rica. Se incrementaron sustancialmente las prácticas de la Administración Reagan: el espionaje, el sabotaje económico, las muertes y el temor (24). Aproximadamente 3 mil guardias somocistas atacaron las zonas

(23) Manlio, Tirado, op cit. p. 148.

(24) Entre enero de 1981 y marzo de 1982 las bandas de la guardia somocista fueron responsables de 140 acciones hostiles contra Nicaragua, asesinando a no menos de 66 nicaraguenses, en su mayoría civiles. Con el nuevo diseño de la política de Reagan, las mismas fuerzas fueron responsables en sólo 6 meses (abril 82 a septiembre de 82) de 142 acciones hostiles, triplicándose el número de agresiones por mes. El número de nicaraguenses asesinados se cuadruplicó en ese período. En los últimos 3 meses de 1982 el ritmo mensual de asesinatos se volvió a cuadruplicar, dejando un saldo de 400 nicaraguenses muertos. ENVIÓ, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, año 4, no. 37, julio 1984, p.17.

fronterizas del norte y se organizaron en fuerzas de 500 soldados cada una, operando con tácticas guerrilleras y de hostigamiento a la población civil. Los Estados Unidos iniciaron nuevas maniobras militares en Honduras -Pino Grande I y II que sirven principalmente de infraestructura militar en Centroamérica para los ataques de los Estados Unidos. De esta manera, Honduras se convierte en el país del mundo con más metros cuadrados de pista aérea por habitante.

Con las maniobras militares de Pino Grande I (1 al 6 de febrero de 1983) el ejército hondureño fue reestructurado y entrenado con el propósito de aumentar su capacidad profesional y su nivel de organización. Simultáneamente aumentó el número de sus efectivos: en 1979 eran 14,240 y en 1982 sumaban 21 mil. Estas tropas, por otra parte, fueron dotadas de armas y equipos modernos (25). De hecho Honduras se transformó desde julio de 1979 en la principal base de apoyo militar de los Estados Unidos en Centroamérica (26).

Uno de los objetivos de la Administración Reagan al militarizar a Honduras fue que ésta provocara militarmente a Nicaragua (a lo largo de 1982 el ejército hondureño llevó a cabo 155 provocaciones militares en contra de Nicaragua), produciendo tanto desgastes económicos como inestabilidad social, en la supuesta provisión de cometer errores diplomáticos o respuestas militares precipitadas por parte de Nicaragua, con las que posiblemente los Estados

(25) Vilas, Carlos, La Revolución en Nicaragua, La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 1985, p. 320.

(26) Los efectivos del ejército hondureño aumentaron 50% en los últimos años. En 1981 apenas había un general de brigada. En 1964 cinco militares hondureños ya habían llegado a ese rango en la jerarquía castrense. El número de bases áreas y pistas militares aumentó de 7 a 13, y el número de helicópteros de combate en un 300%. Los efectivos navales, como lanchas rápidas y embarcaciones de desembarco, se duplicaron. Tres complejas instalaciones de radar y radio comunicación fueron recientemente montadas en la isla Tigre, en cerro Ule y en Puerto Lempira (en el Atlántico). En 1981, nada menos que 56 jefes militares norteamericanos visitaron Honduras. En 1982 y 1983 el número de visitas subió a más de cien, período en que la ayuda militar norteamericana a Honduras llegó a 40 millones de dólares. "Una guerra en 3 frentes", Cuadernos del Tercer Mundo, México, feb-mar 1984, p. 32.

Unidos hubieran podido garantizar un éxito de una invasión. La provocación tiene como propósito lograr un desgaste económico, una lucha contra el frente interno desestabilizador, que son elementos que configuran nuevos parámetros para la campaña ideológica antisandinista.

Según los estrategas norteamericanos el ejército hondureño se encontraba (a finales de 1982) preparado para la guerra con Nicaragua: dos años consecutivos de entrenamiento aeronaval, cerca de 600 especialistas entrenados para maniobras de desembarco y casi el 80% de su aviación equipada con los mas modernos aviones de combate. Por su parte, Nicaragua tenía en ese momento una capacidad defensiva capaz de movilizar 100,000 combatientes, además de que el Ejército Popular Sandinista cuenta con poderosas baterías antiaéreas.

Sin embargo, es importante señalar que la posibilidad de un equilibrio militar entre Honduras y Nicaragua es una cuestión secundaria, por lo que el departamento de Estado norteamericano contempló la participación de los restantes ejércitos de Centroamérica, lo que crearía una guerra regional justificando así, una posible intervención de las tropas norteamericanas, no sólo en Nicaragua, sino en El Salvador y en toda Centroamérica. De esta manera, vemos como los Estados Unidos reiteran nuevamente el uso de la fuerza como vía primordial para la consecución de sus objetivos.

Para noviembre de 1983 se conjugan varios elementos que pueden ser interpretados como la antesala a una invasión directa de los Estados Unidos a Nicaragua (27), ya que las agresiones militares aumentan: crecen los grupos contrarrevolucionarios (tanto en la frontera con Honduras como en Costa Rica), las nuevas maniobras militares Pino Grande I (agosto 1983) que representa la militarización acelerada de Honduras (el único país de Centroamérica que tiene fronteras con los dos países con conflictos militares: Nicaragua y

(27) En realidad este trabajo no pretende predecir el momento exacto de cuando va a ocurrir una invasión, o si estuvo a punto de suceder ya que hay variables de tipo subjetivo (voluntad política de hombres concretos) que en la información hemerográfica y bibliográfica disponibles no contemplan estos elementos. No obstante creemos que es posible marcar una curva en las relaciones de los Estados Unidos y Nicaragua, en donde hay puntos más tensos (en el aspecto militar y político) que pueden interpretarse como la antesala a una invasión.

El Salvador.

Los Estados Unidos publicaron cifras para destacar la militarización en Nicaragua que resultan ser exageradas. No obstante, es importante apuntar la capacidad defensiva de la población nicaragüense. Esta capacidad defensiva puede con mucho ofrecer un bloque de resistencia y defensa muy fuerte lo suficientemente capaz para empantanar al ejército interventor de los Estados Unidos (28). Ante todo, hay que tomar en cuenta que el Ejército Popular Sandinista es producto de toda una organización y conciencia política que se ha dado en la sociedad nicaragüense, que está en la posibilidad de movilizar una infraestructura militar donde la población nicaragüense participa. Así pues, en caso de una invasión, el eje de la defensa es la población nicaragüense apoyada por el Ejército Popular Sandinista, lo cual en términos militares y logísticos significa una ventaja sustantiva, no obstante la obvia ventaja militar de los Estados Unidos sobre Nicaragua en cuanto a Tecnología militar se refiere.

Dado los hechos en cuanto a agresión militar se refiere, no podemos negar que la Administración Reagan ha puesto en la mesa del debate sobre Nicaragua la posibilidad de una invasión.

En todo caso, es posible afirmar que el momento de una invasión está latente, pero que la correlación de fuerzas tanto en el interior de Nicaragua como en el exterior, se han conjugado de tal manera que ha impedido, en palabras de los estrategas norteamericanos, "una necesaria invasión en defensa de la Seguridad Nacional norteamericana". Así pues, en un debate constante que los estrategas norteamericanos hacen acerca del "caso nicaragüense", consideran que debe garantizarse lo siguiente:

(29) En este trabajo, no se pretende analizar que es lo que sucedería en caso de una invasión norteamericana en Nicaragua. En realidad, dentro del campo académico es difícil cuantificar y cualificar una intervención norteamericana en Nicaragua, dado que cualquier análisis (sobre todo externo y no oficial) está supeditado a una guerra informativa que se ha establecido entre los medios de comunicación norteamericanos y los nicaragüenses.

1) Una exitosa y fácil victoria en el derrocamiento al régimen sandinista (al estilo de la invasión de Grenada).

2) Una invasión que no desgaste la imagen (ya tan deteriorada) del sistema hegemónico norteamericano (su antecedente más inmediato es la derrota de Vietnam que tuvo repercusiones tanto a nivel interno como externo).

La apreciación por parte de los estrategas norteamericanos acerca del deterioro hegemónico de los Estados Unidos no la hacen en términos de que será mejor para ganarse el consenso internacional, sino en que acción diplomática y militar se pierde menos.

En la búsqueda para garantizar esos dos elementos, la Administración Reagan ha jugado con una serie de tácticas que hasta el momento le han impedido actuar con la amplitud que quisiera en ese juego entre la dualidad política que históricamente han demostrado los Estados Unidos, desde su formación como nación. Esta dualidad política se ha aplicado en la consecución de un mismo objetivo, garantizar su Seguridad Nacional a través de :

1) Por un lado negociación, apoyo y/o participación en pactos, tratados, foros, etc.

2) Por otro lado, el uso de la fuerza militar, ya sea a través de gobiernos locales y/o mediante la invasión directa.

En los últimos meses de 1983 los Estados Unidos trataron de promover una guerra regional como una posible antesala a la invasión. Regionalmente, el gobierno de Guatemala y el de Costa Rica, por diferentes razones que no veremos ahora, dieron muestra de no querer involucrarse en una guerra regional. Guatemala siguió sin aceptar incorporarse a la alianza militar del CONDECA por los problemas internos que plantea la guerrilla unificada y por el hecho del rechazo que los generales guatemaltecos planteaban a las pretensiones del general Álvarez de ser comandante en jefe del CONDECA. Por su parte, Costa Rica en ese momento proclamó su "neutralidad perpetua y activa". Simultáneamente, la agudización del conflicto salvadoreño restó margen a la política de los Estados Unidos, que tenía previsto una victoria en Nicaragua

para fines de 1982 o comienzos de 1983.

7.3 Diplomacia en la guerra.

En cuanto al manejo de la diplomacia, la Administración Reagan fracasó totalmente, en sus intentos de aislar diplomáticamente a Nicaragua. En octubre de 1982, Thomas Enders (subsecretario de Estado), viajó a Costa Rica para llevar a cabo el "Foro Pro-paz y Democracia" que parecía ser la nueva versión de la Comunidad Democrática Centroamericana, (creada a comienzos del mismo año y carente de todo prestigio), con representantes de Honduras, El Salvador, Colombia, Jamaica, República Dominicana y Bélize. Nicaragua no fue incluida y la ausencia de Guatemala fue notable.

Por su parte, Nicaragua tras varias negociaciones con los presidentes de México y Venezuela (López Portillo y Herrera Campins respectivamente), logró que éstos iniciaron una propuesta de paz demandando el cese de las hostilidades con el propósito de "auspiciar el diálogo constructivo que permita el acercamiento y cooperación entre las partes" (29) y la concertación de un acuerdo global en Centroamérica. La iniciativa de paz propuesta por México y Venezuela tuvo un buen recibimiento a nivel internacional.

En estos momentos, se estableció una lucha diplomática entre Nicaragua y Honduras; el gobierno nicaraguense apoyó la propuesta mexicano-venezolana y Honduras la costarricense-norteamericana. En enero de 1983 se llevó a cabo el Buró de Coordinación de los países no alineados en Managua. A la sesión ministerial extraordinaria asistieron más de 100 países y movimientos, cifra récord en eventos de esta categoría, lo que se puede interpretar como un apoyo a la revolución sandinista. Por otro lado en el 38 período ordinario de la Asamblea General de la ONU, Nicaragua obtuvo un puesto en el Consejo

(29) ENVIO, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, año 4, no. 37, julio 1984, p.19.

de Seguridad de la ONU (logró dos tercios de los votos) no obstante las presiones ejercidas por los Estados Unidos en contra de Nicaragua y a favor de la República Dominicana.

Lo anterior demuestra que los Estados Unidos no ha podido controlar y manejar los apoyos diplomáticos y económicos que recibe la revolución sandinista. Esto es un resultado de la crisis de hegemonía de los Estados Unidos a nivel internacional. en las últimas dos décadas el mundo ha cambiado de manera espectacular: los Estados Unidos ya no pueden imponer su voluntad con la misma facilidad que en el pasado. Entre los cambios más significativos se encuentra el surgimiento de grandes divergencias en el mundo capitalista, sobre todo en los países socialdemócratas respecto a la estrategia de la Administración Reagan en Centroamérica, la decisión de los países del llamado Tercer Mundo y algunos países europeos de proporcionar ayuda económica a Centroamérica sin excluir a las fuerzas revolucionarias, lo que constituye un factor que los Estados Unidos nunca antes debió enfrentar antes de la década de los 80'. Por último, en Centroamérica han surgido nuevas organizaciones revolucionarias más avanzadas y con base más amplia que cualquier otra a la que los Estados Unidos haya debido enfrentar en América Latina desde la Revolución Cubana.

La incapacidad de la Administración Reagan por aislar económicamente al gobierno sandinista se debe, en gran parte, a una nueva correlación de fuerzas en el plano internacional, ya que le ha resultado imposible organizar un bloqueo internacional de créditos tan amplio como lo hiciera contra Chile a principios de los años 70'. Las dificultades con que se tropiezan los Estados Unidos para desestabilizar a Nicaragua determinan que hasta ahora Nicaragua haya podido solventar, no sin grandes obstáculos, los serios problemas económicos por los que atraviesa el país, según hemos visto.

Contadora: paz negociada, el freno a la invasión.

Después de diversas iniciativas diplomáticas durante 1982, todas ellas

propuestas para establecer la paz y la negociación en Centroamérica, en 1983 el Grupo de Contadora se convirtió en la instancia de negociación de la paz para la crisis centroamericana.

La participación activa de los cuatro países que lo conforman, México, Venezuela, Colombia y Panamá, para intentar ofrecer soluciones viables alternativas a la creciente militarización del área, obedece a intereses de cada país, de los cuales el que sobresale y es común a todos, es la vecindad geográfica que tienen con la zona, por lo que el conflicto les afecta ya de una forma directa.

El grupo Contadora empezó a realizar una intensa labor para que los países centroamericanos pudieran negociar a través del diálogo, destacando los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

En julio de 1983 los presidentes que conforman el grupo se reunieron en Cancún. En esta reunión hicieron una declaración de suma importancia, en la medida que, por vez primera, se presentaba una serie de diez compromisos políticos, que debían ser cumplidos por todos los países de la zona para garantizar la convivencia regional.

Posteriormente, la labor de Contadora se centró en conciliar las propuestas existentes en el marco de la Declaración de Cancún. El grupo técnico de Contadora, formado por los cancilleres y viceministros de Relaciones Exteriores, se encargó de elaborar un documento único que sirviera de base para el proceso de negociación. Resultado de ello fue la elaboración conjunta del Documento de Objetivos (septiembre de 1984), que ha constituido la plataforma de negociación, pues incluye aspectos específicos sobre los cuales los países de Centroamérica se comprometen a alcanzar acuerdos. El Documento parte de un diagnóstico de las causas de la crisis centroamericana, y a su vez reitera los principios básicos del derecho internacional.

En 1984, bajo nuevas variables internacionales, el proceso de Contadora entra a una nueva fase. Tras cinco reuniones acumuladas a lo largo de 1983,

Contadora se reúne nuevamente para examinar acciones concretas que permitieran la aplicación del Documento de Objetivos. Con tal propósito se realizó y aprobó un documento denominado "Normas para la ejecución de los Compromisos asumidos en el Documento de Objetivos", en el cual los gobiernos centroamericanos resolvieron adoptar diferentes medidas en las áreas de seguridad, de asuntos políticos y de asuntos económicos y sociales.

En mayo de 1984, el grupo de Contadora elaboró un proyecto que de alguna manera recogía los trabajos realizados por las comisiones de trabajo, realizando un nuevo documento llamado "Acta de Contadora para la Paz y Cooperación de Centroamérica".

Podría decirse que en medio de la conflagración bélica y los proyectos de militarización proclamados en el Informe Kissinger a principios del mismo año, se abrió con ello un difícil y reducido espacio para la negociación. Sin embargo, ello no elimina la posibilidad de que se puedan establecer las gestiones de paz, aunque el fantasma de la guerra no ha desaparecido. La tendencia hacia la distensión permite ganar tiempo no sólo al presidente Reagan, sino también al gobierno sandinista.

Una de las propuestas que más controversias ha suscitado, dentro y fuera de Contadora, es la concerniente a la ayuda militar que reciben tanto los gobiernos como las fuerzas opositoras rebeldes en Centroamérica. Las propuestas de negociación de Contadora tendientes a establecer una moratoria en la adquisición de armamentos y a eliminar los asesores militares extranjeros, tiene efectos favorables para algunos gobiernos y fuerzas opositoras, y para otros gobiernos, tiene efectos desfavorables. "Los países fundamentales del área se encuentran sometidos a inmensas presiones internas y externas que oscurecen el lenguaje de los compromisos cuando se trata de revisar y registrar los niveles de armamentismo de la zona" (30). Esto se explica por el hecho de que aunque las gestiones de Contadora tratan a todos los países

(30) El Día, 31 de agosto de 1984, p.4

por igual las medidas que propone afectan de manera distinta a cada uno de los países centroamericanos, debido a las características internas específicas de cada país y a las presiones externas que reciben.

Aunque todos los países de Centroamérica aceptaron de principio el Acta de Contadora, el gobierno nicaraguense anunció serios desacuerdos en lo que se refiere al control y supervisión de armamentos y seguridad nacional, pues estos inventarios pueden ser utilizados para minar la capacidad defensiva de Nicaragua, ya que como afirmó el gobierno nicaraguense, "vivimos un estado de guerra y tenemos derecho a la defensa".

Nicaragua ha declarado que a pesar de las gestiones de paz de Contadora y los diálogos bilaterales con los Estados Unidos, éste país sigue financiando la contrarrevolución, enviando buques de guerra al Golfo de Fonseca, disparando sus cañones contra las costas nicaraguenses y minando sus puertos.

Hacia fines de 1984, por su parte Costa Rica, Honduras y Guatemala vetaron el Acta Revisada de Contadora y propusieron una alternativa de paz: el Acta de Tegucigalpa, la cual no fue aceptada, pero ocasionó que Contadora entrara en un período de inactividad, del cual no saldría hasta el segundo semestre de 1985, después de algunas divergencias de opiniones en cuanto a la discusión en el Congreso de los Estados Unidos para dar fondos a la contrarrevolución.

La reactivación de Contadora se dio con dos sucesos: 1) la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Contadora (julio 20-21), que pidió a los Estados Unidos y Nicaragua que reanudaran el diálogo bilateral, a lo que George Shultz respondió: "la reconciliación interna es previa al diálogo bilateral entre los Estados Unidos y el gobierno sandinista; 2) la formación del Grupo de Apoyo a Contadora, el 29 de julio, integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

En septiembre de 1985 se aprobó una nueva versión del Acta para la Paz y Cooperación en Centroamérica y se estableció el 20 de noviembre para su firma. El gobierno nicaraguense condicionó la firma del Acta al respeto a

la soberanía interna, sin ser sujeta a supervisión o control internacional. Nicaragua ha estado dispuesta a suscribir su compromiso, siempre y cuando se respete el orden democrático interno, pues rechaza la posibilidad de firmar un documento que incluya cambios políticos internos "que no son negociables para nosotros", como indicó el gobierno.

Por su parte, se reunieron en Luxemburgo los Ministros de la Comunidad Europea, España, Portugal, Contadora y Cetroamérica para formular una declaración de apoyo a la nueva versión del acta, que en esos momentos parecía condenada al fracaso.

Los Estados Unidos aprovecharon esta oportunidad para ponerse del lado de Contadora y acusar a Nicaragua de obstaculizar los procesos de paz. Nicaragua, tras recibir ataques con misiles tierra-aire en la frontera con Honduras, solicita al grupo Contadora la suspensión del proceso, argumentando el cambio de gobiernos de Guatemala, Honduras y Costa Rica. Esta situación resulta favorable para los Estados Unidos, ya que si firmaba el Acta no había compromiso para ese país y si no firmaba la responsabilidad sería de Nicaragua.

No obstante la crítica situación, en enero de 1986 hubo un cambio brusco al reunirse en Venezuela los miembros de Contadora y del Grupo de Apoyo, proponiendo medidas concretas para la paz. Esto demuestra la alusión a una solución latinoamericana del conflicto y los espacios de autonomía que van ganando los países latinoamericanos respecto de los Estados Unidos, ya que la Declaración de Caraballeda la firmaron los ocho países latinoamericanos, adhiriéndose también los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y los Ministros de la Comunidad Europea.

En lo que se refiere a los logros de Contadora, las opiniones al respecto se encuentran divididas. Por un lado están los que señalan que a Contadora no debe juzgársele por lo que ha realizado de manera efectiva, sino por lo que ha evitado. La argumentación de esta posición se basa en que gracias a Contadora se ha evitado el estallido de un conflicto regional donde el grupo ha funcionado como muro de contención. LA posición opuesta argumenta

que si bien no se ha generalizado el conflicto, no debe olvidarse que los procesos negociadores no han impedido que se mantengan las agresiones contra Nicaragua, ni que los Estados Unidos fortalezcan su presencia militar en la región y sin que deje de contemplar la posibilidad de una intervención en Nicaragua o en El Salvador; de igual forma, sus declaraciones de apoyo a Contadora han sido circunstanciales y contradicen su verdadera política hacia Centroamérica.

Estas dos visiones acerca del papel de Contadora se fundamentan de dos maneras distintas. Mientras que para los primeros lo importante es que siguen en pie los procesos de negociación, para los segundos, lo que habría que destacar es que siguen presentes los factores que pueden provocar una guerra y la intervención norteamericana no ha sido disminuida o alejada.

Independientemente de cual sea la visión más acertada, lo cierto es que uno de los logros más importantes de Contadora se refiere a la supervivencia mínima del grupo como instancia única y legítima de negociación entre los gobiernos de la región. Se han obtenido éxitos en cuanto al establecimiento de diálogos bilaterales entre Nicaragua y Costa Rica por los continuos incidentes fronterizos y acusaciones recíprocas.

Desde el punto de vista del gobierno norteamericano, las gestiones de paz de Contadora dirigidas a establecer una moratoria en la adquisición de armamentos y a excluir las presiones desestabilizadoras sobre los gobiernos del área, es contraria a los objetivos de impedir que los gobiernos de derecha en centroamérica se derrumben como resultado del triunfo y consolidación de los movimientos revolucionarios. Así definida la visualización sobre tal problema, el aspecto principal de las negociaciones de Contadora es que están en contra de los objetivos de "seguridad nacional norteamericana", y los enfoques sobre el conflicto en Centroamérica difieren en sus puntos medulares.

Subyacente a la negociación de Contadora está el supuesto de que las raíces del conflicto centroamericano son básicamente internas y que ha sido la ingerencia política y militar de fuerzas extranjeras al área, lo que ha

provocado tal crisis. Obviamente, los Estados Unidos no se colocan como fuerza extranjera y la ingerencia la hacen ver en la Unión Soviética y Cuba. Por eso, para Contadora la exclusión de todas las fuerzas extranjeras que actúan en Centroamérica es un requisito previo para favorecer, por un lado, el entendimiento político entre los gobiernos del área y, por el otro lado, la reconciliación y el diálogo entre los gobiernos y los respectivos movimientos opositores.

La ofensiva militar norteamericana (1984-1985): el ofrecimiento de continuación de la guerra.

En 1984 la estrategia de la ofensiva de la Administración Reagan hacia Nicaragua cobra nuevos matices. Este año se caracteriza por el juego de tácticas de la Administración Reagan: por un lado el "apoyo" que le da a Contadora y las pláticas de Manzanillo en Nicaragua, y por otro lado la intensificación de la agresión militar a Nicaragua. Estas tácticas están centradas en los esfuerzos de la Administración Reagan para lograr la reelección y para preparar las condiciones militares y diplomáticas que garanticen el derrocamiento del régimen sandinista en los próximos cuatro años, según sus previsiones.

La Administración Reagan resuelve dar golpes simultáneos tanto a Nicaragua como al El Salvador. Con esta lógica, la Administración Reagan amenaza al Congreso norteamericano afirmando que no ayudará más al gobierno de Napoleón Duarte en El Salvador si, a la par, no se le permite seguir financiando a la contrarrevolución en Nicaragua.

Esta política va acompañada de la intensificación a partir de principios del año de acciones militares por parte de los grupos contrarrevolucionarios. Estos aumentaron no sólo en términos de cantidad, sino de organización y apoyo logístico. Según un análisis de Humberto Ortega (31) la agresión de los Estados Unidos contra Nicaragua, durante 1984, 3 000 contrarrevolucionarios

(31) Agencia Nueva Nicaragua, Managua, Nicaragua, 4 de enero de 1985.

rios y 1 000 sandinistas perdieron la vida en 1 500 acciones armadas. Por su parte los Estados Unidos realizaron unas 480 misiones de exploración aérea (comparándolas con las de 1982 que fueron 200) sobre territorio nicaragüense. En cuanto a la intensidad de la actividad aérea, destaca Ortega que sólo entre el 30 de octubre y el 30 de noviembre de 84, se efectuaron 67 vuelos sobre Nicaragua, habiendo participado aviones de tipo R-C 135, SR-71 y U-2. De 1981 a junio de 1984, las fuerzas antisandinistas (conformadas principalmente por la FDN y ARDE) dieron muerte a 2 311 adultos, 134 niños menores de doce años, desaparecido y/o secuestrado a 3 720 personas, herido a otra 1 900 y como consecuencia de las muertes, unos 6 239 niños quedaron huérfanos.

En abril de 1984, el gobierno norteamericano desencadenó una vigorosa ofensiva militar contra Nicaragua que se expresó en los ya mencionados ataques contrarrevolucionarios, pero por su repercusión, en el minado a los Puertos nicaragüenses de Corinto, Sandino y el Bluff. Esto afectó seriamente a la economía nicaragüense, ya que quedaron bloqueadas las líneas marítimas de suministro de petróleo y materias primas. Sin embargo, cabe destacar que los sectores norteamericanos más conservadores lanzaron fuertes críticas a tal medida (88 votos negativos de los 100 senadores). El minado de puertos provocó que el Congreso negara otorgar más apoyo a la CIA para financiar a la contrarrevolución (rechazó 24 millones de dólares).

Por su parte Nicaragua presentó formalmente ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya una demanda (32) acusando a los Estados Unidos de invadir su territorio "por una fuerza militar organizada" y por el minado de los puertos nicaragüenses. Miguel D'Escoto declaró ante la Corte que ésta "determine que las actividades auspiciadas por Estados Unidos constituyen un recurso a la fuerza en clara violación de la ley internacional y de la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos".

(32) El gobierno nicaragüense, auxiliado por un grupo de expertos internacionales, presentó testimonio y documentos probatorios entre los que se incluye la declaración de un ex-agente de la CIA, de un ex-asesor del Congreso de los Estados Unidos y de un ex-dirigente de la contrarrevolución.

Por su parte el Departamento de Estado norteamericano afirma acerca de la acusación de Nicaragua que "aparece comprendida entre los asuntos para los cuales Estados Unidos reiteró su consentimiento de jurisdicción" (33). Una vez dado el fallo en la Corte en contra de los Estados Unidos, éstos deciden retirarse (enero 1985) argumentando razones de "seguridad nacional" y que el gobierno de Managua estaba "manipulando a la Corte para sus propósitos políticos". Asimismo Geroge Shultz afirma que "Nosotros creemos en el gobierno de la ley. Esta nación ha sido largamente campeona de las leyes internacionales, de la solución pacífica de las disputas y de la Carta de las Naciones Unidas como un código de conducta para la comunidad internacional" (34). Sin embargo, los Estados Unidos es uno de los países que más ha insistido en la validez de este organismo internacional, prueba de ello es que ha recurrido al mismo en 12 ocasiones desde su fundación en 1946. Para los Estados Unidos los que están en el poder no están sujetos a la ley. "La Ley es un instrumento para emplearse contra la gente que no tiene poder" (35).

Los Estados Unidos al parecer no quieren perder tiempo en problemas de jurisdicción internacional y organizan desde febrero de 1984 las maniobras militares Granadero I y Ocean Venture II (ver apéndice) que significó la movilización de miles de efectivos norteamericanos en la zona. Por un lado, la supuesta neutralidad de Costa Rica se cuestiona fuertemente con las acciones militares del grupo ARDE, lo cual crea crisis en la relación entre Costa Rica y Nicaragua (abril-mayo 1984) que se soluciona en esos momentos con la creación de la Comisión de Supervisión del Grupo de Contadora. Por otro lado la flota de guerra norteamericana se mantiene en Centroamérica produciendo vuelos de espionaje e incrementando los efectivos militares norteamericanos en Honduras.

En estos momentos se empiezan a definir dos políticas para la búsqueda

(33) Selser, Gregorio, Cinco años de intervenciones norteamericanas en Centroamérica, Suplemento Especial, El Día, México, Junio 1984.

de soluciones a la crisis centroamericana. Por un lado, el Grupo Contadora logró el consenso de los cinco países de área sobre las "Normas para la ejecución de los Compromisos Asumidos en el Documento de Objetivos", y por otro lado, la Comisión Nacional Bipartidista para Centroamérica, encabezada por Henry Kissinger, concluyó el proyecto de política de largo alcance de los Estados Unidos hacia la región. Los enfoques son contrarios. Mientras el grupo Contadora buscó la pacificación del área a través del control armamentista, la salida de asesores extranjeros y el retiro del financiamiento a los grupos contrarrevolucionarios, la Comisión Kissinger diseñó una propuesta en la que uno de los componentes fundamentales descansa en el aumento de la asistencia militar a los aliados.

La meta de la Administración Reagan es lograr la reelección y preparar las condiciones diplomáticas y militares para derrocar al gobierno sandinista. Dentro de esta estrategia, George Shultz hace una visita a Nicaragua para iniciar negociaciones entre ambos gobiernos (33). Los Estados Unidos plantearon los plazos de las negociaciones, de lo cual se desprende que más que llegar a un acuerdo, lo que se pretendió fue ganar tiempo. Estas negociaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos jugaron un doble papel: por un lado sirvió para privar a los demócratas norteamericanos de una bandera electoral y para neutralizar al grupo Contadora y por otro lado el anuncio de las negociaciones fue un elemento apto para distensionar la reunión cumbre de los países industrializados occidentales. La negociación con Nicaragua "añade verosimilitud en los últimos ofrecimientos de Reagan de negociar y aun de encontrarse en reunión cumbre con los soviéticos, ofrecimientos sospechosos de electorerismo" (34). De alguna manera las negociaciones se intentaron

(33) La primera ronda de conversaciones "exploratorias" se realizó en Manzanillo México, el 25 y 26 de junio con los representantes de Nicaragua: Víctor Tinoco (viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua), con los representantes de los Estados Unidos, Harry Bergold (embajador de los Estados Unidos en Nicaragua) y John Gavin (embajador de los Estados Unidos en México -1984-). Estas conversaciones continuaron en Atlanta Georgia, el 16 de julio y prosiguieron en Manzanillo el 31 de julio y el 1 de Agosto, concluyendo el 16 de Agosto en el mismo puerto mexicano.

(34) Datos del Ministerio del Exterior de Nicaragua, indican que "la ofensiva de las fuerzas conjuntas sandinistas, durante el primer semestre de 1985 han asestado duros golpes a la contrarrevolución... Entre 1981-85 se han librado (en territorio nicaragüense) 2 mil 351 combates,

manipular para encubrir el incremento de las agresiones militares contrarrevolucionarias. El mismo George Shultz afirmó que las negociaciones no significaban una nueva iniciativa de la política en Centroamérica de la Administración Reagan. Por el contrario, en los momentos de las negociaciones Reagan pidió al Congreso 28 millones de dólares para 1985 con destino al apoyo a la contrarrevolución unificada (la del norte y la del sur).

Por su parte Nicaragua busca nuevos apoyos y ayuda internacional ante la situación de agresión militar y desgaste económico que le impone la Administración Reagan. El actual presidente de Nicaragua, Daniel Ortega (entonces coordinador de la Junta de Gobierno) recorre varios países socialistas en junio de 1984. A la par el Comandante Bayardo Arce (Coordinador de la Comisión Política de la Dirección Nacional del FSLN) viajó a varios países europeos con el mismo propósito.

Esta serie de viajes muestran entre otras cosas, el desgaste de la economía en Nicaragua -producto de las agresiones militares-, por lo que Nicaragua se ve obligada a buscar ayuda internacional.

Ante la situación bélica que prevalece en Nicaragua, la Junta de Gobierno tomó una serie de medidas aplicables principalmente a la producción y distribución de los productos alimenticios.

Los grupos contrarrevolucionarios provocaron daños a la infraestructura por más de 200 millones de dólares (corresponden a un 40% a la destrucción de puentes, cooperativas de producción, camiones de transporte, tanques de almacenamiento y torres de conducción de energía eléctrica).

Ante esta situación, el gobierno nicaragüense declaró una economía de guerra seguida de una prórroga del estado de emergencia por 50 días que terminaron antes de las elecciones (noviembre de 1984), esto fue una petición

todos en las regiones fronterizas, y producido más de 9 mil bajas a la contrarrevolución entre muertos, heridos y capturados... Se han desarticulado más de 11 planes fuertes de la CIA y como triunfo se marca que los contrarrevolucionarios nunca han representado una "amenaza efectiva" contra el gobierno nacional, pero sí producido graves daños".

permanente de los partidos de oposición para participar en los eventos electorales pues limitaba las actividades políticas, aunque las condiciones económicas imperaban cuando se decretó inicialmente el Estado de Emergencia. En junio de 1984 el gobierno nicaragüense declaró que un 25% del presupuesto nacional era para la defensa, lo que motivó al congelamiento de programas de salud y educación, ya de por sí afectados por la movilización de recursos humanos para la guerra.

Por otra parte, el gobierno redujo subsidios y fijó precios además de nacionalizar canales de distribución, como contraparte para no derrumbar lo que tanto trabajo les ha costado.

En 1985 la lucha armada que emprendieron los grupos contrarrevolucionarios contra el gobierno sandinista desde territorio hondureño y costarricense, sufrió un fuerte revés militar, ya que los sandinistas alcanzaron importantes victorias sobre esos grupos apoyados por los Estados Unidos.

En su cuarto año de vida artificial, la contrarrevolución creada, armada entrenada y financiada por la Administración Reagan, demostró que es incapaz de tomar y ocupar territorio o de ganar apoyo popular, objetivos primordiales desde que se constituyó

Los mayores combates del Ejército Popular Sandinista (EPS) se dieron con la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) formada fundamentalmente por exguardias somocistas y con la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), a quien desde mayo, efectivos del EPS obligó a huir hacia sus refugios en territorio costarricense. Ello ocasionó que se redujera el accionar de ARDE, al punto tal de provocar el colapso de dicha organización.

Sin embargo, desde este aspecto de la guerra de desgaste emprendida por

los Estados Unidos contra Nicaragua, el presidente Ronald Reagan mantjvo sobreviviendo a las fuerzas contrarrevolucionarias con un aumento sustancial de la ayuda en relación a los años anteriores, con dos tipos de financiamiento: 1) la presuntamentae "ayuda privada", coordinada desde el Consejo de Seguridad Nacional y canalizada a través de agrupaciones de derecha y gobiernos aliados como el de Israel y Taiwan, estinada en unos 25 millones de dólares (segun Barricada), y; 2) la ayuda oficial de 27 millones de dólares con carácter supuestamente "humanitario", otorgada por el goiberno en agosto de 1985, después de un debate en el Congreso, quien finalmentae brindó su apoyo a la política militar de Reagan.

Lo que comenzó en noviembre de 1981 como una limitada "operación encubierta" contra Nicaragua, sobre la cual el presidente y los voceros de su adminstración cuidadosamente se abstentían de hablar, se convirtió en una política abierta y orgullosamente proclamada al mundo, como se evidenció en el debate en el Congreso Norteamericano en torno al financiamiento a los grupos contrarrevolucionarios.

La sorpresiva aceptación a dicho financiamiento por parte del Congreso norteamericano fue interpretada por muchos periodistas como la consecuencia lógica de la gira ,antes mencionada, que realizó por 14 países Daniel Ortega (entre ellos los de Europa Occidental con quien logró acuerdos de créditos y cooperación por 190 millones de dólares) de los cuales, Reagan solo recuerda la Unión Soviética. Con este país, Nicaragua logró acuerdos comerciales alrededor de 202 millones de dólares, interpretados por los Estados Unidos como la Santa Alianza entre Nicaragua y los "comunistas". Estos periodistas dicen que fue la punta de lanza que llevó a reconsiderar al Congreso el financiamiento a los luchadores de "la libertad y la democracia", a fin de evitar gobiernos tiránicos comunistas auspiciados por la URSS. Sin embargo, esta versión resulta errónea, ya que el viaje de Ortega por esos países era conocido desde un mes antes y publicado por la prensa norteamericana el mismo día del primer debate en que fue rechazado.

En esta coyuntura convergen tres hechos de la mayor importancia en torno al debate del financiamiento a los grupos contrarrevolucionarios:

- 1) La indefinición por parte de Reagan respecto a lo que desea Nicaragua;
- 2) Los efectos del embargo comercial decretado el 31 de abril hacia Nicaragua, y
- 3) la guerra psicológica hacia los legisladores por parte del gobierno, en el sentido de una intaervención militar directa de las Fuerzas Armadas norteamericanas.

El primer problema se encuentra claramente expuesto por Henry Kissinger, ex-secretario de Estado y redactor del programa de la Comisión para Centroamérica. El día 3 de junio (1985), Kissinger aconsejó al Departamento de Estado que "No haga absolutamente nada en lo que atañe a Nicaragua durante cuatro semanas, tiempo que emplearía en aclarar lo que desea hacer en ese país". Esta declaración fue hecha en vísperas de la reanudación sobre el debate de los 14 millones de dólares, y dijo que "si bien el Congreso tiene una gran responsabilidad por tal situación, el Ejecutivo comparte las culpas por su incapacidad de determinar con claridad sus objetivos, y luego exponerlos de manera comprensiva al pueblo estadounidense". Agregó que no se sabe se lo que desea "es una reducción de la capacidad militar de los sandinistas y la eliminación de la presencia cubana en Nicaragua o la transformación de su gobierno".

El segundo aspecto se refiere al embargo comercial decretado contra Nicaragua por los Estados Unidos, bajo el argumento de que se trata de una "respuesta a la situación de urgencia creada por las acciones agresivas del gobierno nicaragüense en América Central". Hay que aclarar que el embargo no fue resultado de la primera negativa del Congreso de no apoyar a la contrarrevolución. La guerra económica contra Nicaragua está en vigor desde hace por lo menos tres años con la paralización por parte de Shultz de un préstamo de 54 millones de dólares que iba a conceder el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo amenazas de suspender su participación mayoritaria en el BID.

El embargo no tuvo consecuencias económicas en Nicaragua de gran envergadura, ya que el comercio con los Estados Unidos se había reducido a un 17% en 1984, siendo que en 1978 representaba el 40% (35). Más bien ello le sirvió a la Administración Reagan para evaluar la correlación de fuerzas a nivel internacional que juega un papel importante en el espectro de la situación centroamericana, toda vez que hubo una generalizada manifestación de desacuerdo con el embargo. Sobresale la posición de Europa Occidental que no sólo no lo apoyó, sino que realizó convenios comerciales por 190 millones de dólares con Nicaragua. Asimismo, es significativa la posición de la OEA, que al contrario de lo esperado por los Estados Unidos dada su experiencia con el caso cubano, sancionó mayoritariamente este acto.

El tercer punto se refiere al hecho de que muchos estrategas militares hayan hecho conjeturas e hipótesis de guerra, que consistían en mostrar a los diputados los costos bélicos y políticos de una invasión a Nicaragua, y que era una constante amenaza, para de esa manera orillarlos, por lo pronto, a dar su voto al "mal menor", que representa la guerra encubierta y sin involucramiento de sus soldados.

Estos factores presionaron para que el Congreso norteamericano reconsiderara que era necesario presentar una política exterior unificada, dado que por un lado necesita el consenso de su población y, por el otro, resulta necesario continuar con la guerra de desgaste antes de llevar a cabo una invasión, puesto que crearía mayor desprestigio del que ahora tiene a nivel internacional, pero sobre todo con sus aliados.

Lo importante en ese debate no fue tanto la cantidad en discusión (inicialmente 14 millones de dólares y luego 27 millones -abril y mayo de 1985- puesto que era irrelevante en cuanto a costos bélicos (Kissinger dijo que "si Reagan es serio cuando afirma que la cuestión entraña 'intereses vitales'

(35) Vale decir que la industria privada es la más vulnerable al embargo comercial, ya que es altamente dependiente en repuestos e insumos de casas matrices norteamericanas, aunque en buena parte construida por equipos obsoletos o con alto costo de reposición y mantenimiento.

para la seguridad nacional de Estados Unidos, no entiendo como se habla de 14 millones, una suma que se puede obtener en cualquier entidad benéfica") sino la relevancia de la legitimación bipartidista legislativa.

Asimismo, aparecieron declaraciones que demuestran que la "ayuda humanitaria" por 27 millones de dólares, tenían más bien fines militares que "caritativos", puesto que las fuerzas armadas de los Estados Unidos podrían compartir con la contrarrevolución informaciones de inteligencia a través de sus agentes de tierra y sus aviones espías ubicados en las fronteras de Nicaragua.

Conforme al norteamericano Bill Jhonson, quien trabaja como paramédico con el grupo contrarrevolucionario FDN, dicha ayuda "es muy importante porque significa que podrán desviar el dinero que utilizan ahora en pertrechos y alimentos, hacia la compra de armamento de guerra y municiones". Esto se evidencia con lo que publicó el New York Times: "Todo el mundo habla en el gresco sabe que la ayuda 'humanitaria' a los contras es una ayuda militar indirecta".

Según la prensa norteamericana, la CIA está ligada a la ayuda "privada", contrariamente a lo que desde 1984 se había impuesto en el Congreso (el 12 de agosto, el Washington Post publicó los contactos del oficial del CNS, Oliver North -admirado por su línea dura- con la contrarrevolución) lo que ha salvado en cierta medida las diferencias reales de los costos de la guerra emprendida por los Estados Unidos.

Sin embargo, uno de los medios para salvar esta diferencia son las maniobras militares que los Estados Unidos realizan en Centroamérica, pero de manera significativa en Honduras (la ayuda norteamericana en la región, a excepción de Nicaragua, aumentó en los últimos años de diez millones de dólares a 283.2 millones en 1984). Estas maniobras dirigidas por el Pentágono no son controladas por el poder legislativo norteamericano ni sometidas a la presión de la opinión pública estadounidense.

Ahora bien, dentro de esa guerra de desgaste, en este año observamos

una intensificación de la militarización de ejércitos hondureño y costarricense bajo el asesoramiento y adoctrinamiento de las fuerzas armadas norteamericanas, y una posición más violenta y más rígida por parte ambos gobiernos en sus ataques militares y verbales contra el gobierno sandinista (36).

Dentro de este marco, Reagan consolidó notablemente su política de "crisis artificiales" (realizando autoataques con la finalidad de inclupir al Ejército Popular Sandinista de ataques en sus territorios) entre los gobiernos aliados de Costa Rica y Honduras contra Nicaragua, lo que incide en el aumento de posibilidades de una invasión norteamericana.

Junto con la guerra efectiva por mano ajena y desde territorios vecinos que hemos mencionado, se encuentra la presión psicológica de una invasión hacia Nicaragua, que pretende tener bajo amenaza a los nicaragüenses, con la finalidad de desviar sus recursos logísticos en el empleo de armas y recursos humanos para una hipotética invasión y de esa manera lograr avances en la guerra de desgaste. El último acontecimiento que confirma esto, es la decisión de la Cámara de Representantes que determinó con precisión las circunstancias en que podrían ser enviadas tropas de los Estados Unidos a Nicaragua sin que el Congreso declare la guerra. Destacan dos elementos que por su imprecisión pueden ser interpretados según las conveniencias de Reagan:

1) El arribo a Nicaragua de armas nucleares o aviones soviéticos Mig, o secuestros y actos de terrorismo que afecten a estadounidenses a aliados de los Estados Unidos, para impedir que Nicaragua sea utilizada como un refugio;

2) Para proteger contra "un peligro claro y real de acción hostil" contra los Estados Unidos o un aliado, para proteger o evacuar ciudadanos estadounidenses, o para proteger la embajada de los Estados Unidos.

El conflicto de hecho se puede dar si Reagan interpreta que Nicaragua está agrediendo a sus países vecinos y resulte "necesaria" la "ayuda" de los Estados Unidos. El presidente declaró que los Estados Unidos intervendrá

(36) Por ejemplo, el 6 de mayo, Costa Rica invitó a 24 asesores militares norteamericanos a

militarmente en Centroamérica "sólo respondiendo a los compromisos contraídos en el Tratado de Río". Es decir, "si uno de ellos (los gobiernos centroamericanos) fuese víctima de una agresión (nicaragüense) y pidiera la ayuda de los Estados Unidos tendríamos que dársela".

Los gritos de auxilio de Costa Rica hacia los Estados Unidos desde 1984, se crearon con esa intención. La táctica de Reagan consistió en recuperar un caso que fue rotulado como "cerrado" por la OEA: Costa Rica no dejaría impune la "Política agresiva ("sic!") de Nicaragua, ya que el Ejército Popular Sandinista, dicen fue el responsable de la muerte de dos guardias civiles en la frontera con Nicaragua. Las relaciones de Costa Rica y Nicaragua llegaron este año (1985) a su punto más árido, como es el hecho de que Luis Alberto Monge declarara que "no tenemos nada que hablar con el gobierno de Nicaragua", rechazando peticiones de América Latina para iniciar negociaciones con Nicaragua, condicionándolo a que éste país le pidiera una disculpa, con la finalidad de que asumiera ante "la comunidad internacional" su responsabilidad por el incidente. Monge dijo: "agradecemos la solidaridad y el apoyo que nos ofrece Estados Unidos si ocurre una invasión armada sandinista en suelo costarricense. Ello justificaría la invasión estadounidense".

Aunque a fines de 1985 el conflicto se suavizó entre Nicaragua y Costa Rica llegando a un acuerdo, el gobierno costarricense con los hechos pone en duda su "neutralidad", si tomamos en cuenta que, coincidentemente, el ministro de Seguridad Pública, Benjamin Piza, hiciera en público que los Estados Unidos, Israel y otros países amigos le ayudarían con armamentos para proteger su frontera con Nicaragua. Esto resulta paradójico tomando en cuenta que sucede en un país que se enorgullece de no tener ejército.

entrenar una fuerza de reacción rápida de 750 hombres, miembros de la Guardia Civil de Costa Rica, lo que apunta hacia su intensificada militarización, aunque el gobierno insista en declarar que su ejército es totalmente neutro. Por otro lado, Honduras realizó junto con los Estados Unidos desde abril de 1984, juegos de guerra en la frontera con Nicaragua denominados Ahuas Tara III y Blazig Trails con una fuerza que representa el 60% del total de las fuerzas armadas locales, pero muy superior en el plano logístico y profesional. Además, el ejército hondureño autorizó maniobras militares en la frontera con Nicaragua, diciendo que éstas se realizarían cuando fuese necesario. La ambigüedad de la decisión hace más vulnerable la posibilidad de un conflicto bélico entre Honduras y Nicaragua, puesto que el menor incidente se podría interpretar como un caso donde resulte "necesario" realizar maniobras militares. A fines de 1985, por ejemplo, se encontraban estacionados más de 2000 soldados hondureños en la frontera con Nicaragua.

Y es más paradójico aún si se recuerda que en noviembre de 1983 el presidente Monge proclamó la "neutralidad activa" perpetua y no armada de Costa Rica. Y entonces la pregunta ñ por qué aviones costarricenses violan el espacio aéreo de Nicaragua y por qué permite el gobierno que los grupos contrarrevolucionarios actuen desde su territorio?.

El único país que no ha entrado en esa complicidad política y militar con los Estados Unidos, en apariencia, es el gobierno de Guatemala. Esta posición se puede interpretar como el resultado primero del resentimiento de que los Estados Unidos haya suspendido la ayuda militar a Guatemala desde hace algún tiempo, y segundo, como un último recurso para salvar su deteriorada imagen y se creciente crisis de hegemonía.

Pese al gobierno de Reagan, es difícil un triunfo de la contrarrevolución, dada la capacidad de organización y movilización del pueblo nicaragüense. La situación de ARDE y FDN es difícil en el sentido de que más de 200 mil armas fueron entregadas organizadamente al pueblo nicaragüense, y de que éste ha respondido ampliamente a la organización militar en defensa del país.

Referente a la toma de decisiones vale decir que la política exterior estadounidense se ha manejado con una torpeza sin precedentes en la historia de los Estados Unidos. No respetan sus propios límites legales -que pueden utilizarse como instrumento de legitimación-, como es el caso denunciado por el New York Times y el Washington Post el 8 de agosto de 1985. Se desmascaró públicamente que el Consejo de Seguridad, contrario a los límites impuestos en el año de 1984 a la participación estadounidense en las acciones contra el gobierno sandinista y la restricción de la presencia de la CIA y el Pentágono en los ataques contra Nicaragua, había asumido el mando logístico de la "guerra secreta" con Nicaragua y jugaba un papel clave en la recolección de fondos "privados" destinados a la contrarrevolución.

A pesar de la victoria "burocrática" de Reagan sobre el Congreso, es necesario hacer un balance entre los objetivos de la Administración Reagan

y los resultados en el terreno, y lo cierto es que la contrarrevolución no mejoró militarmente y los problemas de legitimidad de los Estados Unidos siguen siendo graves. Ningún gobierno de Centroamérica esta dispuesto a brindarle reconocimiento a la contrarrevolución y si hay necesidad de cesar su acción como condición para la paz. Los Estados Unidos por su parte persistiran en 1986 en apoyar a la contrarrevolución y convertirla en primer actor, no obstante que toda la acción de la contrarrevolución, por lo menos en 1985 se puede calificar de poco exitosa. Parece que la única alternativa de la Administración Reagan para un futuro inmediato es volver ante el Congreso para pedir mas fondos, pero sin lograr un avance real en el terreno.

Es necesario apuntar que las exigencias de los Estados Unidos a Nicaragua tienen un grado de incoherencia notable, se empezó con la exigencia de las elecciones, una vez realizadas éstas, se las descalifica y continuan otras exigencias. En realidad, la posición norteamericana es la de "quiere imponer un determinado modelo de ordenamiento social a Nicaragua: democracia liberal, economía de mercado, alianza con Occidente, etc. Bajo esas condiciones no es clara y es difícil una negociación, porque ¿Qué sería realmente lo que satisfecería a los Estados Unidos?, aparentemente, que la revolución sandinista dejara de serlo y el Estado se reestructurara en un marco de democracia burguesa. expectativa de por sí irreal" (41).

La posición de los Estados Unidos parece llegar tan lejos como sea necesario para alcanzar sus objetivos. Su actuación enfrenta tanto al Grupo Contadora, a la oposición creciente de sus aliados europeos, así como a los principios fundamentales del derecho internacional, situación que corre el riesgo de llevar a los Estados Unidos a niveles de asilamiento internacional sin precedentes.

Por otro lado, si la posición de Contadora y de la Comunidad Internacional se convierte en un peso importante que permitan un retroceso en las posiciones más importantes del gobierno de los Estados Unidos, este tendrá que reformular los lineamientos de política exterior, lo que parece bastante difícil en los rígidos esquemas de la Administración Reagan.

(37) Aguilera Gabriel, "Centroamérica: Elecciones, negociación, guerra", en Polémica 4 16, trimestral, México, (ICADIS), 1985, p. 21.

CONSIDERACIONES FINALES

El objeto mismo del trabajo -La Construcción del Estado-Nación- evidencia que si algo podemos concluir es que no se puede "concluir" un proceso caracterizado por ser multilíneal y complejo, el cual apenas empieza a configurarse en sus expresiones institucionales.

Esperar cualquier tipo de conclusión a lo planteado hasta aquí sería tanto como pretender haber dado solución a los complejos problemas por los que atraviesa la Nicaragua sandinista. En cambio, la discusión y el intercambio que ahora va presentando la práctica misma de la revolución como oportunidad, seguramente propondrá mejores conclusiones que las que en este momento seríamos capaces de sustentar.

Es claro que en los seis años que analizamos -y creemos que esto es de largo alcance- la Revolución Sandinista plantea numerosas interrogantes para las cuales todavía no hay respuesta. Asimismo, no quisieramos hacer un recuento de errores y aciertos del proceso, sino el señalamiento de los elementos que conforman lo que llamamos la construcción del Estado-Nación en Nicaragua.

Si algo ha propiciado el desarrollo de la revolución sandinista, es la polémica. Polémica en torno a sus expresiones políticas, a su carácter, a su futuro. Y uno de los temas más recurrentes de los politólogos, sociólogos y economistas es la discusión sobre si se puede considerar como una revolución de signo socialista, o lo contrario, reformista burguesa. Creemos que el problema del socialismo es de actualidad, pero la historia del pensamiento latinoamericano se ha visto constreñida por una discusión teórico-dogmática acerca de este problema.

Por ello, no vamos a concluir este trabajo etiquetando el proceso, ya que nuestra tarea fundamental al realizarlo fue, ante todo, dar líneas genera-

les sobre la constitución de lo político, y de su expresión institucional, el Estado.

Es en este marco que afirmamos que la organización política caracterizada aquí de institucionalización de la hegemonía popular significa la construcción del Estado-Nación. Recordemos que en el primer apartado se trató de mostrar que el Estado, resultado de cierto tipo de antagonismo social, se objetivó con la dictadura somocista en un instrumento de la clase dominante.

Sin embargo, para evitar caer en una visión reduccionista, es menester aclarar que el Estado era el resultado de una sociedad dividida en clases, pero que trató de anular, y muchas veces lo consiguió, el funcionamiento de la sociedad civil, por medio del ejercicio de mecanismos represivos. Es, en esa medida, que el Estado articuló desigualmente los intereses de clases dependiendo de la correlación de fuerzas en la lucha política, y que explican en gran medida la duración de casi medio siglo de dictadura somocista.

Lo que creemos que propició este tipo de régimen político, fue la incapacidad de colocarse en la sociedad como el lugar donde son representados todos los intereses en función del interés general de la nación, del proyecto nacional; esto es, desde el aspecto de unificación territorial (el caso de la Costa Atlántica), unificación cultural, hasta la capacidad de crear canales de participación política de la población.

Con el triunfo de la revolución sandinista en julio de 1979, se marca un hito en la organización política, en especial en el proceso de conformación del nuevo Estado. Con el afán de no etiquetar el proceso, en el segundo apartado abordamos una variedad de temas que ponen en evidencia un proceso en que el Estado que empieza a formarse luego del triunfo sandinista es producto de la sociedad organizada y revolucionaria, y que luego se vuelve también productor de ella.

El Estado sandinista se convierte en factor de creación de solidaridad,

de interdependencias y de integraciones, pero no como creación instintiva o improvisada, sino que expresa una racionalización progresiva de diferentes niveles y grados de los que nosotras llamamos "socialización del poder político".

Tres son los pilares que sustentan al nuevo estado, pero que en su relación y conformación con la sociedad, definen el tipo de Estado del que hablamos, del régimen político: 1) la administración y organización del poder político; 2) el tipo de poder armado y del ejército y; 3) el ejercicio de la soberanía nacional. Estos aspectos ponen en evidencia la naturaleza y profundidad de las transformaciones revolucionarias que tienen lugar en Nicaragua.

Como vimos en los apartados de las organizaciones de masas, partidos políticos, la economía mixta, la Costa Atlántica, la educación, la Iglesia, lo que caracteriza y marca un nuevo rumbo de la revolución sandinista de las otras revoluciones latinoamericanas (incluyendo las de tipo burgués o socialista) es el hecho de que el Estado que surgió de la revolución ha evitado ahondar y consolidar la separación entre gobernantes y gobernados. Esta tarea no es una concesión de aquéllos, sino una conquista que con su lucha y movilización logra el pueblo.

El Estado se ha configurado como una institución donde la acción política y la gestión administrativa se caracterizan porque se ha evitado la centralización autoritaria, la complejización del poder político como poder de arbitraje y sobre todo de decisión vertical. Sin embargo, hacer efectiva la autoridad en todos los ámbitos del territorio, genera siempre recelos regionales, tensiones étnicas, cuya resolución es complicada y para los cuales el nuevo Estado no cuenta siempre con la experiencia necesaria para dar la salida más adecuada.

La economía mixta y su correlato político, la unidad nacional, elemento base del proyecto nacional y promovida por el Estado sandinista, trata de buscar -por medio de la unidad nacional- la construcción de una economía

nacional (desaparecer la dependencia casi absoluta de los Estados Unidos), sustentada en un Area Propiedad del Pueblo (APP), sin que desaparezca por el momento el Area Privada.

En este proyecto se observa, como ya anotamos en el capítulo, una verdadera participación de los trabajadores en las decisiones tanto de sus empresas como de la economía nacional. Evidentemente, el proceso no ha sido idílico. Por el contrario, muchas prácticas erróneas, muchos obstáculos, muchas dudas, han puesto en evidencia que las revoluciones son difíciles, en particular cuando se trata de llevar a cabo la reconstrucción a la par de las transformaciones sociales.

Lo cierto es que el proceso ha demostrado la capacidad de evitar la centralización en las decisiones de política económica, al poner en práctica la Regionalización por zonas del país, y crear un aparato administrativo eficiente y económico, en el que se evita perder el tiempo consultando los más mínimos problemas de cada zona a los Ministerios centrales, y por ende, se evita perder recursos y dinero.

Otro aspecto clave de la descentralización es el Proyecto de Autonomía de la Costa Atlántica. En él, como ya vimos en el capítulo que analiza el tema, se pretende a la vez de integrar efectivamente a la Costa Atlántica al desarrollo nacional, dotarla de autonomía en cuanto al arbitrio y decisión que corresponden a sus problemas étnico-políticos, sin que el proyecto nacional estatal deje de operar en un ámbito espacial delimitado dentro de los cuadros de un territorio.

Es, de hecho, hacer efectiva la soberanía sobre un territorio, incorporando a todos los sectores, grupos y clases a un proyecto político nacional. De su práctica cotidiana, de la efectividad con que se cumpla, habrá de depender en gran medida la nación en gestación, como dimensión propia del proyecto popular.

Además, la erosión de la supremacía del Estado que pudiera haber sufrido por la acción de las transnacionales en la Costa Atlántica ha sido suprimida con la nacionalización de ellas en los primeros meses de la revolución.

Otra faceta de la conformación del Estado-Nación es el papel de las organizaciones de masas en la consolidación del nuevo ordenamiento de la sociedad. El papel de estas organizaciones tiene un peso fundamental en cuanto a que han evitado que el Estado reivindique la apropiación total del poder político, que aparezca como lugar de elaboración y aplicación de las decisiones supremas y de las normas que se refieren a la dirección de los asuntos públicos.

Las organizaciones de masas tiene la capacidad de decisión y de veto en los asuntos de gobierno, por medio del Consejo de Estado antes de las elecciones de 1984 y ahora por medio de la Asamblea Nacional en la que se encuentran representados por su organización política popular: el FSLN. Las complejas relaciones que se establecen entre organizaciones de masas, el FSLN y el Estado popular revolucionario, han sido blancos de ataque utilizados por la burguesía opositora (y su expresión política organizada: los partidos políticos) y por la jerarquía eclesial. Ello se debe a que se da una articulación intrincada, dada la circulación de cuadros entre una y otra esfera.

En el fondo, ésto no puede ser interpretado como un efecto del grado desigual de desarrollo alcanzado por las estructuras del FSLN y por el nuevo aparato de Estado; además, hay que tener muy claro que tanto aquel como éste son el producto -aunque se trata de un producto en formación- de un mismo y único proyecto político revolucionario.

El proyecto político y su materialización en el poder estatal, circunscribe también el problema de la democracia. Si algo novedoso tiene la revolución sandinista es que la construcción de la democracia no sólo se ha dado en el terreno económico y social (como el caso de la educación), sino en la participación directa de la gente en las decisiones políticas del país.

La dirigencia sandinista ha hecho una crítica acertada a las limitaciones de la democracia representativa tradicional.

Como vimos, la oposición a la revolución quedó sin bases de crítica con la convocatoria para elecciones en noviembre de 1984, ya que sustentaba y reducía de hecho la democracia al procedimiento del sufragio y rechazando las múltiples formas de participación directa de la población que la práctica revolucionaria fue creando e institucionalizando, como es el caso novedoso para América Latina, de la incorporación de las mujeres y cristianos como grupos sociales importantes.

Con las elecciones se dió paso a un proceso de afirmación del orden sociopolítico, de la legitimación (aceptación consensual directa del nuevo orden) a la legalidad, puesto que se han desarrollado un conjunto de valores, principios, normas, que el Estado establece y reconoce legalizando la movilización y organización popular. Es, en esta dirección, que se puede decir que existe una democracia sustantiva o integral. De la misma manera, la instauración de la Asamblea Nacional representa la creación de un poder judicial autónomo en un país sin tradiciones jurídicas.

El segundo pilar en la constitución del Estado-Nación lo constituye la formación del poder militar del Estado revolucionario, al ser el ejército de la nación y constituido por el pueblo en la lucha antimperialista y antidictatorial. El nuevo ejército es, como todo ejército (lo diga o no), un ejército político, puesto que d fiende explícitamente un proyecto político popular y revolucionario, ésto sí como característica original de Nicaragua.

La diferencia no sólo es la asumida en la retórica, sino que el Ejército Popular Sandinista (EPS) y las Milicias Populares, al configurarse en el desarrollo de la lucha popular, se constituyeron en un ejército nacional, en un ejército del pueblo y formado por él. La organización de la violencia legítima por parte del Estado, pasa entonces por el filtro de la mayoría, ya que basa en el principio del pueblo en armas. Es este un cambio cuantitativo y cualitativo acerca de las funciones del ejército.

El ejercicio de la soberanía nacional, tercer pilar del Estado popular, parece estar definido por la política agresiva de los Estados Unidos hacia Nicaragua. En el capítulo tratamos de exponer los factores principales que moldean su curso, y no quisieramos en estas consideraciones plantear si creemos en la posibilidad -o imposibilidad- de una invasión a Nicaragua. No está a nuestro alcance decir si los Estados Unidos van a invadir o no, porque si algo nos ha enseñado la historia -y en particular la de Nicaragua- es que ello depende en gran medida de voluntades, de sucesos quizá coyunturales que en este momento somos incapaces de discernir, dada la irrefutabilidad de los hechos cotidianos.

Por otra parte, si fuera nuestro tema central las relaciones Estados Unidos-Nicaragua, seguramente lo efectuaríamos tratando de ver qué sucedería si continuara esta atroz guerra de desgaste contra Nicaragua, o ante una eventual invasión.

La defensa de las agresiones es la defensa de la revolución, de la liberación y la emancipación nacional que pretende transformar la sociedad nicaragüense y convertirla en una comunidad política, económica y culturalmente soberana. Por ello, la contradicción principal ahora es entre la dominación imperialista y la construcción de la nación. Y el grito de PATRIA LIBRE O MORIR! no es sólo un grito, sino una atroz realidad.

Integración territorial, integración cultural, economía nacional, participación efectiva y soberanía nacional, forman parte antes que nada de la independencia nacional y la democracia popular. Es en este sentido que consideramos que se está gestando un nuevo tipo de Estado, y por fin, una nación. Esto no significa que la Revolución Sandinista no esté interesada por el socialismo, o que en un futuro no pueda conducir a Nicaragua a ese rumbo.

La posibilidad de la transición es una opción que se mantiene abierta al desenvolvimiento futuro de la revolución. Pedirle ahora a Nicaragua que efectúe la desestatización resulta primitivo, ya que es pedirle que pierda

su base de apoyo para institucionalizar la liberación nacional y consolidar la democracia popular. El Estado está en proceso de formación, pero con un carácter y constituido por lo nacional, ya que las actividades llevadas a cabo por la sociedad a que hemos hecho referencia, nunca antes habían pertenecido al ámbito del Estado.

La revolución abre la posibilidad de crear ámbitos de participación popular. Dotarla en este momento de un carácter y una connotación teórica sería erróneo, ya que las revoluciones sociales generalmente involucran un tiempo más largo como para formular juicios definitivos sobre su evolución futura, de la dinámica política en Nicaragua y del contexto internacional signado por una creciente intervención militar norteamericana en América Central. En este horizonte de visibilidad es que creemos que el modelo nicaraguense no debe ser simplificado. En su originalidad radica también su supervivencia.

APENDICE I

LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN NICARAGUA

AGROINDUSTRIA Y ALIMENTOS

ALBERT FOODS; Empacadora Nicaraguense
Procesamiento de alimentos.

BOOTH FISHERIES (CONSOLIDATED FOODS):

(1) Booth Nicaragua (adquirido 1964) 54%
Empresa mixta.

Exportaciones de camarones 4 millones de dólares invertidos.

(2) Nicamar (fines de los años 60) 50% Empresa mixta con BANIC.

INFONAC. Procesamiento de camarones 3.4 millones de dólares invertidos.

BROWN AND WILLIAMSON TOBACCO Co.
(BRITISH AMERICAN TOBACCO CO.):

Tabacalera nicaraguense (fines de los años 50)

Empresa mixta con intereses de la familia Somoza.

Manufactura de cigarros.

CONTINENTAL MILLING (años 70)

Elevador de cereales y planta de alimentos para animales.

GENERAL MILLS: Industria Geminas (1962).

50% Empresa mixta con BANIC. Molino de harina y alimentos para animales.

2.4 millones de dólares invertidos. Chinandega.

LEIGH TEXTILE Co.: Grasas y Aceites.

Aceite de semilla de algodón. 2.7 millones de dólares invertidos.

MJB Co.: Café soluble (1969).

Café tostado y café instantáneo.

2.5 millones de dólares invertidos.

NABISCO INC.: Industrias Nabisco-Cristal (adquirido 1965).

60% Empresa mixta. Galletas y saladas 1 millón de dólares invertidos.

QUAKER OATS.: Quaker de Centroamérica (1963).

100% Produce avena molida.

RALSTON PURINA.: Purina Nubasa (adquirido en 1966)

51% Empresa mixta. Alimentos para ganado y aves. 22 millones de dólares invertidos.

STANDAR FRUIT AND STEAMSHIP Co. (CASTILE AND COOKE):

Exportadores de plátanos; contratados con los cultivadores locales.

3 millones de dólares invertidos.

UNITED FRUIT Co. (UNITED BRANDS):

- (1) Aceitera Corona (adquirido en 1968)
77% Empresa mixta con intereses de la familia Somoza.
Aceites comestibles. 1.5 millones de dólares invertidos.
(2) Cukra Development Co. (1912) Aceites de palma, cacahuates.
(3) NUMAR (años 70) plantación mecanizada de 2,000 acres de cacahuates.

UNITED FRUIT Co. (UNITED BRANDS).

- (1) Aceitera Corona (adquirida en 1968)
77% Empresa mixta con intereses de la familia Somoza.
Aceites comestibles. 1.5 millones de dólares invertidos.
(2) Cukra Development Co. (1912) Aceite de Palma, cacahuates.
(3) NUMAR (años 70) plantación mecanizada de 2,000 acres de cacahuates.

BANCA

BANK OF AMERICA (1964) Tres sucursales en Managua.
FIRST OF AMERICA (1964) Tres sucursales en Managua.
FIRST NATIONAL CITY BANK (1967): Dos sucursales. 78 millones de dólares invertidos.

PHILADELPHIA NATIONAL BANK: Banco Caley-Dagnall.
17.5 Empresa mixta. Financia la industria y el comercio de café.

WELLS FARGO BANK: Banco de América. 18.8% Empresa mixta.
El banco privado más grande. 100 millones de dólares de capital.
42 sucursales.

INDUSTRIA QUIMICA

ATLAS CHEMICAL INDUSTRIES: Industrias Químicas Atlas de Centroamérica (1965)
75% Empresa mixta. Insecticidas y emulsificantes. 1 millón de dólares invertidos. León.

BORDEN INC.: Química Borden (1960). 60% Empresa mixta. Manufacturera de resinas y de pegamentos plásticos. Tipitapa.

H.B. FULLER Co.: (1) industrias Kativo de Nicaragua (1965). Productos plásticos y pintura. 1.4 millones de dólares de ventas. (2) Mercado Industrial. Manufactureros de pegamentos.

HERCULES Co.: Hércules de Centroamérica (1967). 60% Empresa mixta con INQUISA (industrias químicas). Empresa mixta con Adela Investment Co. (Luxemburgo). INFONAC e intereses nicaraguenses. Manufactureros de insecticidas. Productos químicos abastecidos por Pennwalt.

INTL. ORE AN FERTILIZER Co. (OCCIDENTAL PRETOLEUM): Abonos Superiores. Mayoría empresa mixta. Manufactureros de fertilizantes y bolsas para fertilizantes. 8 millones de dólares invertidos.

MITSUI Co.: Polímeros Centroamericanos (POLICASA). 45% empresa mixta con INFONAC Adela e intereses nicaraguenses. Manufactureros de cloruro polivinílico. 2 millones de dólares invertidos.

OLIN CORPO: Fertilizantes de Nicaragua (1970). Mayoría empresa mixta. Mezcla los fertilizantes.

MONSANTO CHEMICAL Co.: Monsanto Agrícola de Nicaragua (1966). 75% Empresa mixta. Mezcla insecticidas. León.

PENNWALT CHEMICAL CORPO.: Electroquímica Pennwalt (1967). 40% Empresa mixta con INQUISA. Manufactureros de sodium caústico y de cloro. 5 millones de dólares invertidos.

ROYAL DUTCH SHELL: Compañía Química de Nicaragua (1977). Manufactureros de fertilizantes, insecticidas y herbicidas.

STAUFFER CHEMICAL Co.: Insecticidas Stauffer (1961). 38% Empresa mixta. Mezcla insecticidas.

TENNESSE CORP.: Fertilizante Superior Mayoría empresa mixta. Mezcla insecticidas.

UNITED BRANDS: Polymer United de Nicaragua. Procesa materias primas para la industria de plásticos. INQUISA (Industrias Químicas). Empresa mixta con Adela investment Co. (Luxemburgo). INFONAC e intereses nicaraguenses.

PRODUCTOS SILVICOLAS

BLUEFIELDS LUMBER Co.: Explotación de madera.

CADMUS INTL.: Maderas industriales (1968). Empresa mixta con INFONAC e intereses norteamericanos. Productos de madera. 2 millones de dólares invertidos.

EVANS PRODUCTS: Maderas Centroamericanas (adquirido 1969). 51% empresa mixta. Corte de madera, manufactura de muebles. 1.2. millones de dólares invertidos. Matagalpa.

PLYWOOD DE NICARAGUA: (1959). Empresa mixta de capital norteamericano. Nicaraguense e israelí. Manufactureros y exportadores de madera terciada a MCC. (Mercado Común de Centroamérica). Estados Unidos y Canadá.

TROPICAL DEVELOPMENT CORP.: Corte y secado de maderas duras. 15 millones de dólares invertidos.

WEISS FRICKER Co.: Corte y secado de maderas duras. 15 millones de dólares invertidos.

WEISS FRICKER Co.: Explotación de madera para construcción.

WM. WRIGLEY JR. Co.: Plantas de chile en Waspam. Exportaciones a la empresa matriz en Estados Unidos.

MINERIA

ASARCO: Neptune Mining Co. (1938). 52% Empresa mixta con Rosario Resources. Mina de Vesubio (plomo y zinc) 3 millones de dólares invertidos. Mina de Bonanza (oro) en Zelaya.

ROSARIO RESOURCES: (1) Neptune Mining (ver arriba) (2) Rosario Mining of Nicaragua 100%. La Rosita (cobre, oro y plata). Siuna y Riscos de Oro (oro) Zelaya.

TURISMO Y TRANSPORTES

HUGHES TOOL Co.: Líneas Aéreas de Nicaragua (LANICA) (adquirido 1972). 25% Empresa mixta con la familia Somoza y el gobierno.

INTERCONTINENTAL HOTELS CORP. (PANAM): Hoteles de Nicaragua. Contrato de gerencia y empresa mixta con la familia Somoza y Adela. 1 hotel. 4.1 millones de dólares. Managua Sheraton.

WESTERN INTL. HOTELS (UAL INC.): Posada del Sol (1976). 2.1 millones de dólares invertidos en el Aeropuerto Internacional de Managua.

HOLIDAY INN: Turismo de Nicaragua (1977). Terminación proyectada 1979. Holiday Inn, Managua.

OTRAS

ABBOT LABS: Abbot Intl. Labs. 100% Manufactureros de farmacéuticos.

ALGODERIA WEIL, S. A. (1977). Almacenamiento. 25 millones de dólares invertidos.

AMERICAN CYANAMID (1964). 100% Manufactureros de hojas de plástico laminado. 1.5 millones de dólares invertidos.

AMERICAN STANDARD INC.: Indus. Cerámica Centroam. (1969) 50% Empresa mixta con BANIC. Manufactureros y exportadores de porcelana. 85 millones de dólares invertidos.

BAYLY CORP (1977) Arma y exporta pantalones (bluejens) y cortados. Zona Industrial Libre. Aeropuerto Internacional de Managua.

BEACON MFG. CO. (NATIONAL DESTILLERS AND CHEM. CORP.): Textiles Largaespada. Empresa mixta. Manufacturera cobijas algodón.

BEMIS INC.: Sacos Centroamericanos (1966). Empresa mixta. Manufacturera bolsas de kenal y de cáñamo. 1.7 millones de dólares invertidos. Diriamba

COLGATE PALMOLIVE: Colgate Palmolive de Centroamérica (1962). 100% Productos de tocador.

COMMUNICATIONS SATELLITE CORP.: Cía. Nic. de Telecomunicaciones por Satélite (1973). 19% Empresa mixta con el gobierno nicaraguense. Satélite terrestre para televisión microondas. 4.1 millones de dólares invertidos.

COSTO INTL.: Industrias Unidas de Centroamérica, S.A. Empresa mixta. Manufactura y exporta saborizantes y laxativos. Granada.

EMPIRE BRUSHES: E. López y Cía. Manufactura de escobas.

EXXON: Esso West Lida (1959). 100% Refina petróleo para el mercado nicaraguense. Import. petróleo crudo de Venezuela. 25 millones de dólares invertidos.

FIDELITY UNION Operadora Farmacéutica. Manufacturera farmacéuticos.

FORT DODGE LABORATORY. Chamorro Bernard. Medicinas veterinarias. Granada:

G.T. AND E.: Electrónica Centroamericana (1970). Armar televisores Sylvania.

RCA (1967) Empresa Mari. Discos, radios, armar televisores. 65 millones de dólares invertidos.

RIEM INTL. Co. (CIA INVESTING Co.) (1966). 51% Empresa mixta. Manufacturera envases de acero y equipo eléctrico. León.

ROBINTECH: Manufactura, tubos y accesorios de plástico. 62 millones de dólares invertidos.

SEARS ROEBUCK AND CO. (1965). Gran tienda reconstruida después del terremoto de 1972. 1 millón de dólares invertidos.

SINGER SEWING (1963). 100% Armar pequeñas máquinas a coser.

ST. REGIS PAPER Co.: (1) Empaques Multiwall Ultraford (adquirido en 1965). 52% Empresa mixta. Manufactura bolsas de papel multi-paredes. (2) Envases Industriales Nicar (adquirido en 1964). Mayor manufacturero de cajas corrugadas en Centroamérica. 2.4 millones de dólares invertidos.

STAHL FINISH CO. (BEATRICE FOODS): Química Stahl Centroamérica (1969). 90% Empresa mixta resinas y acabamientos para cuero.

STERLING DRUG: Lab. Farmacéutica de Nicaragua (1958). 100% Manufactura Farmacéuticos.

U.S. TELL: Metales y Estructuras (adquirido 1968). Mayoría empresa mixta con la familia Somoza y capital nicaraguense. Manufactura acero estructural. 2 millones de dólares invertidos. Tipitapa.

ESTINGHOUSE ELECTRIC: Eléctrica de Centroamérica (1963). Empresa mixta con capital local incluyendo INFONAC. Manufactura electrodos para soldar y refrigeradores para el Mercado Común de Centroamérica. 2 millones de dólares invertidos.

WINTHROP LABORATORIES (STERLING DRUG Co.): Laboratorios Farmacéuticos de Nicaragua. Manufactura farmacéuticos.

Esta nómina incluye las principales inversiones norteamericanas en Nicaragua. No están incluidas las inversiones en contabilidad, publicidad, seguros, construcciones y franquicias u oficinas de ventas.

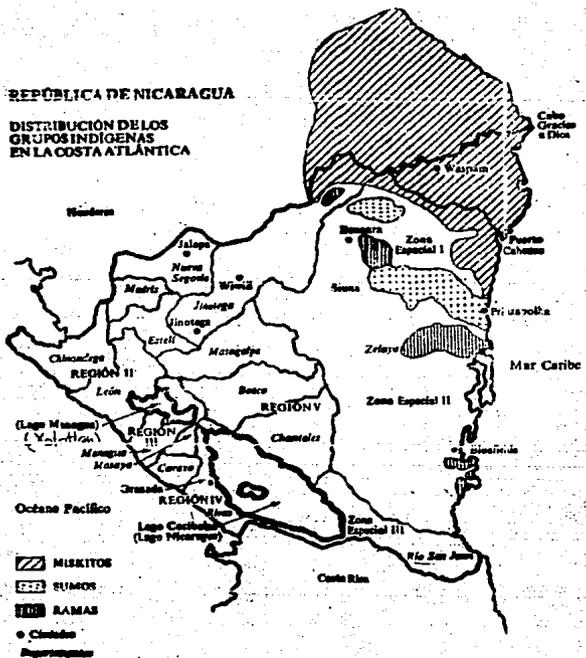
La empresa matriz está señalada primero (si la empresa extranjera es también una empresa subsidiaria, la empresa matriz figura entre paréntesis), seguida por sus subsidiarias locales y los datos sobre inversión. La subsidiaria se encuentra en Managua a menos de indicar otro lugar.

BANIC = Banco Nicaraguense
 CNI = Corporación Nicaraguense de Inversiones
 INFONAC = Instituto de Fomento Nacional

Nómina compilada por NACLA principalmente de las fuentes siguientes: Business Latin America, Inforpass, Moody's Industrial Manual, Noticias, OPIC, informes anuales de las empresas, intervius, y M. Herold Multinational enterprise Data Base (Durham, New Hampshire, Depto. de Economía, 1977)

APENDICE II

Distribución de los grupos indígenas en la Costa Atlántica de Nicaragua.



Fuente: Gillian Brown, "La Revolución Miskita: entre la revolución y la resistencia", La Revolución en Nicaragua, México, ERA, 1985, p. 304.

APENDICE III

Etnias en la Costa Atlántica de
Nicaragua.

Etnias en la Costa Atlántica

Etnias	Población	%	Idiomas	Origen
1. Mestizos	182 377	64.5	Español	Interior del país
2. Misquitos	66 994	23.8	Misquito	Pre-hispano
3. Criollos	25 723	9.1	Inglés	Del Caribe/Africano
4. Sumo	4 851	1.7	Sumo	Pre-hispano
5. Caribe	1 487	0.5	Garifono	Belice
6. Rama	649	0.2	Rama	Pre-hispano
	282 081	100.0		

NOTA: La población total del país es de 2 834 500. La de la Costa Atlántica representa el 9.9 por ciento del total. Por otro lado, la extensión total del país es de 138 709 kilómetros cuadrados, en tanto que la de la Costa Atlántica es de 66 342 kilómetros cuadrados, es decir el 48% del total. La densidad poblacional es de 1.6 habitantes por kilómetro cuadrado en la Costa Atlántica contra 39.4 habitantes por kilómetro cuadrado en el resto del país.

Fuente: CIEDCA (Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica), 1983.

ELABORACIÓN: Colectivo de *Fenómeno Propio*.

APENDICE IV

PRINCIPALES COMPAÑÍAS NORTEAMERICANAS EN LA COSTA
ATLÁNTICA

NOMBRE	AÑOS	PRODUCTO EXPLOTADO	UBICACION	OBSERVACIONES
UNITED FRUIT BLUEFIELDS-RAMA Co.	1980...	BANANO		<ul style="list-style-type: none"> * 20 plantaciones propias. * Vínculos con compañías madereras y de transporte fluvial.
STANDARD FRUIT	1925-1940	BANANO	Comisariatos en Pto. Cabezas, Logtown y San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> * Auge de la producción bananera costeña: 1920-1936. * En 1929: Exportación de 4 millones de racimos.
CUYAMEL FRUIT	1920-1929	BANANO	Bluefields El Gallo	<ul style="list-style-type: none"> * 5,000 Has. de bananos * 3,000 trabajadores.
RUBBER RESERVE CORPORATION	1942...	CAUCHO	40 Comisariatos en la Costa	<ul style="list-style-type: none"> * El caucho es el primer producto explotado masivamente en la Costa por los EE.UU (desde 1860) * Llegó a tener hasta 5,000 trabajadores y construyó 13 aeropuertos.
EMERY	1894-1902	MADERA (caoba y cedro)		<ul style="list-style-type: none"> * 1.300 trabajadores asalariados. * Exportó mil tucas de caoba mensuales durante 8 años.
BRAGMAN'S BLUFF LUMBER Co.	1921-1939	MADERA (Pino)	Puerto Cabezas	<ul style="list-style-type: none"> * Construyó la ciudad y el muelle de Pto. Cabezas. * En 1926 era el primer empleador de Nicaragua; 3.000 obreros asalariados.
LONG LEAF PINE LUMBER Co. (NIPCO)	1945-1963	MADERA	Aserraderos en Pto. Cabezas y Leymus	<ul style="list-style-type: none"> * 1952: record de exportación: 39.8 millones de pies tablares.

LA LUZ MINES LIMITED Y otras Compañías	1936... (explotaciones indust. desde 1900)	ORO	SIUNA	<ul style="list-style-type: none"> * En años buenos producía 60.000 pies tablaros diarios: \$3.500.000 anuales. * En 1955 producía el 54% de toda la producción maderera de Nicaragua. * Al agotar zonas de bosques montó una procesadora química en la Tronquera, nacionalizada en 1979.
FINDEN MINING Co. FALCONBRIDGE (y otras Cías.)	1956... (explotaciones indust. desde 1900)	COBRE	ROSITA	<ul style="list-style-type: none"> * En 1916 procesaba de 200 - 250 toneladas diarias de oro. * En 1910: 1.224 empleados. * Desde 1951 produce cobre.
ROSARIO MINING CO.	1936... (explotaciones indust. desde 1880)	ORO	BONANZA	<ul style="list-style-type: none"> * En 1940: 1.100 empleados.
BOOTH FISHING CORPORATION	1960-1979	PESCADO LANGOSTA, CAMARONES	BLUEFIELDS	<ul style="list-style-type: none"> * 1.000 empleados
ATLANTA CORPORATION	1960-1979	PESCADO LANGOSTA, CAMARONES	BLUEFIELDS	<ul style="list-style-type: none"> * 1.500 empleados

APENDICE V
DECRETO DE REINCORPORACIÓN
LA CONVENCIÓN MOSQUITA

Considerando: que el cambio verificado el 12 de febrero del corriente año fue debido al esfuerzo de la autoridad de Nicaragua, la cual quiso redimirnos de la esclavitud en que nos encontrábamos.

Considerando: que hemos acordado sujetarnos enteramente a las leyes y autoridades de Nicaragua para formar parte de su organización política y administrativa.

Considerando: que la falta de un gobierno respetable y legítimo es siempre causa de calamidad para el pueblo, en cuyo caso hemos estado tanto tiempo.

Considerando: que uno de los motivos del atraso en que vivimos fue sin duda el haberse defraudado de las rentas de la Mosquitia, invirtiéndolas en fines ajenos a un buen orden administrativo.

Considerando: que aunque la Constitución de Nicaragua provee a todas las necesidades y aspiraciones de un pueblo libre, eso no obstante, deseamos conservar privilegios especiales que acuerden con nuestras costumbres e indole de raza.

En virtud de todo lo expuesto, haciendo uso de un derecho natural y por nuestra libre y espontánea voluntad declaramos y

D E C R E T A M O S

Art. 1o. La Constitución de Nicaragua y sus leyes serán obedecidas por los pueblos mosquitos, quedando éstos bajo el amparo de la bandera de

la República.

Art. 20. Todas las rentas que produzca el litoral mosquito serán invertidas en su propio beneficio, reservándose así la autonomía económica; pero dichas rentas serán colectadas y administradas por los empleados fiscales del Supremo Gobierno.

Art. 30. Los indígenas estarán exentos en tiempo de paz y guerra de todo servicio militar.

Art. 40. Ninguna taxa será impuesta sobre las personas de los mosquitos.

Art. 50. El derecho de sufragio es extensivo a varones y mujeres de diez y ocho años.

Art. 60. Los caseríos indígenas estarán sujetos inmediatamente al Jefe Inspector y a los Alcaldes y Policías en sus respectivas localidades.

Art. 70. No podrá recaer elección de dichos empleados sino en los indios mosquitos.

Art. 80. Los Alcaldes y policías servirán sus destinos durante todo el tiempo que merezcan la confianza de los pueblos; pero podrán ser removidos por acuerdo del Intendente o por moción popular.

Art. 90. Al tomar posesión los Alcaldes y policías, el Jefe Inspector les tomará juramento y usando de la siguiente fórmula: Juráis por Dios y la Biblia procurar la felicidad del pueblo que os ha elegido y obedecer y hacer cumplir las leyes de Nicaragua? El interpelado responderá: *Si juro.*

Art. 100. Los pueblos decretarán sus reglamentos locales en Asambleas, presididas por el Jefe debiendo someter estos reglamentos a la aprobación

de la autoridad superior del Gobierno Nacional en la Costa.

Art. 110. Como un voto de gratitud al Magistrado Presidente de la República, General don J. Santos Zelaya, a cuyos esfuerzos se debe que entremos a disfrutar de libertades, lo que antes se denominó "Reserva Mosquita", de hoy en adelante se llamará **DEPARTAMENTO ZELAYA**.

Dado en el Palacio de Sesiones de la Convención Mosquita, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro."

APENDICE VI

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA AUTONOMÍA REGIONAL

1. Nicaragua es una sola nación indivisible y la soberanía del Estado Revolucionario se extiende a todo el territorio nacional.

2. Nicaragua es un país multiétnico, donde se debe luchar contra toda forma de discriminación, racismo, separatismo, etnocentrismo, localismo, aislacionismo y hegemonismo, a fin de avanzar en el logro de la armonía, la cooperación y la fraternidad, en el seno del pueblo. Los indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, son parte indisoluble del pueblo nicaraguense.

3. La Revolución Popular Sandinista, al conquistar para todo el pueblo nicaraguense la plena independencia nacional, y liquidar el poder de la burguesía vendepatria, ha creado por primera vez en la historia, las condiciones para garantizar la participación de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, en la construcción de la nueva sociedad, en plena igualdad con el resto del pueblo nicaraguense.

4. La unidad del pueblo nicaraguense alrededor de sus objetivos revolucionarios, con la participación de la diversidad de lengua, cultura o religión, es un propósito irrenunciable de la Revolución.

5. La defensa de la soberanía patria y de la integridad territorial de la nación, es el deber supremo de todos y cada uno de los ciudadanos nicaraguenses. El ejército de los derechos de Autonomía, contribuirá al fortalecimiento de la unidad nacional, e intensificará la participación

de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, en las tareas de defensa de la soberanía patria.

6. La Revolución Popular Sandinista reconoce que los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen el pleno derecho a preservar y desarrollar sus propias manifestaciones culturales; patrimonio histórico y religioso; el derecho al libre uso y desarrollo de sus lenguas; el derecho de recibir educación en lengua materna y en el idioma español; el derecho a organizar su actividad social, productiva, conforme a sus valores y tradiciones. La cultura y las tradiciones históricas de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, forman parte de la cultura nacional y la enriquecen.

7. Los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, se ejercerán en el área geográfica que tradicionalmente ellos han ocupado. Este derecho es reconocido y garantizado por el Gobierno Revolucionario.

8. La Revolución Popular Sandinista reconoce que para la preservación de la identidad étnica de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, se requiere una base material propia. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica tienen derecho de propiedad colectiva o individual sobre las tierras que han ocupado tradicionalmente. Asimismo deberán respetarse los procedimientos de transmisión de propiedad y uso de la tierra establecidos por sus costumbres. Estos derechos serán garantizados legal y efectivamente por las autoridades correspondientes.

9. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen derecho al uso de las tierras, los bosques, las aguas superficiales, subterráneas y costeras de las áreas donde habitan.

10. La estrategia de aprovechamiento de los recursos naturales de la región deberá beneficiar el desarrollo económico y social de los pobladores de la Costa Atlántica, buscando el equilibrio económico nacional. Una parte de los beneficios que resulten de la explotación de esos recursos, se reinvertirá en la región, según lo determinen los costeños a través de sus propias autoridades. Los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, determinarán el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la región.

11. Todos los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, tienen derechos iguales, independiente de su número o nivel de desarrollo.

12. Los derechos de autonomía de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, no menoscaban ni reducen ninguno de los derechos y obligaciones que les corresponden como ciudadanos nicaraguenses.

13. La Autonomía Regional, la Unidad Nacional y la Revolución, se sustentan en una estrategia económica a favor de los intereses populares, en un mercado interno que posibilite la igualdad regional, así como en un comercio exterior que permita la independencia económica de la nación.

14. La realidad histórica y la conformación étnica compleja de la Costa Atlántica, exige el establecimiento de un régimen de autonomía que ejercite todos estos derechos y administre todos los asuntos de interés local y regional, sin perjuicio de aquellos que son prerrogativa del Gobierno Central.

APENDICE VII

**ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO
REGIONAL AUTÓNOMO Y EL GOBIERNO NACIONAL
DE NICARAGUA**

1. La Ley de Autonomía será una sola para los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica. Se ejercerá en regiones autónomas con demarcaciones delimitadas y su representación ante el Gobierno Central será a través de gobiernos regionales autónomos.

2. En cada una de las demarcaciones, se establecerá un Gobierno Regional, compuesto por una Asamblea Regional y un Ejecutivo Regional, encargados de representar y garantizar, con el apoyo del Gobierno Central, el ejercicio de la Autonomía.

3. El máximo organismo representativo, será la Asamblea Regional electa democráticamente por sus habitantes, garantizando la representatividad de sus pueblos indígenas y comunidades.

Los elegidos ante la Asamblea Nacional, serán miembros de la Asamblea Regional en sus respectivas demarcaciones autónomas.

4. El Gobierno Regional estará facultado para velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades de la Costa Atlántica, así como para ejercer aquellos derechos, atribuciones y obligaciones establecidas por las leyes de la nación, entre ellos, responsabilizarse de la administración de los asuntos de carácter nacional en la región que se le asignen.

5. Las Regiones Autónomas estarán regidas por tres instancias: 1) La Asamblea

Regional; 2) el Ejecutivo Regional, elegido por la Asamblea Regional, y 3) el Gobierno Nacional, quien reconocerá a las autoridades regionales y velará por la aplicación de las leyes en todo el territorio nacional.

Se han considerado como atribuciones de la Asamblea Regional, las siguientes:

1. Elegir entre sus miembros al Jefe del Ejecutivo del Gobierno Autónomo de la Región.
2. Ratificar a los responsables de Instituciones Regionales, propuestos por el Jefe del Ejecutivo Regional, y proponer al Ejecutivo Nacional, aquellos delegados ministeriales cuyas funciones competen a los derechos de Autonomía.
3. Participar activamente en la elaboración de políticas económicas, sociales y culturales.
4. Velar e implementar las leyes nacionales normativas de cuya ejecución son responsables. Presentar propuestas de leyes a la Asamblea Nacional, para la adecuación de las leyes nacionales a las características de la región, por medio de sus representantes ante la Asamblea Nacional.
5. Elaborar el reglamento del Estatuto que regulará las funciones del Gobierno Regional dentro de la Región Autónoma.
6. Velar en coordinación con la Policía Sandinista por el orden público al interior de la Región Autónoma procurando que la composición de los miembros y mandos, esté integrada por habitantes de la Región Autónoma

7. Contribuir a la implementación de las resoluciones sobre la paz y defensa frente a las agresiones.
8. Promover al interior de las regiones autónomas, la participación en la defensa de la soberanía y la integridad territorial de la nación.
9. Participar en la planificación, elaboración e implementación de la estrategia económica, en todos los aspectos concernientes a las regiones autónomas de la Costa Atlántica, tales como:
 - a. La propiedad y la tenencia de la tierra
 - b. Programas económicos
 - c. Programas de desarrollo
 - d. Proyectos de Inversión
 - e. Organización y administración de las empresas.
 - f. Los beneficios generados por los recursos naturales y el trabajo.
 - g. Otros.
10. Ratificar el Presupuesto Regional, elaborado por el Ejecutivo para su aprobación por el Gobierno Central.
11. Aplicar y regular las políticas nacionales del mercado anterior, de acuerdo a las particularidades de las regiones.
12. Establecer las políticas de utilización de un fondo especial de desarrollo y promoción social de las regiones autónomas de la Costa Atlántica, que estará constituido por donaciones y otros fondos extraordinarios, conseguidos para tal efecto, respetando las finalidades asignadas por

las instituciones participantes, en el marco de la Constitución Nacional.

ATRIBUCIONES DEL JEFE DEL EJECUTIVO REGIONAL

1. Representar a la Región Autónoma ante el Gobierno Central en todas las gestiones.
2. Supervisar y coordinar la gestión de las instancias que se le subordinen, en el orden político, económico y cultural.
3. Recaudar los impuestos regionales que establezca la ley.
4. Coordinar las actividades de las autoridades de policía y jueces locales.
5. Elaborar el Presupuesto Regional, presentándolo a la Asamblea Regional.
6. Manejar el Fondo Especial, de acuerdo a la política establecida por la Asamblea Regional.
7. Solicitar al Presidente de la Asamblea Regional la convocatoria a reunión extraordinaria de la misma, cuando el caso lo amerite.
8. Establecer coordinación con el EPF y MINT, para apoyar las labores de defensa y ser informado adecuadamente sobre la situación militar de la Región Autónoma.

ATRIBUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central define las políticas, líneas de trabajo y normas de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional y tiene las siguientes atribuciones.

1. Defensa de la soberanía y de la integridad territorial de la nación nicaraguense.
2. Seguridad interna del Estado y regulación de la ciudadanía.
3. Relaciones Internacionales y política exterior.
4. Comercio exterior y operación de Aduanas. La política nacional de comercio exterior, establecerá los mecanismos necesarios para que las regiones autónomas puedan mantener el intercambio comercial, tradicional con el Caribe, de conformidad con las leyes que rigen la materia.
5. Estrategia económica nacional (planificación y presupuesto, sistema fiscal-financiero, producción, energía y construcción, inversiones nacionales, acopio para el comercio interior, transporte y comunicaciones).
6. Normación de la Justicia. Los procesos se realizarán en la lengua de litigante, además del español.
7. Garantizar el cumplimiento por parte de las regiones autónomas de las líneas y políticas nacionales, de acuerdo a los principios y derechos de Autonomía.

APENDICE VIII

POSICIONES DEL FSLN SOBRE LA RELIGIÓN.

1.- Para el FSLN la libertad de profesar una fe religiosa es un derecho inalienable de las personas que el Gobierno Revolucionario garantiza a plenitud. Este principio está inscrito desde hace mucho tiempo en nuestro Programa Revolucionario y lo habremos de sostener efectivamente en el futuro. Pero además nadie puede ser discriminado en la Nueva Nicaragua por profesar públicamente o difundir sus creencias religiosas. También tienen este mismo derecho los que no profesan ninguna fe religiosa.

2.- Algunos autores han afirmado que la religión es un mecanismo de alienación de los hombres que sirve para justificar la explotación de una clase sobre la otra. Esta afirmación indudablemente tiene un valor histórico en la medida en que en distintas épocas históricas la religión sirvió de soporte teórico a la dominación política. Baste recordar el papel que jugaron los misioneros en el proceso de dominación y colonización de los indígenas de nuestro país.

Sin embargo los sandinistas afirmamos que nuestra experiencia demuestra que cuando los cristianos, apoyándose en su fe, son capaces de responder a las necesidades del pueblo y de la historia, sus mismas creencias los impulsan a la militancia revolucionaria. Nuestra experiencia nos demuestra que se puede ser creyente y a la vez revolucionario consecuente y que no hay contradicción insalvable entre ambas cosas.

3.- El FSLN es la organización de los revolucionarios nicaraguenses que se han unido voluntariamente para transformar la realidad social, económica y

política de nuestro país de acuerdo a un programa y a una estrategia conocida. Todos aquellos que están de acuerdo con nuestros objetivos y propósitos y reúnen las cualidades personales exigidas por nuestra organización tienen todo el derecho de participar militarmente en nuestras filas, independientemente de sus creencias

En la etapa actual persiste esa situación. Existe una inmensa mayoría de cristianos que apoya y participa activamente en la revolución, pero también existe una minoría que mantiene posiciones políticas contrarias a la revolución, lógicamente los sandinistas somos buenos amigos de los cristianos revolucionarios pero no lo somos de los contrarrevolucionarios, aunque se llamen a sí mismos cristianos. Sin embargo el FSLN mantiene comunicación con distintas Iglesias a todos los niveles, a nivel de base y a nivel de jerarquía, sin atender a sus posiciones políticas.

Nosotros no estimulamos ni provocamos actividades para dividir las Iglesias. Ese es un asunto exclusivamente de los cristianos y que a las organizaciones políticas no les incumbe. Si hay división las iglesias deben buscar las causas dentro de sí mismas y no atribuir responsabilidad a supuestas influencias maléficas externas. Sí, somos francos en decir que veríamos con buenos ojos una Iglesia que sin prejuicios, con madurez y responsabilidad trabaje en el esfuerzo común por desarrollar cada vez más los caminos del diálogo y la participación que ha abierto nuestro proceso revolucionario.

8.- Otro asunto que ha estado siendo debatido últimamente es el de la participación de sacerdotes y religiosos en el Gobierno de Reconstrucción Nacional. Al respecto declaramos que es un derecho de todos los ciudadanos nicaraguenses participar en la conducción de los asuntos políticos del país,

cualquiera que sea su estado civil, y que el Gobierno de Reconstrucción Nacional garantiza este derecho que está respaldado por la ley. Los compañeros sacerdotes que desempeñan cargos en el Gobierno, atendiendo al llamado del FSLN y a su obligación ciudadana, han cumplido hasta ahora una labor extraordinaria. Enfrentando como está nuestro país a grandes y difíciles problemas requiere el concurso de todos los patriotas para salir adelante, especialmente de aquellos que tuvieron la posibilidad negada a la mayoría de nuestro pueblo de recibir una educación superior. Por eso el FSLN continuará demandando la participación en las tareas revolucionarias de todos aquellos ciudadanos laicos y religiosos cuya experiencia o calificación sea necesaria para nuestro proceso. Si cualquiera de los compañeros nuestro proceso. Si cualquiera de los compañeros religiosos decide abandonar sus responsabilidades gubernamentales atendiendo a razones particulares también está en su derecho. Ejercer el derecho de participación y cumplir con su obligación patriótica es un asunto de conciencia personal.

9.- La Revolución y el Estado tienen origen, finalidades y esferas de acción distintas a las de la religión. Para el Estado revolucionario la religión es un asunto personal, de la incumbencia de las personas individuales, de las Iglesias y las asociaciones particulares que se organicen con propósitos religiosos. El Estado revolucionario, como todo Estado moderno, es un Estado laico y no puede adoptar ninguna religión pues es el representante de todo el pueblo, tanto de los creyentes como de los no creyentes.

La Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional al dar a conocer este comunicado oficial pretende no sólo aclarar sobre el tema expuesto sino y principalmente hacer ver a todos los revolucionarios militantes del FSLN y a las Iglesias el deber y responsabilidad que les corresponde

la construcción de nuestro país arrasado por 159 años de saqueo, represión y dependencia; construir el futuro de Nicaragua es un reto histórico que trasciende nuestra frontera y alienta a otros pueblos en su lucha por la liberación y formación integral del hombre nuevo y esto es un derecho y un deber de todos los nicaraguenses, independientemente sus creencias religiosas.

**SANDINO AYER, SANDINO HOY,
SANDINO SIEMPRE**

PATRIA LIBRE O MORIR

**DIRECCIÓN NACIONAL
DEL
FRENTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN
NACIONAL**

APENDICE IX

NICARAGUA: EFECTOS DEL TEMPORAL Y LA SEQUÍA EN LA
PRODUCCIÓN DE GRANOS DE LA COSECHA
1982-1983

	Valo- res	%								
<i>Miles de Hectáreas</i>										
Cosecha meta	218.3	100	94.7	100	55.3	100	49.0	100	417.3	100
Merma total	40.9	19	13.9	15	25.1	45	7.8	16	87.7	21
Neto a cosechar	177.4	81	80.8	85	30.2	55	41.2	84	329.6	79
<i>Miles de Toneladas</i>										
Cosecha meta	255.0	100	64.8	100	119.6	100	156.0	100	595.4	100
Merma total	75.2	29	14.5	22	54.8	46	15.1	10	159.6	27
Por área perdida	56.6	22	10.4	16	50.0	42	15.1	10	132.1	22
Por rendimiento	18.6	7	4.1	6	4.8	4	-	-	27.5	5
Neto a cosechar	179.8	71	50.3	78	64.8	54	140.9	90	435.8	73
<i>Millones de Córdoba</i>										
Merma total	215.3	100	111.9	100	102.6	100	55.6	100	485.4	100
Por área perdida	161.9	75	80.0	71	93.6	91	55.6	100	391.1	81
Por rendimiento	53.4	25	31.9	29	9.0	9	-	-	94.3	19

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos oficiales

4. CUENTAS FISCALES (millones de C\$)

Ingresos fiscales	1.839	1.750	1.896	3.231	4.518	6.045	5.623	7.246	n.d
Gastos Corrientes	1.462	1.889	2.575	3.240	4.789	6.712	6.724	9.090	n.d
Gastos de Capital	1.004	1.028	300	2.233	1.694	1.608	1.596	1.709	n.d
Déficit Fiscal	-627	-1.167	-979	-2.542	-1.965	-2.748	-2.697	-3.653	n.d
Déficit % PIB (%)	4.2	8.1	6.7	13.1	9.1	9.7	12.6	12.4	n.d

5. METAS SOCIALES

Empleos generados (No. 1)	60.000	0	0	95.000	112.300	61.400	56.600	-5.900	44.900
Productivos	n.d	0	0	75.000	59.600	42.700	n.d	n.d	n.d
No Productivos	n.d	0	0	20.000	52.700	18.700	n.d	n.d	n.d
Tasa de desempleo (%)	13.0	n.d	28.0	17.0	17.5	13.3	13.0	19.8	17.9
Matrícula (miles) (13)	488	502	n.d	588	678	878	-	897	1.005
Salario Mínimo legal Nom. (14)	552	584	738	605	899	1.066	907	902	1.025
No. de alfabetizados (miles) (15)	0	0	0	800	406	-	106	101	-
Tasa de analfabetismo (%)	42.1	n.d	50.4	5.6	13.0	n.d	42.1	-	-
Profesores (Miles)	9	n.d	13	n.d	16	n.d	19	21	-
G. ED/G (%)	n.d	11.0	14.6	n.d	11.4	n.d	13.3	11.1	11.5
G. ED/PIB (%)	n.d	1.4	2.2	n.d	3.4	n.d	4.6	4.4	5.0

FUENTES: CEPAL, *Notas para el Estudio Económico de América Latina: Nicaragua 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982*, México, D.F.; MILPAN, *Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo 1980 y Programa de Austeridad y Eficiencia 1981*, Nicaragua, 1980 y 1981; JGRN, *Informe 4 de Mayo 1983*, Nicaragua, 1983; INEC, *Anuario Estadístico de Nicaragua 1981*, Nicaragua 1982; MICE, *Nicaragua Boletín Estadístico Comercio Exterior 1980-1982*, Nicaragua, 1983; MEU, *La Educación en Tres años de Revolución*, Boletín, 1982; Brundenius, *Clases, Posibilidades y Límites de Complementariedad Industrial en La Cuenca del Caribe, una primera aproximación*, INIES, 1983.

ELABORACION: Colectivo de PENSAMIENTO PROPIO

APENDICE X
 PRINCIPALES INDICADORES DE LOS PROGRAMAS ECONÓMICOS DE NICARAGUA

CONCEPTOS	1977	1978	1979	1980		1981		1982	1983
				Programa	Real	Programa	Real		
1. PRODUCCION (Millones de C\$ de 1980) (1)	29.353	27.050	19.902	24.380	21.892	-5.296	23.752	23.420	24.966
FIB (US\$ millones de 1980) (2)	2.691	2.481	1.826	2.236	2.023	2.397	2.204	2.173	2.316
Población (miles)	2.510	2.572	2.632	2.700	2.700	2.766	2.766	2.834	2.902
FIB . Per Cápita (US\$) (3)	1.072	965	693	828	749	867	797	767	798
Crecimiento del FIB (tasa %) (4)									
Material	5.9	-7.8	-26.4	22.5	10.0	10.5	8.5	-1.4	6.6
Servicios	10.6	-4.1	-25.8	9.7	1.3	22.3	8.0	-1.1	9.3
Servicios	5.9	-12.0	-27.0	39.0	20.9	14.6	9.0	-1.7	3.8
Crecimiento del Consumo (tasa %) (5)									
Público	8.6	-4.1	-22.8	49.6	27.5	2.6	-2.4	-4.1	3.2
Privado	8.0	20.9	7.1	54.6	34.9	8.6	21.2	18.7	3.5
Básico (5)	8.7	-6.8	-27.0	46.8	25.9	1.1	-7.8	-10.8	2.4
No Básico	n.d.	1.1	-24.4	56.2	26.6	12.0	5.1	-4.7	6.0
Inversión Fija (6)	n.d.	n.d.	-29.8	39.2	25.1	-9.4	-22.7	-20.5	-4.6
Pública	32.6	-44.5	-65.0	46.6	139.8	33.8	72.1	-25.4	8.5
Privada	51.6	-47.6	-59.7	257.7	292.7	35.2	53.8	-54.0	n.d.
Privada	17.8	-41.4	-69.7	-61.3	-95.5	25.0	594.4	-35.2	n.d.
2. PRECIOS (Tasa %) (7)	11.4	4.6	48.2	22.0	35.3	20.0	23.9	24.8	n.d.
3. RELACIONES EXTERNAS (US\$ millones) (8)									
Exportaciones (FOB)	636.2	646.0	615.9	524.0	450.4	680.0	499.8	414.6	504.5
Importaciones (FOB)	704.2	533.3	388.7	700.0	802.9	865.0	922.4	719.6	899.3
Balanza Comercial	-68.0	92.7	227.2	-176.0	-352.5	-185.0	-422.6	-305.0	-394.8
Balanza de Servicios	-325.2	-127.1	-138.6	-72.7	-135.8	-132.0	-154.9	-190.8	n.d.
Movimiento de Capital	125.4	-190.6	-155.2	277.0	210.9	283.0	578.4	345.3	n.d.
Deuda Externa (UR\$ Millones) (9)	1300.0	1426.0	1453.0	n.d.	1579.0	n.d.	2163.0	2410.0	n.d.
Servicios de la deuda (10)	44.0	47.0	n.d.	84.6	60.0	190.0	171.0	196.0	n.d.
Servicio : Exportación (%) (11)	6.9	7.3	n.d.	16.1	13.3	27.9	34.2	47.3	n.d.
Importaciones de Petróleo - Exp. (%) (12)	n.d.	13.8	13.2	26.0	34.9	26.8	37.6	47.4	40.2
Tasa de cambio (C\$ por US\$) (12)	7.0	7.0	7.0	n.d.	10.0	n.d.	10.0	10.0	10.0

APENDICE XI
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA AGRESIÓN A NICARAGUA 1980-1984

(En US\$ Millones)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984	1980-84
I. Costos Directos	1.4	20.6	110.5	504.3	795.0	1431.8
1. Agresión Militar Directa	1.4	9.6	40.8	221.8	206.7	480.3
a. Daños Materiales	0.5	3.9	10.8	57.5	24.4	97.1
b. Daños en B. de Capital	-	2.2	8.9	66.9	22.6	100.6
c. Daños en la Producción	0.9	3.5	21.1	97.4	159.7	282.6
- De Exportación 1/	0.9	3.5	6.1	65.3	102.8	178.6
- De Consumo Interno 2/	-	-	15.0	32.1	56.9	104.0
2. Costos Derivados	-	2.8	31.4	221.2	496.2	751.6
a. Déficit en B. de Pagos 3/	-	2.8	1.7	78.8	83.8	167.1
b. Déficit Fiscal 4/	-	-	29.0	142.4	412.4	564.5
3. Agresión Financiera Directa	-	8.2	38.3	61.3	92.1	199.9
a. Bilateral USA 5/	-	7.2	22.3	2.3	4.1	36.4
b. Multilateral	-	1.0	16.0	59.0	87.5	163.5
-BID 6/	-	1.0	16.0	59.0	68.5	144.5
-Banco Mundial 7/	-	-	-	-	19.0	19.0
II. Costos Indirectos 8/	-	259.8	384.3	261.9	670.8	1576.8
COSTO TOTAL DE LA AGRESION	1.4	280.4	494.8	766.2	1465.8	3000.6
Costo con relación a:						
1. Exportaciones FOB (%)	0.3	56.1	121.4	178.7	359.6	137.1
2. Producto Interno Bruto (%)	0.1	11.3	16.7	21.5	32.0	18.9

1/ Las pérdidas en UR\$ Millones de cada producto fueron: café, 69.1; tabaco, 3.5; ganado, 4.6; madera, 67.2; pesca, 15.5 y minería, 8.6.

2/ En US\$ Millones las pérdidas fueron: granos básicos, 1.7, computados como efecto negativo en el sector externo al tener que importar la pérdida en los mismos; en otros cultivos (coco, yuca, cacao y raicilla), 2.3; y, construcciones, 90.0.

3/ Se trata del aumento del déficit de balanza de pagos a consecuencia de la agresión.

4/ Se trata del aumento en el déficit fiscal como consecuencia de los mayores gastos necesarios para la defensa.

5/ Hace referencia al bloqueo parcial de los US\$ 75 Millones aprobados por Carter, recortados en 1982 por UR\$ 15 Millones; también a US\$ 10 Millones de suspensión de préstamo de trigo ya aprobado; y, US\$ 11.4 Millones para programas de desarrollo rural, de educación y salud.

6/ Se trata del bloqueo de 7 préstamos para proyectos por un monto total de US\$ 144.5 Millones desagregados como sigue: Abisinia-Valle del Cuá, 2.2; Hoyo Monte Galán-San Jacinto (energía), 15.0; Programa Global (Agroindustrial), 19.0; Programa Ganadero Boaco-Chontales, 25.0; Programa Rehabilitación Agroindustrial, 57.0; Programa de agua potable, 21.0; y, Programa de Pre-inversión, 5.3. No incluye el recientemente bloqueado préstamo por US\$ 58 Millones.

7/ Se trata de dos préstamos por US\$ 19 Millones 10.0 Para un Programa de Crédito Agrícola y 9.0 para otro de Apoyo a la Producción Alimenticia y de Exportación.

8/ Estimado por nosotros en base al "lucro cesante" por inactividad económica a causa de la agresión entre 1981 y 1984.

FUENTE: Fitzgerald, Valpy: *Una evaluación del Costo Económico de la agresión del gobierno estadounidense contra el pueblo de Nicaragua*; exposición ante el Congreso de LASA, Albuquerque, Estados Unidos, abril de 1985.

ELABORACION: Banco de Datos de INIES/CRIES.

VI - CUENCA DEL CARIBE: IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LOS EUA, 1984

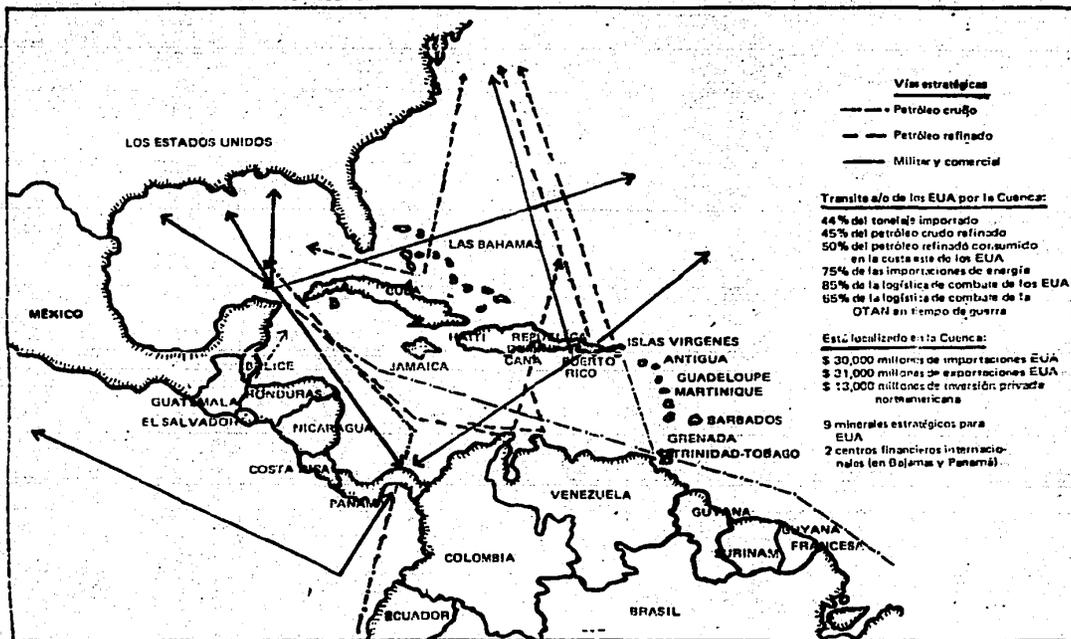
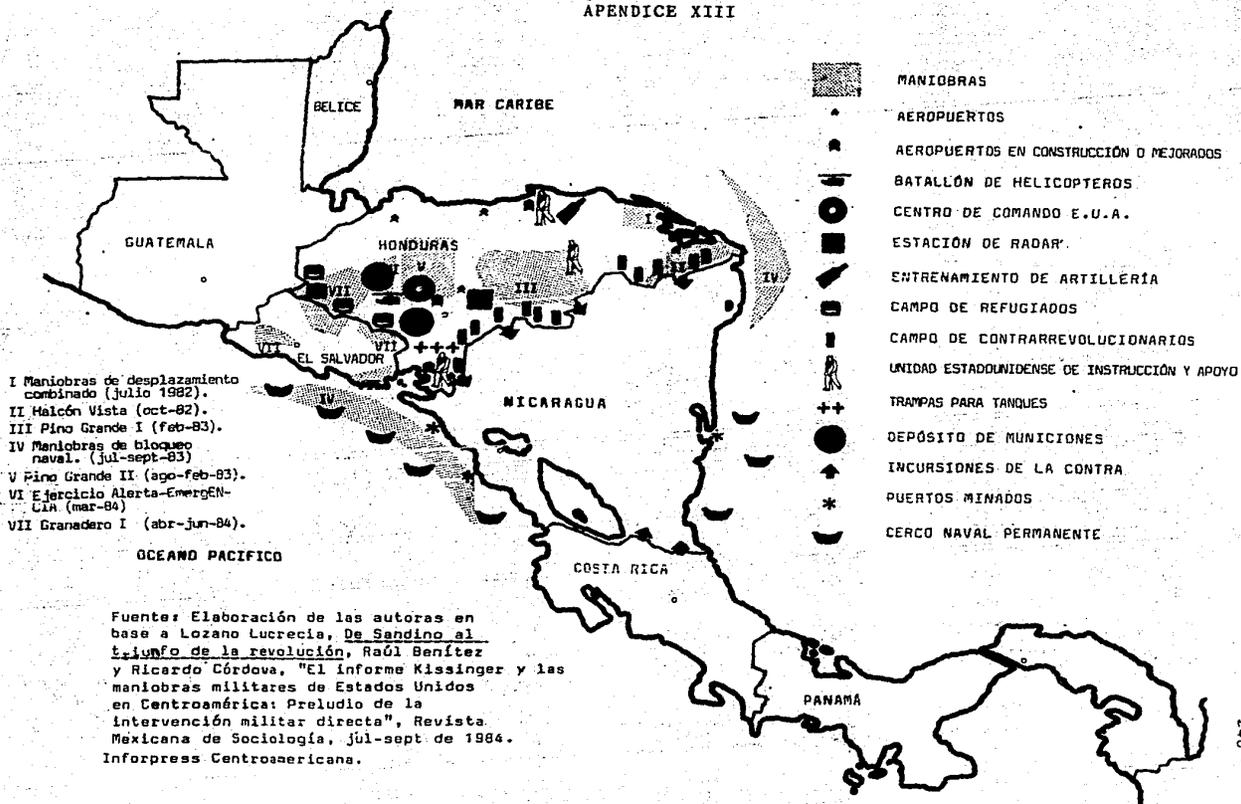


Fig. 111E. Informares en base a datos obtenidos de distintos fuentes.

APENDICE XIII



BIBLIOGRAFIA

ALEGRIA, Claribel, Nicaragua: la revolución sandinista, México, ERA, 1982, 479 p.p.

AGUILERA, Gabriel, "Centroamérica: elecciones, negociación, guerra, Polémica, no. 16, trimestral, México, Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social (ICADIS), p.p. 12-23.

AMADER, Armando, Origen, auge y crisis de una dictadura, Guatemala, Imprenta Iberia.

ARENDAR, Lerner, María Patricia, Educación y Revolución en Nicaragua, México 1985, tesis FCPyS UNAM, 198 p.p.

ARENDR, Hanna, Sobre la violencia, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1970, 95 p.p.

ARIAS, Pilar, Nicaragua, revolución, México, siglo XXI, 1980, 226 p.p.

ARICO, José, Labastida Martín del Campo Julio, et. al. Hegemonía y alternativas políticas en América Latina, México, siglo XXI, 1985, 466 p.p.

ARRIAGA, Jaime, et al., La Batalla por Nicaragua, México, UNO, 1980, 303 p.p.

BARAHONA, Portocarrero Amaru, "Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua, en América Latina: Historia de medio siglo, México, siglo XXI, 1984.

BERNAL, Cristina, Arriaga David, et. al., México, Centroamérica y el Caribe, FCPyS, Centro de Documentación UNAM, México, 1983, 153p.p.

BARREIRO, Cavestany, Jorge, "¿Cuál democracia?", en Cuadernos de Marcha, año 5, número 27, México, julio 1984, p.p. 23-34.

BENITEZ, Manaut y Ricardo Córdova "El Informe Kissinger y las maniobras militares de Estados Unidos en Centroamérica: preludio de la intervención directa" en Revista Mexicana de Sociología, jul-sept 1984, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, p.p. 65-90

BERMUDEZ, Lilia, Cavalla, Antonio, Estrategia de Estados Unidos frente a la Revolución Centroamericana: de Carter a Reagan, México, Nuestro Tiempo, 1982, 172 p.p.

BERMUDEZ, Lilia, Castro Teresa, Cavalla, Antonio, Cristianismo y Revolución en Centroamérica, Serie: Análisis de Coyuntura, cuaderno 4 del Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPyS, UNAM, México, 1980, 91 p.p.

BERMUDEZ, Lilia, Benítez Raúl, "La segunda administración Reagan en América Central", en Polémica, no. 16, trimestral, México, Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social, (ICADIS), p.p.41-52.

BERMUDEZ, Lilia, "Centroamérica: la militarización en cifras", Revista Mexicana de Sociología, jul-sept 1984, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, p.p. 27-48.

BORGE, Tomás, Los primeros pasos, la Revolución Popular Sandinista, siglo XXI, México, 1981, 302 p.p.

Colección Pensamiento Propio de Nuestra América, El pensamiento vivo de Sandino, La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 1980, 322 p.p.

Centro de Investigación Social, "Centroamérica y Estados Unidos", en Cuadernos Semestrales, no. 13, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 143-168.

CORAGGIO, José Luis, Nicaragua: revolución y democracia, México, Línea, 1985, 120 p.p.

CARDENAL, Ernesto, et. al. La Batalla de Nicaragua, México, Bruguera, 1980, 451 p.p.

CASTAÑEDA, Jorge G. Nicaragua: Contradicciones en la Revolución, Nuestro Tiempo, México 1980.

CAVALLA, Rojas Antonio, Antología, Geopolítica y Seguridad Nacional en América México, UNAM, 1979, 475 p.p.

CAVALLA, Rojas Antonio, Fuerzas Armadas y Defensa Nacional, México, UAS, 1980, 178 p.p.

CAVALLA, Rojas Antonio, Los militares en América Latina, Serie: Avances de Investigación no. 52, CELA, México, 1983, 95 p.p.

CLAUSEWITZ, Karl Von, De la guerra, México, Diógenes, 1977.

COLINDRES, Juan, Anastasio Somoza: Fin de una estirpe de ladrones y asesinos, México, Posada, 1979, 154 p.p.

DE CABO, Gómez Antonio, Análisis Político de la crisis de dominación somocista y del proceso de movilización popular en Nicaragua, México, Universidad Iberoamericana (tesis), 1982, 210 p.p.

DIAZ, Callejas, Apolinar, Contadora: Desafío al Imperio, Colombia, Oveja Negra, 1985, 301 p.p.

EZCURRA, Ana María, El Vaticano y la Administración Reagan, México, Nuevo México, 1984.

FONSECA, Amador Carlos, Nicaragua: la Estrategia de la Victoria, México, Nuestro Tiempo, 1980, 351 p.p.

DUNBAR, Ortiz, Roxxane, La cuestión miskita en la revolución nicaragüense, México, Línea, 1986, 196 p.p.

GILLY, Adolfo, La Nueva Nicaragua: antimperialismo y lucha de clases, México, Nueva Imagen, 1980, 142 p.p.

GRAMSCI, Antonio, Antología, México, siglo XXI, 1984, 520 p.p.

GRAMSCI, Antonio, La Política y el Estado Moderno

GREEN, Rosario, Herrera René, Selser Gregorio, et. al., Centroamérica en crisis, México, Colegio de México y siglo XXI, 1980, 226 p.p.

GOROSTIAGA, Xavier, Geopolítica de la Crisis Regional, INIES-CRIES, Managua, 1984.

HYNDS, Patricia, Religión y Revolución en Nicaragua, mimeo.

GUTIERREZ, Manz, Indicadores socioeconómicos en la Revolución Popular Sandinista, tesis FLACSO, 1983.

HARRIS, Richard, Vilas Carlos (comp), La Revoución en Nicaragua, México, ERA, 1985, 351 p.p.

HERRERA, Luis y Lasso M. "La crisis centroamericana en el contexto global", Cuadernos Semestrales, no. 18, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 111-120.

INSULZA, José Miguel, "Centroamérica y Estados Unidos", en Cuadernos Semestrales, no. 17, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 17-30.

INSULZA, José Miguel, "Geopolítica en intereses estratégicos en Centroamérica y el Caribe", en Polémica, no. 16, trimestral, México, Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social, (ICADIS), p.p. 24-40.

Instituto de Estudio del Sandinismo, Sandinismo es Indohispano y no tiene fronteras en América Latina, Managua, Nicaragua, 1984, 187 p.p.

JOZEF, Goldblat y Víctor Millán, "Contadora y la Seguridad de Centroamérica", en Cuadernos Semestrales, no. 18, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 219-228.

HUACUJA, Rountree, Mario, Temblores, México, siglo XXI, 1985, 1 ed., 256 p.p.

KAMMAN, William, A search for Stability: United States Diplomacy y Toward Nicaragua, Notre Dame, Ind. University, 1968, 263 p.p.

KAPLAN, Marcos, Estado y Sociedad, México, UNAM, 1983, 223 p.p.

KISSINGER, Henry, Un mundo restaurado, México, CFE, Colección Popular, no. 122, 1973, 439 p.p.

LECHNER, Norbert, La crisis del Estados en América Latina, Caracas, El Cid, 1977.

LÉROY, Millet, The History of the Guardia Nacional of Nicaragua, (1925-1965), Alburquerque, N.M. 1966.

- LOPEZ, Julio, Nuñez Orlando, et. al., La caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua, 1980, 385 p.p.
- MAIER, Elizabeth, Nicaragua, la mujer en la revolución, México, Cultura Popular, 1 ed. 159 p.p.
- MAIRA, Luis, "América Latina, pieza clave en la política de contención de la Administración Reagan", en Cuadernos Semestrales, no. 9 . México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1981, p.p. 215-254.
- MAIRA, Luis, "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Latina y el Caribe; un choque de visiones antagónicas", en Cuadernos Semestrales, no.17, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, (CIDE), 1985.
- MAIRA, Luis, Aguilar Zinser, "América Latina-Estados Unidos: la Agenda Política", en Cuadernos Semestrales, no. 15, México Centro de Investigación y Docencia Económicas. (CIDE), 1983, 381 p.p.
- MAIRA, Luis, "La Política Latinoamericana de la Administración Reagan: del diseño armonioso a las primeras dificultades", en Centroamérica, crisis y política internacional, México, siglo XXI, 1984, p.p. 141-192.
- MARCOS, Patricio, El Estado, México, Sociología Concepts no. 10, 1977, 127 p.p.
- MENJIVAR, Lavín Rafael, La teoría del Estado y la Revolución Centroamericana, FLACSO, 1984, Costa Rica.
- MORALES Sahuosa, Miriam, La Reconstrucción del Estado en la Nicaragua Sandinista: Análisis de la Coyuntura, México, tesis FLACSO, 1980, 115 p.p.
- Moulian Tomás, Zavaleta René, et al. Teoría y Política en América Latina, México, CIDE, 1984, 380 p.p.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Realidad Política de Nicaragua, Managua, 1984, 143 p.p.
- MUÑOZ, Heraldó, "La política latinoamericana de la Administración Reagan: una interpretación crítica" en Cuadernos Semestrales, no. 17, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, (CIDE), 1985.
- MILIBAND, Ralph, El Estado en la sociedad capitalista, México, siglo XXI, 1983, 273 p.p.
- Naciones Unidas, Nicaragua, Análisis y Proyecciones del desarrollo económico, Comisión Económica para América Latina, Nueva York, Naciones Unidas.
- Naciones Unidas, Notas para el estudio del Estado en América Latina y el Caribe, 1985, Nicaragua, México, julio 1986.
- OBREGON, Lilia, Valenzuela Mitzi, Formación y Destrucción del Estado Somocista México, Tesis UNAM/FCPyS, 1984, 286 p.p.

ORTEGA Saavedra, Humberto, Cincuenta años de Lucha Sandinista, México, Diógenes, 1979, 139 p.p.

ORTEGA y Medina, Destino Manifiesto: sus razones históricas y su raíz ideológica, México, Setseptentas, no. 49, 1972, 164 p.p.

PELLICER De Brody, Olga, et. al. Centroamérica en Crisis y Política Internacional, siglo XXI. México, 1982, 303 p.p.

PELLICER Olga, Fagen Richard, Centroamérica: futuro y opciones, México, FCE, 1983, 239 p.p.

PORTANTIERO, Juan Carlos, Los Usos de Gramsci, (Escritos Políticos de Gramsci) México, Cuadernos de Pasado y Presente, siglo XXI, 1977, 386 p.p.

POULANTZAS, Nicos, Poder Político y clases sociales en el Estado Capitalista, México, siglo XXI, 1975, 471 p.p.

QUEVILLE, Pierre, La Amerique Latine: le Doctrine Monroe et le Panamericanisme

QUEZADA, Juan José, Frente Sandinista, diciembre victorioso, México, Diógenes, 1979, 112 p.p.

RODRIGUEZ Muro, Mirtha, Nicaragua y la revolución sandinista, La Habana, Edit. de C.S.

ROUQUIE, Alan, El Estado militar en América Latina, México, siglo XXI, 1984, 432 p.p.

SANCHEZ Díaz, Armando, La crisis del Estado en Nicaragua (1967-1979), México, tesis FLACSO, 1981, 161 p.p.

SAXE-FERNANDEZ, Jhon, De la Seguridad Nacional, México, Grijalbo, Colección 70, 1977, 187 p.p.

SAXE-FERNANDEZ, Jhon, Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana, Argentina Amorrortu, 1971, 241 p.p.

SELSER, Gregorio, Apuntes sobre Nicaragua, México, Nueva Imagen.

SELSER, Gregorio, Informe Kissinger contra Centroamérica, México, El Día, 1984, 316 p.p.

SELSER, Gregorio, Nicaragua, de Walker a Somoza, México, Mex-sur, 1984, 332 p.p.

SELSER, Gregorio, Sandino, General de Hombres Libres, México, Diógenes, 1979, 334 p.p.

SHULTZ, George P., "Guerra de baja intensidad: el desafío de la ambigüedad", en Cuadernos Semestrales, no. 18, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 341-350 p.p.

TANNER, Frederik, "Un nuevo aspecto en la solución del conflicto en América Central: Europa y Contadora", en Cuadernos Semestrales, no. 18, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 1985, p.p. 101-110.

TIRADO, Manlio, La revolución sandinista, México, Nuestro Tiempo, 1983, 196 p.p.

VILAS, Carlos M. Perfiles de la Revolución Sandinista, Cuba, Casa de las Américas, 1984, 464 p.p.

TORRES Rivas, Edelberto, "La nación: problemas teóricos e históricos", en Estado y política en América Latina, México, siglo XXI, 1985, 340 p.p.

TORRES Rivas, Edelberto, Interpretación del desarrollo social centroamericano, EDUCA, Costa Rica.

TORRES Rivas, Edelberto, "Poder nacional y sociedad dependiente. Notas sobre las clases y el Estado en Centroamérica" en La inversión extranjera en Centroamérica, p.p. 241-283.

WEINBERGER, Caspar W., "Guerra de baja intensidad", en Cuadernos Semestrales, no. 18 México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, (CIDE), 1985, p.p. 351-360.

WHELOOCK, Jaime, Frente Sandinista, Diciembre Victorioso, México, Diógenes, 1979, 112 p.p.

WHELOOCK, Jaime, Frente Sandinista: Hacia la ofensiva final, Cuba, Ciencias Sociales, 1980, 117 p.p.

WHELOOCK, Jaime, Nicaragua, el gran desafío, México, Katún, 1984, 133 p.p.

WHELOOCK, Jaime, Imperialismo y Dictadura, México, siglo XXI, 1978.

HEMEROGRAFIA

Coyuntura, Boletín de Información y Análisis de Coyuntura, CELA, México, años 1980-84.

Contextos, SPP, México, D.F., quincenal. Años 1977-85.

Cuadernos de Pensamiento Propio, INIES-CRIES, Nicaragua. Años 1981-85.

ENVIO, Instituto Histórico Centroamericano, Nicaragua, mensual. Años 1978-86.

El Machete, Asociación de Trabajadores del campo, Nicaragua, mensual. Año 1979.

Infopress Centroamericana, infopress, Guatemala, semanal. Años 1978-85.

Nicarahuac, revista del Ministerio de Cultura de Nicaragua, Managua, mensual. Año 1984.

Patria Libre, Órgano de las Fuerzas Armadas Sandinistas, Managua. Años 1980-82.

Perspectiva Latinoamericana, CIDE, México, mensual.
Proceso, México, semanario. Años 1979-82.

Revista del Pensamiento Centroamericano, Centro de Investigaciones y Actividades Culturales, (CIAC), Nicaragua.

El Día, México, diario. Años, 1978-85.

El nuevo diario, Nicaragua, diario. Año 1981.

Excelsior, México, diario. Años 1980-85.

Barricada, Nicaragua, diario. Años 1976-85.

Nesweek, Estados Unidos, semanario, años 1978-84.

La Prensa, Managua, diario. Años 1976-85.